

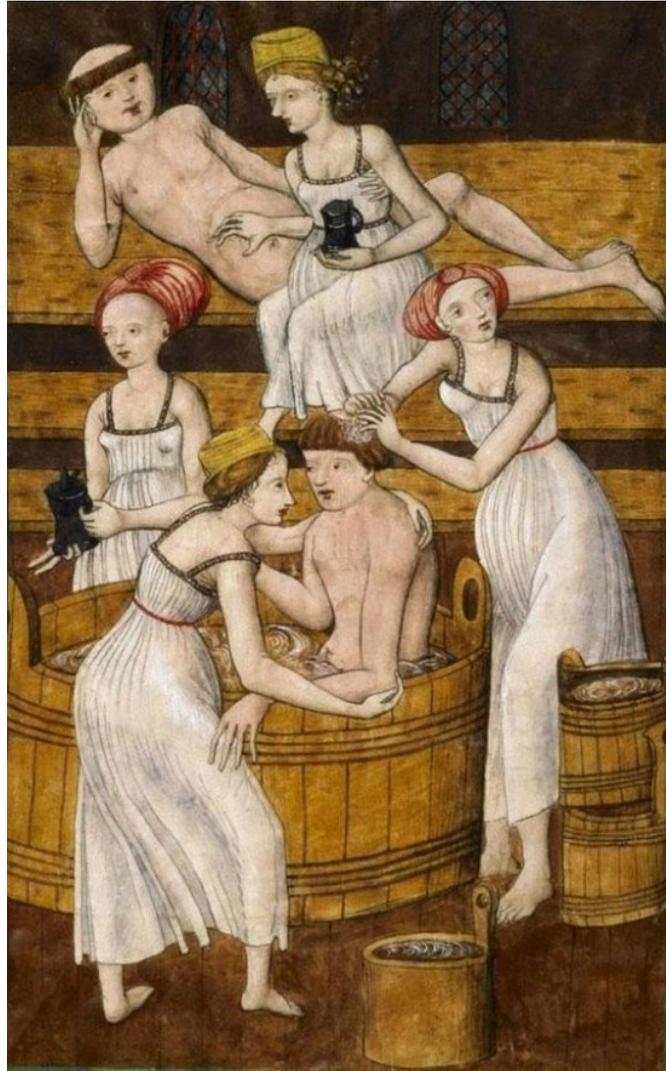
**MANUEL ESPINAR MORENO**

**NUEVAS PIEZAS DOCUMENTALES  
SOBRE BAÑOS**



**LIBROSEPCCM**  
Granada, 2020

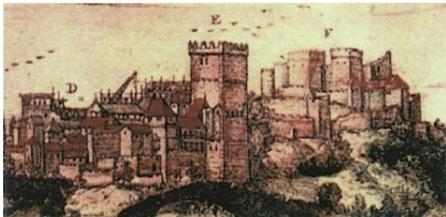
MANUEL ESPINAR MORENO  
NUEVAS PIEZAS DOCUMENTALES  
SOBRE BAÑOS.



**LIBROEPCCM**  
Granada, 2020



MANUEL ESPINAR MORENO  
NUEVAS PIEZAS DOCUMENTALES  
SOBRE BAÑOS



*HUM-165: Patrimonio, Cultura y  
Ciencias Medievales*



**LIBROSEPCCM**  
Granada, 2020



Editor: Manuel Espinar Moreno

©HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales

[www.librosepccm.com](http://www.librosepccm.com) , [www.epccm.es/net/org](http://www.epccm.es/net/org)

Primera edición: 2020

*Nuevas piezas documentales sobre baños.*

© Manuel Espinar Moreno

Diseño de cubierta: Manuel Espinar Moreno.

Motivo de cubierta: Escena de baños. Sacado de: [www.taringa.net](http://www.taringa.net)

Maquetación: Manuel Espinar Moreno

Anexo a la Revista: EPCCM. ISSN: 1575- 3840, ISSN: e-2341-3549 Digibug

<http://handle.net/>

Edición del Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales. Colaboración del Centro: **“Manuel Espinar Moreno”, Centro Documental del Marquesado del Cenete.**

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos. [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© 2018 DOAJ.

The DOAJ site and its metadata are licensed under CC BY-SA



## PRESENTACION

Decíamos hace poco cuando presentamos nuestro anterior libro: *Nuevos documentos sobre baños. I*, Libros EPCCM, Granada, 2020, editado en Digibug <http://hdl.handle.net/10481/59427>, de la colección HUM-165 financiado por nuestro grupo de investigación, que escribir sobre baños está de moda pues recientemente se ha realizado una exposición sobre el tema en Granada gracias al trabajo de un número importante de autores invitados por el Legado Andalusi. Entre ellos tuve la suerte de participar con un pequeño trabajo titulado: "Baños árabes en el Reino de Granada. Del período andalusi a la etapa morisca", Catálogo de *Los baños en Al-Andalus*, Fundación el Legado Andalusi, Granada, 2019. Del período andalusi a la etapa morisca nos permitio repasar algo sobre los baños no de la ciudad sino de las localidades del reino.. Además ya había tenido contacto con el tema cuando dirigí el trabajo de Germaine Velvet Hein: *Los Baños arabes de la ciudad de Granada*. Granada, 1995. Antes había escrito en 1991: "Rentas y tributos de los baños de las tierras de Guadix: el baño de La Peza (1494-1514)", *VI Coloquio Internacional de Historia Medieval Andaluza: las ciudades andaluzas (siglos XIII-XVI)*. Estepona, 23-26 de Febrero de 1989. Málaga, pp. 177-187; en 1989: "Apuntes de arqueología y cultura material granadinas. El baño del Albaicín (Siglos XIII-XVI)", *Cuadernos de Arte*, 21, Granada, pp. 65-99, o un pequeño trabajo titulado: *Informe Histórico-Técnico-Arqueológico sobre el Baño de la Judería de Baza*. Encargo de los propietarios. Granada, 1991. Además sobre la zona del Marquesado del Cenete escribí en 2010: "Baños y aljibes urbanos", en *Las huellas de la Historia. El olvidado Patrimonio del Cenete* (Ricardo Ruiz Pérez, Coordinador). Ediciones Comarketing Wadi S.L. Padaya Editores, Granada, pp. 111-141. En colaboración con Carlos González Martín y José Manuel Espinar Jiménez: "Los baños de Dólar (Granada)", *Materiales docentes para el estudio de Sierra Nevada. V Jornadas de Docencia Universitaria en el Ámbito de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales sobre Sierra Nevada, Innovación y perspectivas en la enseñanza de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales*, durante los días 4-5 de Abril de 2014, Edit. Nativola, Granada, 2014, pp. 1-3.

Fuimos recogiendo documentos e información sobre baños, con ellos publiqué: *Baños árabes de Granada y su provincia. Materiales para la Arqueología y Cultura Material*. Suomalaisen Tiedearkatemian Toimituksia Humaniora, Annales Academiae Scientiarum Fennicae. Editor: Profesor Heikki Palva. Tuusula (Finlandia). Editor asociado: Kaj Öhrnberg. Helsinki (Finlandia). Helsinki, 2014 y *Documentos sobre baños árabes de la provincia de Granada*. Granada, 2018. Libros EPCCM edición electrónica, Fuentes 26, [www.librosepccm.com](http://www.librosepccm.com) Col. HUM-165. Libros, Digibug, identificador: <http://hdl.handle.net/10481/52588>, Granada, 2018. A ello sumamos esta nueva aportación que esperamos que sea útil a los amantes de estos temas. La recopilación de textos y escritos de estas características es tarea ardua pero a la vez satisfactoria que hemos logrado gracias a la Biblioteca Nacional de España, a otros autores consultados y a Pares donde se han usado algunos documentos del Archivo de Simancas sobre todo al R.G.S.

Por último nuestro grupo de investigación y el centro “Manuel Espinar Moreno. Centro Documental del Marquesado del Cenete” quieren ofrecer este trabajo a la espera que sea útil para los especialistas y para los curiosos en general. Ofrecer documentos es interesante para los estudiosos pues en ellos se reflejan lo que ocurrió a lo largo del tiempo sobre esta cuestión que afecta a los hombres y mujeres desde la más lejana antigüedad.

Granada, Febrero 2020.

## Introducción

Sobre el agua en el siglo XVIII el doctor Vicente Pérez, llamado el médico del agua, pues pretendía curar con ella casi todas las enfermedades puesto que el y sus partidarios pretendieron que aquel elemento fuera remedio universal. Aquella tentativa origino abundante bibliografía en favor o en contra de sus teorías. Así en 1735 se imprimió en Madrid un cuaderno de Juan Vázquez: *Medicina de las fuentes*. A este siguieron en 1753 otros cuadernos como: *El secreto a voces*, de Vicente Pérez; *Parto del océano*, de Antonio Alejandro de Santiago; *Sobre el médico del agua: sueño jocoso*, de Antonio Aguilar; *Demostración físico-mecánico-médica del provechosisimo natural y verdadero sistema del dr. Don Vicente Pérez, el médico del agua*, de Gómez Arias; *Margarita sobre el agua*, de Francisco Rodríguez y *Juicio que sobre el método controvertido de curar los morbos con el uso del agua, y limitación en los purgantes formaba el Dr. Don Manuel Gutiérrez*. Al año siguiente en 1754 se editó *El médico de si mismo. Modo practico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso del agua*, Dr. Don José Ignacio Cebollo. En 1755 el *Verdadero desengaño del agua*, de Francisco Bruno y Fernández, siguió en 1757 *La verdad desnuda*, de José Ignacio Carballo y en 1769 *El promotor de la*

salud de los hombres sin dispendio el menor de sus caudales. *Disertación histórico-crítica en que se establece el agua por remedio universal de las dolencias*, de Vicente Pérez. Antonio Codorniu da su opinión sobre los baños de agua fría y repasa la bibliografía y teorías de los principales autores nacionales y extranjeros<sup>1</sup>.

D. Zacarías Benito González escribió *Hidrología médica o Consideraciones acerca del agua y de sus aplicaciones en medicina, escritas sobre los principales tratados de los médicos más notables de Europa, con una extensa bibliografía de las obras españolas antiguas y modernas que versan sobre esta materia*<sup>2</sup>. Dice que a finales del siglo XIII o principios del XIV floreció en Toledo un famoso médico que dejó un libro que se conserva en el Escorial sobre el cual Don Antonio Hernández Morejón extractó los puntos más interesantes como recogen Casiri y Pizzi. El título del códice es *Medicina castellana regia* o método de curar las enfermedades de los magnates de Castilla, “consta de prólogo y diez tratados particulares á cual mejores, y el sétimo es acerca de los baños, ya por recreo, ya por razón de enfermedad. Cuanto es digno de saberse sobre este asunto, se encuentra en este tratado: describe un género de baño, que llama seco, para la curación de la hidropesía, anasarca y ascitis sin sospecha de vicio orgánico. El octavo es de los daños y provechos que causa el agua de nieve. Encarga mucho á los castellanos el uso de esta agua con todo género de ácidos, cuando no concurre en el sugeto contraindicante alguno. Este médico, según el mismo Morejón, tenía tal crédito, que fue llamado para asistir al rey D. Fernando IV de Castilla, hijo de D. Sancho, el cual se hallaba gravemente enfermo de una fiebre aguda, que describe el autor, y de la que lo curó haciendo que bebiera en grande abundancia agua de nieve muy fría”<sup>3</sup>. Por su parte D. Andrés Piquer alude a esta obra y dice que después de escribir Hipócrates su obra: *Aires, aguas y lugares*, es la que tiene mayor influencia en la medicina de la época.

---

<sup>1</sup> Antonio CODORNIU: “Terapéutica. Nuevo método de curar la enfermedades con el auxilio del agua”, *Boletín de medicina, cirugía y Farmacia*, número 10, 10 Abril, 1840, p. 77.

<sup>2</sup> Publicado en *Biblioteca Universal, publicada bajo la dirección de Don Ángel Fernández de los Ríos, Sección Médica, bajo la dirección especial del profesor D. José Gutiérrez de la Vega (Archita Temisio, entre los Arcades de Roma), caballero de varias órdenes nacionales y extranjeras, e individuo de diversas sociedades médicas y literarias de Europa.*

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 20.

En 1637 se publicó en Madrid por Izchaglardoso, natural de Lisboa, que ejerció en la facultad de Valladolid y de Madrid, abjuro del judaísmo para hacerse cristiano tomando el nombre de Fernando, pero después se volvió al judaísmo marchándose a Verona, la obra se titula: *Utilidades del agua y de la nieve, del beber frio y caliente*. Trata de las maravillas de las aguas de fuentes y ríos resaltando sus cualidades encomiando las del tajo, Tormes, Mondejo y Manzanares. Reprueba el agua llovediza y resalta los minerales siguiendo las doctrinas de Hipócrates, no aconseja el agua para algunas enfermedades ofreciendo reglas de como se ha de administrar a los enfermos. Sobre el agua de nieve recuerda lo dicho por Monardes en 1580 y Francisco Franco en 1569. Trata del chocolate como bebida que también fue motivo de cita del doctor Juan de Cárdenas en 1591 y Juan de Barrios en 1609. El chocolate para Morejón era repugnante, flatulento e indigesto como dice en su *Historia de la medicina española*, Tomo I, pp. 110-111.

Sobre la época árabe en España dicen los autores que fue brillante en general pues florecieron ilustres personajes como Ibn Aljatib, Ebn Alracam, Ebu-El-Beythar, Averroes, Bentofail, Avenzoar, Avicena, Said, Honaino, Abucasis y otros. Florecieron escuelas en Córdoba, Granada, Toledo y otras ciudades donde destacaron las bibliotecas que lograron que brillaran las artes y las ciencias entre ellas la medicina que hicieron que por su fama el rey de León Sancho el Gordo o el Craso se pusiese en manos de los médicos de Córdoba para tratar de evitar que le arrebatasen el reino. Este hecho es relatado de la siguiente forma: “Ya en el siglo X era tal la fama de la medicina sarracénica, que el rey de León Don Sancho el Gordo hizo un viaje ex-profeso para que los médicos moros de Córdoba le curasen una polisarcia que padecía hacia el año de 999, segundo de su reinado. Sabida es la rebelión de D. Ordoño, llamado el Malo, hijo de D. Alonso el Monje, contra este rey, como también el que D. Sancho el Gordo tuvo que huir á Navarra y refugiarse en casa de D. García; también se sabe que este envió embajadores al rey moro de Córdoba Abderramen, y con ellos á D. Sancho con el objeto, no solo de pedirle auxilio de un ejército de moros para recobrar el reino que le había usurpado D. Ordoño, sino también para que los hábiles médicos moros disminuyesen la gordura excesiva que tenía. No fue en vano, según un historiador antiguo, pues que, además de obsequiarle mucho, satisfecho el moro de que fuesen á

valerse de sus médicos, les encargó á estos que le restituyeran á un estado de carnes proporcionado al que podía desearse. Tal fué el crédito de los médicos de aquella época que, repito, no hubo extranjero de alguna nombradía en Europa, que no viniese á aprender á las escuelas de Córdoba, ó que no hubiese bebido las doctrinas de los libros españoles, entre los cuales citaré á Gerberto, que después fué pontífice, bajo el nombre de Silvestre II, y por cierto que fué perseguido por mágico, á virtud de lo mucho que había aprendido en las escuelas españolas; Abelardo y Daniel Mosley, inglés; Gerardo y Campaña, italianos”<sup>4</sup>. Continua hablando de los siglos XI y XII en los que avanzo la medicina pero muchos de los libros de aquellas escuelas serian después destruidos y quemados entre otros por Cisneros cuando en Granada convirtió a los mudéjares a principios del siglo XVI. Por su parte Claudio Clemente relata en su Museo que se libraron muchos libros al ser adquiridos por Muley hacen y el emperador Mena de Etiopia.

Piquer dice que los árabes destacaron en las curaciones por agua fría, pestes y otras enfermedades y de ellos tomaron muchas ideas médicos españoles posteriores como el llamado médico del agua D. Vicente Perez. Además de lo analizado por Piquer, Idiaquez, Morejón y otros se dice que a mediaos del siglo XI vivió en Toledo el medico Agmer Ben Ab-Dala que escribió *Tratado de las aguas medicinales de salam-bir*, que en el siglo XVIII gracias a Don Juan Amou, natural de Alepo, lo imprimió en Madrid en 1761. Con las aguas de Sacedón se curó él mismo y también al emir de Cuenca de una gota. Por esta época vivió Averroes, natural de Cordoba, escribió varias obras de medicina entre ellas la titulada *De Balneis*. Dicen que Animarguan (El Quixtali) médico del rey de Granada, Muley Abulhacen, escribió *Margarita medicinal contra la enfermedad de la gota, y como se ha de curar este mal terrible*. El monarca Felipe II ordenó traducirla pues él padecía aquella enfermedad igual que la había tenido su padre. La tradujo Miguel de Luna en 1593. La obra dividida en dos partes y aconseja los baños artificiales y diferentes plantas. Morejón nos dice al respecto de esta obra: “Tenia Avicena un alcaide grande, sabio y filósofo, y aunque continuamente tuvieron amistad, tiempo de 40 años, en todo este tiempo no le preguntó por ningún remedio de medicina, ni menos le alargó la

---

<sup>4</sup> Ibídem, pág. 21

mano para que le tentase el pulso; de lo cual maravillado Avicena, le preguntó un día por qué medios preservaba su salud, pues no le habla hauído menester todo aquel tiempo que habían tratado amistad; y este alcaide le respondió, diciendo que él guardaba cuatro reglas, y con ellas vivía libre y exento de enfermedades, á saber: yo como, le dijo, una sola vez en el día lo que buenamente apetece mi cuerpo y es necesario para el sustento y no más, y una vez en la semana me voy al baño, y en él sudo las superfluidades que engendra el mantenimiento de aquella semana en mi cuerpo, y cobro limpieza exterior é interior en los humores. Y solamente un día en el mes tengo copulación con mi muger, lo que buenamente es bastante para espeler aquel escremento que se juntó con los vasos, seminarios y no más; y una vez en el año, por el equinoccio, limpio el hígado, estómago y cabeza con una ligera y suave purga para espeler el resto de los malos humores, y con estas cuatro reglas, que guardo bien guardadas, no he menester vuestra perniciosa medicina, ni el sacarla de ella, etc»<sup>5</sup>. Continúa hablando de la destrucción de los baños en Castilla al prohibirlos Alfonso VI a sus soldados pues los romanos los habían generalizado y los árabes los mantenían cometiéndose muchos abusos entre las gentes cuando iban a bañarse y por ello se decía que las tropas perdían vigor. Aquella determinación fue en perjuicio de la sociedad.

Otros médicos que hablaron de las aguas son Arnaldo de Villanova sobre el que se discute de donde era originario como se ve en las noticias recogidas por Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nueva*, tomo I, pág. 131; además citan noticias sobre este personaje Aimerich y Giménez, Escolano, Gerónimo Paulo, Juan Núñez, Martínez y Esquerdo, Juan Pastor Fuster en su *Biblioteca Valenciana*, Tomo I, pp. 303-305. La obra de este médico llevo a la reina Doña Blanca a ordenar que se tradujera su obra del latín al lemosín. Morejón nos dice que estaba impresa en León de Francia por B. Guillermo Huyon en 1520 a 24 de abril. Son 62 tratados y el 38 se titula *De aquis laxativis*. Raimundo Lulio, discípulo de Villanova, que se hizo franciscano fue paje del monarca Jaime I y mayordomo de su hijo Don Jaime. Murió en Bujía del reino de Túnez. Escribió muchas obras entre ellas *Liber de Aquis et Oleis*, y se le atribuye también *De aqua prima*. Según Francisco Méndez se introdujo la imprenta en 1474, se concedió franquicia

---

<sup>5</sup> *Ibidem* pág. 22.

para la introducción de libros en el reino como se ordenó en Toledo en 1480 y en Madrid en 1502 llevo a Teodoro Alemán a imprimir. La primera obra de medicina impresa en España fue de Velasco de Taranta sobre *Epidemia y Peste*, que fue traducida al castellano por Juan de Vila impresa en Barcelona en 1475. Continuaron imprimiéndose otras de Pestilencia, *Cirujia menor*, *Lilio de medicina*, *Opus Proectarum de imaginibus astrologicis* de Torella dedicada al rey Fernando el Católico e impresa en Valencia en 1496. La obra *Compendio de la salud humana; el sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas bubas* por Villalobos en 1498; el *Centón epistolario* del bachiller Fernán Gómez de Cibdad-Real, impreso en Burgos en 1499, las obras de Julián Gutiérrez de Toledo: *De potu in lapide preservatione*, impresa en Toledo en 1494, *De compulatione dierum criticorum*, Toledo 1495 y *De la cura de la piedra, y dolor en la hijada y cólico renal*, Toledo 1498.

Fernán Gómez de Cibdad-Real en su centón epistolario en la carta undécima dirigida a D. Lope de Mendoza que padecía una erisipela en la pierna le dice: «Que á la pierna no cargarla ni rascarla, ni untarla sin bañarla, ni irrisipula sin fiebre sangrada, sino de hambre matarla, y en agua ahogarla.»

Por último, en la 24, dirigida á D. Alonso de Cartagena, le dice: «Pero el doctor García Chirino *testes oculorum* me ha dicho después que vio á vuestra merced, que le dijo que con un sudor abundante se le había despegado la fiebre. Si este remedio de la natura sobreviene más de otras dos 'veces, vuestra merced beba el vino é del agua tanto por tanto; mas si del vuelve en abundancia más de dos ó tres veces, beba el agua sola, é huya del vino como de la yerba balletera”<sup>6</sup>.

Julián Gutiérrez, natural de Toledo, medico de cámara de los RRCC escribió *De potu in lapidis preservatione*, impresa en Toledo en 1494, *Sobre la verdadera manera de contar los días críticos*, Toledo 1495 y *Cura de la piedra y dolor de la hijada y cólico real*, Toledo, por maestre Pedro Hagembach en 1498. Además del método vomitivo habla de otras cosas y el beneficio de los baños, dice: «Y no es de maravillar que las aguas de Baena sean provechosas contra este mal, puesto que pasan por terrenos donde hay mucho malvavisco.» Da la mayor importancia al uso de los baños

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 22.

generales ó semicupios, diciendo que no solamente son útiles y aun gran remedio para la curación de la piedra, escepto el abrir (la operación), más aún son muy provechosos en la preservación de ella, principalmente los sulfurosos, porque allende de mitigar los dolores, quebrantan las piedras y espelen las arenas". Da además noticia de algunos baños minerales, y entre otros los de Ledesma y Alama. Habla también de los baños minerales artificiales, siendo quizá, como dice el autor antes citado, el primero que llamó la atención de los prácticos sobre este medio terapéutico, expresándose en los términos siguientes: «Los baños artificiales pueden asimismo tener semejantes disposiciones que los naturales, cociendo en agua pura y clara cosas iguales á las mismas del minero cuyo baño querernos.» Con otras minuciosidades que omito.

En seguida presenta los efectos del baño, como también los perjuicios, si no se toma tibio (pero no caliente), y dice que sea á horas cómodas, después de siete ú ocho de haber comido; que se renueve el agua; que si se siente deleite y el enfermo es robusto, que esté cuanto á él le pluguiere, y si fuere mucho flaco, que esté poco y entre muchas veces en él"<sup>7</sup>.

Otras obras fueron la de Tomás Ánglico: *De las propiedades de las cosas*, publicada en Tolosa en 1494, traducida por fray Vicente de Burgos. Hay ediciones de Toledo en 1529 donde trata de las aguas, su diversidad, hermosura y ornamento como son los peces. Llama la atención que en el siglo XVI se tratara de desalar agua como recoge minuciosamente Morejón en el tomo II, pp. 64-69, destilándola con alambiques, a partir de 1566 en cuya época dice Andrés Laguna que se podía hacer el agua marina dulce o menos salobre que podía ser bebida para lo que expone varios métodos. Por su parte tratan de este asunto Miguel Martínez de Leyva en su *Tratado de los medios preservativos y curativos para el tiempo de peste*, impreso en 1597. Andrés García de Céspedes escribió *Hidrografía y teóricas de planetas*, publicado en 1606, trata de la conducción de las aguas. Antonio de Capdevila escribió *Teoremas y problemas para examinar las aguas minerales*, Madrid, 1773. Nicolás Monardes trató de la nieve y sus propiedades que fue traducida al italiano igual que Antonio Ludovico en su *De tipsana liber*. Pedro Mercado en sus *Diálogos de filosofía natural y moral*, Granada, 1558, Francisco Franco en su *Tratado de la Nieve*, Sevilla, 1569. Francisco Núñez

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 23.

de Oria en su *Regimiento y aviso de sanidad, que trata de todos los géneros de alimentos y del regimiento de ella*, habla de los sueños y baños. Antonio Aguilera trata de los baños. Luis Mercado igual sobre los baños naturales en espacial baños fríos y calientes. Repasa las obras de muchos médicos que en su mayoría estudiaron en Salamanca. Entre los personajes más interesantes tenemos a Alfonso Limón y Montero que escribió *Espejo cristalino de las aguas de España*.

Gaspar Calderón de Heredia en su *Tratado de las bebidas* habla del chocolate, agua fresca y de otro tipo. Gerónimo Gómez de Huerta escribió varios libros y tradujo a Plinio y habla de los baños. Alonso González escribió en Granada otra obra interesante. Por su parte Gaspar de Herrera escribió *Virtudes de los baños de Hermes*, Pamplona, 1624. Alonso Gómez de Parra siguiendo a Avenzoar propone meter al enfermo en vasija o baño de leche. Pedro López de León en su obra *Reglas de cirujía*, habla del baño y la reducción de humores al provocar el sudor blandamente. Gerónimo Uguet de Resaire en su *Discurso en que se trata si los baños de agua dulce son provechosos para la salud*, impresa en Zaragoza en 1640 como Tomás Ferrer de Esparza en su *Tratado de la facultad medicamentosa que se halla en el agua de los baños de la ciudad de Teruel en el reino de Aragón*, Zaragoza, 1634, trata de las cualidades de estas aguas, como se deben usar los baños, para qué enfermedades y otros pormenores relacionados con estas aguas. Fernando Vergara Cabezas dejó escrita *Apología por los baños de la muy noble y leal ciudad de Alhama, contra el desengaño que de ellos escribió Francisco Fregoso*, Granada, 1636. Francisco Magallón nos dejó su *Discurso sobre la utilidad de los baños en la imperial ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, 1640. Por su parte Juan Bautista de Alfrai escribió *Discurso nuevo y heroico del uso de los baños de agua dulce de que se usa en el río y casas particulares*, Toledo, 1641. Juan Gerónimo Guzmán y González dejó su trabajo *Embargo al uso de los baños deliciosos, y motivo para que la nobilísima ciudad de Zaragoza no los admita*, Zaragoza, 1641. Más adelante tenemos a Diego José Velázquez Ojeda con su *Discurso médico, que persuade deberse poner en práctica los baños generales de agua tibia, para la curación de las pleuresías*, Sevilla, 1764. D. Manuel Antonio Rodríguez de Vera, *Lección médico-práctica sobre si los baños generales de agua tibia pueden con seguridad administrarse a los hemoptóicos y á los que padecen dificultad de respirar*. Sevilla, 1784. D. Florencio Delgado, *Disertación médica sobre la virtud de los baños de agua fría*

*para curar los maniacos*, Sevilla, 1784. D. Pedro García Brioso, socio médico de número jubilado, escribió: *Disertación médico-practica de los baños de agua pura y fría en la cabeza, señalando las enfermedades en que deban ejecutarse*. Sevilla, 1788. D. Bonifacio Juan Giménez de Lorite, *Disertación inaugural sobre los baños*, en 25 de octubre de 1792. Sobre el agua han escrito multitud de autores en especial sobre agua de fuentes y en especial sobre los baños termales de muchos lugares de España al describir las propiedades de cada uno de ellos. Así tenemos las obras de Vicente Taboada, Vicente Martínez, Antonio Codorniu, José Linares, Santiago Grimaud, José Menchero, Antonio García, José herrera, Antonio Pastor que dejó *Terapéutica, o tratamiento de varias enfermedades curativas por los baños de gases y vapores*, Murcia, 1840. Tenemos de Miguel Medina y Estévez *Memoria sobre las aguas y baños minerales de Lanjarón*, Madrid, 1840. Mariano José González Crespo escribió sobre las aguas de Trillo y dejó variados escritos, José Abades, M. Nardo, etc. Muchos artículos se publicaron en periódicos muchas veces especializados como el Boletín de medicina, Gaceta Medica, Revista médica francesa, etc. entre las obras más interesantes tenemos la de Cayetano Balseiro: Higiene. Cosmetología. Limpieza corporal. Baños públicos, artículos interesantes sobre estas cuestiones.

Profundizar en un tema tan interesante sobre baños, es cuestión de ahondar en este tipo de construcciones, y comprobar el uso social, religiosos y terapéutico que de ellos hicieron las distintas culturas. Entre los documentos que hemos recogido en este libro tenemos en primer lugar como se usaba para restaurar y aliviar el ánimo y los ejercicios corporales de los que los usan como dejó especificado Badreddino. En otras ocasiones tenemos descripciones de baños específicos como nos dejó escrito Cascales Muñoz, Félix Fermín Erguía y Harrieta, Joaquín Delhom, Baltasar Pérez del Castillo, Saturio de Andrés y Hernández, Carlos Mestre, Anastasio García López, Juan Bautista Solsona, Basilio Sebastián Castellanos, Joseph Ortiz Barroso, Miguel Ballesteros y Stanislao Fernández de Navia, Luis Guarnerio y Allavena, Luis de Castellarnau y de Lleopart, Alfonso Limón Montero, Juan de Dios Ayuda, Claudio Girbal, José María Servet, Rodrigo Amador de los Ríos, C. P. Gredilla, Julián García Gil, Wenderer, José Oliver y Hurtado, Manuel Oliver y Hurtado, Joaquín Guichot y otros. Además tenemos artículos periodísticos publicados por autores conocidos

o por anónimos en periódicos y revistas como: *Diario Noticioso*, *Diario Noticioso Universal*, *Semanario económico*. *Compuesto de noticias prácticas, curiosas, y eruditas; de todas ciencias, artes y oficios: traducidas, y extractadas de las memorias de las Ciencias de París, de las de Trevoux; y de otros muchos Libros de fama Franceses, Ingleses, Italianos, Alemanes, etc.; Mercurio histórico y político, que contiene el estado presente de la Europa, lo sucedido en todas las cortes, los intereses de los Príncipes, y generalmente todo lo más curioso, perteneciente al mes de Julio de 1766. Con reflexiones políticas sobre cada Estado. Compuesto del Mercurio de la Haya; Crónica Científica y Literaria; El Instructor; Nuevas Efemérides de España, políticas, literarias y religiosas; Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa; Semanario de Salamanca; Memorial literario; El Guardia nacional; Biblioteca Universal publicada bajo la dirección de Don Ángel Fernández de los Ríos; Tratado de Legislación musulmana; Álbum Universal; El Instructor o repertorio de Historia, Bellas letras y Artes; Álbum pintoresco universal; Alrededor del mundo, el Averiguador universal; el Viajero ilustrado, etc.*

Con estos materiales podemos hacernos una idea sobre el funcionamiento y uso de los baños a través del tiempo sobre todo en la Antigüedad y en la Edad Media. Los romanos y más tarde los árabes se preocuparon de construirlos, usarlos en su salud y luego como medio de limpiar el cuerpo y el alma para poder relacionarse con su creador. Espero que esta colección de documentos sirva a los investigadores y a los curiosos para saber algo más sobre los baños a través de la Historia. Este nuevo lote de documentos complementa los ya recogidos en nuestros anteriores trabajos que citamos en esta presentación.

**NUEVAS PIEZAS DOCUMENTALES SOBRE BAÑOS.**



## Documento 1

Al sentirse enfermos, envían por el médico mas célebre en semejantes casos: este, al llegar, toma su pañuelo ó su cinto, échale un nudo en cada cabo, mide tres palmos con la mano izquierda, hace un nudo en cada palmo, y se ciñe tres veces las sienes con el pañuelo ó cinto, pronunciando *baraka* ó bendición: *Ben porut Josef ben porut ali ain* (Jose es un ramo fecundo, un ramo junto á un manantial); enseguida vuelve á medir el cinto ó pañuelo, y si en vez de los tres palmos que midió antes halla tres y medio, ya puede nombrar la persona que ha mal mirado al enfermo. Conocida esta, la madre, esposa ó hermana del enfermo vase diciendo en alta voz el nombre del culpable; coge un poco de tierra en la puerta de su casa, y también en la de su cuarto; pidenle después saliva suya por las mañanas, antes del desayuno; y sacan de un horno siete brasas, que se apagan en el baño de las mujeres. Amasados en un plato estos cuatro ingredientes, la tierra, la saliva, el carbón y el agua, el paciente toma tres cucharadas, y el resto se entierra, dando el enterrador tres pasos hacia atrás, y diciendo: "Ojalá quede enterrada la mala mirada!" Así se procede si se sabe el culpable; pero en el caso contrario, tomase un vaso, se pone uno con el á la puerta, y á cuantos pasan se les obliga á que escupan en él. Después se mezcla esto con el carbón y el agua de! baño, y se aplica la mixtura á los ojos del enfermo, que debe procurar dormir echado del lado izquierdo; y al dia siguiente, ya se está curado.

Tal vez esta superstición, lo mismo que otras muchas, se funda en una realidad física; pues he observado que los países en que está más arraigada son los cálidos, en que la luna y el sol brillan con mucha fuerza. Dice la Biblia: "De dia el Sol no te quemará, ni la Luna de noche. » (Sal. XXI. v. 6.) Los que quieran evitar el mal de ojo, en lugar de fiarse de los amuletos, conjuros y antídotos de los gitanos, guárdense del sol, porque tiene una mala mirada que da calenturas cerebrales; ni duerman descubierta la cabeza bajo los suaves rayos de la luna, porque también ella tiene una mala mirada, que altera la vista, y á veces la quita enteramente.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas laminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte*

*recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don pedro Pidal, Don Patricio de la Escotura, Don Antonio María Segovia (el estudiante). Tomo Segundo, Barcelona 1842, pp. 14-15.*

## **Documento 2**

No solo hay en España gran número de aquellos monumentos que extendieron los Romanos por todos los puntos de su dominación, sino que otro pueblo tan célebre como ellos, aunque menos menos poderoso, y menos conocido, aunque digno de serlo tanto como el de los Romanos, dejó en España acaso los únicos monumentos que han quedado de su pasada grandeza. Hablamos de los Arabes, quienes emplearon siglos en bordar, por decirlo así, los muros de Granada y de Córdoba, y en cubrirlos de un conjunto de adornos tan prolijos, graciosos y ligeros en sus pormenores, como noble y ostentoso se muestra el total de los edificios que decoran. Al mismo tiempo que ese voluptuoso pueblo adornaba en el mediodia sus baños y misteriosos gabinetes de sus serrallos, en el norte levantaban los Godos los sombríos y austeros monumentos destinados á su culto. Unos bosques de columnas sosteniendo arcos ojivos iluminados al través de pintados vidrios de vivos colores; verjas inmensas de hierro sobrecargadas de adornos esculpidos á golpe de martillo; marmoreos mausoleos proyectando vastas sombras á las funerarias inscripciones; todo esto formna otra serie de monumentos mas históricos y solennes. Llegó al fin la época del renacimiento de las artes verificado en el siglo de los Medicis, y llevado á España bajo el reinado de Carlos V; y la España, que en esta época dominaba el resto de Europa, tampoco le fue inferior en esta especie de gloria.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas laminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don pedro Pidal, Don Patricio de la Escotura, Don Antonio María Segovia (el estudiante). Tomo Segundo, Barcelona 1842, p. 132*

### Documento 3

Prohibida por el Islamismo la comunicación de banquetes, festejos y visitas tan propia de nuestra mal comprendida civilización europea, la necesidad del trato multiplicó los lugares de reunión como los cafés adonde acuden los hombres para oír á sus músicos y trovadores: los baños que son para las mujeres

Pretexto de ausencias

y medio de intrigas:

los okets, en donde el comercio egipcio reúne las mercancías de todos los puntos del orbe y la sociedad de los viajeros: y finalmente los establecimientos públicos que se ven á centenares en el Cairo, y que no ofrecen menos campo á la interpretación que las casas particulares. Pero las construcciones mas notables y numerosas en esta gran ciudad son las mezquitas, de las cuales se cuentan hasta cuatrocientas; porque, como ya se ha dicho anteriormente, en el edificio religioso es donde el genio árabe despliega toda su originalidad y fantasía. También hemos hablado de la significación moral de este edificio, por consiguiente evitaremos, al resumir nuestras ideas, algunas repeticiones superfluas sobre la interpretación de las formas que materializan el dogma mahometano.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas laminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don pedro Pidal, Don Patricio de la Escotura, Don Antonio María Segovia (el estudiante). Tomo Segundo, Barcelona 1842, p. 143*

### Documento 4

El suelo de Besanzon abunda muchísimo de antigüedades, y en cualquier punto en que se excave encuentranse medallas romanas, y suntuosos restos de las antiguas artes; durante las obras recientes que se han hecho en la parte mas alta de la Ciudad se han descubierto baños públicos, capiteles de exquisito trabajo, columnas, y fragmentos de una colosal estatua de mármol. Ni un barrio hay siquiera en que no se hayan encontrado pavimentos mosaicos, unos formados con elegante sencillez, y

otros rodeados de diferentes dibujos de muy buen gusto; por último las ruinas de templos y otros edificios dispersos por el recinto de la Ciudad, juntamente con la historia, son un testimonio de que Besanzon fue bajo el dominio de los Romanos una de las principales ciudades de las Galias: todo renueva al pie de aquellas montañas la memoria del pueblo rey. De la multitud de antiguos monumentos que adornaban esta Ciudad no queda mas que el acueducto de *Arcier* y un arco triunfal cuyo color sombrío le ha valido ya desde el siglo X el nombre de *Puerta Negra, Porta Nigra*. El primero de estos monumentos cuya construcción hace remontar el pueblo al reinado de César, no llega mas allá del tiempo de los Antoninos: conducía á Besanzon puras y abundantes aguas, cuya pérdida es muy sensible. La longitud de este acueducto es de unas dos leguas. Arcier de que toma el nombre es una linda aldea á la ribera izquierda del Doubs al pie de la última altura del Lemont, que la pone al abrigo de los vientos meridionales; el canal seguía todas sus sinuosidades. Un obstáculo casi insuperable se oponía á su entrada á Besanzon: tal era una enorme masa de peñas, cuyo pie besa el rio, la que cerraba el paso al dicho conducto; mas la perseverancia de los Romanos llegó á agujerearla y abrirse paso: y esta abertura que se ensanchó con facilidad y poco coste en tiempo de Luís XVI, es la que se llama *Puerta Cortada*.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas laminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don pedro Pidal, Don Patricio de la Escotura, Don Antonio María Segovia (el estudiante). Tomo Segundo, Barcelona 1842, p. 167.*

## **Documento 5**

La aldea de los Baños por su admirable situación debia de presentar una perspectiva vistosisima antes que la echaran á perder con estas obras modernas tan pesadas e insípidas que forman como unas jaulas para los viajeros, haciendo las blancas paredes el mas dísconde contraste con una naturaleza áspera y desierta. La aldea abunda de aguas termales y minerales, por lo que ya llamó la atención de los Romanos como á muy aficionados á esta especie de manantiales á los que á mas de la utilidad unian algún concepto de religion. El tiempo y la barbarie de los hombres

han perdonado aun algunos restos de los edificios que ellos hicieron levantar, sin embargo ningún dato poseemos sobre la época en que se fabricaron, pudiendo únicamente por el estilo de la escultura congeturar que pertenecen al Bajo Imperio y al siglo IV de nuestra era. A despecho de los ataques del tiempo, de la aspereza del clima, de las tempestades y hundimientos del monte de Langle, el pequeño edificio, ó *Edicula* que contiene el manantial de los baños ha alcanzado nuestros tiempos: tiene 11 pies de profundidad, 9 de anchura y 11 de elevación. En el centro de él brota el agua, y es su calor tal, que hace subir el termómetro de Reaumur á 36 grados.

El grandioso edificio destinado a los baños, hace solo algunos años que está concluido, y fuéronle necesarios bastantes reparos y cambios en su forma y disposiciones, y tambien en la forma de la *Aedicula* llamada los *Baños de Cesar*: se ha renovado el frontispicio, y moderado el calor de las aguas mezclándolas con otras de más baja temperatura.

Aun hay otros tres manantiales termales, que son el de *Santa Margarita* el del *Tambour*, y el *Gran Baño* ó *Baño de San Juan*. Este último está á 20 pasos de los *Baños de Cesar*, la obra que lo contiene es romana, y en las adiciones hechas recientemente, además de varios fragmentos antiguos, se han hallado dos copiosas fuentes cuya temperatura no baja de 42 grados.

Delante de la aldea de los Baños vese una plaza, de cuyo centro sale una fuente de agua mineral fria; al extremo meridional levantábase un magnifico templo que hasta el dia ha conservado su antiguo nombre de *Panteon*. Hase logrado reponer enteramente el plano de este edificio: parece que la fachada la adornaba un frontón sostenido por seis columnas, obra que probablemente data del Bajo imperio, bien que sus adornos todos ostentan notable buen gusto y delicadeza.

Los Baños de Mont Dore son de los mas concurridos; desde el 15 de junio al 20 de setiembre, reciben anualmente á mas de dos mil personas, cuya mayor parte acuden antes á hacer alarde de un lujo desmedido y á acomodarse á los usos de la moda y del gran tono, que á restablecer la salud.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas laminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de madrazo, Don*

*Eugenio de Ochoa, Don Pedro Pidal, Don Patricio de la Escotura, Don Antonio María Segovia (el estudiante). Tomo Segundo, Barcelona 1842, p. 176*

## **Documento 6**

### CASTILLO DE ROSELLON.

*El Rosellon, cuyo antiguo condado (comitatus Ruscinonensis) solo formaba una pequeña parte, en el dia comprende á Vallespir, Conflant, y la Cerdeña francesa, y constituye el departamento de los Pirineos orientales. Antiguamente esta comarca se llamó Rego Sardonum. La ciudad de Ruscino, colonia romana, dio su nombre al país de que fue capital: allí en el año 536 de Roma, los reyes Celtas se reunieron para deliberar sobre los medios de impedir á Aníbal el paso por aquel país por temor de que atentase contra su libertad. Mas parece que esa Ciudad fué destruida ó arruinada por los Vándalos á su entrada en España.*

*El castillo de Rosellon se halla pues edificado en el lugar que ocupó la antigua Ruscino, á una legua de Perpiñan. Al hacer excavaciones en aquel punto se han encontrado medallas romanas y cimientos de edificios al parecer muy grandiosos: en 1768 descubriéronse muchas columnas, capiteles, cornisas y zócalos de mármol. No quedan otros vestigios de esa ciudad que una torre notable por su antigüedad, fragmentos de baños públicos y porciones de murallas. La torre es redonda y ostenta sus paredes denegridas que de lejos se divisan. Varios escombros, unas seis o siete casas edificadas cerca de la torre, esto es lo que existe de la antigua colonia romana, y aun estas desmoronadas habitaciones son solo ruinas de un castrum construido sobre las de Ruscino: escombros sobre escombros, ruinas sobre ruinas tal es la acción del tiempo y la marcha de los siglos.*

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas laminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don Pedro Pidal, Don Patricio de la Escotura, Don Antonio María Segovia (el estudiante). Tomo Segundo, Barcelona 1842, p. 408.*

## Documento 7

### BAHÍAS DE LOS ALREDEDORES DE PUZZOLI.

ACASO en el mundo no hay otro lugar que como Puzzoli y sus alrededores (reino de Napóles), reúna tantas curiosidades naturales de toda especie, ni más interesantes recuerdos históricos ó poéticos: aquí los templos de Serapis, de Diana, de Mercurio y de Venus; allí la cueva de la Sibila; los baños de Nerón y bahías.

La cueva de la Sibila á la que se entra con antorchas encendidas, fue según dicen un camino subterráneo que llevaba á las bahías desde Averno; actualmente no es practicable más allá de quinientos pasos. Casi en su fondo se halla un corredor que conduce a diferentes salas; pero como han penetrado allí las aguas del lago, debe el que visita aquel lugar hacerse llevar en hombros del conductor. Primero encuéntrase una sala de baños, á esta sigue un vasto corredor, en cuyo fondo se ve un arco hecho de ladrillos, que según se cree sirvió de entrada á la caverna; por ultimo hay una tercera sala de la que parten dos vias subterráneas obstruidas, una de las cuales supónese que conducia á Bahías, y la otra á Cumas.

Los baños de Nerón, ó estufas de Fritoli están situados en la pendiente de una roca á orillas del mar junto al lago Lucrino. El agua de estos baños es muy caliente, y el vapor que exhalan cubre de alumbre las paredes. Subiendo por la montaña hállase uno en frente de las estufas superiores que consisten en seis corredores. El más profundo que tiene 224 pies descendiendo por una rápida pendiente hasta el nivel del mar. Hay aquí un manantial tan ardiente, que es imposible tener en él un instante la mano. La montaña contiene interiormente un fuego sensible hasta á muchas varas dentro del mar.

Al salir de las estufas de Nerón, llégase al lugar ocupado por las bahías arruinadas, sitio de delicias para los Romanos. De tantos palacios magníficos ni uno solo ha conservado una altura bastante á hacerle visible. El puerto moderno es excelente, y lo defiende una ciudadela.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas laminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don pedro Pidal, Don Patricio de la Escotura, Don Antonio María Segovia (el estudiante). Tomo Segundo, Barcelona 1842, pp. 440-442*

## **Documento 8**

### ESTUDIOS DE COSTUMBRES

.. desde la mas remota edad vemos establecida la costumbre de bañarse, en los pueblos cuya historia y noticia ha llegado hasta nosotros, y en particular en los situados al oriente y mediodía, en los que hacen sentir todo su poder los ardientes rayos del astro vivificador. Ya sea por rito religioso, ya por veneración á las aguas, por dar placer al cuerpo ó por necesidad, particularmente cuando desconocidas las telas de lino se vestían los hombres con la grasienta lana, el uso de los baños ha sido conocido y practicado en todos los pueblos con mas ó menos estension.

Situada la España en una zona no tan templada que en la estación del verano no sofoque el calor, al menos por algunos días, y no careciendo de baños calientes naturales (1)<sup>1</sup>, rios y fuentes abundantes que hayan convidado en todos tiempos con su frescura á dar alivio al fogoso habitante de sus riberas, la naturaleza misma indicaría el baño á los primitivos españoles, y nos parece no decir un despropósito sentando nuestra opinión de que los baños se usan en nuestra península desde que hubo habitantes en ella. Creyendo efecto natural el origen de esta costumbre en todos los pueblos meridionales y orientales, nos dispensa el buscarle en unos antes que en otros, y por lo tanto solo tratamos en este artículo de las diversas maneras de practicar esta costumbre cosmopolita, de la suntuosidad de unos pueblos, sencillez de otros y por último de lo que respecta á nuestro pais, en el que se hallan tanto en esta costumbre, como en casi todas, las prácticas de todos los pueblos que por amistad ó

---

<sup>1</sup> Dice Kuikero que en su tiempo se contaban de baños calientes y naturales: 20 en Alemania; 86 en Italia; 45 en Francia; 40 en España; 9 en Hungría; 16 en Iliria, y 21 en Grecia; pero hoy hay muchos mas en España y en los demas puntos de Europa.

por conquista han pisado sus floridos campos y habitado algún tiempo bajo su hermoso y benéfico cielo.

El agua fue desde el principio del paganismo, tenida por una divinidad de primer orden, llegando á creerse entre los egipcios, que todas las cosas la debían su origen y forma, en lo que también coincidió el sabio griego Tales de Mileto, fundador de la escuela Jónica, razón porque veneraban el agua del Nilo conservada en el templo en un *Canopo*, tenaja sagrada que reverenciaban, la que tenían cubierta con un velo y ante la cual entonaban himnos sagrados en acción de gracias por sus grandes beneficios, pero á pesar de este respeto, se bañaban en el Nilo por precepto religioso. Los persas aun más supersticiosos que los egipcios, hacían grandes sacrificios al agua y castigaban severamente al que la profanaba, razón porque no se halla noticia se bañase un pueblo que hubiera creído manchar con su impuro cuerpo la pureza de su divinidad favorita.

La costumbre que nos pinta Hornero de jurar los dioses por la laguna Estigia, nos pone de manifiesto el respeto que en tiempos anteriores al divino poeta se tenía al agua por los antiguos, sustancia reverenciada también por los indios, los chinos y por los americanos.

La multitud de estatuas de rios, fuentes y lagos, que monumentos del arte antiguo se conservan aún en los Museos de Europa y en los suntuosos edificios de la antigua Roma, nos enseñan evidentemente que los griegos y romanos no despreciaron el rito de los pueblos á quienes imitaron y que el agua fue también objeto de sus adoraciones.

De la antigua veneración al agua, se introdujo entre los gentiles el agua lustral, la que se hacia apagando en una cantidad determinada, un madero ardiendo estraido de la hoguera en que se hacia un sacrificio. Este agua lustral servia comunmente para purificar á los fieles antes de llegar al templo, rociándoles con un instrumento de cerdas, de hojas ó de ramas, llamado *aspersilo* que equivalía al *hisopo* con que se rocía á los cristianos con el agua bendita, costumbre que tomó la iglesia desde su principio y que estendió el papa San Alejandro en 119, mandando al propio tiempo que se echase en la misa agua en el vino. Conforme tenemos nosotros á la puerta de las iglesias las pilas del agua bendita, para signarnos con ella en reverencia, así tenían los gentiles unas grandes vasijas á la entrada de sus templos llenas de agua lustral, en las que se lavaban los que entraban para purificarse, ceremonia que se hacia también al salir de la casa de un difunto. Desde los egipcios hasta nosotros puede decirse no se ha perdido

la costumbre de hacer el agua capaz de purificar santamente á los fieles de todas las religiones, puesto que en todas se vé el agua lustral ó bendita á la puerta de los sitios religiosos, sin exceptuar á los indios mas idiotas.

Los hebreos y demás pueblos cálidos tuvieron desde muy antiguo el uso de la *ablución*, palabra que tiene por significado lavar ó purificar. La Piscina del Tabernáculo hecho de orden de Dios por Moisés, y la famosa mar de bronce del templo de Salomón, eran unos grandes vasos llenos de agua lustral bendecida por el supremo sacerdote, cuyo destino era el servir de fuente donde se lavasen los sacerdotes antes de los sacrificios, costumbre que tomaron de los israelitas los griegos y romanos, conservando sus pilas lústrales á la entrada de sus templos. Al levantarse de la cama los hebreos actuales, se creen tan impuros que no tocan nada antes de lavarse la cara y las manos, aun los mas escrupulosos se hacen poner el agua al lado de la cama para lavarse al propio tiempo de poner los pies en tierra: de todas las aguas la del mar era la mas santa, y después la seguía en excelencia la de los ríos. Los ismaelitas, de quien la copiaron los musulmanes con el nombre de *abdest*, se lavaban por la mañana para purificar el cuerpo, y los hijos de Mahoma que creen que esta ablución purifica también el alma, se lavan por orden las manos, brazos, frente, orejas, cara, dientes, la nariz por debajo y los pies, antes de empezar sus oraciones matutinas ó entrar en la mezquita, bastando en el invierno, y á las mugeres en sus mestruos, el señalar aquellas partes del cuerpo sin bañarlas. Al baño y el lavatorio de los musulmanes también añaden el baño de arena, que tienen por santo y purificante, asi como el derramar el agua sobre su cabeza ó pasarse por ella la mano mojada, y lavarse al dia tres veces los pies, abluciones que hacen los persas con solo pasar dos veces la mano mojada, por la cabeza del cuello á la frente y después por ambos pies. Los turcos llaman *amano* al baño ordinario, ablución que se hace en los baños públicos en que entran de todas las sectas, los hombres por la mañana y las mugeres por la tarde.

El baño que con todos sus cortesanos se da Touchin, rey de la China, el último dia del año chino, es una ablución santa, asi como la general que en la isla de Siam se ejecuta en el mes quinto, y la que los indios lejanos de los ríos, ejecutan echándose en pozas hechas de exprofeso, desde cuyo baño cantan sus oraciones en ciertas épocas del año. Los ídolos de los indios sufren también abluciones y baños continuos, y los habitantes de las costas de la Guinea se bañan al amanecer diariamente, para estar en gracia de sus

dioses lares, que también sufren baños de agua lustral por mano de sus sacerdotes. En fin, hasta la iglesia de los cristianos, tomó las lustraciones del agua por signo de pureza, puesto, que en los primitivos siglos había delante de ellas o pozos ó fuentes, ya naturales, ya artificiales, a fin de que los fieles se lavasen la cara y las manos antes de entrar en la casa del Señor, de donde se originan las actuales pilas del agua bendita, y la costumbre de tomar el agua y darse con ella en la frente haciendo la señal de la cruz que todavía subsiste. Nos hemos detenido en las abluciones por que lo hemos juzgado necesario para la historia de los baños, y por parecemos bastante curiosas las anteriores noticias, pasando ahora al objeto principal de este artículo, daremos razón de los magníficos baños construidos por las dos mas grandes y poderosas naciones de la antigüedad, á fin de descender gradualmente hasta nosotros.

Sentado ya en un principio que los egipcios y demás pueblos de que tenemos mas antigua noticia, se bañaban, ya por espíritu de religión, ya por comodidad y placer, y descendiendo á los griegos de los tiempos heroicos, hallaremos que se bañaban en los rios y fuentes, teniendo dedicadas sus *thermas* (baños calientes) solo á vigorizar las debilitadas fuerzas. En los tiempos del divino cantor de Aquiles el uso de las *thermas* era conocido, pero solo practicado por las mugeres y los viejos, pues los jóvenes vigorosos de la Grecia no los usaron hasta que corrompidas las costumbres poco antes de la era de César, se envilecieron abandonando las armas por la muelle vida de los salones y del placer. Dice Teócrito que queriendo los rígidos espartanos dar á la muger el valor del hombre, las educaban varonilmente en los gimnasios, y las hacían bañarse con los jóvenes todos los dias, pues el baño en estos pueblos era diario y aun le repetían varias veces al dia. Los lacedemonios no tomando el baño por placer, sino por limpieza, se contentaban con lavarse el cuerpo metiéndose desnudos en el rio Eurotas. Los baños de Alejandro el Grande en Atenas, y los de Pericles, son los que por la magnificencia de sus edificios se han mencionado por algunos autores griegos, asi como la suntuosidad con que se tomaban y los muchos esclavos que les servían, pero como los romanos no solamente hayan copiado todo lo perteneciente á este particular de los griegos; sino que les han escedido en lujo y esmero, haciendo mención de las *thermas* de Roma que según Roscio en sus antigüedades romanas, pasaban de 300; habiendo hecho construir solo Agripa 170 para el público. El caudaloso Tiber fue el baño de los primitivos romanos, pero no tardó el

lujo en hacer otros sitios más halagüeños y cómodos dentro del poblado. En tiempo de la república romana los ciudadanos que querían tener al pueblo de su parte, construían cómodos baños para él, en los que no se llevaba ningún interés, pero estos baños públicos no fueron suntuosos hasta los tiempos de Pompeyo en que los ediles y los decuriones procuraron complacer al pueblo proporcionándole toda clase de gozes, admitiendo el proyecto que sobre este particular les presentó Sergio que dió también su plan á Mithridates. Dice Diodoro, que Mecenas fue el primero que edificó en Roma un baño público, y que después se fueron construyendo en todos los cuarteles de la población, llegando el caso de haberlos tan vastos, que en algunos podían bañarse hasta ocho mil personas, bañándose a un mismo tiempo sin verse unos á otros, por haber otros tantos departamentos, lo que no parece imposible ni exagerado atendiendo á las vastísimas ruinas de las *thermas* de Tito, Caracalla y de Diocleciano, que causan todavía la admiración del viajero.

Generalmente los baños públicos contenían un baño para los hombres y otro para las mugeres; en un principio eran oscuros, pero poco después se les dio luz por claraboyas abiertas en lo alto de las bóvedas que los cubrían. La hora general de bañarse entre los romanos era la de las tres de la tarde en estío y la una en invierno, pues en esta temporada también se tomaba el baño, y en el estío antes de entrar en el baño, se paseaban desnudos al sol los romanos si no hacia viento, y jugaban á la pelota en sitios contruidos á este efecto cerca de las **pilas** o estanques. Hombres y mugeres se bañaban juntos desde que Cómodo dio este permiso, llevado de su pasión á los baños, hasta que el emperador Severo ordenó para bien de la moral, que las mugeres se bañasen en baños separados de los de los hombres, lo que se empezó á ejecutar en los doce famosos baños llamados *ninphala*, en los que sobresalía el construido á espensas de Alejandro Severo. La espresada separación de baños dice Sparciano que la hizo el emperador Adriano, y que Marco Aurelio y Alejandro Severo confirmaron esta orden. Durante el baño solian recitarse poemas y cantarse himnos marciales y alegres, escogiendo este momento los poetas y escritores para pensar en sus composiciones, pues por lo general el baño se tomaba con reposo.

A fin de tomar una idea de lo que eran los edificios destinados á las *thermas*, vamos á describir las partes de que generalmente se componían. Delante de la pieza de las pilas había un salón ó pórtico llamado *scola*,

donde esperaban unos mientras otros se bañaban; á esta pieza seguía la llamada *spoliatoria*, que era donde se desnudaban y dejaban los vestidos. En seguida estaba el sitio del baño que era un gran vaso ó vasos movibles, de plata, bronce, cobre, madera ó piedra, denominado *labrum* ó *solium*, por los romanos, y *pijelos* por los griegos; en la misma pieza había un estanque construido de mármol, piedra ó ladrillos, al que se bajaba por una escalerilla, y en el cual había asientos de fábrica dentro del agua para poder tomar el baño sentados. Por lo comun las piezas de baños estaban adornadas con bellísimas estatuas y cuadros de los mas famosos pintores, y adornos tan magníficos y caprichosos como sorprendentes. En la pieza inmediata á los baños se hallaba la sala de los vasos en la que habia tres grandes cubas, una de agua caliente, otra de agua fria, y otra de tibia, y los que se bañaban se servían á su placer, como hoy en nuestros baños, del agua en el grado que la apetecían. El suelo de los estanques ó baños públicos y particulares eran ó de vidrio ó de mármol de colores, como dice Bacio se observó en las *thermas* de Cómodo y de Antonino. También habia cerca del baño una pieza redonda que recibía la luz por arriba, en donde se hallaba la estufa para los que querían baños de vapor antes de los del agua, pues habia baños divididos en tres aposentos á saber: uno para escitar el sudor, otro de agua tibia, y otro de agua fria (I)<sup>2</sup>; otra pieza habia cerca de la de los baños llamada *elestessio* ó *vuefuaria*, en la cual esclavos llamados *aliptes* untaban á los que salían del baño con aceites perfumados y aromas esquisitos, los que vertían sobre el cuerpo gota á gota de un vasito llamado *gutus*, *glaus*, *acupulla*, ó *lecythus*. Era costumbre después del baño y antes de perfumarse el hacerse quitar el vello del cuerpo, con pinzas ó raspaduras de plata, y pasar después por cima una piedra pómez para suavizar la piel. Todas estas operaciones las necesitaban los romanos antiguos pues no estando en uso el lino ó camisas de lienzo hasta los últimos tiempos, era preciso se lavasen á menudo para limpiar bien el cuerpo de la grasa que criaba con los vestidos de lana.

Tanto en Grecia como en Roma, los esclavos llamados *balneari serví*, eran los que cuidaban de los baños, haciendo de bañeros; se dividían en *fornacatores* los que tenian á su cargo el calentar el agua; en *capsarii*, que

---

<sup>2</sup> (I) Estos baños llamados por los griegos *pyriaxera* y por los romanos *sudatio aran*, ó *calor sirvus*, consistían en calentar el agua para producir el vapor con hierro hecho arena ó piedras sumamente calientes.

eran una especie de guardaropas que cuidaban de los vestidos de los que se bañaban; *unctarii* que eran los que daban los ungüentos y perfumes, y *aliptae* que tenían a su cuidado el refregar y arrancar el vello, bien con las pinzas, bien con los *stringiles*, instrumentos de metal con los que raían el cuerpo para limpiarle del sudor, u otras suciedades, los cuales mientras hacían su oficio, dice Atheneo que cantaban canciones alegres, en fin nada se olvidó que pudiese contribuir á la sensualidad y diversión.

Mas de ochocientos edificios estaban destinados en Roma a los baños, como hemos dicho, y entre ellos sobresalían los construidos por orden y á espensas de los emperadores, distinguiéndose entre estos los de Gordiano, que tenían doscientas preciosas columnas de mármol, y los de Caracalla y Diocleciano de los que aun se ven sorprendentes ruinas, particularmente de los este, que hizo trabajar en la construcción de estos baños á cuarenta mil cristianos.

Nada es capaz de compararse en lujo y ostentación á los edificios de las *thermas*; estaban adornadas de soberbios pórticos, de estensísimas galerías, y de una arquitectura magnífica, y no solamente comprendían los baños sino cuanto podia hacerles agradables. En algunos había hasta bibliotecas, como sucedía en las *Thermas* de Diocleciano á donde se trasladó la Biblioteca Ulpiana; también había sitios destinados á los ejercicios del cuerpo, y aun á los del entendimiento, donde se reunía la juventud, ya para lucir su talento, ya para aprender, y en los paseos ú arboledas que rodeaban los edificios, habia de trecho en trecho muchas y bellísimas estatuas. El mármol, las estatuas, los cuadros y los adornos dorados, lucían enriqueciendo todas las habitaciones de las *thermas*, y la magnificencia se estendia hasta los vasos en que se, conservaban los perfumes y las esencias, que eran muchas veces de oro, plata y pórvido, con lindos bajos relieves, de cuyas preciosas materias había también pilas para bañarse.

La suntuosidad de las *thermas* romanas no fue imitada por ninguna provincia conquistada, y solo los persas y los pueblas orientales escedieron alguna vez á los romanos, si no en lo grandioso de sus edificios, si en la riqueza de sus vasos y perfumes.

B. S. CASTELLANOS: "Costumbres españolas. De los baños antiguos y modernos", *Museo de las familias*, 23 de agosto, Tomo IV, 1846 pp. 179-181.

## Documento 9

La España en tiempo de la dominación romana tuvo famosas *thermas*, ya de placer ya para restablecer la salud, pues que se ven muchos edificios entre las ruinas de Emérita, Itálica, Tarraco y otras ciudades antiguas, que tenían la forma de las *thermas*, habiéndose encontrado en algunos las pilas de los baños. De muy antiguo acostumbraron á bañarse en *thermas* los de esta región, puesto que el célebre Estrabon al describir las costumbres de los lusitanos dice: *Algunos habitantes del Duero, viven como los lacedemonios, untándose dos veces al dia con aceite, y haciendo uso de estufas calentadas, con piedras encandescentes, bañándose en agua fria.* Empero en tiempo alguno se han hecho baños en España con tanta ostentación como en los tiempos de los árabes.

En casi todas las ciudades en que mandaron los árabes, particularmente en Toledo y en las de Andalucía, echó el resto el gusto oriental en las famosas *thermas* que se construyeron. Los soberbios baños de los palacios de *Galiana* en Toledo, que tan minuciosamente nos describen los romances moriscos, superaban en elegancia á los mas preciosos de Roma, y los mandados construir por Abderramen para obsequiar á su querida y hermosa esclava *Zehera*, no tuvieron compañeros en el mundo, según la espresion del árabe Ben-Bolfat, que hace mención de ellos, diciendo entre otras cosas: *Que sustentaban la pila de plata en que se bañaba la hermosa Zehera, treinta columnitas de pórfido, y que rodeaban el baño sesenta vasos de oro de gran magnitud, donde estaban los perfumes, con que veinte bellas esclavas lavaban á su señora.* En la famosa Alhambra de Granada, hacen mención también dos sutores árabes de los baños del *Albaicin* destinados á los señores de la ciudad, los que dicen haber sido de un lujo sorprendente y de aguas muy saludables.

Del tiempo de los árabes indudablemente debía traer su origen la casa de baños del pueblo de Madrid, situada en lo antiguo, en la calle que hoy se llama de la Escalinata, frente al teatro. En este sitio se hallaba una puerta frente de la villa denominada de Balnadú, ó sea de Los dos Baños, según quiere Quintana en su historia de Madrid, si bien este autor, teniendo Balnadu por Balnaduo, dice: que parece da lugar á este sentido, que los romanos fundadores de esta puerta (como lo refiere Virgilio Folidoro)

tenían costumbre de bañarse, para lo cual tenían baños, así en casas particulares los ciudadanos que podían, como en lugares públicos para la gente común y plebeya, y llegó a tanto que los mismos emperadores por aplacer al pueblo iban á ellos á bañarse. Esta misma costumbre introdujeron en España, y quedó tan arraigada que duró hasta el tiempo de don Alonso VI que reparando (dice Sandoval en su vida) que por su demasiado uso de ellos, los españoles se criaban afeminados, menos aptos para el de las armas, por faltarles las fuerzas necesarias para sufrir el continuo trabajo de la guerra, los prohibió á sus vasallos é hizo destruir los baños que había, resolución que tomó después de la batalla de Velez en que murió su hijo don Sancho, y don García, conde de Cabra.

Por el nombre de esta puerta y algunos documentos que hemos visto al escribir nuestra historia de Madrid, no cabe duda que donde hoy existe la casa de baños denominada «Baños de Oriente» es donde estuvieron los baños públicos de esta parte de Madrid, entonces tan amena y cubierta de frondosos árboles y ricas huertas, como hoy desnuda y árida, puesto que la gran llanada de la llamada plazuela de Oriente, parece un desierto arenal donde impera el abrasador sol en verano, y se estaciona el vidrioso hielo, y fría nieve en el invierno.

Si no cabe duda que hubo baños públicos en la antigua puerta de Balnadu, los de la villa, los principales baños públicos, estaban desde la más remota antigüedad en la parte opuesta. Estaban estos situados en la actual calle de Segovia, en el sitio que llaman aun de los Caños Viejos, frente á unas huertas que aun subsisten, que se llamaron en lo antiguo huertas del *Posacho* por sus muchas aguas, las que sirvieron de sitio de recreo á los reyes de Castilla cuando venían á Madrid. El citado Quintana copia en su historia la escritura de donación que don Alfonso el Sabio, hizo desde Sevilla el año deceno de su reinado, (20 de julio de 1301) al concejo de la villa de Madrid, de los espresados baños de los Caños Viejos. En esta escritura dice el rey: que la villa tenía ya este dominio en tiempo de su bisabuelo Alonso VIII, y manda que la renta que saque el concejo de los que se bañen sea *pura adobar los muros de la villa de Madrid, y para las otras cosas que ovieren menester, que sean servicio de nos, y á pro del concejo.*

Probable es que estos baños fuesen construidos por los árabes cuando poseían la villa de Madrid, más bien que por los romanos como quiere Quintana, puesto que habiendo tantas reliquias de la dominación agarena en este pueblo, son casi fabulosas las de los romanos. Sea de esto lo que

quiera, lo cierto es que en el siglo XII había en Madrid ya baños públicos, dentro de sus muros, en los que se pagaba una cantidad por bañarse, para objetos de villa, y es lamentable que los antiguos ayuntamientos no mejorasen en pro del común los espresados beneficiosos baños, en vez de haberlos dejado perder. De creer es que siempre hayan existido baños dentro de Madrid, máxime habiendo abundado antes tanto las aguas como hoy escasean, merced á la falta de arbolado causada por nuestra incuria y abandono, pero solo hemos pedido averiguar haya habido una casa de baños en tiempo de Felipe II en la Puerta del Sol hacia lo que fue convento de la Victoria, y otra en tiempo de Quevedo, en la calle del Niño, cerca de la casa propia del ilustre escritor, en la que dice él satirizando se *lavaba tolos los veranos la carne podrida de la carniceria de la calle de Francos, la Mancebía, y de las otras tablas de lo añejo* (I)<sup>3</sup>.

B. S. CASTELLANOS: "Costumbres españolas. De los baños antiguos y modernos", *Museo de las familias*, 23 de agosto, Tomo IV, 1846 pp. 181-182

## Documento 10

### Costumbres Orientales.

#### LOS BAÑOS TURCOS.

El edificio de los baños es de piedra sillería colocada con tanta solidez, que los hay construidos hace cuatro ó cinco siglos, y que presentan aun en el día una masa intacta en el mejor estado de conservación. La forma del techo es abovedada, y la cúpula ó media naranja que forma la parte superior está llena de cristales lenticulares, por medio de los cuales penetra una luz vivísima en el interior, sin dar entrada al aire, cuya influencia sería fatal á los que se bañan, sorprendiéndoles de repente en medio de un calor intenso.

La primera sala no está caliente: consiste en una especie de peristilo adornado con un asiento circular, subdividido en muchos por unas barandillas formadas de pequeñas columnas de madera, y colocadas de distancia en distancia. En esta pieza es donde el que se ha de bañar deja y

---

<sup>3</sup> (I) En las obras de Quevedo cuya edición publicamos, daremos noticia de estos baños.

se vuelve á poner sus vestidos. Así que se ha despojado de ellos, uno de los muchos criados de aquel establecimiento le rodea la mitad del cuerpo con una gran sábana listada de azul con diversos matices, echa sobre sus espaldas una ancha toalla de lienzo fino, y coloca otra sobre su cabeza. Estas telas son producto de la industria indíjena, y su clase de fabricación está adaptada a los diferentes usos a que se la destina. Siendo el pavimento de mármol en toda la extension del baño, una especie de zuecos de madera con dos pulgadas de grueso preservan á los pies de todo contacto con él.

Apenas llega un nuevo personaje, se apodera de él un muchacho, y no lo abandona hasta la salida. El calor empieza á dejarse sentir en el vestíbulo: allí hay que detenerse algunos instantes para acostumbrarse gradualmente á la impresión de una atmósfera de cuarenta grados que no tardará en dejarse sentir con su vapor penetrante. La inmensa pipa turca y el café entretienen el tiempo en esta primera parada.

En seguida se penetra en el santuario del templo, extensa rotunda octógona donde se derraman á torrentes los rayos del sol por los cristales de la cúpula, masa lijera y de una solidez estremada al mismo tiempo. La estancia se halla rodeada de celdillas donde puede retirarse cada cual para hacer particularmente sus abluciones. El oriental se pasea con libertad, camina sobre un suelo ardiente, por todas partes le rodea un calor enervante que penetra sus miembros adormecidos y los cubre de sudor, habiendo fuentes de trecho en trecho que surten en abundantes caños el agua fría ó caliente, según se necesite.

En medio del recinto se eleva una masa de piedras alisadas y bien unidas, alta como de dos pies. Allí es donde el horno colocado por debajo y la caldera puesta en ebullición se dejan sentir con más intensidad. El que se baña tendido en aquella plataforma, se abandona á las manos de su sirviente que pone en movimiento sus miembros, les da ajilidad con una frotacion enérgica y suave al mismo tiempo, y maneja todas sus articulaciones con tal habilidad y tino, que muchos hábiles operadores de Occidente la envidiarían.

Las abluciones tienen lugar en seguida. En un gran vaso de cobre lleno de jabón se introduce una gran brocha de estopa, ajitándola repetidas veces hasta que se haya convertido casi todo en espuma; y esta espuma es arrojada sobre el bañista, á quien ha hecho sentar su sirviente al lado de

una de las fuentes de la rotonda. Su cabeza, su pecho, todo su cuerpo desaparece bajo la blanca capa, que se renueva muchas veces con la misma abundancia, y por último una gran cantidad de agua preparada á la temperatura de la atmósfera, le libra de aquella cubierta lijera, bajo la cual ha estado prisionero por algunos instantes, terminando con esto la operación del baño. Si trae ropa limpia, se le cubre con servilletas calientes, envuelven su cabeza cuidadosamente, y le conducen al lecho de reposo. Este lecho está preparado en la primera pieza: es una especie de otomana formada por algunos cojines, encima de los cuales se tiende una elegante indiana de dibujo oriental. Así que el bañista está colocado allí, se renuevan telas calientes en su cabeza y hombros, y empieza para él la hora del reposo. Entonces es cuando el tchihoue oriental y su suave tabaco, la taza de café de la Arabia y el inmenso vaso de limonada tienen un encanto que completa admirablemente aquella beatitud física, cuya idea no puede ménos de ser imperfecta para el que no la ha gozado.

En las sociedades dominadas por la civilización moderna, una barrera insuperable separa, en todos los goces de la vida, al hombre rico del pobre. El Oriente no ofrece esta división, y muchos de los deleites son asequibles á este último, no solo porque el precio es moderado, sino también porque es el objeto de una atención jeneral, ó más bien de un respeto que no existe en el Occidente. El baño nos da una prueba de esta benevolencia social, tan notable en la sociedad otomana. Allí no existen esas inflexibles tarifas, cuyas condiciones es preciso satisfacer antes de entrar. Todo se estipula á la salida, y aquel fausto, aquellas grandiosas salas, aquella profusión de cuanto constituye las delicias de un baño complicado, aquellas esmeradas atenciones y aquel regalado lecho no tienen otro precio que el que cada uno quiere darle, según su fortuna. El jefe de la casa, gravemente sentado sobre su diván, desde donde domina y vijila á sus dependientes, recibe sin murmurar, y con cierta indiferencia filosófica, lo que cada huésped quiere depositar sobre la mesa que está colocada delante de él. El pobre puede alejarse sin pagar su deuda porque el acreedor sabe que si no satisface el tributo usual, es porque Dios le ha negado los medios para ello, y el privilegio del pobre es siempre respetado.

*El Panorama*. Segunda época. Año Tercero, 26 de marzo de 1840. Número 60, pp. 196-198.

## Documento 11

### DIVERSIONES PÚBLICAS DE LOS EGIPCIOS.

EL carácter sombrío que tienen muchas de las doctrinas establecidas por la religión de Mahoma limita considerablemente las diversiones públicas y privadas, así es que la mayor parte de ellas se reducen á pasatiempos los más simples y triviales. Los cafés y las casas de baños son los únicos parajes de público solaz, si se exceptúan las danzas de las bailarinas ambulantes, los juegos de manos de los juglares y otros, que van por las calles ejecutando sus habilidades. Los juegos que se usan principalmente en Egipto son el ajedrez, las damas, el chaquete, los naipes, y demás que se conforman con los hábitos sedentarios de los orientales. Los ejercicios atléticos no se practican sino por las clases agricultoras y aun estas con poca frecuencia. Los juegos ruinosos y de azar como los prohíbe la ley de Mahoma son muy poco conocidos. En todas las ciudades principales de Egipto hay un número considerable de cafés. En el Cairo se cuentan más de mil, y a ellos acuden por la tarde y noche personas de la clase media y baja á fumar su pipa, tomar café y oír las tocatas que ejecutan músicos asalariados, ó los cuentos de los romancistas de profesión. En la parte exterior del café hay una especie de estrado elevado sobre el cual se colocan generalmente los músicos, situándose los oyentes á su rededor. En este caso el amo del café provee á sus parroquianos de taburetes bajos de palma para sentarse.

Ya hemos dicho que el Coran establece como ley el uso de frecuentes abluciones, así es que la limpieza personal forma parte de la religión de un mahometano. Para facilitar pues el cumplimiento de este deber del cual han sabido hacer los musulmanes una de sus principales recreaciones, hay baños públicos en gran número, y hasta la aldea mas pequeña tiene el suyo, si bien en las provincias los que carecen de medios para costear el módico dispendio que ocasionan, se bañan en el Nilo. Los pudientes tienen baños en sus casas, pero rara vez los usan las mujeres, á quienes la asistencia al baño público sirve de pretexto para salir del harem.

El número de casas de baños en el Cairo es de sesenta á setenta, algunas para hombres solamente, otras para mujeres y niños, y muy pocas para

ambos sexos. En estas últimas acuden los hombres por la mañana; pero durante el resto del día se permite la entrada solo á las mujeres. En señal de este cambio cuelgan una toalla en la parte exterior, la cual sirve de aviso á los hombres para que se abstengan de entrar.

Divídese el edificio en varias habitaciones o piezas, surtiéndose por medio de una rueda hidráulica ó noria movida por bueyes, del agua necesaria para el servicio de los baños, la cual pasa directamente a las calderas donde se calienta.

El acto de bañarse en el oriente, es una operación mucho mas complicada de lo que muchos europeos imaginan. Al entrar el que va á bañarse en la casa, le conducen á un cuarto para desnudarse y un muchacho que le sirve de ayuda de cámara le provee de varias toallas, una para atar su ropa, otra para colocar al rededor de la cintura, una tercera para cubrir la espalda, la cuarta para el pecho, y últimamente otra que ata al rededor de la cabeza. Recibe luego un par de zapatos de madera para que no pise sobre el suelo húmedo del baño, y es conducido al salón principal en medio del cual hay una fuente de agua caliente que se eleva en el centro de una pila poco honda.

En una de las esquinas ó rincones de la pieza está la caldera, ocupando los otros tres ángulos pilones llenos de agua a diferentes grados de temperatura. El salón está intensamente caliente al punto de producir un copioso sudor á muy poco de entrar en él. Siéntase el que va a tomar el baño, al lado de la fuente sobre un asiento alto de piedra de figura octógona que la rodea; un asistente le despoja entonces de todas sus toallas, excepto la de la cintura, y da principio á una operación muy singular: consiste esta en hacer crujir las articulaciones de los miembros, y doblar el cuerpo en todos sentidos hasta que suenan del mismo modo varias vertebrae del espinazo. Sigue luego el procedimiento alarmante de retorcer la cabeza para que crujan dos veces las vértebras del cuello, y aunque todo esto se ejecuta con aparente violencia, es tal la práctica de los operantes que nunca ocurre accidente alguno. Concluida esta operación sigue la de manosear su cuerpo y rasparle las plantas de los pies con un raspador de alcorza: por último se le dan friegas generales con un pequeño saco de lana basta.

Todas estas son solo operaciones preparatorias; pues aun falta tomar el baño: métese ahora en una de las pilas. Al salir de ella se dirige a un sitio del baño donde hay dos llaves ó grifos uno de agua caliente y otro de agua

fria con una pila para recibirla y en medio de esta un asiento. Allí le lavan con jabón y agua que traen en una vasija de cobre. En lugar de esponja hacen uso de las fibras de la palmera. Después de enjuto vuelve al cuarto donde se desnudó, y reclinándose sobre mullidos almohadones se regodea con una taza de café y una pipa, mientras que el asistente vuelve de nuevo á darle suaves friegas por todo el cuerpo. Vístese luego y al salir á la calle no paga por lo común mas que una piastra (cosa de un real de vellón) por todas las operaciones que hemos indicado. Verdad es que no siempre se ejecutan todas ellas. Algunas personas se hacen solo lavar con jabón sumergiéndose luego en una de las pilas, por lo cual pagan menos.

Las mujeres hacen de sus visitas al baño público una especie de festividad, y se atavian con el mayor esmero y lujo posible: entran allí en conversación familiar unas con otras aunque no se conozcan, y no con poca frecuencia sucede que una madre escoge mujer para su hijo entre las concurrentes al baño. En los casos de festividades de familia, tales como un casamiento, ó la circuncisión de un niño, suelen alquilar todo el baño las interesadas en la función, y entonces no es admitida ninguna persona extraña. Distribúyense dulces y café, y asisten cantarinas que con su música divierten a las damas durante el baño.

*El Instructor, o repertorio de Historia, bellas letras y artes, número 75, marzo 1840, pp. 89-90.*

## **Documento 12**

### **MÁXIMAS GENERALES PARA CONSERVAR LA SALUD.**

LEVANTAOS temprano; usad alimentos sencillos; haced mucho ejercicio sin temer algo de cansancio. No vistáis á los niños en ropas muy ajustadas: es indispensable que sus miembros y músculos tengan libre juego para que gocen de salud y adquieran hermosura.

Evitad la necesidad de llamar al médico, si es posible, prestando particular atención a vuestra dieta. Comed aquello que os sienta bien y absteneos absolutamente de cuanto os haga daño por mas que os agrade. Unos cuantos días de abstinencia y agua pura por bebida, han evitado frecuentemente una enfermedad pronta a estallar.

Si os sentís realmente enfermo enviaa a buscar un buen medico: no os pongáis en manos de charlatanes ni toméis medicinas que vengan por su conducto. No sabéis lo que son, y ¡quien puede asegurar que los amigos officiosos que las recomiendan, lo saben ellos mismos!

Usad de lavatorios frecuentemente y de friegas por todo el cuerpo con un cepillo áspero.

Evitad en vuestros alimentos las especias, las cosas picantes y los estímulos de cualquier clase que sean. En cuanto sea posible comed y dormid á horas regulares.

Bañad los ojos en agua fría todas las mañanas.

Evitad el leer ó coser con el crepúsculo ó con una luz demasiado fuerte. Si tuviereis la vista larga leed con algo menos luz y colocando el libro más cerca de lo que parecéis desearlo. Si fueseis corto de vista, al contrario, colocad el libro lo mas lejos que sea posible. Ambas imperfecciones pueden disminuirse de esto modo.

Limpiad los dientes en agua pura dos ó tres veces al dia; pero sobre todo cuidad de tenerlos limpios al acostaros.

Procurad que vuestro dormitorio esté bien ventilado, y mudad la ropa de cama todas las semanas. No recibáis el aire directo de una puerta ó ventana durante la noche. Es muy malsano el dormir en habitaciones caldeadas.

Dad á los niños sus sopas de leche poco después de levantarse. Agua fría y una carrera al aire libre antes de almorzar.

*El Instructor, o repertorio de Historia, bellas letras y artes, número 75, marzo 1840, p. 76.*

### **Documento 13**

La sangría y los baños deben contarse en el número de los remedios más importantes. Eran conocidos desde la más remota antigüedad, según nos enseña la historia de la Medicina, y sobre todo según puede inferirse del estenso uso que dé ellos hacia Hipócrates. Los baños calientes y los baños frios, se hallan aconsejados con bastante frecuencia en sus escritos, y aun da cuenta de los efectos que en varias circunstancias obtuvo de los mismos.

Hipócrates mandaba abrir casi todas las venas del cuerpo; y aplicaba también ventosas escarificadas. En su tiempo se cortaban y cauterizaban ya las arterias. Y cuando los médicos se atrevían hasta tal extremo, es bien claro que habían precedido varios ensayos tímidos, y una larga serie de experimentos.

En todo país el hombre necesita agua para su limpieza; en los países calientes esta necesidad se hace todavía más indispensable; y los cuerpos tostados por el sol ó cubiertos de polvo, habiendo experimentado una vez el bien estar que proporciona la frescura del baño, se hallan inclinados a habituarse al mismo. Cada día pues se tenían nuevas ocasiones de observar sus efectos en todos los casos imaginables. Si la estación se va volviendo fría, todavía quiere uno continuar lavándose; pero el agua de fuente ó de río produce entonces una sensación desagradable. Se la hace entibiar; y en tal estado proporciona sensaciones agradables, aunque de diferente género del de las que acompañan la acción del agua fría.

He aquí pues una nueva necesidad, un nuevo hábito, nuevos experimentos que hacer.

Se ve que el baño caliente ocasiona ciertos cambios en el estado del cuerpo; que estos cambios pueden ser saludables ó peligrosos, y que difieren esencialmente de los producidos por el baño frío. ¿No tenemos ya aquí materia para ocupar a los observadores, y para sugerirles felices tentativas para el tratamiento de las enfermedades?

Los antiguos cuentan que Medea fue la primera que usó los baños calientes con este designio. Mediante su administración volvía la piel más suave y los miembros más ágiles. Por este medio pretendía remozar a los viejos, y por esto fue acusada de que les hacía hervir en grandes calderas. Por lo demás, esta tradición desfigurada por las fábulas que la acompañan, quizá no es en sí misma más que una mera fábula; y lo peor está en que no nos enseña gran cosa, á pesar de los esfuerzos de los intérpretes de la antigüedad para encontrar en ello alguna lección útil.

Los monumentos históricos tampoco nos ilustran mucho acerca del origen de la sangría. Se dice que Podaliro, á su regreso del sitio de Troya, curó la hija del rey Dámeto, (que estaba mala de una violenta caída que había experimentado) sangrándola de los dos brazos. Plinio asegura que el hipopótamo se sangra el mismo, cuando está muy vigoroso, frotándose ó arrojándose á las cañas puntiagudas. Pero el hecho es dudoso, siéndolo

no menos el que sugeriase á los hombres el uso del mismo remedio, según pretende dicho autor.

Es verosímil que después de haber observado que las hemorragias espontáneas son la crisis de muchas enfermedades; que la retención de los menstruos en la muger, ó del flujo hemorroidal en los hombres es causa de una multitud de accidentes, y su erupción regular el señal de salud; después de haber visto que las heridas se curan ordinariamente mas pronto cuando han sangrado algún tiempo, y que los vasos, sobre todo los que no laten, se cicatrizan entonces con mucha facilidad; es verosímil, digo que a consecuencia de todas estas observaciones, hubiese ocurrido la idea de producir artificialmente lo que la naturaleza ó los accidentes acostumbra a producir de por si con bastante frecuencia.

Se han visto apoplécticos caer de cara, experimentar una fuerte epistaxis, ó abrírseles la arteria temporal, y curar de su enfermedad por un efecto de la misma caída que aquella habia ocasionado. Los primeros observadores de la naturaleza pudieron ser testigos de semejantes hechos; y nada dejaban escapar en un tiempo en que los conocimientos y los medios eran muy limitados; y en el cual dirigida toda la atención hacia los hechos, no se distraía por ninguna hipótesis teórica.

Galeno refiere una observación que sin duda le hubiera sugerido la idea de la sangría, a no haber conocido ya sus grandes efectos y recta administración. Fue llamado para socorrer a un hombre que se había herido en la parte inferior de la pierna. La hemorragia habia sido abundante, y continuaba con la misma violencia apesar de todos los estípticos que se aplicaron; puesto que hallándose la arteria medio cortada, los extremos no podían contraerse y retirarse hacia las carnes. Galeno acabó de cortar la arteria, cohibióse la hemorragia, y el enfermo curó. Mas no curó tan solo de su herida, sino que la enorme cantidad de sangre que había perdido le libró para siempre de una antigua ciática, contra la cual habían combatido inutilmente todos los recursos del arte. Galeno añade que hallándose el mismo atacado de un dolor inflamatorio en el hígado se le advirtió en un sueño que tuvo, que se abriese el vaso que se estiende entre el pulgar y el índice; lo ejecuto, y le salió perfectamente. Pero parece que debemos contar mas en los hechos que observaba este hombre celebre, ó en las consecuencias que deducía de los mismos estando despierto, que en las revelaciones que tenia durmiendo.

Según la fábula, un buytre enseñó al pastor Melampo el uso del herrumbre contra la impotencia; y la casualidad el del heleboro contra la manía. Los buytres ya no nos enseñan nada más. En cuanto a lo que se llama casualidad, creemos que todavía es uno de nuestros principales manantiales de instrucción. Pero la casualidad no instruye sino a los observadores; para aprovecharse de lo que ella ofrece es preciso estar muy atento; y el que mas busca es también el que más descubre.

Los primeros remedios que se emplearon en la práctica fueron los vomitivos y los purgantes, pero sobre todo las sustancias que reúnen las dos propiedades. Así debía ser; su acción es la mas sencilla y evidente; los movimientos que ocasionan estos remedios son los mas familiares a la naturaleza; sus ventajas ó sus inconvenientes los mas fáciles de determinar.

*Diario general de las ciencias médicas, numero 34, abril 1832., 156-159.*

#### **Documento 14**

.. llegado que hubo a Pondicheri, tomó conocimiento de estas contiendas; y después de haber consultado á muchos de los jesuítas mismos, y ecsaminado cuidadosamente por el espacio de seis meses el objeto de las contestaciones, dio el 23 de junio su mandato, por el cual prohibía omitir ninguna de las ceremonias del Bautismo, diferirle, dar á los neofitos nombres de ídolos, casar á los jovenes á los seis ó siete años, llevar el *Talí* con la figura del *Pulelár* y el cordón misterioso, practicar en las ceremonias nupciales los usos supersticiosos o deshonestos, rehusar entrar en la casa de los *Parreas* para llevarlos los sacramentos, dejar ir á los cristianos á los templos de ídolos para tocar allí instrumentos, tomar baños si no era para la limpieza, servirse de las cenizas de vaca, y leer obras indecentes o supersticiosas. Tal fue el mandato que el legado publico el 11 de julio al partir de Pondicheri para la China, porque habia diferido hasta entonces el darlo al publico. Los jesuitas no se mostraron satisfechos de esta ordenanza. Estos pretendían que entre las practicas condenadas por el visitador apostólico las unas eran indiferentes, y aseguraban haber cercenado de las otras todo lo que podian tener de contrario a la fe o las costumbres.

*El amigo de la religión. Declaratio sermonum tuorum illuminat, et intellectum dat parvulis. Psalm. 118, numero 52, Barcelona, agosto 1821, p. 571*

## **Documento 15**

### Sobre Crimea

Las montañas están cubiertas de maderas á propósito para construcción, y llenas de animales feroces: los valles están formados de tierras fértiles que, para producir, solo esperan la mano del labrador; y los granos y las viñas se crían con abundancia en las colinas. Las montañas contienen minas, que según dicen, son muy ricas; pero sus habitantes menosprecian estas ventajas, y se consideran felices quando tienen buen carnero y el pan necesario para su subsistencia. Esta Península estaba bien poblada veinte años ha, contandose en ella mas de 1200 lugares y aldeas; pero las turbaciones de Crimea, y la conquista de los Rusos han reducido su población á las dos terceras partes, siendo muy frecuente encontrar habitaciones abandonadas, y lugares desiertos. Antes de la conquista se componían los pueblos de diferentes Naciones que vivían tranquilas baxo el dominio de los Tártaros: despues de ella, todos los habitantes han pasado á las Provincias Rusas, ó se han huido á la Circasia.

Todas las casas se componen de una armazón de madera, cuyos intervalos hacen llenar los ricos de ladrillo, y los pobres de céspedes, cubriendo los techos con las mismas materias; y solo las mezquitas y los baños se construyen de piedra, y algunos de marmol. En las casas tienen chimeneas en que cuezen sus alimentos; pero no tienen noticia de las estufas que usan los Rusos; y en los tiempos de los mayores fríos se sirven de braseros para calentar los quartos. Los habitantes acostumbran estar sentados en una especie de canapees cubiertos con alfombras de Turquía, o en unos sillones de junco, muy baxos y guarnecidos de almohadones.

*Mercurio de España. Mercurio histórico y político. Diciembre de 1787, Madrid, pp. 277-278*

## **Documento 16**

Esta originalidad privilegiada de nuestro suelo, es lo que le hace más interesante al viajero. En todas las demás naciones encuentra monumentos

semejantes, recuerdos monótonos y severos que acaban por fastidiar su ánimo; pero si viene á España, si recorre las encantadas orillas del Genil y del Betis, las suntuosas mezquitas, los elegantes alcázares de Granada, Sevilla y Toledo, si ve en ellos impresos el gusto y la magnificencia oriental, ¿cómo no ha de interesarse por un pueblo que encierra en sí recuerdos tan brillantes y tan altas pruebas de sus adelantos y su poder? Uno de los imperios más poderosos de la media luna en nuestro suelo, fue sin duda el fundado en Córdoba por los califas de Damasco. La corte de Abderramen fue ciertamente magnífica y galante. Si hemos de creer á los historiadores árabes, contenía doscientas mil casas, novecientos baños públicos; la guardia del soberano estaba compuesta de doce mil caballeros ricamente armados; su serrallo encerraba seis mil mujeres, sus estados componían ochenta grandes ciudades, trescientas villas, doce mil lugares y aldeas; sus rentas sin contar lo que percibía en frutos, subían á cerca de quinientos millones de reales, y su amena posición le constituía en uno de los países mas deliciosos del globo.

*Semanario pintoresco, 2 de octubre de 1836, número 27, 1836, pp. 217-218.*

### **Documento 17**

*Baños y lociones.* No nos detendremos en manifestar los efectos del baño frío: el sentido común basta para conocer cuan ventajoso debe ser en los países cálidos. No es posible imaginar un medio mas seguro y agradable para refrescar el cuerpo humano, substrayendo el calórico excesivamente acumulado. Los animales mismos nos dan el ejemplo, principalmente aquellos en quienes mas abunda el calórico excesivamente acumulado. Los animales mismos dan el ejemplo, principalmente aquellos en quienes mas abunda el calórico, como son las aves.

El baño nos habitúa á la impresión del frío, y nos hace en consecuencia menos sensibles á las vicisitudes atmosféricas, causa frecuente de las mas graves enfermedades.

El tiempo más adecuado es una ó dos horas antes del almuerzo y de la comida: el agua corriente es la mejor, pues la de los algives y pozos es para muchos individuos demasiado fria. La duración no puede ser una misma para todos; debe variar según los diferentes temperamentos é

idiosincrasias. No conviene que baje de cuatro minutos, ni pase nunca de un cuarto de hora.

Los días cálidos y secos son los más á propósito para bañarse; no así los húmedos y destemplados. No deben usar del baño frio las que padecen de alguna lesión visceral, ni los que se hallen acalorados por el sol, ó por algún ejercicio violento. No hablo de los baños tibios y calientes, porque los considero mas bien como medio terapéutico ó curativo, que profiláctico ó preservativo.

Las lociones frías son unos baños locales que producen escéltentes electos. Es muy de estrañarse que nadie haya fijado sobre estos la atención y considerado su importancia. La experiencia me ha enseñado á conocerla. Muchas veces, hallándome sofocado de calor, he sentido un pronto alivio solo con mantener por algunos minutos las manos en una palangana de agua fría. Los trabajos de gabinete me producen frecuentemente un disgusto en el estómago, un peso en la cabeza, y una torpeza en las facultades intelectuales, que atribuyo á la irritación del cerebro repetida sobre diversos órganos. En tal estado, un ligero baño de la cabeza y brazos, ó de una de estas partes: me ha recobrado siempre al instante á término de volver luego á mi estudio, ó al escritorio.

Algunos legisladores orientales que hicieron de las abluciones un deber religioso, seguramente pensaron más en la salud del cuerpo que en la del alma.

José FERNÁNDEZ DE MADRID: "Memoria sobre el influjo de los climas cálidos, y principalmente del de la Habana en la estación del calor", por ... *Revista de conocimientos útiles*. Tomo I, Madrid, 1841, pp. 373-374

## Documento 18

Entre las muchas curiosidades artísticas que ofrece al viajero observador la antiquísima é ilustre ciudad de Gerona, hay una en el convento de Capuchinos, que no puede menos de llamar la atención de los curiosos.

Consiste en un baño de arquitectura árabe y construido con la mayor elegancia y bizarría. Su forma es un stilobato octógono á la altura de apoyo, decorado con ocho columnas con bellísimos chapiteles, que sostienen un ático igualmente octógono. Sobre este ático descansan otras ocho columnas pequeñas que soportan una esvelta y elegante cúpula, por

cuyos intervatos penetra la luz. La piedra de que está formada esta cúpula, es de una materia esponjosa que no recarga el todo del edificio; la bóveda del salón arranca en los chapiteles de las columnas grandes, describiendo una curva prolongada y atrevida; en los cuatro ángulos forma un plano cortado por medio de un arco rebajado en los muros laterales, todo ejecutado en una bellísima piedra susceptible de un pulimento igual al del mármol. Las cuatro fachadas reciben otras tantas puertas, una de ellas adornada con muchas columnitas unidas al muro, por cima de las cuales arrancan las cintras ó arcadas que van á reunirse á la bóveda principal. Estas columnitas reposan sobre banquetas, y por bajo de ellas se ven varias aberturas que acaso servirían para depositar los zapatos de los que entraban en el baño; así como los nichos que se observan en el costado derecho, estaban dispuestos para guardar los vestidos.

No hay duda alguna en que este edificio sirvió de baños públicos; en todos los contratos de venta, donación ó legado, siempre se denomina á esta casa *La casa de los baños*. Además es fácil de observar éntre éste monumento y los baños que aun se conservan én Oriente una completa semejanza; la misma distribución interior, la misma luz recibida de lo alto; la misma forma octógona en el estanque del medio; sin embargo difieren bastante á el gusto de los adornos, y pocos pueden competir con los de Gerona en belleza y cuidado.

“Baños árabes de Gerona”, *Semanario Pintoresco*, número 36, Madrid, Imprenta de Omaña, 1840, pp. 289

## Documento 19

Los médicos árabes distinguen además: 1º, las enfermedades de la piel, contra las cuáles emplean los purgantes, aplicaciones emolientes y baños. *Contra* la sarna mandan fricciones con manteca de vaca y azufre ó cardenillo, no conocen remedio alguno eficaz contra la lepra, é ignoran las propiedades de la mirra contra las úlceras de mal carácter, á pesar de ser esta sustancia originaria de su país. Los baños calientes de Birket Faraán, cerca del mar Rojo, sé tienen por eficaces, y se cree que han curado enfermedades penosas é incurables. 2º, las enfermedades vérminosas, contra las cuales emplean él sen y otros purgantes, pero regularmente sin resultado notable. 3º, las enfermedades sifilíticas que se tratan con la

zarza parrilla, y un palo que viene de la China y llaman *Haschab Sini* (palo de la China.) Contra las enfermedades de los ojos emplean colirios de vinagre dilatado, de zinc, de vitriolo y de agua saturnina, y con más frecuencia el antimonio crudo con la semilla machacada de la casia. Cuando la inflamación es violenta emplean escarificaciones. Los médicos son ordinariamente droguistas. Son poco apreciados, y con su arte nunca hacen gran fortuna.

*Revista española. Periódico dedicado a S. M. la reina Gobernadora, Mensajero de las Cortes, lunes 14 de septiembre de 1835, p. 790*

## Documento 20

Las obras hidráulicas participaron también de la reforma y engrandecimiento de la ciudad. Agripa, no contento con dar á Roma el *Panteón* que lleva su nombre y al Imperio el puerto *Julio*, cuyos restos desaparecieron en el terremoto del año 1538, restaura los antiguos acueductos, levanta otros nuevos que llevan á la población las aguas *Virgen*, *Alsietina* y *Augusta*, y construye en el interior quinientas fuentes y setecientos estanques, adornados con molduras y estatuas de mármol y de bronce. El emperador *Caligula* pone los fundamentos de otros dos nuevos acueductos, que termina su sucesor *Claudio*; y tanta es la grandiosidad y hermosura de la obra de aquellos dos monstruos de iniquidad y demencia, que cuatro siglos mas tarde el poeta *Rutilio*, á la vista de sus majestuosas arcadas, compara el poder del genio romano al de los gigantes que intentaron escalar el firmamento.

Nerva completa la obra de sus predecesores, confiando la administración de las aguas de Roma á *Sexto Julio Frontino*, uno de los hombres más eminentes de su tiempo, y el más á propósito tal vez para desempeñar tan difícil cargo. Este celoso é inteligente administrador, que habia sido Pretor de la ciudad, Cónsul tres veces, jefe de las legiones de la Gran Bretaña, y autor de un libro sobre las estratagemas de la guerra, y de un pequeño tratado de agricultura, después de estudiar minuciosamente los servicios cometidos á su cuidado, escribió una obra titulada *Comentarios de los acueductos de Roma*, en la que indica el origen de cada uno de ellos, su longitud, la cantidad de agua que llevaba á la ciudad, y la manera con que ella se repartía; el nombre de los fundadores, el producto de la venta de las

aguas, y por último, las leyes, reglamentos y *senatus-consultus* promulgados para la policía y conservación de las obras. Gracias á este importante y curioso trabajo, tenemos en el día una idea completa y exacta del servicio hidráulico de Roma á-fines del siglo I de nuestra era, y de él he tomado las noticias que anteceden, y algunas de las que espondré mas adelante.

La muerte de Frontino, acaecida el primer año del siglo II, nos privó del conocimiento exacto y detallado de las obras que los sucesores de Nerva emprendieron para engrandecer el abastecimiento de la capital: la historia, sin embargo, refiere que los emperadores Trajano, Antonino, Septimio Severo y Alejandro Severo aumentaron el número de los acueductos, y que en tiempo de Justiniano, es decir, á principios del siglo VI, se contaban 815 baños públicos y particulares, 1352 estanques y depósitos, 15 ninfeas, 6 naumaquias y 14 grandes termas.

Los acueductos vertían el agua en dos clases de depósitos. Los unos, llamados *Castella limaría*, corresponden á nuestros modernos depósitos de sedimentación. Su objeto era clarificar el agua por el reposo, separando las arenas y la mayor parte de la arcilla que en los acueductos arrastraba y llevaba en suspensión. Seis de los nueve que había en Roma en tiempo de Frontino, llevaban el agua á estos depósitos: el agua Virgen y el agua Apia no lo necesitaban por su inalterable transparencia y pureza; el agua Alsietina, siempre turbia, se dedicaba, sin clarificar, al riego y á las naumaquias.

Los otros depósitos, llamados *Castella divisoria*, no se conocen en nuestras modernas distribuciones. Los romanos dividían el agua conducida por los acueductos, excepto la de aquellos que consagraban á un uso exclusivo, en tres partes: una destinada al servicio de las concesiones particulares, otra al de los baños, y la tercera al de las fuentes y lavaderos públicos. Vitruvio, en su tratado de arquitectura, enseña la manera de hacer esta división. Para ello se construía en el extremo final del acueducto un pequeño registro ó partidor, desde cuyo fondo, tres tubos conducían el agua á tres depósitos (ó tres compartimentos de un solo depósito) dispuestos de tal modo, que el del centro, destinado al servicio de las fuentes públicas y de los lavaderos, recibiese el agua sobrante de los otros dos. Desde estos depósitos partían las cañerías de barro cocido ó de plomo empleadas en la distribución, y ramificándose por las calles servían separadamente y con entera independencia, unas las casas y palacios ocupados por la parte rica

de la población, otras las termas y baños públicos, y las últimas los lavaderos y las fuentes, á donde la inmensa mayoría del pueblo tomaba el agua necesaria para los usos domésticos. A estas cañerías hay que agregar las que, arrancando de los acueductos destinados á un uso especial y del pilón de las fuentes monumentales, surtían los circos, los anfiteatros, las naumaquias y las cloacas.

Tal era el conjunto de las obras que la antigua Roma había creado para el servicio de las aguas. De su importancia y magnitud puede juzgarse por los números que nos ha transmitido la historia.

José MORER: *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del señor Don José Morer*, Madrid, 1867, pp. 5-8.

## Documento 21

Por otra parte afirman todos los Escritos Árabes, y entre ellos el *Dhobi*, *Abulfeda*, y otros, que el primer desembarco de estos fue en el año 93 de la Egira, que coincide con parte del 710 y 711 de Jesuchristo; mas en orden al día y mes dice aquel *Ajmed* que tradujo Casyri, que le asignan algunos al 8 de *Raghab*, y ajustado el computo corresponde al 1 de Mayo de 711. Sentados estos dos principios solo median los meses Febrero, Marzo y Abril, en los que tranquilamente reynó D. Rodrigo antes de que los Mahometanos pusiesen pie en España.

No he visto escritor Árabe alguno anterior al siglo XI, ó noticia tomada de él que haga aun la mas minima mención del Conde D. Julián Español, ni de la Caba, en lo qual están conformes con los cronicones mas antiguos, como el de Isidoro, el Rey D. Alfonso y el Emilianense.

Visto que no tenemos Autor coetáneo, es preciso recurrir á los Arabes, donde se halla que D. Rodrigo era anciano de edad 85 años, según *Aabd Allah*, y aun por esto el *Dhohi* dice citando á *Aabd el Rajman* (aquel Rey IV. de Cordova) que D. Rodrigo se presentó en la batalla (de Thareik ó Guadalete) sentado sobre su Trono encima del qual llevaba su Corona, entendiendo la litera que debía ser en forma de asiento por el Trono.

Valiente joven tenemos para que andubiese en galanteos con la Señora Caba, y no son menos á la fresca los baños, supuesto que la Señorita los

tomaba al descubierto por el mes de Febrero ó Marzo, en el Tajo, y de modo que el Rey la viese desde su balcón desnuda.

Pero veamos el fárrago de cosas que nos quieren hacer tragar nuestras historias romancescas que pasaron á pluma de historiadores serios, que no teniendo otros documentos siguieron aquella via que pudieron hallar. Dicen que D. Rodrigo ya Rey, persiguió a D. Sancho y Anagilda, que con este motivo se retiraron á Cordova. Para haberlos a la mano dispuso el Rey unas fiestas en Toledo; y despues de yarios mensajes y dificultades *que se hubieron de allanar*, consiguió el Rey que Anagilda con su hijo D. Sancho asistiese á ellas. Descansaron allí algunos dias, y celebradas las fiestas, ambos se restituyeron á Cordova con toda la comitiva numerosa que para su custodia habían llevado. Para todo esto se necesita algo mas de un mes.

*Diario de Madrid del jueves 12 de Diciembre de 1793, número 346, pp. 1414-1415.*

## **Documento 22**

### PANORAMA MATRITENSE

#### Las casas de baños

Los orientales fueron los primeros que construyeron edificios para servir de baños públicos, y los griegos no tardaron en imitarlos. Homero, en su divina Ulissea, nos habla ya de estos baños, dando a entender que se hallaban cerca de los gimnasios ó palestras para entrar en ellos al salir de los ejercicios. También Vitrubio nos ha dejado una descripción circunstanciada de ellos, diciendo que se componían de siete piezas diferentes, intermediadas de otras varias destinadas a los ejercicios.

Los romanos, habitantes de un clima meridional, y grandes en todas sus cosas, adoptaron con magnificencia la costumbre de los griegos, y desde el tiempo de Pompeyo, según Plinio, empezaron a construirse baños públicos por toda la ciudad, siguiendo este movimiento en una progresión asombrosa. Agripa solo en el año de su edilidad hizo construir ciento setenta. A su ejemplo Nerón, Vespasiano, Tito, Domiciano y casi todos los emperadores mandaron edificar baños magníficos de preciosos marmoles y elegante arquitectura, complaciéndose en coucurrir a ellos con el pueblo,

viniendo a tal extremo su profusión, que se asegura haber llegado a existir ochocientos de estas casas repartidas por toda la ciudad.

Las dilatadas conquistas de aquel pueblo magnífico y guerrero introdujeron, como era natural, sus costumbres en todos los países que dominaron, y en particular la del baño fue tan estendida por ellos, que se ha dicho que luego que conquistaban un país lo primero que hacían era edificar *thermas*, así como más tarde los españoles construían una iglesia, los ingleses y holandeses una factoría y los franceses un teatro. Los restos de nuestras ciudades antiguas prueban evidentemente que no fue España la menos favorecida en aquel punto.

Desalojados de nuestra península por los godos, y estos por los árabes, debió crecer naturalmente aquella costumbre bajo la dominación de los últimos por la influencia que además del clima la daba su religión. En efecto, así sucedió, y aun pueden reconocerse pruebas positivas de ello en las ciudades del mediodía, Granada, Córdoba y tantas otras. En *Magerit* mismo (Madrid) había baños públicos en la calle de Segovia, por bajo de la parroquia de S. Pedro, y hay también quien los supone en la plazuela de los Caños del Peral, fundándose en el nombre de la puerta de *Balnadu* que estaba allí cerca, y que se hace derivar de las dos palabras latinas *Balnea-dua*, si bien otros con mayor fundamento suponen a dicha palabra contracción de los árabes *Bal-al-nadur*, que significa *puerta de las Atalayas*.

Pero los árabes y los turcos, que son entre los pueblos modernos los que han conservado un uso más habitual del baño, le verifican de un modo diferente que nosotros. Al salir de él, entran por lo regular en un *sudatorium* ó estufa caliente por medio de conductos abiertos en el suelo, y desde allí vuelven a trasladarse al baño caliente, haciéndose antes frotar violentamente las articulaciones y todo el cuerpo con cepillos suaves y guantes de franela y perfumarse con aceites y esencias esquisitas.

Parécenos que en la moderna Europa no fue tan general la costumbre del baño, y desde luego puede asegurarse que perdió el carácter de magnificencia que tuvo en lo antiguo. Sin embargo a mediados del siglo pasado, un Mr. Alvert estableció en París cerca del muelle de Orsay una casa de baños, que aunque no más que mediana obtuvo por la novedad una boga singular, y fue considerada como un fenómeno de industria.

*Diario de avisos de Madrid. Sabado 18 julio de 1833, número 102, Madrid, Imprenta del editor D. Tomás JORDAN, p. 1.*

## Documento 23

La costumbre del baño, generalizada de nuevo en toda Europa, ha tomado en aquella ciudad por las combinaciones de la ciencia y del buen gusto, un carácter tal de voluptuosidad y encanto que constituye un placer verdadero, no limitado como como entre nosotros á la estación de verano y á una corta temporada, sino frecuentado durante todo el año, con lo cual pueden sostenerse y perfeccionarse cada dia mas tan numerosos é importantes establecimientos. En todo sucede lo mismo; la civilización y la cultura hacen nacer necesidades nuevas, que poniendo en circulación las capitales alimentan la industria, dan aplicación á las ciencias y a las artes, y modifican y embellecen las costumbres publicas.

Deliciosa es sobremanera una visita á los baños de aquella encantadora capital. Los llamados *turcos* en forma de kioks cerrados con vidrios de colores y coronados de medias lunas, los *griegos* al rededor de un gran circo oblongo iluminado por lo alto, los *chinos* con sus torrecillas armoniosas, los numerosos establecimientos de *Vigier* y las escuelas de natación sobre el rio Sena, los de Tivoli elegantes y variados, las *Neothermas*, complemento de toda magnificencia en este género, dan una alta idea de la civilización de un pueblo que disfruta tan agradables recreaciones. Ni es solo bajo este aspecto con el que deben considerarse: las ciencias físicas y químicas, haciendo aplicacion de sus admirables investigaciones, han logrado reunir en ellos las diferentes aguas minerales, sulfurosas, aromáticas, ardientes, heladas de todos los países y de todas las especies. Barega, Baigueres, Plombieres, Aix, Spá, Baith, Neris, Saint Amand, Badén, todos los manantiales en fin mas famosos de Europa han sido copiados por los mágicos procedimientos analíticos y sinteticos de la química en los estanques del Tivoli francés. En las *Neothermas* se hallan también los baños egipcios, en donde los bañadores, perfumados y frotados de pies á cabeza por manos ágiles como en el Gran Cairo, adquieren una gran esbeltez y soltura en sus movimientos. "*Las venerables dueñas* (dice una descripción un poco alegre de este establecimiento) *salén de el con el rosado de la aurora, los especuladores y usureros mas comprimidos*

*vuelven con una facilidad en sus movimientos, una movilidad en la espina dorsal capaz de dar envidia á los Hércules de teatro, y aun a los pretendientes del dia".*

Añádase á todas estas circunstancias elegantes cafés y fondas donde se sirven variados y esquisitos manjares y bebidas, jardines pintorescos, gabinetes de lectura y una sociedad numerosa y amable, todos los agrados en fin que puede desear el ánimo mas exigente, y se formará una idea aproximada del encanto de estos establecimientos en la capital del vecino reino. La costumbre de él, difundida generalmente por la moda en todas las provincias, ha dado lugar á la creación de baños igualmente magníficos, y entre muchos que pudieran citarse baste decir que los contruidos últimamente en Burdeos han tenido de coste más de cinco millones de reales.

A este punto llegaba yo de mi discurso, cuando harto ya de revolver mamotretos, tomar apuntes, refrescar memorias y asentar especies sueltas, tiré la pluma, tomé el sombrero y me planté en la calle, deseoso de vivificar con el frescor de la mañana mi acalorada imaginación. Pero como ella sea tal que una vez ocupada de un objeto, tarde ó nunca llega á desasirse de él, enderezóme la voluntad al mismo punto y caso en que de antemano se resolvía, y me hizo sospechar que si de pensar en los baños nacía mi agitación, nada como ellos podría conseguir calmarla. Y no hubo mas, sino que el alma asi predispueta, y el cuerpo en ayunas, una vez resuelto á buscar en el agua el perfecto equilibrio de mis humores, me dirigí á la primer casa de baños que á mano tenía.

*Diario de avisos de Madrid. Sábado 18 julio de 1833, número 102, Madrid, Imprenta del editor D. Tomás JORDAN, p. 1.*

## **Documento 24**

*Especies de baños y usos más comunes.*

Segun las varias dolencias y los fluidos y materias aplicables, ha inventado el arte de la salud muchas especies de baños para alivio de la humanidad afligida. Los hay de sol, de ayre, de tierra, arena, vapor, suero, leche, vino &c.: nuestro objeto nos limita á tratar con especialidad sobre los mas comunes, que son los de agua.

Administrándose el agua de diversos modos resultan diferentes clases de estos baños: así se dividen en *calientes, tibios, frescos y frios*. Esto es lo más principal.

El agua del baño comúnmente se usa pura; mas si las circunstancias lo exigen, suelen mezclarse otros líquidos, ó bien la infusión ó el cocimiento de varias plantas medicinales, ya emolientes para ablandar y reblandecer las partes del cuerpo, ya aromáticas para fortificarlas. Aquel se llama *baño simple*, y este compuesto.

El baño puede ser de todo el cuerpo, ó solo de alguna de sus partes, según sea necesario. Conformé á esto se denomina *baño, medio baño, baño de silla, pediluvio y capiluvio*.

Aunque nuestro designio sea tratar de los baños mas comunes y casos en que las gentes apenas suelen consultar á los facultativos, no será fuera de propósito dar una ligera idea sobre estos baños particulares, *Omnia suo tempore prosunt*.

Ventura DE BUSTOS Y ANGULO: *Baños de rio, caseros y de mar. Excelencias del baño, y reglas para bañarse, precaviendo en los casos comunes los excesos sin consulta: nuevo medio para criar a los niños hermosos, sanos y robustos, y en ellos a la sociedad. Por D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano y dentista que fue en esta corte. Madrid, año 1816, imprenta de Villalpando, impresor de cámara de S. M., pp. 5-7.*

## **Documento 25**

*Baño caliente.*

Este puede ser *más ó menos caliente* según los varios grados de calor comunicado al agua, con arreglo á la edad y demás circunstancias del sugeto, del clima, temporal y estación; y lo mismo debe entenderse proporcionalmente en el baño tibio, el fresco y el frío. Su calor puede subir de 25 á 30 grados.

I. Los baños calientes son útiles para muchos males: disponen á la excrecion (si bien á veces pueden ser contrarios, por reseca la naturaleza), expelen los malos humores, adelgazan los gruesos, &c. Nuestro Diccionario de medicina y cirugía dice: «Los baños calientes, generales ó particulares, convienen en las diferentes especies de cólicos de estómago, de intestinos, la pasión ilíaca, el cólico de Poitou, el artrítico, nefítico,

hepático y convulsivo; en los dolores *de* oídos que provienen de algún humor acre, en los reumatismos y los panadizos, los dolores de *los callos*; en todos los dolores que provengan de la gota retropulsa, del virus venereo, del escorbuto, de la falta de sueño; en la inflamación de la matriz, el escirro *y* el cancro en esta parte; que aun quando no tienen cura, logran siempre un alivio verdadero. Aécio los aconseja, añadiendo al agua un poco de vino, para los de vida sedentaria, a los que padecen fatiga, *y* singularmente á los viejos; también á los flacos, mientras no hay putrefacción en los humores. Platón quería que hubiese una ley espresa para el establecimiento público de baños calientes.

II. A pesar de esto, su uso pide mucha circunspección y consejo de facultativo; y como sienta el espresado Diccionario: "Rara vez se permitirá el baño muy caliente, á menos que las circunstancias obliguen a ello. Es temible, añade, quando los órganos son demasiado sensibles, irritable y débiles; siempre que los humores sean secos y acres, y siempre que se hagan mal las secreciones internas. Suelen ser mas nocivos para los niños." Debe notarse lo que al intento dice Tisot, capítulo XXVIL «Así como los baños *frios* son útiles, es nocivo el uso habitual de los calientes; pues estos disponen á lá apoplejía, á la hidropesía, á los vapores y á la hipocondría; las ciudades donde su uso es frecuente, sé ven despobladas por todas estas enfermedades." Los baños calientes requieren especial cuidado en el régimen.

Ventura DE BUSTOS Y ANGULO: *Baños de rio, caseros y de mar. Excelencias del baño, y reglas para bañarse, precaviendo en los casos comunes los excesos sin consulta: nuevo medio para criar a los niños hermosos, sanos y robustos, y en ellos a la sociedad. Por D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano y dentista que fue en esta corte.* Madrid, año 1816, imprenta de Villalpando, impresor de cámara de S. M., pp. 8-12.

## Documento 26

*Excelencias del baño natural.*

I. *El baño es fuente de salud*, dice un médico insigne. Esta excelencia es, entre otras cosas, efecto de las maravillosas virtudes y propiedades del agua. Ella atempera la sangre y dulcifica lá acrimonía de los humores; es purgante, diluyente, nutritiva, cordial, estomacal; excita el vómito, la

evacuación, el sudor, la transpiración; es en fin la panacea ó remedio universal, en lenguaje del Dr. Rios, y én frase de Conte, sacrameto de la naturaleza.

II. -No solo el baño es excelente en orden á conservar la salud, sino también para adquirir fuerzas y robustez. A este propósito dice el referido *Diccionario*: “Que los baños fríos eran los que hacian á los antiguos Celtas, á los Germanos y á los Lacedemonios tan vigorosos”.

III. El baño es asimismo eficaz medicina en muchos males y síntomas crueles, como las enfermedades nerviosas, flores blancas, gorronea, flatos, lamparones, males de ojos, furor uterino, insolación, locura ó manía, rabia &c. Plinio dice que por espacio de seis siglos no se conoció en Roma otra medicina que la de los baños. El *baño natural* participa del *baño frío*, cuanta es la analogía de la *frescura* y la *frialdad*.

Ventura DE BUSTOS Y ANGULO: *Baños de rio, caseros y de mar. Excelencias del baño, y reglas para bañarse, precaviendo en los casos comunes los excesos sin consulta: nuevo medio para criar a los niños hermosos, sanos y robustos, y en ellos a la sociedad.* Por D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano y dentista que fue en esta corte. Madrid, año 1816, imprenta de Villalpando, impresor de cámara de S. M., pp. 23-26.

## Documento 27

.. la Biblia, donde encontramos al legislador dictando medidas de policia sanitaia que no difieren mas que en la forma de las de nuestros tiempos, pues las unas y las otras estan basadas en el mismo principio: el aislamiento del enfermo y la secuestación de los efectos de la persona sospechosa de sufrir un padecimiento transmisible por el contacto. Estos preceptos son extensamente aplicados por Moises en los casos de lepra declarada. «Primero, manda el enfermo al campo o a las afueras de la ciudad; despues ordena que se quemen sus vestidos y que la habitacion que le albergaba se declare inmunda. Aun despues de estar curadas las llagas del leproso, exige que este quede todavia siete dias aislado, y que en la casa que habitaba antes se quiten las piedras manchadas, que sean raspados los muros, y que el enfermo se halle purificado por medio de baños antes de volver al seno de la sociedad. (Levitico XIV-3).»

No deja tambien de ser digno de admiracion el precepto de Moises que manda la separacion de los conyuges durante el periodo menstrual y las abluciones o baños de la mujer al terminar dicho periodo. Analogos preceptos se prescriben a la mujer durante cuarenta dias despues del parto. Entre las medidas de la conservaci3n social, se encuentra tambien la prohibicion de los casamientos consanguineos, lo que prueba evidentemente la perspicacia de un observador profundo que comprendio la necesidad de evitar la degeneracion de las familias para vigorizar la raza. Lo que sorprende sobre todo, es la medida higienica prescrita respecto al saneamiento del suelo, que dice: «Tendras fuera del campamento un lugar determinado para las necesidades de la naturaleza, y llevaras contigo una piqueta suspendida a la cintura; cuando te halles agachado, excavaras con la piqueta la tierra de alrededor, con la cual cubriras las materias expulsadas.» No deja de ser curioso el precepto de la desinfecci3n de las materias fecales por medio de tierra seca en el tiempo de los albores de la civilizaci3n, 1700 ańos antes de J. C.

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposici3n de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo m3dico de la Armada, m3dico bacteri3logo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de Espańa, DL 2076896, p. 13.

## **Documento 28**

Ahora la pregunta se impone: Considerando que la higiene (y sobre todo la higiene publica) es una ciencia practica teniendo por objeto el conservar la salud y mejorarla, ¿Que influencia han ejercido las escuelas medicas de Hipocrates y de Galeno en la vida publica de Grecia y de Roma? Es indudable que los Gobiernos no han podido quedar ajenos a la ensenanza de los hombres que brillaban por su saber. Es un hecho historico que los bańos y la gimnasia han constituido parte integrante en la vida nacional de los Griegos y los Romanos. Ellos sabian apreciar ya temprano los beneficios de una gimnasia racional y la influencia benefica de los bańos para el cuerpo humano. Las principales ciudades de Grecia, poseian grandes edificios destinados a los bańos abiertos a todas las clases de la poblacion. En cuanto a la gimnasia, su origen remonta a la institucion de

los juegos olímpicos, habiendo ocupado un lugar importante en la vida pública y privada de los Griegos. Medicos, legisladores y filosofos, la consideraban necesaria para el mantenimiento de la salud y el desenvolvimiento de las cualidades guerreras, y le otorgaron un lugar importante en su sistema de educacion fisica'y moral de la juventud.

En cuanto a los Romanos, como una nacion esencialmente guerrera al mismo tiempo que democratica, atribuyeron mucha importancia a los baños para mantener el vigor del pueblo desde los primeros tiempos de su constitucion nacional, habiendo alcanzado los baños publicos bajo el Imperio un suntuoso desenvolvimiento. Bajo el reinado de Augusto, fue Mecenas quien hizo edificar un baño público cuya entrada era libre para el pueblo mediante un obolo, y a las horas fijadas por la ley (Perseo, Sat. IX). Habiendo logrado Antonio Musa curar a Augusto con baños frios, hizose popular el uso de estos en Roma. Hasta el filósofo Seneca, se vanagloria de sus ejercicios de natacion durante la estacion de las kalendas de Enero. La natacion era considerada como uno de los elementos de una educacion liberal. Bajo el reinado de Justiniano, habia, segun testimonio del historiador Procopio, 815 baños particulares y publicos, y 1352 grandes estanques alimentados por 14 acueductos (i)<sup>4</sup>. Tenían los Romanos además una magistratura municipal llamada de los *ediles*, que velaba por la salubridad de las habitaciones y de las ciudades.

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposición de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo médico de la Armada, médico bacteriólogo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de España, DL 2076896, pp. IX-X.

## Documento 29

Desgraciadamente, la decadencia del imperio romano y la invasion de los Barbaros del Norte de Europa, produjeron un movimiento retrogrado que se prolongo durante mas de dos siglos, ocasionando no solo la destruccion de todo lo que el espíritu de la civilizacion greco-romana hubo creado,

---

<sup>4</sup> (1) Memoria de la Academia real de Instruccion y Bellas Artes, t. XVI, p. 122.

sino que también fue causa de que todos los pueblos del Occidente quedaran sumergidos en un estado de ignorancia completa, volviendo al estado de salvajismo primitivo, privados de toda clase de agricultura, de arte y de industria. Durante los siglos V y VI, dice Seignobos, «hordas armadas recorrieron el país en todos los sentidos, quemando las ciudades y destruyendo los monumentos, matando o llevándose los cultivadores de la tierra. Los Vandalos dejaron un recuerdo tan triste y tan profundo en la historia, que la palabra vandalismo significa aun hoy día la furia de destrucción. Los Hunos, otro pueblo bárbaro asiático, se vanagloriaban de que la yerba no vuelve a crecer sobre el suelo que había pisado la herradura de sus caballos. Muchas ciudades quedaron destruidas sin dejar rastro, y otras decayeron al estado de una hurgada fortificada. Los teatros, los baños y las escuelas, y todos los monumentos romanos, quedaron en ruina sin levantarse más. Los habitantes de algunas ciudades se sirvieron de los escombros para construir con ellos fortificaciones contra el invasor. No quedó más que un pequeño número de artesanos, solo capaces para hacer trabajos groseros. Se perdió al mismo tiempo todo sentido estético. No hubo ya ni arte, ni artistas, ni cultura intelectual, ni hombres cultos; no hubo ni medicina, ni higiene, y los médicos fueron reemplazados por curanderos ignorantes, explotadores de la credulidad pública.» (i)<sup>5</sup>.

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposición de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo médico de la Armada, médico bacteriólogo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de España, DL 2076896, p. XI.

### **Documento 30**

Se comprende bien que con una mentalidad contraria a las leyes de la naturaleza, nadie se atreviera a pensar en los cuidados necesarios para el mantenimiento de la salud. En efecto, la higiene sufrió un retroceso espantoso que se prolongó durante toda la Edad media, época de la lucha gigantesca empeñada entre la Teología y la Ciencia, pues no en balde

---

<sup>5</sup> (I) Histoire de la Civilisation, par Ch. Seignobos, T. 1,º, pag. 369.

califica el historiador Michelet aquella epoca de *mil años sin lavar*. Es un hecho historico que Isabel la Catolica, durante el sitio de Granada, hizo un voto de no cambiarse de camisa mientras que la plaza no fuera tomada, y despues de haber sido ocupada la plaza por las huestes cristianas, lo primero que hizo fue suprimir los baños publicos instalados por los Arabes, bajo pretexto de que servian de lugar de conspiracion y de corrupcion. El sabio Monlau, al relatar este hecho en su notable libro *Elementos de Higiene publica*, dice con razon: «Para evitar el abuso se ha preferido suprimir el uso.» Una cosa analoga ocurrio bajo el reinado de Alfonso VI de Castilla. Es sabido que tanto los romanos como los árabes tenian establecidos baños publicos en todas las grandes poblaciones de sus dominios, y habiendo permanecido España bajo la dominacion romana y arabe cerca de once siglos, el uso de los baños estaba muy extendido en este pais. Pero Alfonso VI, en el siglo XI, bajo el pretexto que el baño enervaba el vigor de sus tropas, no solo prohibio su uso, sino que mando destruirlos. Hernandez Morejon, en su *Historia de la Medicina española*, dice: «Si para prevenir los abusos que se cometen en las cosas hubiera de tomarse la medida de destruirlas, que seria de nosotros y de la sociedad?».

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposición de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo médico de la Armada, médico bacteriólogo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de España, DL 2076896, p. XII.

### **Documebto 31**

Es un hecho historico que los Arabes tienen el gran merito de haber traducido y vulgarizado en Espana la mayor parte de las obras griegas, tanto de ciencias exactas como de filosofia y medicina. En efecto, la historia de la Medicina les rinde la debida justicia colocando en primera linea la escuela musulmana de medicina de Cordoba de los siglos XI y XII, en la cual brillaron los Albucasis, Avenzoar, Averroes y Abenbithar. En cuanto a la higiene, es sabido que los baños publicos florecieron en todas las ciudades bajo la dominación arabe en España. Ademas, el baño constituye para el musulman un precepto religioso. Es notorio que bajo el

reinado del califato de Cordoba, España fue el centro de política y de cultura, y Cordoba llegó a ser una de las ciudades más florecientes del mundo, contando 500.000 habitantes y 900 casas de baños. Abderrahman II hizo empedrar las calles y construir grandes tuberías para la conducción de aguas a las fuentes públicas. Construyeronse además acueductos en las grandes ciudades; todavía existe el celebre acueducto de Sevilla llamado de los Caños de Carmona, que conduce las aguas potables a la ciudad desde Alcalá de Guadaíra. Esta obra fue ejecutada en el siglo XII por el califa Yakub, jefe de los Almohades, el vencedor de la batalla de Alarcos. Este ha creado también en todas las partes de sus dominios, hospitales para los enfermos y hospicios para los invalidos pobres.

En cuanto al régimen alimenticio, es sabido que a los Musulmanes está prohibido por precepto religioso el uso de bebidas alcohólicas y de la carne de cerdo, consideradas como perjudiciales a la salud, lo que la experiencia de nuestros tiempos ha confirmado después.

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposición de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo médico de la Armada, médico bacteriólogo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de España, DL 2076896, p. XIII.

### **Documento 32**

Igualmente merece un respetuoso recuerdo la obra sanitaria que Moisés realizó entre el pueblo hebreo. Educado el sapientísimo legislador entre las sumidades floridas de la cultura egipcia, pudo planear un código de vida y conducta para los israelitas, aun en el trance doloroso del exodo y luchando contra los resabios que en su gente dejaban los años de sumisión y esclavitud, condiciones nada propicias para fomentar buenos hábitos. Como no podía ser por menos, las prescripciones mosaicas abundan en mandamientos higiénicos, cuales son la prohibición de la carne del cerdo y otros animales *inmundos*, las abluciones y baños, ordenados so pretexto de purificaciones rituales; las meticolosas reglas sobre la higiene sexual; y en el orden de la sanidad pública, los decretos sobre enterramientos, acerca de la evacuación de las inmundicias en los campamentos y

ciudades, las rigurosas ordenanzas sobre el aislamiento de apestados y leprosos, etc., etc. Instrucción de sanidad encomendada al poderoso brazo clerical de los Levitas para su cumplimiento y demás efectos, a fin de mayor garantía de ejecución y vigencia, ya que el Gobierno era esencialmente teocrático y todas las ordenes de Moisés llevaban el rescripto tremebundo de Jehová, deidad dispuesta a quemar con fuego del cielo o a sepultar en las fauces de la tierra abierta, al primer moroso o negligente que se apartase una línea de lo preceptuado o inspirado por el Dios mismo, entre fulgores de rayos y retumbar de truenos.

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposición de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo médico de la Armada, médico bacteriólogo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de España, DL 2076896, p. 26.

### **Documento 33**

Pero volvamos a Roma. En tiempo de los reyes, Anco Marcio (638 años antes de J. C.) dio a la ciudad el primer acueducto, el que se denominó *Aqua Marcia*, alimentado por un manantial a diez kilómetros de Roma. Los Tarquinos (614 a 500) mandaron hacer el alcantarillado urbano, aprovechado también para el saneamiento del suelo húmedo y en parte pantanoso; obra de tales proporciones, que el colector emisario que desaguaba en el Tiber, tenía una anchura de seis metros. Tal era la famosa *Cloaca Maxima*.

A partir de tan grandioso principio, la higiene urbana se mantuvo en Roma a buena altura. Consta que se llevaba la estadística demográfica; que se ejercía la vigilancia de los mercados, la limpieza de las calles y de las alcantarillas, como servicios públicos encomendados a ediles inspectores. Cargo importante era el de curador de las aguas, desempeñado a veces por hombres eminentes como Julio Frontinus. Había también un Cuerpo de médicos públicos, que pudieramos llamar de

Beneficencia municipal, que ejercían a domicilio y en consultorios o dispensarios de la ciudad: tales eran los *archiatras* (1)<sup>6</sup>.

El emperador Augusto fomento grandemente el desarrollo urbano y el embellecimiento de Roma. Las casas eran de planta baja y un piso, con una altura de unos quince a dieciocho metros; solían tener excelente acomodo interior, con patio y jardín. Las calles eran, en general, estrechas, salvo las grandes avenidas y las plazas y paseos espaciosos, que había en gran número.

Los baños tuvieron en Roma una importancia extraordinaria, y, por lo tanto, poseía la ciudad una magnífica dotación de agua. En tiempo de Justiniano había catorce acueductos, alguno de los cuales venía desde ochenta kilómetros lejos; contábase con 815 establecimientos balnearios, algunos estupendos, como las termas de Caracalla. Mucho antes, al fin del primer siglo de Cristo, cuando había solo nueve acueductos, dice Vitruvio que llegaban a Roma mil quinientos millones de litros de agua para cada día: y en efecto, aun hoy, con solo los restos de la pasada grandeza, la capital de Italia dispone de mil litros por habitante y día, de excelente agua de manantial.

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposición de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo médico de la Armada, médico bacteriólogo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de España, DL 2076896, p. 27.

---

<sup>6</sup> (1) No consta que estos archiatras formasen Consejo sanitario o Cuerpo consultivo asesor de las autoridades. Consules, cuestores y ediles procedían libremente; y si acaso en tiempos calamitosos de epidemia se auxiliaban de alguien, era de flamines, augures, vestales y pitonisas, servidores de los templos y oráculos en mayor predicamento, pues como malas tretas de los dioses se consideraban aquellas plagas, y lo mejor para corregirlas era entenderse con la olímpica caterva, mediante la imploración sacerdotal. El pueblo romano jamás fue diagnóstico ni filósofo por sí, como el griego, y solo algún espíritu muy selecto, como Cicerón, alcanzó la intuición del Dios único: los demás vivieron a ese respecto en la más completa indiferencia, sin ocurrírseles revisar su sistema teológico, base de una religión nacional en el sentido político de la palabra, y amada por eso mismo.

## Documento 34

Pero ni en Bizancio ni en Alejandria todo perecio bajo las cimitarras turcas, y los dispersos eruditos que escaparon, iban sembrando la semilla fecunda del Renacimiento que habia de brotar transcurrido el invierno medioeval. Y aun antes, hubieron de contagiar de sabiduria y amor al estudio a muchos proximos descendientes de los guerreros barbaros y sarracenos, quienes al sentarse como dueños en los esplendidos vergeles conquistados por sus feroces abuelos, propendieron al disfrute de los dones de la paz y al usufructo y fomento de aquello bueno y satisfactorio que hallaron en el mismo botin intelectual de los vencidos. Damasco, Alepo, Bagdad y Cordoba, fueron pronto emporios cientificos; precisamente la Medicina arabigo-española tuvo dias de gloria, bajo la egida insigne de los Ben Isac, Albucasis, Algapheki, Avicena de Cordoba, Avenzoar y otros. El gran Rhazes (siglos IX y X) fue durante casi toda su prolongada vida medica el director del admirable hospital de Bagdad, y vino a dar sus lecciones en Cordoba. Avicena de Boleara, fue por su saber y autoridad el Galeno musulman, y su *Canon* la obra maestra de su tiempo.

Y ya que nombro otra vez al celebre medico de Pergamo, conviene anadir que el proto-medicato arabigo fue entusiasta de Galeno, y que en la Medicina de este fundaran la suya. Cientificamente, los medicos coranicos aparecen en la Historia como los mas asiduos comentadores galenistas y como aceptadores en pleno de la doctrina desarrollada por el Maestro romano: desde el punto de vista tecnico, añadieron el conocimiento de las enfermedades eruptivas y muchas infecciosas, alguna cirugia y una profusa terapeutica. Como higienistas, fueron los arabes escrupulosos cuidadores del regimen y de los baños, y fundadores de Hospitales cual el ya citado de Bagdad; alcantarillaron urbes e hicieron acueductos, y mimaron con pasion jardines y pensiles. Buenas muestras fueron de ello la Valencia y la Granada de antes del Cid y de los Reyes Catolicos.

Tanto mas brillante surge este periodo de la cultura arabesca, cuanto que contrasta con la noche cerrada que reinaba para las Ciencias en la Europa cristiana. Las luchas brutales entre ortodoxos y arrianos, y la interpretacion antinatural que se dio al Evangelio en aquellos tiempos, tenian que producir aquellos amargos frutos. No se toleraba mas verdad que la inspirada en una historica exaltacion del espíritu en la lucha contra

la carne enemiga, aliada inmunda del demonio, que bien comida estaba de piojos en castigo a sus picaras tendencias antimísticas.

Antonio SALVAT Y NAVARRO: *Tratado de higiene, por el profesor Dr. Antonio Salvat y Navarro*. Catedrático por oposición de la Asignatura, en la Facultad de Medicina de Sevilla. Antiguo médico de la Armada, médico bacteriólogo agregado que fue al cuerpo sanitario exterior y premiado en el extranjero en 1909. Tomo I. Sevilla, 1915. Prologo del Dr. PH. Hauser. Madrid, 1916. Biblioteca Nacional de España, DL 2076896, p. 30.

### **Documento 35**

Ahora bien; si según el señor Chinchilla, la medicina romana cuando más influyó en la cultura de la nuestra, fué durante el imperio que es la edad consulense (Chin. tom. 1. pág. 15) y si nosotros hemos patentizado con la historia á la vista, que los romanos no invadieron nuestro territorio hasta la edad consulense; queda completamente desvanecida la idea primitiva suya, tal como la hemos concebido y como la concebirá y concebiría cualquiera, que leyendo con reflexión el pasaje que nos detiene, sacase la deducción correspondiente. Después de aquesto, tampoco ahora costará repugnancia el admitir con el historiador valenciano, que la medicina española en la época que correspondía á la edad de Crecimiento en Roma, era más aventajada, enriqueciéndose cada día con nuevos descubrimientos; ni tampoco como ciertos, los hechos que nos refiere Plinio y que correspondiendo á esta misma época, son aquestos: «que un español viéndose acometido de crueles dolores de gota, metió los pies en un montón de trigo y se alivió: y que de este hecho tomaron origen los baños llamados secos por los antiguos: que se descubrieron la virtud narcótica de las adormideras, de las cuales se sacaba un extracto llamado opio, que el padre de Elisinio, habiéndolo tomado en una alta dosis para calmar unos fuertes dolores que padecía, y para los cuales le había tomado en corta cantidad, murió de sus resultas, y últimamente que de este extracto hicieron el Diacodion” (Plin. lib, 20, pág. 375.)

Ciertamente que para admitirlos con toda seguridad, no precisamos más que el recordar el estado de nuestra medicina á últimos de su primera época, y ver la diferencia á su favor cuando se la compara con la romana, en la edad de crecimiento que es la correspondiente á aquella. Si en este instante retrocedemos de la senda comenzada y volvemos á nuestro

verdadero carril, veremos engrandecerse nuestra medicina patria, con algunos conocimientos que la prestara la romana. Todos ellos aunque varios, podremos reducirles á tres mas capitales: el buen gusto por cultivar la higiene pública, la construccion de baños y la aficion al estudio de la botánica farmacéutica. La policia urbana en todo cuanto hacia referencia á la conservacion de la salud pública, empezó á llamar la atencion de nuestros antepasados en tiempo de la dominacion romana, dando todos los dias nuevos materiales, para conocer el valor de la higiene como uno, y acaso el principal ramo de la ciencia de curar.

Mariano GONZÁLEZ DE SAMANO: *Compendio histórico de la medicina española, por el editor y redactor único de el divino Valles Don Mariano González de Sámano Dr. en Medicina, del Gremio y Claustro de la Universidad de Valladolid, Director particular de Anatomía y Fisiología, Licenciado en Medicina, medico titular de las Villas de Cevico la Torre, Buitrago de la Sierra, Torrelaguna y Dueñas. Vocal y Secretario de la Junta de Sanidad de Torrelaguna, Medico del Cubo de la Solana y Riaza. Socio corresponsal de las Academias Medico quirúrgicas de Castilla la Vieja, Aragón, Castilla la Nueva y Cádiz. Opositor con segundo lugar en terna á las plazas de Médico de ciudad y aguas minero medicinales. Medico titular por oposición de la ciudad de Alfaró. Autor de varias producciones medicas. Académico-Subdelegado de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, licenciado y Dr. en Medicina por el plan del 24, Sustituto de Patología especial. Profesor por S, M, del ex colegio de prácticos de Valladolid, Sustituto de las asignaturas 1ª y 5.a, Catedrático de Historia y Moral medicas en aquella escuela práctica, Regente de 1ª clase. Opositor á la cátedra de Clinica de Barcelona, con segundo lugar en la propuesta y Profesor agregado por S, M a la Facultad de Barcelona, Socio del Instituto Medico español. Representante en la Asamblea provisional de la Confederacion Medica española. Vocal y Secretario de la Comision de la provincia de Barcelona, condecorado con la Cruz de epidemias, etc., etc., Barcelona, Imprenta de Don Agustin Gaspar, 1830, p. 31.*

### **Documento 36**

Por último, se conservaba otra en Barcelona en cuya inscripción se prevenía:

«QUE AL PUEBLO BARCELONÉS SE LE DIERAN TODOS LOS AÑOS TREINTA Y CINCO ESCUDOS ROMANOS, LOS CUALES SE HABIAN

DE INVERTIR EN ACEITE PARA QUE SE UNTASEN CON ÉL DESPUES DE SALIR DEL BAÑO TERMAL.»

A estas fuentes ó baños públicos segun se infiere de sus inscripciones, acudían los romanos en busca del alivio á sus dolencias, siendo algunas veces tan portentosos y felices sus resultados, como de ellas mismas se infiere. Este nuevo recurso que aprendieron de los romanos, nuestros antiguos españoles, sirven y no poco, de bastante fundamento para la apreciacion de la higiene como ramo el mas principal á la conservacion de la salud.

Al mismo tiempo que utilizaban el beneficio de los baños y de mas medios que tanto enriquecían su higiene, dedicábanse con amenidad al conocimiento de la botánica, y muy especialmente de aquellas plantas cuya aplicacion al hombre enfermo, pudiera redundar en beneficio de su salud. Mas todavía: los mismos romanos no pudiendo desconocer la virtud poderosa y medicinal de algunas plantas indígenas en España, las trastadaron á sus paises é hicieron de ellas un comercio lucrativo. Las papaveres iberos (amapolas españolas) la verdolaga, el hinojo, el aspalato, la rosa silvestre, la yerba cantábrica, la betenica, y alguna que otra mas, fueron el objeto de su curiosidad y como notaremos bien en breve, medios tenidos como especificos para el tratamiento de algunas enfermedades. Consiguiente y natural era en aquellos lejanos tiempos, el deseo de adelantar: asi es que no se contentaron con recursos, medios ó llámanse medicamentos vegetales, sino que quisieron en favor de la doliente humanidad, hacer pagar tributo á los otros reinos de la naturaleza, al mineral y al animal, especialmente á este último. Los polvos de la vívora pequeña, y los de caracoles de las Istas Baleares, aumentaron el catálogo, de su naciente formulario. Pero ni jamas se crea que todos estos medicamentos jugaban indistintamente para la curacion de tales ó cuales dolencias; al contrario, la eleccion era positiva y en cuanto cabe fundada, puesto que se debia á una determinacion facultativa.

Mariano GONZÁLEZ DE SAMANO: *Compendio histórico de la medicina española, por el editor y redactor único de el divino Valles Don Mariano González de Sámano Dr. en Medicina, del Gremio y Claustro de la Universidad de Valladolid, Director particular de Anatomía y Fisiología, Licenciado en Medicina, medico titular de las Villas de Cevico la Torre, Buitrago de la Sierra, Torrelaguna y Dueñas. Vocal y Secretario de la Junta de Sanidad de Torrelaguna, Medico del Cubo de la Solana y Riaza. Socio corresponsal de las Academias Medico*  
53

*quirúrgicas de Castilla la Vieja, Aragón, Castilla la Nueva y Cádiz. Opositor con segundo lugar en terna á las plazas de Médico de ciudad y aguas minero medicinales. Medico titular por oposición de la ciudad de Alfaro. Autor de varias producciones medicas. Académico-Subdelegado de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, licenciado y Dr. en Medicina por el plan del 24, Sustituto de Patología especial. Profesor por S, M, del ex colegio de prácticos de Valladolid, Sustituto de las asignaturas 1ª y 5.a, Catedrático de Historia y Moral medicas en aquella escuela práctica, Regente de 1ª clase. Opositor á la cátedra de Clinica de Barcelona, con segundo lugar en la propuesta y Profesor agregado por S, M a la Facultad de Barcelona, Socio del Instituto Medico español. Representante en la Asamblea provisional de la Confederacion Medica española. Vocal y Secretario de la Comision de la provincia de Barcelona, condecorado con la Cruz de epidemias, etc., etc., Barcelona, Imprenta de Don Agustin Gaspar, 1830, p. 40.*

### **Documento 37**

Que las conquistas son unas veces causa de estender la civilizacion y otras el oscurantismo y la ignorancia, es un hecho fuera de toda duda e incontestable. La nuestra por los romanos introdujo entre nosotros no pocas costumbres saludables entre ellas una, el uso de los baños generales. Este recurso natural tan necesario en tiempo de salud con el fin de tener y conservar limpia la superficie del cuerpo, como en el de algunas enfermedades, empezó á usarse entre los primitivos españoles á imitacion de la costumbre romana. En la seccion correspondiente hemos visto el cuidado, que los romanos tuvieron no solo en atender á los establecimientos de esta especie, sino mucho mas todavía en conservarlos. Este mismo gusto fue conservado aun despues de la caida del imperio romano, y los mismos árabes que siempre utilizaban todo cuanto podria utilizarse en su civilizacion y prosperidad, respetaron los edificios destinados á estos establecimientos de los cuales han llegado hasta nosotros en algunas poblaciones, vestigios materiales é indelébles de su grandiosidad y magnificencia. Unicamente los cristianos y españoles avencindados en los reinos de Castilla y Navarra, fueron quienes se vieron privados del beneficio que reportara tan precioso recurso. El rey de Castilla D. Alonso VI, hermano y sucesor de D. Sancho II era y fué el destinado por la divina providencia, para dar el golpe de muerte á estos establecimientos de recreo unas veces, y otras de asilo. Discurriendo los cronologistas é historiadores sobre las causas que debieron motivar

medida tan trascendental y tamaña, la atribuyen á el inmoderado uso que de ellos hacían todas las clases de la sociedad, particularmente la de ejército en tales términos, que llegó á enervarse su rigor y fuerza materiales. A esta causa se añadió otra, esá saber: los abusos cometidos en los mismos baños por las personas de diferentes secos, edades y circunstancias, quienes se reunían y aglomeraban en unos mismos baños. Dos de nuestros poetas del siglo XVI queriendo señalar con los mas vivos colores las causas de estado y religiosas que en el ánimo del Rey D. Alonso VI influyeron a tomar esta determinación, las explicaron si bien con diverso objeto.

Mariano GONZÁLEZ DE SAMANO: *Compendio histórico de la medicina española, por el editor y redactor único de el divino Valles Don Mariano González de Sámano Dr. en Medicina, del Gremio y Claustro de la Universidad de Valladolid, Director particular de Anatomía y Fisiología, Licenciado en Medicina, medico titular de las Villas de Cevico la Torre, Buitrago de la Sierra, Torrelaguna y Dueñas. Vocal y Secretario de la Junta de Sanidad de Torrelaguna, Medico del Cubo de la Solana y Riaza. Socio corresponsal de las Academias Medico quirúrgicas de Castilla la Vieja, Aragón, Castilla la Nueva y Cádiz. Opositor con segundo lugar en terna á las plazas de Médico de ciudad y aguas minero medicinales. Medico titular por oposición de la ciudad de Alfaro. Autor de varias producciones medicas. Académico-Subdelegado de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, licenciado y Dr. en Medicina por el plan del 24, Sustituto de Patología especial. Profesor por S, M, del ex colegio de prácticos de Valladolid, Sustituto de las asignaturas 1ª y 5.a, Catedrático de Historia y Moral medicas en aquella escuela práctica, Regente de 1ª clase. Opositor á la cátedra de Clínica de Barcelona, con segundo lugar en la propuesta y Profesor agregado por S, M a la Facultad de Barcelona, Socio del Instituto Medico español. Representante en la Asamblea provisional de la Confederacion Medica española. Vocal y Secretario de la Comision de la provincia de Barcelona, condecorado con la Cruz de epidemias, etc., etc., Barcelona, Imprenta de Don Agustin Gaspar, 1830, pp. 111-112.*

### **Documento 38**

Los baños de vapor son ya de la antigüedad mas remota, haciéndose mención de ellos en el tratado de los mitos, en las relaciones de los tiempos fabulosos y heróicos, y en la época histórica.

Según Estrabon, Minerva preparó á Hercules después de sus grandes esfuerzos y trabajos un baño de vapor para que recobrará sus fuerzas. Recientemente se han encontrado en Sicilia algunas medallas con la efigie del dios héroe, representándole en el baño recibiendo en el pecho un chorro de agua que mana de una górgola representando la cabeza de un león.

Herodoto dice, que ya los escitas y los medas hacían uso de estos baños como medio preservativo y fortificante después de la guerra de Troya; y de aquellos pueblos nómadas quizás lo aprendieron los griegos después de aquella famosa guerra.

Si seguimos a las primeras edades de la antigua civilización griega, vemos en el templo de Esculapio, al lado de los baños fríos, los baños calientes inventados por Medea. Los lacedemonios, los atenienses y mas principalmente los espartanos; los mas ágiles, fuertes y hermosos de todos los griegos, estendieron el uso de los baños de vapor y de agua, principalmente fria, que formaban parte de sus ejercicios gimnásticos; hábito que contribuyó poderosamente á formar aquellos hombres atletas, aquellos pueblos belicosos; resultado por el cual Platón proponía la formación de leyes particulares que rigieran aquellos establecimientos balnearios públicos.

Cuando después de haber estado soterradas durante veinte siglos las magníficas termas de Pompeya, han venido á servirnos de materia de estudio, cuando no de modelo, hemos leído en sus construcciones, en sus utensilios, y hasta en los menores detalles, las costumbres balnearias de aquel pueblo que en medio de sus placeres quedó sepultado súbitamente por la ardiente lava de los volcanes. Y no solamente vemos en aquellos magníficos establecimientos públicos el *frigidarium* al lado del *concomerata sudatio*, y de la estufa húmeda llamada *laconicum*; sino que en los elegantes edificios particulares, conservados algunos casi enteros, encontramos aparatos de calefacción unos y de refrigeración otros, dispuestos de manera que pudieran sumergirse sus dueños en agua fria, al salir de una atmósfera ardiente.

La magnífica sala de baños de la Alhambra de Granada, cuya elegancia sorprende agradablemente aun después de haber visitado la sala de Embajadores, está precedida de una ante-cámara destinada para los músicos, y seguida de otras salas mas pequeñas donde se desnudaban y temperaban los bañistas antes del baño, y descansaban y se vestían

después; en todas cuyas salas abovedadas solo penetra la luz del sol por unas aberturas en forma de estrellas, que adornadas de cristales de diversos colores, producen un efecto mágico en los pavimentos, columnas y pilastras de marmol de una blancura deslumbrante.

Tales construcciones prueban que los griegos, los romanos, los árabes y los turcos, entendieron por tomar un baño el sujetarse sucesiva, ordenada y metódicamente á diferentes temperaturas del agua, hasta en su estado de vapor; alternativas de calor y frió que se ha creído podrían perjudicar a la salud, cuando dirigidas oportunamente y con inteligencia, han sido, y son tantas veces utilísimas; y forman un tratado muy racional y científico, aun en la actualidad injustamente limitado a uno solo de sus procederes. Pero la esperiencia secular, la de nuestros dias y las leyes de la fisiología, ciencia la mas positiva de entre las antropológicas; forman la trípode sobre la cual se asentará la importante medicación hidro-atmhidrica.

En todos los países hállanse vestigios de antiguas termas minero-naturales, pertenecientes á diferentes épocas, al lado de estufas construidas con igual magnificencia; prueba de que reconocieron los antiguos, -y mejor aun que nosotros ahora —, la grande utilidad de auxiliar la acción de las aguas minerales con la de los baños de vapor. ¿Pero cómo los antiguos con su simple buen sentido hicieron construcciones termales, ya arquitectónicas, ya balneo-atmhiátricas mejor que las nuestras? ¿Que esté hoy la arquitectura termal tan olvidada y en tan deplorable atraso, puesto que apenas se conoce mas que el nombre, cuando ya Vitruvio, al que podemos llamar su fundador, nos dejó tan interesantes estudios sobre la materia! ; Que las construcciones balnearias, especialmente atmhídricas estén tan atrasadas hoy cuando las ciencias fisico-exactas han llegado á tal altura!

ARNUS Y BORRELL: *De la nalneación hidro-atmhidrica. Baños de vapor con afusiones de agua, por los señores Arnus y Borrell, miembros de la sociedad hidrológica médica de París; con un apéndice de aforismos hidroterapicos de varios autores*, Madrid, 1866, pp. 15-18.

### **Documento 39**

Roma y Esparta conocieron bien esta propiedad de los baños de vapor, al salir de los cuales casi diariamente hacían entregar á la juventud á los

ejercicios gimnásticos. ¿Es esta la educación física que damos á nuestros hijos á quienes encerramos de tantos modos apenas salen de la cuna? ¡A qué admiramos, pues, al comparar la robustez de una matrona romana cubierta con una simple túnica ceñida, con las delgadas formas y languidez de nuestras hijas oprimidas en letales corsés! ¡A qué estrañar el tamaño y peso de las armaduras de los antiguos galos, que apenas podemos levantar!

En la edad viril el uso dietético de los *Baños rusos*, es de una utilidad incontestable, pues si es verdad que entonces el organismo se halla en todo su vigor, en el lleno de su salud, en el mas alto grado de actividad de sus funciones; también lo es que el hombre se entrega principalmente en tan favorables circunstancias á multitud de escesos. Las pasiones, las zozobras del interés, ó de la ambición, los trabajos mentales, las vigilias prolongadas, el amor, los celos quizá, las estensas relaciones, fatigosas é incómodas algunas, alteran á cada instante la armonía tan necesaria para el espedito ejercicio de nuestros órganos; ritmo vital que por fortuna en tan bella edad se restablece pronto y facilmente.

ARNUS Y BORRELL: *De la nalneación hidro-atmhidrica. Baños de vapor con afusiones de agua, por los señores Arnus y Borrell, miembros de la sociedad hidrológica médica de París; con un apéndice de aforismos hidroterapicos de varios autores, Madrid, 1866, p. 50.*

#### **Documento 40**

“Ciertamente, Julio, dijo el infante, tambien me habedes de ello acordado, que só ende muy sin dubda.» «Senor infante, dijo Julio, pues desto las dubdas perdientes, agora vos respondere con la merced de Dios en guisa que perdades la dubda en como los emperadores deben tomar los placeres en guisa que lo fagan como deben, et que non pueda ninguno decir con verdad que lo facen sin razon. Senor infante, vos sabedes que ningund home non puede excusar en este mundo de tomar en el placeres; et los placeres son de dos guitas: los unos, que han a tomar por fuerza naturalmente, et los otros son por acaescimiento. Los que home ha de tomar naturalmente son asi como en comer, et en beber, et en dormir, et en baños, et en cosas que pertenescen para vacimiento (2) o feuchimiento del cuerpo: todas estas cosas, porque son naturales, non se pueden excusar

que naturalmente toman los homes placeres en ellas; pero para que lo tome como debe, conviene que tambien el comer como las otras cosas todas, que las faga home en los tiempos et en la manera que pertenesce, segunt ya de suso es diclio en algunos lugares, et que tome de ellos lo que cumple para mantenimiento del cuerpo et non para tomar placer nin deleite sin razon et con pecado. Otrosi, losplaceres que los homes toman et vienen por acaescimiento, son asi como oir estrumientes et cantares, et cazar con aves ct con canes, et cabalgar, et trebejar, et vestir, et labrar, et otras cosas que serian muy luengas de escribir, pero todas se entienden por estas. Et estos placeres ha algunos dellos, que non ha en ellos otro bien sinon solamente el placer; otros en que ha placer el mucho bien, et otros que ha y a las vegadas placer, et a las vegadas enojo et algunos bienes.

Don JUAN MANUEL: “Empieza la segunda parte del Libro de los Estados, et fabla de la clerescia, et tiene cincuenta capítulos”, Cap. LXXXII, p.. 328, *Escritores en prosa anteriores al siglo XV. Recogidos e ilustrados por Don Pascual de Gayangos, individuo de número de la Real Academia de la Historia.* Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, 1860. Biblioteca Nacional de España.

#### **Documento 41**

<<Mas al home bueno contescio de otra guisa con el loco, et fue asi: Que un home bueno habia un baño, et en aquella tierra era un loco, el cual era el primero que cada dia venia al baño; et cuando las gentes bañaban, dabales tantos golpes el loco con piedras el con palos et con cuanto fallaba a los que alli entraban, que home del mundo non osaba ir a aquel baño de aquel home, et perdia su renta. Et cuando el buen home vio que aquel loco le facia perder toda su renta de aquel baño, madrugó un dia, et metiose en el baño ante que el loco viniese, et desnudose et tomo un cubo de agua ferviente lleno et una grand maza de madera, et cuando vino el loco que solia venir al baño para ferir los que se bañaban, enderezo a uno como solia. Et cuando el home bueuo que estaba atendiendo lo vio entrar, dejose ir a el muy sanudo et muy bravo, et diole con el cubo del agua ferviente por somo de la cabeza, et metio mano a la maza, et diole tantos et tales golpes con ella por la cabeza et por el cuerpo, que el loco cuido ser muerto,

et cuido que aquel home bueno era loco, et salio dando voces muy grandes, et quejandose muy fuerte, et los que topaban con el al preguntabanle ¿como venia asi dando voces et quejandose atanto? El loco les dijo: “Guardatvos, amigos, que otro loco ha en el baño”.

“Et vos, señor conde, pasad con vuestros vecinos asi, que con el que habedes tales deudos que en toda guisa querades que siempre seades amigos; facedle siempre buenas obras, et aunque vos faga algunos enojos, dadles pasada, et acorredle siempre a su mester; pero siempre lo faced dando a entender que lo faced es por los debdos et por el amor que le habedes, mas non por vencimiento. Mas al otro con quien non habedes tales debdos, por ninguna guisa le sufrades cosa del mundo, mas dadle a entender que por bien que vos faga que todo se aventurare sobre ello; ca bien creed que los falsos amigos mas guardan el amigo por barata o por recelo, que por otra buena volunlad.»

D. JUAN MANUEL: Libro de Patronio, Enxemplo XLIII, p. 413, *Escritores en prosa anteriores al siglo XV. Recogidos e ilustrados por Don Pascual de Gayangos, individuo de número de la Real Academia de la Historia*. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, 1860. Biblioteca Nacional de España.

## **Documento 42**

Ca por las bondades, et señaladamente por la su grand homildad, merescio ser madre de Dios et Reina de los cielos et de la tierra, et ser señora puesta sobre todos los coros de los angeles. Mas al rey soberbioso contecio muy contrario desto, ca un dia hobo talante de ir al baño, et fue alla muy orgullosamente con su compañía, et porque entro en el baño hobose a desnudar et dejo todos sus paños fuera del baño. Et estando el bañandose, envio nuestro Señor Dios un angel al baño, el cual por la virtud et volunlad de Dios tomo la semejanza del rey, et fueronse todos con el para el alcazar, et dejo a la puerta del baño unos pañizuelos muy viles et muy rotos como destos pobrezuelos que piden a las puertas. El rey, que fincara en el baño, non sabiendo desto ninguna cosa, cuando entendio que era tiempo para salir del baño, llamo aquellos camareros et aquellos que estaban con él, et por mucho que los llamo non respondio ninguno dellos, que eran idos todos cuidando que iban con el rey. Desque

vio que non le respondió ninguno, tomol tan grand sana, que fue muy grand maravilla et comenzó a jurar que los faria matar a todos de muy crueles muertes. Et teniendose por muy escarnido, salio del baño desnuyo, cuidando que fallaria algunos de sus homes quel diesen de vestir. Et desque llego do el cuido fallar algunos de los suyos et non fallo ninguno, comenzo a catar del un cabo et del otro del baño, et non fallo a home del mundo a quien decir una palabra; et andando asi muy coitado, et non sabiendo que se facer, vio aquellos pañizuelos viles et rotos que estaban a un roncon, et penso de los vestir et que iria encubiertamente a su casa, et que se vengaría muy cruelmente de todos los que grand escarnio le habian hecho. Rivistiose los paños et fuese muy encubiertamente al alcazar; et cuando y llego vio estar a la puerta uno de los sus porteros que conocia muy bien que era su portero, et uno de los que fueran con el al baño, et llamolo muy paso et dijole que le abriese la puerta et le metiese en su casa muy encubiertamente, porque non entendiese ninguno que tan envergonzadamente venia. El portero tenia muy buena espada al cuello et muy buena maza en la mano, et preguntol' que home era que tales palabras dicia. Et el rey le dijo: “Ah traidor! ¿Non te cumple el escarnio que me feciste tu et los otros en me dejar solo en el baño et venir tan envergonzado como vengo? ¿Non eres tu fulano, et non me conoces como so yo el rey vuestro señor que dejastes en el baño? Abreme la puerta ante que venga alguno que me pueda conocer, et si non, seguro sey que yo te fare morir mala muerte et muy cruel.» El portero le dijo: “Home loco, mezquino, ¿que estas diciendo? Ve a buena ventura, et non digas mas estas locuras; si non, yo te castigare bien como a loco, ca el rey pieza ha que vino del baño, et viniemos todos con el, et ha comido et es echado a dormir, et guardate que non fagas aqu roido porque le despiertes. Cuando el rey esto oyo, cuidando que se lo dicia faciendo escarnio, comenzo a rabiarse de saña et de malenconia, et arremetiose a el cuidandol tomar por los cabellos. Et de que el portero esto vio, non le quiso ferir con la maza, mas diol' muy grant golpe con el mango; en guisa que le fizo salir sangre por muchos lugares. De que el rey se sintio ferido et vio que el portero tenia buena espada et buena maza, et que el non tenie cosa con quel pudiese facer mal, aun para se defender, cuidando que el portero era enloquecido, et que si mas le dijiese quel mataria por aventura, penso de ir o casa del su mayordomo et de encobrirse y fasta que fuese guarido, et despues que tomaria venganza de todos aquellos traidores que tan grant

escarnio le habian traído. Et desde que llegó a casa de su mayordomo, si mal le acaesciera en su casa con el portero, muy peor le acaesció en casa de su mayordomo. Et desde que fue lo más encubiertamente que pudo para casa de la reina su mujer, teniendo ciertamente que todo este mal le venía porque aquellas gentes no le conocían, et tenía sin duda que cuando todo el mundo le desconociese, que no lo desconocería la reina su mujer. Et desde que llegó ante ella et le dijo cuanto mal le habían fecho, et como él era el rey, la reina, recellando que si el rey que ella cuidaba que estaba en casa supiese que ella oye tal cosa que él pesaría ende, mandó dar muchas palancadas, diciéndole que echasen de casa aquel loco que él decía aquellas locuras. El rey desaventurado, de que se vio tan malandante, no supo que hacer, el fuese echar en un hospital muy mal ferido et muy quebrantado, et estuvo allí muchos días. Et cuando le aquejaba la hambre iba demandando por las puertas, et diciéndole las gentes et faciendo escarnio, que como andaba tan lazdrado siendo rey de aquella tierra. Et tantos homes le dijeron esto, et tantas veces, et en tantos logares, que ya él mismo cuidaba que era loco, et que con locura pensara que era rey de aquella tierra. Et desta guisa andó muy grant tiempo, teniendo todos los que él conocían que era loco de una locura que contesio a muchos, que cuidan por sí mismos que son otra cosa o que son en otro estado. Et estando aquel rey en tan grand mal estado, la bondad et la piedad de Dios que siempre quiere la pro de los pecadores et los acarrea a la manera como se puedan salvar, si por gran su culpa no fuere, obraron en tal guisa, que el cativo del rey que por su soberbia era caído en tan grant perdimiento et a tan gran abajamiento, comenzó a cuidar que este mal que él viniera que fuera por su pecado et por la grant soberbia que en él había, et señaladamente tuvo que era por el vicio que mandara del cantico de Santa Maria, que de suso es dicho que mudara con grant soberbia et por grant locura. Et desde que esto fue entendiendo, comenzó a haber tan grant dolor et tan grant repentimiento en su corazón, que home del mundo no lo podía decir por la boca; et era en tal guisa, que mayor dolor et mayor pesar había de los yerros que ficiera contra nuestro Señor, que del regno que había perdido, et vio cuanto mal andante el su cuerpo estaba. Et por ende nunca al facía sino llorar et matarse et pedir merced a nuestro Señor Dios que se perdonase sus pecados et que él hobiese merced al alma. Et tan grant dolor había de sus pecados, que solamente nunca se acordó nin puso en su talante de pedir merced a nuestro Señor Dios que él tornase en su regno nin

en su honra, ca todo esto preciaba el nada, et non cobdiciaba otra cosa sinon haber perdon de sus pecados et poder salvar el alma. Et bien creed, señor conde, que cuantos facen romerias, et ayunos, et limosnas, et oraciones, et otros bienes cualesquier porque Dios les de o les guarde o los acreciente en la salud de los cuerpos o en la honra o en los bienes temporales, yo non digo quo facen mal, mas digo que si todas estas cosas ficiesen por haber perdon de todos sus pecados o por haber la gracia de Dios, la cual se gana por buenas obras et buenas entenciones sin hipocresia et sin infinta, que bien muy mejor et sin duda habrien perdon de sus pecados, et habrien la gracia de Dios; ca la cosa que Dios mas quiere del pecador es el corazon quebrantado et homillado, et la entencion buena et derecha. Et por ende, luego que por la merced de Dios el rey se arrependio de su pecado, et cuando Dios vio el su grand repentimiento et la su buena entencion, perdonol' luego. Et porque la voluntad de Dios es tamaña que non se puede medir, non tan solamente perdono todos sus pecados al rey tan pecador, más ante le torno su regno et su honra más complidamente que nunca la hobiera, et fizolo por esta manera. El angel que estaba en lugar de aquel rey et tenie la su figura, llamo un su portero et dijole: «Dicenme que anda aquí un home loco que dice que fue rey de aquesta tierra, et dice otras muchas buenas locuras, que te vala Dios: ¿que home es, o que cosas dice?» Et acaescio asi por aventura que el portero era aquel que hiriera al rey el dia que se desnuyo cuando salio del baño; et pues el angel quel cuidaba ser el rey gelo preguntaba todo lo quel' contesciera con aquel loco, et contor como andaban las gentes riendo et trebejando con el oyendo las locuras que dicie. Et desque esto dijo el portero al rey, mando quel' fuese llamar et gelo trojiese. Et desque el rey que andaba por loco vino ante el angel que estaba en lugar de rey, apartose con el et dijole: «Amigo, a mi dicen que vos que decides que sodes rey desta tierra, et que la perdiestes no se por cual mala ventura et por que ocasion; ruegovos por la fe que debedes a Dios que me digades todo como cuidades que es, et que non me encubrades ninguna cosa, et yo vos prometo a buena fe que nunca desto vos venga daño.» Cuando el cuitado del rey que andaba por loco et tan mal andante oyo decir aquellas cosas a aquel que cuidaba que era rey, non sopo que responder, ca de una parte hobo miedo que gelo preguntara por lo sosacar, et si dijiese que era rey quel' malaria et le faria mas mal andante que quanto era. Et por ende comenzo a llorar muy fieramente, et dijole como home que estaba muy coitado: « Señor, yo non

se lo que vos responder a esto que me decides; pero porque entiendo que seria ya tan buena la muerte como la vida, et sabe Dios que non tengo mientes por cosa de bien nin de honra en este mundo, non vos quiero encobrir ninguna cosa de como lo cuido en mi corazon. Digovos, señor, que yo veo que so loco, et todas las gentes me tienen por tal, et tales obras me facen que yo por tal manera ando grant tiempo en esta tierra. Et como quier que algunos errasen, non podra ser, si yo loco non fuese, que todas las gentes, buenos et malos, et grandes et pequenos, et de grand entendimiento et de pequeño, todos me toviesen por loco. Pero como quier que yo esto veo et entiendo que es asi ciertamente, la mi entencion et la mi creencia es que fui yo rey desta tierra el que perdi el regno et la gracia de Dios con grand derecho por mis pecados, et sennaladamente por la grant soberbia et gran orgullo que en mi habia. <<

D. JUAN MANUEL: Libro de Patronio, Enxemplo LI, pp. 424-425, *Escritores en prosa anteriores al siglo XV. Recogidos e ilustrados por Don Pascual de Gayangos, individuo de número de la Real Academia de la Historia.* Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, 1860. Biblioteca Nacional de España.

### Documento 43

XCVIII

Fidem non servans Deo, hominibus non servabit.

Quien non guarda lealtad a Dios que es su Señor,  
Non la guarda al hombre que es menor.

En tiempo del rey Teodorico, teniendo consigo un diacono fiel cristiano, este rey amabalo mucho, aunque el non era catolico, que tenia la seta de los arrianos que eran herejes. E este diacono, por facer placer al rey, dejo la fe verdadera e tornose arriano. El rey, cuando lo sopo, mandolo matar diciendo: "Si tu non guardaste la fe a Dios, bien pienso que tampoco la guardaras a mi." E otrosi fue un obispo arriano que lamaban Olimpo, que lavandose en un baño blasfemo de la santa Trinidad, e luego descendio un angel de Dios o diole tres lanzadas con tres lanzas de fuego, e luego

murio: e así por estos ejemplos es cierto que los malos, especialmente los herejes, que son atormentados por graves penas, porque lo merecen por sus pecados e porque non corrompan a los buenos.

D. JUAN MANUEL: Libro de Patronio, Enxemplo XCVIII, p. 471, *Escritores en prosa anteriores al siglo XV. Recogidos e ilustrados por Don Pascual de Gayangos, individuo de número de la Real Academia de la Historia*. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, 1860. Biblioteca Nacional de España.

#### **Documento 44**

«Juan el Gramático vivía aún cuando Amrú-ben-Abas se hizo dueño de la ciudad de Alejandría, se avistó con Amrú, que, al entender era un sabio, le hizo un bondadoso acogimiento; y habiéndolo oído discurrir sobre Filosofía, que era por aquel entonces ignorada de los árabes, quedó sumamente prendado. Juan dijo un día á Amrú: — Os habéis apoderado de todas las riquezas de Alejandría, y de ellas habéis dispuesto a vuestro antojo; yo no me opongo á que os aprovechéis de cnanto os pueda ser útil; pero aquello que ninguna utilidad puede prestaros, bien pudierais concedérmolo. — ¿Qué cosas son, le preguntó Amrú, las que necesitáis? — Son, respondió Juan, los libros dr filosofía que existen en el tesoro de los Reyes. Amrú le objetó que no podía disponer de ellos sin permiso del Emir Omar, al que escribió la exigencia de Juan. La respuesta que recibió de Omar decía: «En cuanto a los libros de que me hablas, si lo que contienen es conforme al libro de Dios, este libro de Dios nos basta; si, por el contrario, es opuesto al libro de Dios, de nada nos sirven y es preciso destruirlos. En su consecuencia, Amrú hizo distribuir los libros entre los baños de Alejandría para alimentar su fuego, y así ardieron durante seis meses. ¡ Sabed lo que ha sucedido y llenaos de horror! »

Después de todo, ¿qué es lo que en contrario de este suceso se afirma por los que desconfían de Abul-Faradj? Simplemente la posibilidad del plagio; y á nuestro juicio esta posibilidad no es bastante para que una crítica severa ó imparcial acepte tal afirmación, mucho más cuando nada hay que nos dé á conocer, ni a sospechar siquiera, la mala fe que tan sin razón se atribuye á este historiador, obligado doblemente a decir vérdad en su calidad de obispo de Alepo. La cuestión estriba en que se ha creído que

Abul-Faradj es, después de Abd-Allatif (1)<sup>7</sup>, el primero que consigna el suceso, y del que se han servido todos los historiadores posteriores; y como esto ya es palmariamente falso, de aquí que falsos sean también los razonamientos.

Policarpo MINGOTE: “Incendio de la Biblioteca de Alejandría por los árabes”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Año III, Madrid, 15 de Marzo de 1778, número 5, pp. 65-71, cf. pp. 66-67.

### Documento 45

Desde el año 390 de J. C, en que sucedió la última catástrofe, hasta el 640, en que Amrú se apodera de Alejandría, transcurre un período de 250 años. ¿No pudo, durante estetiempo, establecerse otra biblioteca notable, que fuese la destruida por los árabes, aun suponiendo, lo que es bastante dudoso, que todos los libros pudiesen á manos del patriarca Teóphilo? No nos dejaremos llevar por Gibbon hasta el punto de decir que los cuatro mil baños de Alejandría calentasen sus aguas, durante seis meses, con los libros arrebatados por Amrú; pero sí tendremos derecho para suponer que existiese en Alejandría, al tiempo de la invasión musulmana, alguna biblioteca, más ó menos importante, cuando un autor tan sabio y honrado como Djemal-ed-Edin afirma el hecho del tercer incendio.

Policarpo MINGOTE: “Incendio de la Biblioteca de Alejandría por los árabes”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Año III, Madrid, 15 de Marzo de 1778, número 5, pp. 65-71, cf. p. 69.

---

<sup>7</sup> (1) Abd-Allatif se expresa así: « En mi sentir este edificio era el pórtico en que enseñaba Aristóteles, y después de él sus discípulos; y allí estaba la Academia que hizo construir Alejandro cuándo edificó á Alejandría, y donde se hallaba la Biblioteca que Amrú ben-Alas quemó con el permiso de Ornar.» — *Relacion de Egipto*. traducida por S. de Sacy, 1810.

## Documento 46

1485, Noviembre 30. Valladolid.

Los monarcas ordenan a las justicias que amporen en la posesión de un baño de Ledesma a los que tienen su propiedad evitando que nadie se lo quite o se inmiscuya en los negocios de aquel.

Archivo General de Simancas, R. G. S., 148511, 69.

R.G.S., XI-1485, 69

Herederos de Leonor Gomes de Anaya.

Para que anparen en la posesión de un baño de agua caliente que es en termino de Ledesma.

A provision, num. 1485

XXXVI.

Don Fernando e doña Ysabel, etc., a los corregidores e alcaldes e otros jueces e justiçias qualesquier de la noble çibdad de Salamanca e de la villa de Ledesma que agora son o serán de aquí adelante, e a caeda uno e qualquier de vos a quien esta carta fuere mostrada, salud e graçia. Sepades que por parte del doctor Diego de Burgos por sy e en nombre de Constança de Anaya, su muger, e de los otros herederos de Leonor Gomes de Anaya, muger que fue de mose Juan de Soto, vesyno e regidor de la dicha çibdad de Salamanca, nos fue fecha relación por su petiçion ante nos en el nuestro Consejo fue presentada disiendo que la dicha Leonor Gomes de Anaya e Diego Gomes de Anaya, su padre, e la dicha Constança de Anaya, su muger, como fija e nieta dellos e el en su nombre juntamente con los otros herederos de los dichos Diego Gomes de Anaya e Leonor Gomes de Anaya, su fija, avia thraydo e poseydo e tenia e poseya un vaño de agua caliente que es en el lugar de Vaños, aldea de la dicha villa de Ledesma quieta e paçificamente, e por justos e derechos títulos, arrendándolo e hedificandolo e fasyendo en el como en cosa suya propia de diez e veynte e treinta e / quarenta años a esta parte e mas tiempo, e dis que agotra se temen e reçelan que algunas personas injusta e

condonidamente por fuerça e contra su voluntad los quieran punir e despojar de la dicha su posesyon e les mperturbar e molestar e inquietar en ella, en lo qual dis que sy asy pasase el rescibiria mucho agravio e daño. Por ende que nos suplicava e pedia por merçed que sobre ello proveyésemos de remedio con justicia mandando les ampares e defiendas en la dicha su posesyon del dicho vaño como la nuestra merçed fuese, e nos tovimoslo por bien porque vos mandamos a vos e a cada uno demás que sy asy es que los dichos dotor Diego de Burgos e Constança de Anaya, su muger, e herederos de la dicha Leonor Gomez de Anaya e Diego Gomes de Anaya han avido e poseydo e tienen e poseen espeçificamente e por estos dichos titulos el dicho vaño de agua caliente en el dicho lugar de Vaños segund dicho es los anparedes e defiendas en la dicha su posesyon e non consyntades ni dedes lugar que por persona ni personas algunas sean privados ni despojados ni desapoderados del dicho vaño, ni que sobre ello les perrturben ni molesten ni inquieten, y justa e contenidamente e por fuerça e contra su voluntad fasta tanto que primeramente sean oydos cerca dello llamados a juisio e oydos e vençidos por fuero e por derecho ante quien e como deva para lo qual todo que dicho es asy faser e / conplir e executar por la presente damos poder conplido a vos e acada uno de vos con todas sus ynçidençias e dependencias, emergencias, anexidades e conexidades. E los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merçed e de diez mil maravedís para la nuestra cámara, e demás mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare e en como se cunple nuestro mandado llano. Dada en la villa de Valladolid a treinta días del mes de noviembre de ochenta e çinco años. El Condestable don Pedro Fernandez de Velesco, etc. Yo Juan Perez, etc. Ginodius, licençiatus.

#### **Documento 47**

1488, Noviembre, 26. Valladolid.

Para que Diego de Ulloa reçaiba las rentas y otros impuestos de Malaga y otros lugares conquistados.

Archivo General de Simancas, R. G. S., leg. 148511, 237

R. G. S., 1488- 237.

Don Fernando e doña Ysabel, etc., a los conçejos, corregidores, alcaydes, alcaldes, alguasiles, regidores, cavalleros, escuderos, oficiales e omes buenos asi de las çibdades de Malaga e Veles Malaga e Loxa como de todas las otras villas e lugares de sus tierras que son e entran en el cargo e reçeptoria de Diego Ferrandes de Ulloa nuestro veynte e quatro en la çibdad de Jahen e contyno de nuestra casa e a otras qualesquier personas de qualquier estado e condiçion, preheminençia o dignidad que sean y a los de yuso en esta nuestra carta contenido atañe o atañer pueda en qualquier manera e a cada uno e qualquiuer o qualesquier de vos a quien fuere mostrada o su traslado signado de escribano publico, salud e graçia. Sepades que por parte del dicho Diego Ferrandes de Ulloa nuestro reçeptor nos es fecha relación que algunas personas han detenido e detienen en sy algunos maravedís de ervaje e otros derechos e rentas de molinos de pan e aseyte e hornos e tiendas e mesones e tintes e baños, e han levado e lievan las rentas e frutos dellas e han quityado de los dichos molinos e baños e tintes las calderas e aparejos dellos e lo tienen encubiertos e no les an dado e ni fecho acudir con cosa alguna dello desde el dia / de su reçeptoria fasta aquí suplicándonos mandaeños en ello proveer, e como la nuestra merçed fuese e para que lo suso dicho es en nuestro deservicio e diminuçion de nuestras rentas tovimoslo por bien, e mandamos dar çerca dello esta nuestra carta por la qual e por el dicho su traslado signado como dicho es mandamos a todos qualesquier personas que deven e devieren qualquier cosa de lo suso dicho que recuden e fagan recudir libremente al dicho Diego Ferrandes de Ulloa o a quien su poder oviere con los maravedís de los dichos tornajes e con las rentas de los dichos molinos de pan e aseyte e fornos e tiendas e mesones e tiendas e tintes e baños e de todo lo que han tenido desde la dicha su reçeptoria fasta aquí e rentare de aquí adelante que toviere cargo de la dicha reçeptoria eçebto de las heredades de que toviere merçed de nos qualesquier personas e las mostraren e presentaren antel dicho nuestro reçeptor e le den e entreguen las calderas e otros aparejos que toviere en su poder de los dichos tintes e baños e molinos syn le poner en ello escusa ni dilaçion alguna, e si lo asi faser e conplir no quisiere o alguna escusa o

dilacion en ello trusiere mandamos a vos las dichas justicias e a cada una de vos en vuestros lugares e juridiciones que contringades e apremiaredes por todo rason de derecho a las tales personas e a cada una dellas fasta tanto que den e paguen al dicho Diego Ferrandez de Ulloa nuestro rezeptor lo que asi debe e devieren o ovieren de dar e pagar de lo que dicho es fasiendoles entrega e execucion en sus bienes segund fallaredes / por derecho por manera quel dicho nuestro rezeptor o quien el dicho se poder oviere aya e cobren libremente lo que asi es debido e pertenesziere a la dicha su rezeptoria. E los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diees mill maravedís para la nuestra cámara a cada uno que lo contrario fisiere, e demás mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos enplase que parescades ante nos en la nuestra corte doquier que nos aeamos del dia que los enplasare fasta quise días primeros siguientes so la dicha pena so la qual mandamos a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su sygno porque nos sepamos en como se cunple nuestro mandado. Dada en la noble villa de Valladolid a veynte e seys días del mes de noviembre año del nascimiento de nuestro salvador Jhesu CVhripto de mill e quatroçientos e ochenta e ocho años. Yo el rey. Yo la Reyna. Yo Ferrando Alvares de Toledo, secretario del rey e de la Reyna, nuestros señores, la fis escrevir por su mandado.

#### **Documento 48**

1495, Agosto 22. Burgos.

Sobre los derechos que corresponden a Martín Fernandez Farfa al tener un baño arrendado al cabildo de la Iglesia Mayor de Sevilla

Archivo general de Simancas, R. G. S., leg. 149508, 273

R.G.S., VIII-273

Martin Fernandes Farfa ynçintyna. Agosto 1495.

Don Fernando e doña Ysabel, etc., a vos don Juan de Sylva conde de Çifuentes, nuestro alférez mayor e del nuestro Consejo, e nuestro asistente

de la muy noble çibdad de Sevilla, salud e graçia. Sepades que Martyn Fernandez Farfa, vezino de la dicha çibdad nos yzo relación, etc., diziendo que el ovo tomado de por vida suya e de su muger un vaño que se dize de Sant Alifonso que es del cabildo de los canónigos de la Yglesya Mayor de la dicha çibdad con todas las condiciones que se suele fazer todos los arrendamientos que se suelen dar por vida las otras arrendados segund el uso e costumbre e que corre para el dicho vaño, diz que el gasto en tres años mas de çinquenta mill maravedís, e que después el liçençiado Ynperpal raçionero de la dicha Yglesya Mayor de la dicha çibdad por le hazer mal e daño diz que le quito e a quitado muchas vezes el agua de los caños desa dicha çibdad que viene por la casa del dicho<sup>8</sup> liçençiado al dicho vaño e que como el cabildo le era obligado a fazelle sano el dicho arrendamiento les requiryo muchas vezes que ge lo fyzyese sano e que nunca lo quisieron fazer dándole repuestas yndividas, e que el veyendo que no le queryan azer sano el dicho arrendamiento dexo el dicho vaño, e el doctor<sup>9</sup> Sancho de Matyeço vycaryo general del arçobyspado desa dicha çibdad a pedimiento del dicho cabildo a dado mandamiento para lo prender non deviendo conocer de la causa por ser el lego e de otra jurediçion real e syendole muy odioso e sospechoso, e que como quiera que a dicho al dicho cabildo que el quiere estar a derecho con ellos sobre ello pagaran lo juzgado diz que lo no an querido fazer, e que el dicho doctor Matyeço diz que se presento ante a la carçel e que de allí le rogo sobre la dicha cabsa en lo que dis que sy asy pasase el rescybiria mucho agravio e daño e nos suplico e pidió por merçed que sobre ello le proveyésemos de remedio con justicia / mandandoole dar un juez syn sospecha ante quien<sup>10</sup> el estoviese a derecho cerca de lo suso dicho con el dicho cabildo, e como la nuestra merçed fuese, e nos tuvimoslo por bien porque vos mandamos que luego veades lo suso dicho llamadas e oydas las partes a quien atañe bien e sumariamente e syn dar lugar a luengas ni dilaciones de malicia salvo solamente la verdad sabida fagades e administrades al dicho Martin Fernandes Farfan entero conplimiento de

---

<sup>8</sup> Borrado: çibdad

<sup>9</sup> Borrado: sus

<sup>10</sup> Borrado: ansesu

justicia por manera que la a e aya e alcance por defeto della no tengan cabsa ni razón de se nos mas venir a quejar sobre ello, e no fagades ende al, dada en la çibdad de Burgos a veynte e dos dias del mes de agosto año de noventa e çinco años. Joanes, episcopus astoriençius. Joanes dottor, Antonius dottor. Guindisalbus, liçençiatu. Petrus doctor. E Yo Alfonso del Marmol, escrivano.

### **Documento 49**

1495, Noviembre, 10. Alfaro

Donación del baño de la ciudad de Ahama de Granada para los propios de la la localidad.

Archivo general de Simancas, R. G. S., 149511, 16.

R.G.S., XI-1496-16.

Çibdad de Alhama. Merçed de los baños de la çibdad de Alhama al ca. 10 de Noviembre 1495

Don Fernando e doña Ysabel, etc. Por hacer bien e merçed a vos el Conçejo, justyçia, regidores, jurados, cavalleros, escuderos, oficiales e omes buenos de la çibdad de Alhama acatando los servicios que nos aveys fechoe faseys de cada dia e los trabajos e fatigas e nesçesidades desta dicha çibdad por la presente non revocable para agora e para siempre jamas de los baños de la dicha çibdad para `propios della, e para que los podades tomar e poner e faser dellos e en ellos como de propios de la dicha çibdad e mandamos por esta nuestra carta o por su traslado signado de escrivano publico al nuestro corregimiento e justyçias de la dicha çibdad que luego que en ella fueren rerqueridos vos den e entreguen la posesyon de los dichos baños de la dicha çibdad para que vosotros los tengades e poseades agora e de aquí adelante para siempre jamas por propios de la dicha çibdad, e fagades dellos como a los propios della e vos amparen e defiendan en la dicha posesyon e en esta merçed que asy dellos vos fasemos e otro e tanto e forma della vos non vayan ni pasen ni sobre esta yr ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera, ca nos por la presente sy nesçesario es vos damos por libres e facultad para tomar e aprehender

la dicha posesyon destos dichos baños de la dicha çibdad e los tener e poseer e faser dellos e ellos como de propios de la dicha çibdad. E los unos ni los otros, etc. , nuestro enplasamiento. Dada en la villa Dalfaro a diez días del mes de Novienbre año del nasçimiento de nuestro Señor Jhesu Chripto de IU CCCCXCV años. Yo el rey. Yo la Reyna. Yo Fernando de Çafra, secretario del rey e de la Reyna, nuestros señores, la fise escrevir por su mandado

### **Documento 50**

1497, Enero, 26. Burgos.

Los moradores mudéjares de Guadix piden que se construya un baño en la morería de la ciudad para uso de esta población.

Archivo General de Simancas, R. G. S., 149701, 721.

Guadix. Sobre el baño que pide la çibdad.

Enero 26 año 1497

R. G. S., I-1497- 321.

Don Fernando e doña ysabel, etc. A vosel liçençiado Diego Lopes de Truxillo nuestro corregidor de la çibdad de Guadix, salud e graçia. Sepades que por parte del conçejo, justicia, regydores, cavalleros e escuderos, oficiales e omes buenos de la çibdad de Guadix nos fue fecha relación diciendo que los moros de la morería del arrabal desta çibdad dan dos mil maravedfis de tributo para propios de la çibdad porque les dexen fazer un vaño dentro en la dicha morería del qual diz que tienen necesidad por quel vaño que ay en la dicha çibdad esta en las afueras de la dicha morería e se les faze de mal vañatrse en el vaño que se vañan los cristianos, e nos suplicaron e pidieron por merçed les fiziesemos merçed de les dar liçençia para que los dichos moros pudiesen faser el dicho vaño en la dicha morería, e sobre ello les proveyésemos, e como la nuestra merçed fuese, lo qual visto por los del nuestro consejo e con nos consultado fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha rason, e nos tovimoslo por bien porque vos mandamos que luego que con esta nuestra carta fueredes requerido ayades ynformaçion e

sepays la verdad sy los dichos moros que biven en el arrabal desta dicha çibdad tienen nescesydad del dicho vaño e sy cunple / a nuestro servicio publico desta dicha çibdad e vecinos della e de los dichos moros que se les de liçençia para faser el dicho vaño, e la dicha ynformaçion avida e la verdad sabida por vuestro pareçer de lo que en ello se debe fazer firmado de vuestro nombre e signado del escribano ante quien pasase lo enviado ante nos al nuestro consejo para que allí se vea e visto se provea sobre ello como cunple a nuestro servicio e al bien desa dicha çibdad e de los dichos moros, dada en la çibdad de Burgos a veynte e seys dyas del mes de enero de noventa e syete años. Joanes episcopus astoriçensis. Johan doctor. Andreas doctor. Antonius doctor. Franciscus liçençiatus. E yo Christoval de Botoria, escrivano de cámara del Rey e de la Reyna, nuestros señores la fize escrevir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

### **Documento 51**

1500, Octubre, 18. Granada.

Los reyes católicos hacen merced de confirmación a su secretario de bienes ya donados de palabra.

Archivo general de Simancas, R.G.S.

Fernando de Çafra, secretario. Merçed de unos hornos y baños. Octubre 18 de 1500.

Archivo General de Simancas. R. G. S., X-1500, 8.

Don Fernando e doña Ysabel, etc. Por quanto al tiempo que el rey Muley Baudili se paso allende fue mi merçed e voluntad de hacer e hezimos merçed de palabra a vos Fernando de Çafra, nuestro secretario, de dos medios molinos e de un horno e medio horno e dos baños e de una atarbea e dehesa dozientos marjales de tierras que fue todo de las reynas moras, madre e muger e hermana del dicho rey, e después paresçio a nos que puede todo valer hasta diez e seys mill maravedís de renta en cada un año poco mas o menos. Por lo qual todo es en este Reyno de Granada por virtud de la qual dicha merçed que de palabra vos hezimos eveys gozado de todo ello, e llevado los frutos e rentas hasta agora. E porque nuestra

merçed e voluntad es que de aquí adelante gozeys de todo ello como hasta aquí lo aveys fecho. Por ende por hazer bien e merçed a vos el dicho Fernando de Çafra atento los muchos e buenos e leales servicios que nos aveys fecho, e hazedes de cada dia, e en alguna emienda e remuneracion dellos por la presente vos hazemos merçed, graçia e donacion pura e perfeta, e no revocable que es dicha entre vivos para agora e para syenpre jamas de los dichos hornos e baños e tarbea e marjales para que sea todo vuestro e de vuestros herederos e subçesores, e después de vos de aquel o aquellos que de vos e dellos tovyere tytulo, cabsa o rason, e para que lo podades todo vender e enpeñar, dar, donar, trocar, e cambiar y fazer dello y en ello y de cada cosa e parte dello como de cosa vuestra propia libre e quita e desenbargada syn contradicion alguna. E por esta nuestra carta damos al nuestro corregidor desta dicha çibdad de Granada a qualesquier nuestras justiçias /fol / della que agora son o serán de aquí adelante vos anparen e defiendan en la posesyon<sup>11</sup> de todo ello e no consientan ni den lugar que por ellos ni otra persona alguna vos sea contrariada ni menguada ni quitado cosa alguna dello. E los unos ni los otros, etc., enplazamiento en forma. Dada en la çibdad de Granada a XVIII días del mes de Otubre año del nascimiento de nuestro Señor Jhesuchripto de IU D años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Miguel Peres de Almaçan, secretario del Rey de la Reyna, nuestros señores, la fize escrevir por su mandado.

El dotor Angeli. Liçenciatus Çapata. Doctor Peres.

## **Documento 52**

1501, marzo 5. Granada

Capitulación de Cantoria y Portaloa, en ella se cita el derecho de usar el baño a los que quieran hacerlo como necesario para la higiene y limpieza de los vecinos.

Archivo General de Simancas, R.G.S., leg. 150103, 7.

Los capítulos de Cantoria e Cartabona.

---

<sup>11</sup> Borrado: dello de

Don Fernando e doña Ysabel por la gracia de Dios Rey e reyna de Castilla, de león, de Aragon, de Seçilia, de Granada, etc., por quanto por los alguaziles e buenos de las villas de Cantoria e Cartaloba nos es fecha relación que se quieren convertir a nuestra santa fe católica, e conosciendo quanto desto nuestro Señor es servido y alabado, y nuestra sancta fe católica ensalçada y acreçentada, avemos delibrado de hazer la merçed para agora e para syenpre jamas en la horden e manera que aquí será contenida en esta<sup>12</sup> guisa.

Primeramente mandamos y es nuestra merçed e voluntad que todos los dichos vecinos de los dichos lugares de Cantoria e Cartaloba que sean convertidos e convirtieren a nuestra sancta fe católica diezmen e pechen e paguen como los otros chriptianos comarcanos a los dichos lugares, e no en otra manera.

Otrosy mandamos que en todas las cosas concernientes a la nuestra justicia e tocantes a ellos e a otras las otras qualesquier sus cabsas sean libradas e determinadas por las leyes e hordenanças de nuestros Reynos e señoríos.

Otrosy que les mandamos perdonar todas las culpas e excesos e otras cosas de qualquier calidad que sean que ayan cometido contra nuestro servicio fasta el dia de la fecha desta nuestra capitulaçion.

Otrosy mandamos que todos los heredamientos diputados para los pobres e cativos e reparos de caminos se gaste e destribuya cada cosa de la renta dellos los de los pobres para los pobres e cativos chriptianos e lo de los caminos para el reparo de los dichos caminos.

Fol.

Otrosy que les mandamos dar clérigos e sacristanes donde sea administrado el culto divino e para que muestre a ellos e a sus mujeres e fijos las cosas de nuestra santa fe católica.

---

<sup>12</sup> Tachado: nuestra

Yten que sea muy bien castigado por las nuestras justicias qualesquier que dixere a qualquier dellos o dellas moro o mora o tornadizo o tornadiza.

Yten que tengan sus carniceros e pescaderos como agora los tienen matando las carnes segund por la horden e manera que la matan los chriptianos e no en otra manera.

Yten que no sean apremiadosa que hasta que riesgehn los vestidos que agota tiene ellos e sus mujeres e fijos a que compre ni traygan otros nuevos.

Yten que no les sea vedado el baño a los que se quisieren bañar en el agora ni en ningún tiempo.

Yten que todos los recabdos e obligaciones e otras cartas de casamientos que tienen en letra araviga firmadas de sus alfaquíes e cadis tengan en si tanta fuerça vigir que sean guardados agora e de aquí adelante bien asy e tan conplidamente como sy fuese otorgadas ante nuestros escrivanos públicos.

Yten que no sean apremiados a ningún servicios de lavor de la fortaleza ni de los adarves ae otras cosas salvo por sus jornales segund que los otros chriptianos comarcanos.

Otrosy mandamos que ningund caminante no vaya a posar a casa de ninguno de los que asy se convirtieren contra su voluntad salvo que se vaya a posar a los mesones o otra qualquier casa que los vecinos señalaren para en que pose so pena de diez mil maravedís a cada uno que lo contrario fizieren.

Yten que si alguno dellos se quisiere yr a bevyr a otra qualquier parte de nuestros reynos e señoríos donde no vivieren vecinos chriptianos e vender sus haciendas e casas que lo puedan hazer e hagan sin enpedimento alguno.

Fol.

Lo qual todo que dicho es ordenamos e mandamos e somos tenydos e nos plaze que se haga e cunpla segund que aquí se contiene syn falta alguna e por la presente resçebimos e tomamos so nuestro amparo e seguro e

defendimiento real a los alguaziles e buenos ombres de las dichas villas, e mandamos e defendemos firmemente que ningún ovin alguno no sean osados nin se atrevan a comprar nin a menguar cosa alguna de lo en este nuestro asyento contenido so pena de la nuestra merçed e de aquellas penas o casos en que caen e incurren los que pasan e quebrantan seguro e defendimiento e asyento e capitulaçion puesto e dado en la otorgado por su Rey e reyna e señores naturales, dada en la çibdad de Granada a çinco días del mes de março año del nasçimiento de nuestro Salvador Señor Jhesuchripto de mill e quiniewntos e un años. Yo el rey. Yo la Reyna. Yo Fernando de Çafra, secretario del rey de la reyna, nuestros señores, la fize escrevir por su mandado. Capitulaçion para cantoria e Cartaloba. Registrado.

### **Documento 53**

1501, Marzo 12. Granada

Sobre derechos que se deben de pagar a Juan de Sevilla por haberle cerrado un baño en el Albaicín

Archivo General de Simancas, Camara de Castilla, CED, 5, 86, 4

Juan de Sevilla.

El rey e la Reyna. Nuestros contadores mayores. Nos vos mandamos que libreys a Juan de Sevilla, arrendador que fue de la renta de la aguela desta çibdad de Granada elaño primero de DI años III U LX que montaron en XVII días que el muy reverendo yn Chripto padre arçobispo de Granada de mandar çerrar un baño en el Avehizin en el tiempo arrendamienmto por algunas costas asi cunplideras al servicio de Dios, nuestro Señor, los quales dichos III U LX montaron los dichos XVII días, e recto de como estaba arrendado el dicho baño, e librad de los dichos maravedís señaladamente en las dichas rentas de la habuela del año de DI años quel recabdador que es o fuere de la dicha renta de la aguela, e no fagades ende al. Fecha en Granada a XII de março de I U DI años.

## Documento 54

1512, (s. m.), (s. d.), Burgos.

Donación del agua de un baño situado en Torres Bermejas de Granada a Juan de Gamboa porque el baño estaba derruido.

Archivo General de Simancas, Camara de Castilla, CED, 25, 21.

El Rey.

Por quanto vos Juan de Ganboa, christiano e veçino de la çibdad de Granada, me fezistes relación que un vaño que en tiempo de moros solia estar ençima de la calle que se dize de los Gomerres en la dicha çibdad tenia çierta agua que perteneçia al dicho vaño que venia por las Torres Vermejas de la dicha çibdad, e que ha muchos días quel dicho vaño esta perdido e derrocado y hecho muladar, y no se apreovecha ni goza de la dicha agua. E me suplicastes que porque vos teniades neçesydad de la dicha agua para vuestra casa, os hiziese merçed della, e porque yo mande a ver çierta ynformaçion sobre ello, e paresçe quel dicho baño esta perdido e derrocado tiempo ha, e que de la dicha agua no se aprovecha, e que no venia perjuicio a otro terçero hazer merçed della, por ende tovelo por bien por ende por vos faser merçed acatando los servicios que nos aveis hecho e hazedes cada dia, y en alguna emienda y remuneracion dellos por la presente vos hago merçed. Graçia e donaçion pura e perfeta, e non revocable ques dicha entre bibos para agora e para syenpre jamas de la dicha agua que como dicho es hera e pertenesçia al dicho baño para que gozeis della y la podades traer e traygades a la dicha vuestra casa, e podades faser della lo que quiyeredes e por bien tovieredes como de cosa vuestra propia conprada por vuestros dineros, abida por justo e derecho titulo, e mando al corregidos e otras justiçias qualesquie que sean de la dicha çibdad, e a Diego de Padilla, veynte e quatro de la / Fol. CCXII/ dicha çibdad e alcaldes de las aguas della que vos ponga en la posesi3n de la dicha agua, e puesto en la dicha posesyon mando a ellos y a otras qualesquier personas, justiçias e juezes que son o fueren de la dicha çibdad que en ella vos hanparen e defiendan., e no consientan ni den lugar que

della seays despojado, e syn ser primero oydo e vençido por fuero e por derecho tomando la razón desta mi carta. Francisco de los Cobos. Fecha en Burgos a (blanco) días de (blanco) de mil e quatroçientos e doze años. Yo el rey.

## Documento 55

Fol. 112 v

.. mando el rey entrar su Artilleria en el Arraval alto que es hoy del Espiritu Santo que llamavan la Villa, y pone el otro Quartel en el Mercadillo que fue a cargo del Duque de Najera, dispuso ambos Quarteles, y comenzaron a llover en la Ciudad tantas, y tan espesas Bombas de fuego que las casas se abrasaban, las Gentes ardían, todo era Lamentos y voces de Mugerres y Niños, todo horror, todo asombro, con esto se obligaron los Moros a pedir Partido al rey Don Fernando concedioles que saliesen a donde quisieran libres las vidas, y quantos vienes pudieran sacar en los Hombros; entregaron para seguridad la torre del Omenage, cuya custodia encargo el rey a Don Bernardino de Velasco Hijo del Condestable, entregose la Ciudad, a 24 de Mayo dia segundo de Pasqua /fol. 113 r/ del Espiritu santo del año de 1485, salieron los Moros principales a entregar las Llaves al rey, fueron el Corregidor Hamete Alhaquime el Alcaide Hamete el Cordi, el Alguazil Abran Alhaquime, y los regidores Ababolla Alhaquime, y Jusaph Alaxaica como refiere Surita, porque aunque algunos afirman que era Alcaide Almadan el famoso, lo cierto es que ya era muerto porque en una Correria que hizo el Marques de Cadiz con el Duque de Najera que vinieron a reconocer el estado de la Ciudad, por aviso que les dio un moro, salio a ellos Almadan, y de la refriega salio mal herido de mano del de Cadiz, y luego murió, salieron los Moros por la Puerta del Almocavar llevando su ropa y alajas en Hombros, allí estaba el /fol. 113 v/ Rey Don Fernando viéndolos salir, fueron pocos los Soldados, muchas las Mugerres viejos y Niños. Contabanos Bernardos hacen un moro criado de Don Gaspar de Mondragon a los 120 años de su edad, que viendo el de las Guertas de Sijuela la Mañana que se sitio Ronda caio en las manos del exercito, y que no lo dejaron salir del real del rey, porque era Niño de ocho años, y dijo luego que quería ser christiano, este contaba un Quento gracioso, y es que al salir los Moros de la Ciudad uno llebava a Hombros un christiano Cautivo enfardelado como Hacienda

suia, y se lo quitaron con grande risa; entregaron los Moros las Llaves de los Baños o Masmorras que eran cinco, un Baño en el Alcasar que hoy es cavallerisa; otro en el Arraval vaxo, que hoy es la Curtiduria grande; otro donde es Alhondiga, y otro mas abajo salía a la puerta de la Sijara, y otro a las Espaldas de Señor San Juan de Letran; que hoy es Casas de Don Juan Salvago, hallaronse en ellos 300 Cautivos, que gozaron libertad: Libre la Ciudad de los Moros enarbolo en la torre del Omenage Don Bartholome de Velasco, tres Estandartes, el primero en medio, y Superior el de la Yglesia Romana, el Segundo a mano derecha el de la Santa Cruzada. El Tercero a la izquierda el del Rey Don Fernando que era de tafetán rojo, y tenia a una parte un Santo Cruxifixo con la Virgen Nuestra señora y San Juan Evangelista, y al otro las Armas Reales abrazadas del Aguila del Evangelista, de quien el rfe y era mui devoto, luego entro el rey en la / fol. 114 v/ Ciudad, y lo recibieron los Obispos cantando el Tedeus laudamus, vio la Ciudad toda, y cuenta la tradición que se admir, y tuvo por paerticularisimo favor del espíritu Santo que hubiera dispuesto la conquista de Ciudad tan fuerte, con solo el Combate de diez días pero que mucho que se admiraran los Conquistadores, si espermentaron una Ciudad de quien dice Antonio de Lebrija de cada dos Libros 3 capit<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> Arunda illo tempore asindum aut Astigi tanam Coloniam arimis et viobur aequabat, y en romance Ronda en aquel tiempo igualaba las dos Ylustres fronteras, Xeres, y Ezija, en animos, fuerzas y valor..

Fernando REINOSO Y MALO: *Antiguedades de Ronda escritas por D. Fernando Reinoso y Malo*. Biblioteca Nacional de España, ms. 1361. E. 249, fols. 112v-114v.

## **Documento 56**

Doto luego a la Ciudad de Propios, para sus gastos: Señalo las Dehesas y Valdios Consejiles, y Comunes para todos oficios, y los egidos en que hoy están poblados todo el Arraval de señor san Juan y todo el Mercadillo, y Puente, señalo el Prado de Cavallos en la Oya de Guadalesin, y para Mulas desde el Rio al Guerto de las mulas, dispuso, y hizo abras publicas, quito la Corral de la Calle de la Caridad, y agregola a las casas del cavildo, mudo el Alhondiga de junto a las Guertas del Castillo, y hizolas en los Baños donde hoy esta, y su Edificio, hizo Peso de Harina, señalo Corral

del Consejo a la salida para el Prado; señalo Haciendas para las Personas necesarias al Comun, que fue un medico, un físico, o Cirujano, un Preceptor de Gramatixa, y de este dice el Señalamiento que era un Siego; Nombro Maestro de Escuela de Niños con su renta publica, y este era Graduado de Bachiller docto en la ortografía..

Fernando REINOSO Y MALO: *Antiguedades de Ronda escritas por D. Fernando Reinoso y Malo*. Biblioteca Nacional de España, ms. 1361. E. 249, fols. p. 126

### **Documento 57**

Desabridos, y apacionados los Moros que habían quedado en el Reyno de Granada de los Pechos, y tributos que se les imponían jueces que se les embiavan a la medida, y despojo de las tierras, y de que se les mandava dexar la habla arábiga, y traje moro, y se les prohibiese el uso de los Baños, y el de las Sailas, y Sambras, y el refugio /fol. 167 r/ que tenían sus delinquentes en los Lugares de Señorío, y mas ofendidos de que los obligasen a asistir a los Divinos oficios devaxo de penas pecuniarias, y sus Hijos se diesen a criar a quien les enseñase Nuestra key, y se mandase que tuviesen las ventanas, y Puertas de sus casas abiertas, y no truxesen Armas se determinaron a levantar dilataron algunos años, hasta que vieren cumplidos, los que les prometían sus foxores, y pronósticos, y entretanto fueron juntando, y ocultando Armas quisieron saber el numero de gente que podían juntar, y Ynstituyeron un Hospital o Cafradia, que llamaron de la Resureccion en que se fueron asentando por Hermanos, y Cofrades con distinción, y claridad de las Edades, y Sexos, y hallaron que eran 300 D ..

Fernando REINOSO Y MALO: *Antiguedades de Ronda escritas por D. Fernando Reinoso y Malo*. Biblioteca Nacional de España, ms. 1361. E. 249, fols. 166v-167r.

### **Documento 58**

El permanecer un hombre soltero cuando no tiene fundado motivo para ello, redunda casi en descrédito suyo, así es que cuando el joven egipcio

llega á una edad regular y posee medios suficientes, si su propia inclinación no le induce al matrimonio (cosa que rara vez sucede) le instan sus amigos á que lo contraiga: generalmente toca a la madre dirigir su elección, pintándole las gracias reales ó supuestas de la joven á quien considera digna de ser su nuera, ó bien toma sobre sí este cargo alguna casamentera de profesión. Hecha la elección, se presenta un amigo ó pariente al padre de la candidata, y la pide en debida forma, esto es, entabla un ajuste sobre el tanto mas cuanto por ambas partes. En verdad que puede llamarse esta una transacción puramente mercantil, pues que los novios ni *se* han visto nunca ni llegan á verse hasta *que* las ceremonias de la boda han llegado á cierto punto, pagando por la novia a su padre un precio más ó menos elevado según su rango, la fortuna que trae consigo y su hermosura. La mitad de este dinero se paga inmediatamente acompañando ciertas ceremonias, entre ellas la recitación del primer capítulo del Coran. Concluidos estos preliminares el padre de la novia da en su casa una pequeña función á la que solo son convidados los amigos más íntimos; el novio no asiste a ella: fijase entonces el dia de la boda. Las personas pudientes celebran grandes regocijos durante seis ó siete días antes de la ceremonia. Ilumínase la calle en que vive el joven con vasos de colores suspendidos al través con cuerdas: decóranse las ventanas con vistosas banderas, y durante las últimas tres noches tiene el novio mesa abierta y su casa se llena de gente. La noche que precede á la ceremonia se efectúa la fiesta de la coronación; acuden gran número de danzarinas y músicos ambulantes pagados al intento, y toda la calle está iluminada. A la mañana siguiente en que deben solemnizarse los ritos nupciales, el padre de la joven se avista con el novio para firmar el contrato matrimonial. Después de una suntuosa comida, los amigos que se hallan presentes forman una rueda poniendo en el medio al padre de la muchaclia y á su futuro yerno. El padre tomando al novio de la mano recita una corta oración y añade; "Te doy mi hija en matrimonio según la ley de Dios; "á lo cual responde el otro, "Recibo á tu hija en matrimonio, &c." El padre entonces pregunta; "¿Aceptas á mi hija?" Respuesta; " La he aceptado ya. El padre, "Dios te bendiga con ella." El novio responde; " Espero en Dios que recibiré en ella una bendición." Léese entonces el primer capítulo del Coran y a este se siguen las congratulaciones de los amigos, con lo que termina aquella ceremonia.

Uno ó dos días antes de la boda va la novia en procesión al baño público el cual en semejantes ocasiones suele alquilarse exclusivamente para la novia y sus amigas. Camina debajo un dosel de seda bordada que llevan cuatro hombres, precediendo á estos bandas de musica y algunas veces una especie de volatines que ejecutan pruebas de fuerza ó finjidos combates con espadas.

Habiendo regresado del baño, toma la novia un pedazo grande de hena (la sustancia con que se tiñen las manos) y dirigiéndose individualmente á los circunstantes, solicita una dádiva en metálico: cada uno de los presentes inserta una monedita de oro en el hena, y este después de extraer las monedas se aplica como de costumbre á las manos y pies. La noche en que se ejecuta esta ceremonia se llama "noche del hena."

Al día siguiente la novia se encamina á la casa de su futuro dueño y entra en el harem, donde la dejan sus amigas: presentase luego el novio y la ofrece dinero que es el "precio de destaparse la cara." Momento crítico para la desposada cuya hermosura no siempre corresponde á la descripción que de ella se ha hecho; pero como quiera que es ya tarde para volverse atrás, el novio bien se halle satisfecho ó descontento, exclama " En el nombre de Dios el misericordioso, el benévolo, bendita sea esta noche!" y ella responde, " Dios te bendiga !" A una señal del novio, las mujeres estacionadas ó la puerta prorrumpen en gritos de alegría, á los cuales responden otras situadas mas abajo y aun en la vecindad, en prueba de que la novia ha sido aceptada por su esposo.

No prolongaremos más por hoy este artículo dejando para el número siguiente la descripción de algunos otros usos no menos curiosos que los que dejamos expuestos.

*"Egipto", El Instructor, o Repertorio de Historia, Bellas letras y artes, Febrero, numero 74, 1840, pp. 52-53.*

## **Documento 59**

Veamos ahora la descripción del famoso *Taj Mahal*, de ese mausoleo colocado entre las primeras maravillas del mundo, al lado del Partenón de Atenas, y erigido por Chah Jehan á su esposa la sultana Mumtar-i-Mahal. «Todo de mármol blanco, escribe él ya citado conde de Hubner, elévase hacia el cielo. ¿Es un sueño, un cuento de hadas, una *fata morgana*? Vista

desde lo alto de uno de los portales ó desde uno de los kioscos del muro de recinto, la cúpula oblonga, los dos tercios de una esfera, parece volar como un globo que acaba de abandonar su anclaje. Y como contraste, en el fondo, la llanura, hasta perderse de vista, y alrededor del monumento una cestilla de vegetación exuberante, la sombra de añejos árboles y los perfumes embriagadores de las flores...» La forma del monumento es octogonal, y dice Chevrillón que «probablemente ninguna obra maestra de la arquitectura produce un objeto que se parezca á este.»

La tumba del emperador Akbar presenta la misma disposición que el *Taj Mahal*, pero con visibles influencias del arte chino; viene á consistir en una superposición de terrazas, sostenidas por columnitas inverosilmente delgadas, reunidas en ojiva, sirviendo de coronación al monumento varios kioscos de estilo puramente mongol. Todo de mármol blanco, todo circuido de balaustradas caladas y resplandecientes de brillantez sobre el fondo verde de la vegetación del recinto.

La ciudadela rodeada de almenadas murallas de asperón rojo, se levanta á las orillas del Jumna Djemna, contenido en su interior, como contiene un estuche las diversas piezas de un aderezo: mezquitas, haremes, *divanes* ó salas de audiencia, jardines, kioscos. *La perla de las Mezquitas* está sostenida por cincuenta y ocho columnas que se juntan para formar ojivas y coronada por tres cúpulas; los demás edificios llaman la atención por la perfección de mosaicos de piedras preciosas de que están incrustadas las paredes, representando papagayos, lotos, pájaros y flores. Nada más aéreo ni delicado, sin embargo, que las *Zenanas* ó salas de baños, cuyas cámaras de mármol están revestidas de espejillos, que centellean en la semi-oscuridad como un techo de pedrería y en cuyo centro hay invariablemente un surtidor de jaspe, en comunicación los de una sala con otra. En lo más alto de la fortaleza hay el *Harem*, compuesto de seis cámaras de mármol, de paredes caladas; reviste cada una la forma octogonal propia del diamante, está sostenida por columnitas de doce lados incrustadas de arabescos y flores compuestas de turquesas y amatistas, y el techo, cónico, termina en una punta de cristal.

Lo más raro, sin embargo, es que á pesar de tanta riqueza, que deja atrás los más fantásticos cuentos orientales, á pesar de la preciosidad de la ornamentación, de tanto calado, de tanta policromía, armonizan admirablemente las líneas, los tonos y las luces y todo aparece sencillo y equilibrado, como pudiera verse en el más clásico templo griego; prueba

de que aquellos emperadores mogoles que reinaron en la India desde comienzos del siglo XVI á mediados de la pasada centuria, eran gente de exquisito gusto y refinada inteligencia.

Alfredo OPISSO: *Viajes a Oriente. La India y la Indo China, La India. La Indo China*, Barcelona, Librería de Antonio J. Bastinos, editor, 1890, pp. 62-63.

## Documento 60

Uno de los jardines mas magníficos que ha conocido el mundo, fué el que hizo el emperador Adriano en Tibur, hoy Tivoli. Su recinto se extendía a diez mil pasos, y su magnificencia era tal, que jamas se ha visto nada parecido antes de él, y quizás no se volverá a ver nunca. Este príncipe habia corrido todo el imperio romano, y quiso que sus jardines le recordasen la vista de lo mas hermoso que habia admirado en otras partes. Por consiguiente, a la orilla de las aguas que brotaban de la tierra, a lo largo de hileras de árboles los mas raros o de paseos enlosados con los mármoles mas preciosos, no solo se veían las decoraciones empleadas por los antiguos emperadores, los templos, los pórticos, las galerías, los teatros, los baños, los estanques, los lagos para combates navales, sino las construcciones y los campos mas célebres, un liceo, una academia, un pritáneo, un elíseo, y la representacion de los objetos mas famosos de Egipto, de Grecia y del Oriente. En medio de los jardines se levantaba el palacio imperial. Ofrecía la reunión de todo lo que nuestro lujo tan refinado no ha podido imaginar, a pesar de la sutileza de sus investigaciones.

Para esto Adriano no empleó el genio de los mas excelentes artistas de su tiempo, sino que se apoderó de los productos mas magníficos de los siglos anteriores en todos los géneros, pintura, escultura, mosaico &c. De modo que esta mansión imperial sola encerró el compendio de las maravillas del mundo. Hoy se admiran aun noventa subterráneos. Quince siglos han pasado por las ruinas de estos jardines y siempre presentan nuevas riquezas fósiles.

“Jardines antiguos”, *Diario del Gobierno de la republica mexicana*, Numero 3723 lunes 1 de septiembre de 1845, Tomo XXXIII, p. 4.

## Documento 61

Una costumbre, singular á la verdad, hubo en la antigua Troya: cuando una doncella habia de casarse iba la víspera del día de sus bodas á ofrecerle á la divinidad del río las primicias de sus encantos, diciéndole: *Escamandro, te ofrezco mi virginidad*. Esta usanza, que no significaba sin duda otra cosa mas que la necesidad de un baño ó ablución general la víspera de los desposorios, pasó de la antigua á la nueva Troya, indudablemente inmediata á los dos Escamandros; y el orador Esquino, en un viaje que en compañía de su compatriota Cimon hizo á la misma Troya, halló en ella establecida aun la costumbre á que aludo. Todos sabéis, señores, lo que Esquino refiere de las vírgenes desposadas, del río y de sus juncos, así como del peligro en que á él mismo le puso la superchería de Cimon cuando, coronado de marinas plantas y queriendo pasar por la deidad del Escamandro, se ocultó entre los juncos con objeto de abusar de la inocente Callirhoe: pero como el narrador citado dice que el supuesto dios escapó á duras penas de morir apedreado, y entrambos Atenienses se vieron en la precisión de abandonar inmediatamente la ciudad para sustraerse al justo furor del pueblo que quería hacerlos perecer en las llamas; en esa misma indignación de los modernos Troyanos se halla la prueba de que la ofrenda en cuestión, hecha solo en presencia de los juncos, no era mas que un rito sin consecuencia alguna.

M. REY: "Arqueología. Informe sobre la obra de M. Mauduit, titulada: Descubrimiento de la Troade, presentado a la sociedad de los anticuarios de Francia", *Revista enciclopédica de la civilización europea*. Tomo I, enero 1843, Paris, 1843, pp. 62-63.

## Documento 62

Preciso es llegar al siglo IV<sup>o</sup> para ver alzarse en todo el imperio romano numerosos monumentos cristianos. Constantino, convertido á la nueva religión, fomentó los trabajos de los fieles, hizo quitar las puertas y los techos de los templos paganos, y arrancó de sus altares las estatuas de los falsos dioses, para cuya obra de destrucción envió emisarios á todas las ciudades del imperio (2)<sup>13</sup>. En cambio se le debe un gran número de

---

<sup>13</sup> (2) Véase Orígenes, trat. 28, *in Matth.*, id., *in Psalm.*, pág. 81.

iglesias: ocho hizo construir en Roma, y tres ó cuatro en Jerusalem, además de otras muchas que hizo consagrar en Constantinopla y en Palestina, cuyas plantas se sabe que figuraban un octógono ó un paralelogramo. Casi todas estas iglesias, construidas á la ligera y por arquitectos inhábiles, tuvieron una existencia tan efímera, que fué preciso que el emperador Teodosio, que hizo del cristianismo la religión del estado, mandase reconstruirlas.

Es seguro que los cristianos, movidos por un sentimiento instintivo de repulsión hacía todo lo que recordaba el politeísmo, se resistieron generalmente á consagrar al nuevo culto los templos paganos, por lo común demasiado reducidos interiormente; sin embargo, al cabo se sirvieron de algunos de aquellos monumentos. Así, por ejemplo, en Roma, se convirtieron en iglesias el Panteón, el templo de Minerva y el de la Fortuna viril: igualmente se convirtieron en iglesias la gran sala de los baños de Diocleciano y una sala de las termas de Agripa.

Se ha dicho con razón que las primeras iglesias no fueron mas que templos vueltos al revés. El culto pagano era puramente exterior, y por tanto la decoración de los edificios fue también exclusivamente exterior. Las exigencias del cristianismo eran en un todo opuestas: el culto era esencialmente interior, y por tanto fué preciso que la decoración lo fuese igualmente. Las columnas pasaron del exterior al interior de los monumentos.

Habia en Roma un género de construcciones cuya forma y disposición parecían muy adecuadas á las necesidades del cristianismo, y que en virtud de su primitivo destino, nada tenían de hostil á las ideas nuevas; hablamos de las *basilicas*.

Luis BATAISSIER: "Bellas artes. Arquitectura. De las basílicas", *Revista enciclopédica de la civilización europea*. Tomo I, enero 1843, Paris, 1843, pp. 216-217.

### **Documento 63**

Esta suele siempre ser la época mejor del arte. A ella pertenecen los mármoles del Partenon y los grupos de Niobe y de Laoconte, el Apolo y el Hércules del Belveder, gran parte de las estatuas de Mercurio y Venus, protectoras de gimnasios y de baños, las de los atletas, de los filósofos y de

los Césares, algunas de Ganimedes y todas las de Antinóo. En la religión católica, cuantos cuadros se han pintado y cuantas imágenes se han hecho desde- el siglo XV proceden de igual impulso; y al mismo deben su origen la pintura histórica, desde aquella época, y casi todas las esculturas labradas al propio tiempo. Si ya se atiende al objeto á que se dedica la obra, á la intención del artista, al tipo en que se ha fijado, á los medios que emplea para reducirlo, y al efecto que causa en los contemporáneos y en los venideros, se puede decir que ha desaparecido, hasta en los asuntos místicos, todo aspecto religioso; pero se observará también que no ha perdido en nobleza y ha adquirido gradualmente más condiciones el arte. Ha venido a serlo más, pasándose á lo *profano*.

Benito VICENS y Gil DE TEJADA: "Sobre dos frases absurdas", *Revista Ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, Tomo II, enero-marzo de 1862, p. 33.

#### **Documento 64**

Octover (Octubre), tiene 33 días.

Se reza Ad-dohar con cinco pies de sombra, y Al-Asar con siete. El sol entra en Mizan (la Balanza), El día es de diez horas y treinta minutos, y la noche de trece y treinta. Si se entra en el baño, no se debe permanecer mucho tiempo. En este mes se recogen las aceitunas y la semilla del ajo; si truena, se pierde la miel y la manteca. Dios lo sabe todo.

10. Caminó Abraham a sacrificar á su hijo Ismael; sobre él la paz.

18. Día feliz. Se cortan los árboles.

21. Se planta y siembra en Egipto.

26. Concluye *Jarif*, y empiezan los frios y lluvias.

30. Se alejan las golondrinas y las abejas se encierran en sus colmenas.

Francisco FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ: "Almanaque solar de los marroquies", *Revista Ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, Tomo II, enero-marzo de 1862, p. 43.

## Documento 65

Base de estatua, que tiene en la parte que está fuera de tierra 1 metro 38 centímetros de largo por 65 centímetros de ancho.

Se lee en algunos manuscritos que antes estaba esta piedra, «haciendo esquina á la fuente de la plaza»; hoy se encuentra al pié de la torre de la iglesia.

La he visto y copiado.

IVNÍ A D • F • RVSTICA • SACERDOS  
PERPETVA • ET • PRIMA • IN • MVNICIPIO • CARTIMITAN  
PQRTICVS-PVBLIC-VETVSTATE • CORRVPAS • REFECIT-SOLVM  
BALINEI • DEDIT • VECTIGALIA • PVBLICA • VINDICAVIT • SIGN  
AEREVM -MARTIS-IN • FORO • POSVIT-PORTICVS-AD • BALINEVM  
SOLO-SVO • CVM- PISCINA • ET SIGNO-CVPIDINIS • EPVLO -DATO  
SPECTACVLIS • EDITIS . D. P. S. D. D. STATVAS • SIBI • ET • C • FABIO  
IVNIANO • F • SVO • AB • ORDINE • CARTIMITANORVM • DECRETA  
REMISA IMPENSA-ITEM-STATVAM-C. FABIO-FABIANO-VIRO-SVO  
D - S • P • F - D •

Lección:

Iunia, Decimi filia, Rustica, sacerdos perpetua et prima in municipio cartimitano, porticus publicas vetustate corruptas refecit, solum bálinei dedit, vectigalia publica vindicavit, signum aereum Martis in foro posuit, porticus ad balineum solo suo cum piscina et signo Cupidinis, epulo dato et spectaculis editis, de pecunia sua dedit donavit; statua sibi et Caio Fabio Iuniano, filio suo, ab ordine cartimitanorum decretas, remisa impensa, item statuam Caio Fabio Fabiano, viro suo, de sua pecunia fecit, dicavit.

Interpretación:

*Iunia Rústica, hija de Décimo, sacerdotisa perpetua y primera del municipio cartimitano, reconstruyó los pórticos públicos deteriorados por el tiempo, dio terreno para el baño, reivindicó los vectigales públicos: puso en el foro una efigie de bronce á Marte: á sus expensas dio y donó los pórticos para el baño en terreno suyo, con el estanque, dedicó una efigie á Cupido, habiendo dado un convite y ofrecido expectdculos públicos. Se erigió una estatua á si misma y otra á Cayo Fabio Juniano, su hijo, que fueron decretadas por los Decuriones Cartimitanos, habiendo dispensado (al pueblo) los gastos, y á sus expensas hizo y también dedicó una tercera á su esposo Cayo Fabio Fabiano.*

Esta es sin duda una de las inscripciones de Cártima de mayor importancia, porque contiene la más extensa página de su historia. En ella figura en primer término Junia Rústica, hija de Décimo, la cual era sacerdotisa perpetua y primera de este municipio.

Doctor BERLANGA: "Estudios romanos", *Revista Ibérica de ciencias, política, literatura, artes e instrucción pública*, Tomo II, enero-marzo de 1862, p. 162-163.

### **Documento 66**

Desde los tiempos más remotos se han utilizado con miras higiénicoterapéuticas los manantiales que la corteza de la tierra ofrece de modo espontáneo. En el antiguo Oriente, en Grecia, en Roma, era tradicional el emplear para ciertas enfermedades determinados baños. Se construyeron edificios con gran suntuosidad, considerándolos como elementos de higiene pública.

En España, Recesvinto, Alfonso II y Ramiro I se ocuparon de la reedificación de termas en Valladolid, Oviedo y Salamanca. El gran baño piscina de Ledesma, los balnearios de Alhama de Granada y Alhama de Murcia demuestran que los árabes concedieron gran importancia a las aguas minerales. Abucasis, Averroes y Avicena se ocuparon en sus libros de cuestiones hidrológicas.

Dr. J. ALVAREZ-SIERRA: "Actualidad sanitaria. Importancia de la hidrología", *La Voz*, Año VI, número 1463 29 de Junio de 1925, p. 4.

### **Documento 67**

El *Laoconte*, encontrado en el pontificado de Julio II entre los escombros de las termas de Tito, es obra de los tres famosos escultores atenienses Agesandro, Polidoro y Atenodoro, citados por Plinio, que describe menudamente este prodigio del arte en el libro 34, capítulo 4.º de sus obras. El brazo derecho de la víctima de Minerva ha sido restaurado bajo la dirección de Miguel Ángel. El mérito de este afamado grupo consiste no solo en la perfección de las formas, sino en la expresión de dolor vivo que expresa la figura del padre y de los hijos, y en la contracción muscular de

los tres, ahogados y devorados por las monstruosas serpientes que los enlazan.

Jamás el mármol expresó más patéticamente los sentimientos del alma, ni el pincel podría reproducirlos con más fuerza ni sublimidad. Este célebre grupo fué encontrado, como hemos dicho, en los baños de Tito, y valió al que lo descubrió una magnífica recompensa del generoso Julio II, Papa reinante.

El *Apolo* encontrado en Ostia á fines del siglo XV, tomó el nombre de Belveder por haber sido colocado en la parte del Vaticano así llamada. Esta noble figura se considera como el tipo más perfecto que se conoce de la hermosura viril. El dios acaba de triunfar de la serpiente Phiton, ó según la opinión del sabio español Azara, de lanzar sus flechas contra la desgraciada prole de Niobe, y las fibras del cuerpo conmovidas por el esfuerzo hecho para disparar el arco, parecen vibrar todavía, al paso que la cólera que anima las facciones del ser inmortal, no ha destruido la divina magestad de sus bellas facciones.

El *Antinoüs*, que la buena crítica ha descubierto ser una estatua de *Mercurio* encontrado también en los baños de Tito, aquel receptáculo de preciosidades (que sin duda provienen del palacio de Nerón, destruido por su sucesor para construir sobre él sus famosas termas), es admirable por su suceso para construir sobre él sus famosas termas), es admirable por la delicadeza y ligereza de sus contornos, no menos que por la divina espresion de la cabeza. En las estancias donde están colocadas estas famosas estatuas, se ven incrustados en la pared soberbios bajos relieves.

P. ARGUELLES: "Roma moderna. El Museo Vaticano. Antigüedades. Esculturas", *La America. Crónica Hispano-Americana*, Madrid, 8 de Agosto de 1861, p. 6.

## **Documento 68**

"EL grande medito gentílico del gran Soldán Badur, Rey de Cambaya, por medicina muy familiar y benedicta, tomaba tajadas de las hojas de la yerba de que se hace el acíbar, y cociéndolas con sal, daba de este cocimiento a beber hasta ocho onzas, con que hacian cuatro o cinco cámaras, sin molesitia ni daño.»

Como viene hablando del efecto purgante del acíbar —cámaras son evacuaciones—, el doctor se acuerda de los baños y de la limpieza entre los pueblos gentiles. Es curiosa la anécdota que trae:

“Es de precepto a los Bragmanes y Bancanes, y a todo Gentilico, que ningún día coman sin lavar o bañar todo el cuerpo primero: y los moros se lavan estando sanos, a ló menos cada tres días. En el año de Nuestro Redentor Jesu-Cristo de mil y quinientos y sesenta y nueve (residiendo yo en la ciudad Santa Cruz de Cochin por médico del Hospital Real del Serenísimó Rey de Portugal, con salario) cayó el Rey de Cochin (Gentilico Bragmano y hermano en armas del cristianísimo Rey de Portugal) en una grave enfermedad de calentura continua: la cual le tomó sobre muy flaco y gastado del uso venéreo, y queriéndose curar conmigo solo, sin adiutorio de sus médicos, mas sacó a partido en la primera visita que le hice, que mirase como le curaba: respectando que aunque le costase la vida, no dejaría de se lavar cada día..”

J, MORENO VILLA: “Viajes al pasado”, *los lunes del Imparcial. El Imparcial. Diario liberal*, 4 marzo de 1923, Madrid, año LVII, p. 9.

## Documento 69

FEZ.

Fez ó como la llaman los árabes ó los naturales Fas, nombre que en lo antiguo significaba tal vez oro, pero que quiere decir hazada ó pico, es una ciudad verdaderamente capital de todo el Mogreb-el acsá, fabricada en el año 807 por el susodicho príncipe Edris en el fondo de un valle formado por muchos montes, cuyas faldas se miran cubiertas de bellisimos jardines, de huertas y de bosquecillos de naranjos y granados.

Un rio poco caudaloso llamado Vad-el-giuhari ó rio de las Perlas, y quizá en lo antiguo *Vad-el-mafrusin*, ó rio de los dos Cerros ó de los dos Montes, que descarga en el Sebú, atraviesa este valle, mueve un gran número de molinos, y provee de agua á la ciudad, dividiéndola en dos panes, una de las cuales se llama *Fas-belli* ó Fez viejo, y la otra *Fas-gedid*, ó Fez nuevo: esta última se llamaba muchas veces *Medinat-olbeida*, o ciudad blanca, por las muchas casas blancas que se han fabricado últimamente. Las dos partes de la ciudad reunidas contaban hace tiempo 760 mezquitas, de las

cuales 50 son de la mayor magnificencia, y están adornadas con soberbias columnas de mármol. La universidad y las escuelas públicas de Fez eran célebres en lo antiguo; pero de todo esto solo quedan actualmente algunos vestigios, y la población asciende apenas á 88,000 habitantes, de los cuales 65,000 son moros y árabes; 10,000 amacirgas, berberiscos y xíloes, 9,000 hebreos y 1,000 negros. Los judíos residen casi todos en la ciudad nueva, que fué edificada en el siglo XIII.

La adornan y embellecen floridos jardines, y es muy fuerte por su posición que domina á la ciudad vieja. Las calles son generalmente muy estrechas y oscuras, las casas son muy altas, y en varios sitios están sostenidas por arcos con puertas que encerrándose forman un gran numero de cuarteles separados. Las tiendas son muchas pero no bellas; no obstante, los mercados están siempre llenos de gente de las inmediaciones y de la montaña. En la ciudad subsisten aun siete éscuelas públicas, muy frecuentadas, y además 100 mezquitas, la principal de las cuales se llama El-Carubín. La sostienen mas de 300 pilastras de mármol; péro es de construcción pesada y mezquina. En esta mezquita habia antiguamente una rica librería, donde dicen que existieron los libros perdidos de Tito *Livio* y de otros autores griegos y latinos. La mezquita más frecuentada es la dedicada á Mula Driss, fundador de Fez, que está sepultado en ella, por cuya razón es el asilo más inviolable de todo el imperio. El palacio del Sultán está edificado sobre una altura enmedio de la ciudad nueva; pero está medio arruinado. Con los edificios anejos y con los jardines ocupa además una parte de la ciudad vieja; de modo que el rio lo atraviesa sin dañar á los jardines, á quienes se les dá el nombre de Bú-Scebú.

Los baños públicos son numerosos y están muy bien asistidos: hay además un hospital para los pobres y los incurables. La abundancia de los comestibles que se venden públicamente, y la multitud de tiendas y cafés que se encuentran en esta bella metrópoli la asemejan mucho á una ciudad europea. Cada oficio tiene un lugar señalado, y generalmente sucede que no se vende en cada tienda más que una sola mercancía. En la gran plaza del mercado de géneros extranjeros nombrada Al-Caiceria, se vende todo lo que puede suministrar el comercio de levante y del África central: en las numerosas posadas públicas ó fundukes de dos ó tres pisos, y rodeadas de galerías, se alojan los forasteros con sus mercancías. Los tejidos de seda, de lana, sus pieles curtidas, sus chales, alfombras, objetos de oro y plata, etc., gozan de grande y merecida reputación. La ciudad está en medio de un

gran recinto de muralla, por donde se sale y entra por siete puertas, y dos castillos antiguos uno á Poniente y otro á Levante son toda su defensa. En las inmediaciones están los célebres baños de *Xiaulan* y de *Vicestata*.

“Descripción e historia del imperio de Marruecos”, *El clamor publico. Periodico del Partido liberal, martes 1 noviembre de 1859, numero 4696, Madrid, p. 4.*

## Documento 70

Entre las obras de la colección hipocrática hay una, titulada *Del uso de los líquidos*, que no es más que una compilación muy antigua, anterior al establecimiento de la escuela alejandrina, y que por este solo motivo el Dr. Littré la ha colocado entre los escritos extractados de las notas que dejó Hipócrates á su muerte. Este libro trata del agua potable, de la del mar, del vinagre, del vino dulce, etc., y entre otras muchas cosas curiosas relativas al empleo del agua, se hallan las siguientes reflexiones: «que las afusiones de agua caliente hechas sobre los pies helados, producen la gangrena de estos; que el uso excesivo del agua caliente produce la relajación de las carnes y de los ligamentos, el embotamiento del espíritu, los síncope y hasta la misma muerte; y que la fría determina las convulsiones, el tétanos, los equimosis y escalofríos febriles: pero añade, que el uso moderado del agua fría y caliente, es provechoso en las enfermedades.»

Uno de los discípulos de Hipócrates, Prodicus, pretendió secundar la acción de los baños con fricciones sobre la piel, hechas con sustancias medicamentosas, logrando por este medio hacer, según cuenta Plinio (1)<sup>14</sup>, la fortuna de los bañeros y de los frotadores empleados por los médicos.

El empleo del agua fría durante la fiebre, parece haber tenido origen tres siglos después de Hipócrates, si hemos de dar crédito á Plutarco en su relación de Pilotas, médico del joven Antonio, convidando á comer á aquel otro médico lleno de vanidad, que pretendía curar todas las fiebres con agua fría.

El empleo del agua como medio terapéutico, no tardó en llegar á Roma, y obtuvo su primer triunfo en manos del médico Antonio Musa, que logró curar al emperador Augusto una grave enfermedad con la ayuda de este

---

<sup>14</sup> (1) C, Plinni, his. Nat., lib. XXIX, par. 2.

liquido, curación que valio al módico la erección de una estatua por orden del emperador. Los baños calientes perdieron en Roma el prestigio bajo el imperio de Nerón. Los esfuerzos de Charnis, médico de Marsella, que se presento en Roma acusando á los médicos que prescribían el uso del agua caliente, y haciendo el panegirico de los baños fríos, hicieron caer en olvido los primeros, y establecieron la moda, que en poco tiempo se hizo general, de los segundos. Plinio, hablando del entusiasmo con que se entregaba á los baños fríos el pueblo de Roma, dice que hasta los viejos senadores enseñaban con orgullo sus miembros amoratados por el frío del baño, *videbamus senes consulares usque in ostentationem rigentes* (1)<sup>15</sup>.

J. NUÑEZ: "Hemeopatía, hidroterapia, oenoterapia", *Anales de la medicina hemeopática publicados por la Sociedad Hannemanniana matritense*, Tomo I, Madrid, 1851, pp. 33-35.

## Documento 71

Los orientales fueron los primeros que construyeron edificios para servir de baños públicos; pero bien poco tiempo permanecieron dueños de semejante privilegio, pues los griegos se apresuraron á imitarlos, como nos lo demuestra Homero, quien en su Divina Ulissea nos habla ya de estos baños, dando á entender que se hallaban cerca de los gimnasios ó palestras para entrar en ellos al salir del baño; y Vitrubio, que también hace mención de aquellos.

Los romanos, habitantes de un clima meridional, y grandes en todas sus cosas, adoptaron con sublimidad la costumbre de los griegos, empezando á construir baños públicos por toda la ciudad desde el tiempo de Pompeyo, según asegura Plinio, quien dice igualmente que aquellos no tuvieron otra medicina por espacio de seiscientos años. Siguieron su ejemplo Agripa, Nerón, Vespasiano, Tito, Domiciano y casi todos los emperadores.

Las dilatadas y estensas conquistas de aquel pueblo guerrero introdujeron sus costumbres en todos los países que llegaron á dominar: y en particular la del baño fue tan generalizada, que se ha dicho que tan luego como conquistaban un país, lo primero en que se ocupaban era en edificar

---

<sup>15</sup> (1) C. Plinii oper. Et lib. Citat, p. 5.

thermas, del mismo modo que mas tarde los españoles construian una iglesia, los ingleses y holandeses una factoría, y los franceses un teatro.

Entre todos los pueblos modernos, ninguno ha procurado conservar un uso mas habitual del baño que los turcos, y muy especialmente los árabes; pudiendo convencernos de esta verdad con solo contemplar la elegancia y belleza que se observa en los de la Alhambra de Granada, obra de los últimos, quienes á su invasion en España se esforzaron en popularizar y recomendar como sumamente útil el uso de los baños en nuestra patria, la cual les es deudora de tan grande beneficio.

Los egipcios, indios, rusos y otros muchos países han elevado esta costumbre ventajosa á un grado tal, que en alguno de ellos, como los turcos, la lev que profesan les ordena lavarse ciertas regiones de su cuerpo antes de entregarse á la oración, prescribiendo á los individuos de ambos sexos el bañarse antes del coito, y á las mujeres en especial después de cada período menstrual.

José PÉREZ DE LA FLOR y Manuel GONZÁLEZ DE JONTE: *Novisimo manual de hidrología médica española*, por..., Madrid, 1851, pp. 2-3.

## Documento 72

Lo que resta en pie de las termas romanas de Alange es un cuerpo de edificio cuadrilongo, el cual por depresión y desnivel del terreno bajo en que asienta, tiene su acceso por una escalera adosada modernamente a uno de sus lados menores, la que permite bajar desde lo alto a un corredor normal a ella y también moderno que da hoy entrada al interior. Desfigurada por sucesivas reparaciones ofrece un aspecto tan vetusto como feo, la fábrica, que es de pizarra y hormigón, o sea del sistema de construcción llamado por los romanos *opus caementicium*. Este cuerpo de edificio mide de longitud 26 metros de anchura y de alto 13 metros. Componen su interior dos cámaras iguales o gemelas e independientes, ambas de planta circular y, por tanto, en forma de retonda cubierta con cúpula semiesférica, con claraboya circular en el medio. En el muro cilindrico de cada retonda se abren en puntos equidistantes que corresponden a los ángulos del macizo cuadrado de la construcción, cuatro celdillas a modo de ábsides u hornacinas, destinadas en lo antiguo, como hoy todavía, a desnudarse y vestirse los bañistas, y cuyo muro semicircular se ve coronado por un casquete esférico, determinando un

arco de medio punto en la boca. En el centro del pavimento de cada una de las dos cámaras se abre una piscina circular, con tres gradas en torno, que van estrechando el anillo y destinadas a que los bañistas bajaran y se sentaran. El diámetro total de cada una de estas cámaras es de 11,30 metros; el de cada piscina en su fondo, cinco metros. Las gradas de mármol tienen de altura 0,29 metros y de huella 0,25 metros. El ándito libre que queda entre la piscina y el muro cilíndrico tiene de anchura 2 metros 0,5. Cada una de las celdillas semicirculares mide de diámetro 3;30 metros.

Las piscinas se alimentan por medio de tuberías de plomo que traen las aguas del manantial que se halla al Oriente.

Dichas cámaras, que si se conservan en pie y en uso es por lo sólido de su construcción, se ven hoy desfiguradas por las renovaciones, innovaciones, solados y enlucidos, que las necesidades y el capricho han introducido en ellas. A través de la gruesa capa del enjalbegado que reviste por entero estas cámaras, se aprecia la moldura corrida sobre el muro cilíndrico en el arranque de la bóveda. Unos tabiques de panderete modernos reducen los arcos de entrada a las celdillas y los cierran con puertas que de cierto no tuvieron en lo antiguo. Al pavimento, que sería de mosaico, han sustituido baldosines de mármol blanco y de pizarra, y una barandilla de hierro circuye hoy las piscinas. Las antiguas gradas de mármol de éstas apenas son visibles, dominando en sustitución un prosaico revestimiento de azulejos. Cuando en 1908 visitamos por vez primera este monumento, aun se conservaba de mármol parte de las tres gradas en la piscina de los hombres, y por entero la grada inferior de la piscina de las mujeres, la cual grada es la única que vimos restaba en 1918.

José ramón MELIDA: "Las termas romanas de Alange", *Arquitectura, Organó oficial de la Sociedad Central de Arquitectos*, Año III, Madrid, Mayo de 1920, número 25, pp. 122-126, cf. p. 125.

### **Documento 73**

Los romanos de los primitivos tiempos no acostumbraban a bañarse frecuentemente, como hicieron luego sus descendientes; sólo se lavaban cada mañana brazos y piernas, y el resto del cuerpo cada ocho días; estando emplazada la pieza de la casa en que hacían estos lavados

(*lavatrina*) cerca de la cocina para que fuese fácil el transporte del agua fría y caliente necesaria; fueron refinándose las costumbres, y en los últimos tiempos de la República, para todo romano de mediana condición social, fué una necesidad, en su vida íntima, tomar en su casa el baño diario, compuesto de una serie de operaciones, abluciones y tratamientos hidro y gimnoterápicos; para satisfacerla fué indispensable habilitar en las viviendas habitaciones destinadas a este servicio.

Los pobres que no podían atender en sus casas esta necesidad, lo hacían en los establecimientos públicos, oficiales o privados, siendo los oficiales generalmente magníficos y gratuitos, que los hubo en Roma desde los tiempos de Catón y de Scipión, si bien en aquel entonces eran sencillos, con separación de sexos, destinando la parte central del edificio para las habitaciones de desnudarse y vestirse, guardarropa, producción de agua caliente y demás necesidades y servicios.

Las termas públicas, más tarde, vinieron a tener gran importancia en Roma, convirtiéndose en un lugar de estancia prolongada por los varios ejercicios a que se dedicaban antes y después del baño, llegando con la degeneración de las costumbres hasta la promiscuidad de sexos, licencia que intentó detener el emperador Adriano, lográndolo por poco tiempo.

El baño se componía de tres tiempos: la estufa o el baño de agua caliente, el baño de agua fría y un departamento para los untos de aceite, acompañados de fricciones, que precedían o seguían a las otras operaciones. Aun en las casas particulares respondía a estos sucesivos actos el trazado de las habitaciones destinadas al baño, denominándolas *cella caldaria*, *caldarium*; *cella frígida*, *frigidarium*; y la intermedia entre estas dos, a una temperatura de un calor templado, *cella tepídaria*, *tepidarium*, en la que los bañistas la atravesaban por primera vez antes de entrar en el *caldarium*, permaneciendo algún rato en ella para ir acostumbrando al cuerpo gradualmente por una ligera transpiración. Un *apodyterium* para vestirse, otras veces una estufa (*laconicum sudatorium*) con temperatura regulable, y otras caloríferos en el suelo (*hypocaustum*), completaban la instalación de la terma.

Benito GUITART TRULLS: "Termas, "hypocausta" y baños romanos en Mérida", *Arquitectura. Órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectos*, Año VII, Madrid, Agosto de 1925, número 76, pp. 177-188, cf. pp. 177-178.

## Documento 74

Cecilia tuvo que presentarse á su vez ante el inexorable tribunal del prefecto Almachio, y fué condenada á morir quemada.

La condujeron á la sala de baños de su palacio, y encendieron un grandísimo fuego en el *hipocausto*, rodeando de inmensas llamas el *caldarium*, donde hablan colocado á la Santa. Treinta horas estuvo dentro del *caldarium* sin experimentar el menor sufrimiento, á pesar del irresistible fuego que la rodeaba. Su actitud era tranquila y reposada, fijando en el cielo su mirada llena de fé y esperanza.

Al saber el prefecto Almachio el mal resultado de su sentencia, la mandó cortar la cabeza, pero al verdugo le faltó valor, y solo la hirió ligeramente en el cuello, huyendo horrorizado así que vio teñirse de sangre el pecho de la Santa.

Tres dias estuvo en el *caldarium*, siempre tranquila, sin quejarse de su herida, sin murmurar y sin dejar de entonar cánticos de alabanzas á Dios. El jefe de la Iglesia cristiana de las Catacumbas, Urbano, la confesó, muriendo en medio de los cristianos y de los pobres que habían acudido á presenciar la muerte de aquel modelo de fe y resignación.

Su cuerpo fué depositado en una tumba al lado de la de su esposo.

El 22 de noviembre del año 1599, el Papa Clemente VIII colocó en un altar de la capilla de Santa Cecilia, en Roma, los restos de la santa, encontrados en las Catacumbas en el año 821, por el Papa Pascual I.

Hasta entonces habian estado depositados en un subterráneo de la capilla, sobre el cual se lee una inscripción que dice:

*Haec est domus in qua orabat*

*Sancta Cecilia.*

J.: "Santa Cecilia. Patrona de los músicos", *El artista, música, teatros, salones*, Año segundo, numero 23, 22 de Noviembre de 1867, Madrid, pp. 178-179.

## Documento 75

**Los baños romanos.**—Los baños estuvieron y están aún en mucho uso entre los pueblos orientales. De Egipto pasaron á Grecia, y de aquí á Roma, donde tomaban el nombre de *termas* ó baños calientes, siendo introducidos por Agripa. Estos establecimientos estaban espléndidamente adornados con el fin de satisfacer la decidida afición que el pueblo demostró por su uso. El famoso grupo de mármol de Laoconte, fué encontrado el año 1506 en las termas de Tito, construidas el año 80 de nuestra era. El Hércules Farnesio de los baños de Caracalla fué hecho el año 217.

Según los historiadores, llegaron á contar en Roma ochocientos establecimientos de esta clase, si bien en este número deben incluirse muchos de pequeñas proporciones y varios puramente privados. La construcción de termas fué uno de los medios por los cuales muchos emperadores trataron de adquirir popularidad. Las ruinas que han quedado, demuestran la grandeza de algunos de estos edificios. Los de Caracalla son tal vez los más grandes y migníficos que se construyeron en la capital del mundo antiguo. Su base era rectangular, y tenían 1.011 por 1.080 piés de lado respectivamente. La entrada estaba decorada por un pórtico, compuesto de dos órdenes de arcadas, una encima de otra, cuyas columnas eran del orden jónico las de abajo y del dórico las superiores. Algunas de las mejores estatuas antiguas se han encontrado entre las ruinas de estos baños.

El sistema de caldeamiento se reducía al uso de hornillos ó estufas, y se administraban tres clases de baño, frio, templado y caliente, según el deseo de los bañistas. Porel precio de una moneda cuyo valor actual no llega á cinco céntimos de peseta, podía todo ciudadano obtener un baño, así es que el ejercicio de esta práctica era accesible lo mismo al rico que al pobre. El edificio se iluminaba por la noche con lámparas y candelabros, cuya luz, según Séneca, pasaba á través de esferas de cristal colgadas de las bóvedas o colocadas en las paredes para aminorar su fuerza al herir la vista. El vidrio ó cristal fué introducido en los tiempos de Plinio, al que llamaba equivocadamente *invención moderna*.

Se han encontrado restos de baños romanos en muchos de los países por aquel pueblo conquistados. En Chester, Inglaterra, se hallaron entre las ruinas de unos baños, ladrillos con esta inscripción: LEG. XX, creyéndose que el establecimiento fué erigido por la 20ª. legión romana llamada la Victoriosa.

Las termas de Pompeyo se conservan aún en buen estado, habida cuenta á su antigüedad.

La piscina ó depósito de uno de estos establecimientos, apareció revestida con un cemento de tal dureza, que fué imposible disolver una pequeña parte de él para analizarlo.

Los departamentos de que constaban las termas eran seis:

1.º *Apoditeryum*, para desnudarse. Tenía bancos todo alrededor para colocar los vestidos, cuya custodia estaba encargada á determinados sirvientes.

2.º *Frigidarium*, ó baños frios.

3.º *Tepidarium*, ó baños templados.

4.º *Caldarium*, calentado en el vapor de agua de los hornillos ó estufas, *Loconicum*. Aquí era donde los bañistas sudaban.

5.º *Balneum*, o baño caliente.

6.º *Eleothesium*, o departamento calentado por el *Hypocaustum*, que era un hornillo o estufa subterránea. En este lugar recibía el bañista los aceites y perfumes con que terminaba el baño.

*Revista popular de conocimientos útiles*, año III, tomo VI, domingo 26 de Marzo de 1882, numero 78, Madrid, p. 143.

## Documento 76

Consisten los *hypocaustes* en una disposición particular del subsuelo de las construcciones civiles de los romanos, que permitía caldear las cámaras ó salas de estas construcciones. Este sistema de calefacción desempeñaba en la antigüedad el mismo papel que nuestros caloríferos en las construcciones modernas, y se aplicaba á las habitaciones, y especialmente á los baños. El uso de los *hypocaustes* se remonta á la mayor antigüedad, y en la China al menos no ha sido abandonado hasta el siglo X, época en que se generalizó la adopción de las chimeneas. En aquellas provincias del dilatadísimo Imperio Romano en que el clima era algún tanto crudo, no

había casa medianamente dispuesta, lo mismo urbana que de campo, que no tuviese *hypocaustes*, y aun los empleaban en los climas del Mediodía, cual se ve en muchos edificios de Pompeya. Pero donde los *hypocaustes* alcanzan su mayor desarrollo, es en los baños y grandes *thermas* romanas, que tanta importancia tomaron al fin de la República, llegando durante el Imperio á construirse tan espléndidas y colosales, como sólo aquel pueblo dueño del mundo pudiera realizarlas.

Las principales estancias de estos establecimientos eran las llamadas *apodypterium*, *conisterium*, *untuarium*, *frigidarium*, *tepidarium*, *caldarium*, *sudatorium*, etc., y todas las que por su destino reclamaban una temperatura más elevada que la exterior, estaban caldeadas por medio de *hypocaustes*. Esto da lugar á que á primera vista se crean pertenecientes á balnearios las ruinas en que se hallan *hypocaustes*; pero los que pertenecen á dicha clase de establecimientos, son mucho más importantes y poseen disposiciones características, y la importancia de las construcciones que les rodean indican bien á qué clase de edificios pertenecen.

En general, el *hypocauste* consiste en un espacio hueco muy poco elevado, que está bajo el suelo de las estancias, cuyo pavimento se sostiene por numerosos pilaretes simétricamente colocados, por entre los cuales circula la llama y humo de los combustibles, que se introducen en una especie de horno que precede al *hypocauste*, o que se queman en el mismo, si aquél no existe. Estos pilaritos se construían casi siempre de ladrillo, pero también se hacían de piedra formando pequeñas columnas, como sucede en las *thermas* de Tito.

Una boca situada á la extremidad de un pequeño conducto, servía para la introducción del combustible en el horno, que generalmente estaba situado en las *thermas* junto á la sala llamada *vasarium*, porque contenía los vasos de cobre denominados *millaria*, porque su capacidad era de mil medidas de agua. La llama circulaba entre pilaretes caldeando el pavimento de las salas, y el humo se escapaba por una serie de tubos de barro cocido, en forma cuadrada y estriados hacia el exterior, que tapizaban las paredes de la estancia situada sobre el *hypocauste*; pero sin que existiera ninguna comunicación entre ambos.

La boca del horno se abría siempre al exterior de la construcción, sobre un pequeño espacio llamado *propnigeum*, donde estaban los *fornacatores* o esclavos encargados de alimentar el fuego. Todas las partes que recibían la acción directa de éste, eran construidas de materiales refractarios. El suelo

del *hypocauste*, estaba generalmente formado de un lecho de tierra refractaria, extendida sobre una capa de betún ú hormigón, y pavimentado de ladrillo ó tejas invertidas, de la forma plana que usaron los romanos: sobre él se elevaban los pilaretes, casi siempre equidistantes, pero variando esta distancia de un *hypocauste* á otro. Los pilaretes se construían generalmente con ladrillos cuadrados de 0,18 ms.: en el de San Martín dominan los de ladrillos redondos, sustentados por uno en forma troncopiramidal cuadrada, que forma la basa de cada columnita, y otro igual en sentido inverso colocado, que corona los pequeños fustes, haciendo de capitel que los ensancha en su parte alta, para dar más amplio apoyo á las grandes baldosas que forman el techo del *hypocauste*.

Estos baldosónes miden á veces hasta 0,70 ms. de lado, por un espesor que varía de 0,05 á 0,07 ms., y sobre ellos se establecía un piso de betún ú hormigón, como se ve en el que nos ocupa, compuesto de mortero y menudísimos detritus de piedra, ladrillo y teja, habiendo adquirido una dureza comparable á la de las piedras. Este piso se cubría con uno de esos ricos pavimentos ó bellísimos mosaicos, de que á cada paso se hallan artísticos restos en los edificios romanos, pero que desgraciadamente ha desaparecido en el nuestro, y hubiese podido darnos idea de la importancia que tuviera la construcción á que pertenecía.

En las casas de poca importancia, los *hypocaustes* consistían á veces solamente en un conducto que partía de la boca del horno al centro de la cámara, donde se ramificaba radialmente hasta sus extremidades, en las que se elevaban los tubos fumívoros; pero esta disposición es bastante rara, y solo se halla en las construcciones romanas posteriores al IV siglo de la era vulgar. También se ha hallado otra interesante disposición de caloríferos romanos, compuestos de dos pisos diferentes caldeados por un solo hogar, que lleva la llama ó aire caliente bajo el piso superior, por medio de cuatro chimeneas ó conductos diversos.

No solamente servían los *hypocaustes* para llevar una comfortable temperatura á las estancias, sino que también se utilizaban para caldear el agua de un baño que solían ser de piedra, marmol ó cemento romano; ya directamente ó bien en vasos separados colocados sobre el horno, que alimentaba luego la bañera por medio de tubos comunicantes con su llave. Existen algunas otras variantes, que creo innecesario describir, bastando lo expuesto para que el público sepa á qué atenerse respecto á las ruinas de San Martín, que es mi solo objeto.

C. PÉREZ DE LA RIVA: "Sección Científica y artística. El hypocauste descubierto en San Martín", *Revista de la Sociedad central de Arquitectos*, Madrid, 20 de febrero de 1886, pp. 34-35.

## Documento 77

### Los baños romanos

Surgió la idea de construir en las ciudades los baños y termas (Roma) y "gymnasium-columbethras" (Grecia), al objeto de obviar el inconveniente que a veces presentaba el curso natural de las aguas al no ser asequibles éstas por la población en el uso de la limpieza del cuerpo, a la vez que el de la cultura física. Así se generalizaba lo que era privativo de mansiones lujosas, que dedicaban grandes espacios a sala de baños y piscinas.

Esta empresa de dotar a las poblaciones de baños públicos corrientemente era llevada a cabo en Roma por los Municipios, llamándose entonces aquéllos "balnearia", que luego eran arrendados. Esta clase de establecimientos existía ya en tiempos de Catón, siendo su uso tan frecuente, que hasta en las poblaciones de pequeña importancia se contaban para la higiene y comodidad públicas. Roma llegó a tener en la época de los Antoninos ochocientos de estos baños. Funcionaban desde que salía el sol hasta que se ponía, pagándose un quadrante (un cuarto de as) por persona adulta, y nada por los niños.

En los baños era potestativo tomarlos fríos o calientes, para los que había sus correspondientes departamentos — "frigidarium" y "caldarium", respectivamente —, siendo lo último posible en virtud de una instalación calefactora que proporcionaba agua caliente y tibia, procedente de calderas. En tiempos de Craso se introdujo la innovación de comunicar aire caliente en las habitaciones, de modo que el agua se evaporase, dando así lugar a una especie de baño al vapor.

Además del "frigidarium" y del "caldarium", en los baños existían otras salas accesorias: el "apoditerio", para desnudarse; la "cella tepydarium" o aposento de aclimatación, conseguido muchas veces por el sistema del "hipocaustium" o conductos bajo el pavimento, en los que se colocaban hornillos que caldeasen el aire, que a su vez transmitía el calor a través del suelo; la "cella sudatio", provista de estufas; "lavatorium", para enjuagarse

antes de la inmersión; "conisterio", o lugar donde se frotaban los bañistas con arena; "tonstrina", donde se cortaban el cabello y uñas y se depilaban; "schola", o espacio donde aguardaban, en caso de afluencia de público, los que iban a bañarse; etc. En cuanto al baño propiamente dicho, se realizaba, ya individualmente, haciéndose derramar el agua después de haber traspirado, o inmersión en pequeña bañera, o bien en forma colectiva en depósitos de dimensiones suficientes a permitir la natación. Estas piscinas propiamente dichas era corriente que fuesen de mármol.

El baño normal y completo constaba generalmente de tres fases: la estufa, el baño de agua caliente y el de agua fría en piscina. También había que añadir la unción de aceite acompañada de fricciones.

Cuando el baño, además de lujoso por las aplicaciones en su construcción y decoración de mármoles raros, ónix, bronce, y a veces hasta plata, cubría vastos espacios, comprendiendo amplias salas y pórticos destinados a los ejercicios gimnásticos y luchas ("palestra"), baile ("eflatterio"), lectura y conversación ("exedras), etcétera, entonces aquéllos pasaban a la categoría de "termas". Este es el caso de los establecimientos o baños de Agripa, Nerón, Trajano, Diocleciano, Constantino, etc. La superficie de las termas de Diocleciano, construídas de piedra dura y bruñidísima, que permitiese una limpieza extremada, y ornamentadas suntuosamente, medía 130.000 metros cuadrados, y su piscina, 3.600; dimensiones que de por sí ya indican lo grandioso de aquellas construcciones.

En España, al lado de tantas obras que nos legó la dominación romana, también figuran restos de baños famosos, como los de Mérida y Tarragona, y caldas o baños de aguas minerales al pie del manantial, como las de Montbuy (Barcelona).

L. DE V.: "Los baños romanos", *El Sol. Diario independiente fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1917*, Año XX, número 5.899, Madrid, domingo 19 de Julio de 1936, p. 8.

## **Documento 78**

En la remota antigüedad, allá entre los paganos, las aguas termales eran objeto de culto y reconocidas como cosa sagrada. Observados más tarde sus efectos curativos en ciertas enfermedades, cuando aun era la

ignorancia el único patrimonio de la generalidad de los hombres y la religión el único freno de la generalidad de las conciencias, el uso de los baños y abluciones, como el de otras prácticas higiénicas, fué incluido en el rito de las prácticas religiosas.

Los rigores del ardiente clima que habitaban los pobladores del mundo antiguo y la forma talar de sus vestiduras, eran causas constantes que les obligaban al frecuente uso de los baños para desembarazar sus cuerpos de la suciedad que en ellos depositaran las exhalaciones de la piel y el polvo que penetraría por los anchos pliegues de sus trajes; y era el número de estos á la sazón tan sobrio para muchos individuos, aun en tiempos posteriores, que se refiere de Epaminondas, á quien César Cantú califica uno de los héroes mas completos de la historia, que permanecía en el lecho mientras le lavaban el único traje que poseía.

Por otra parte, aquel vigoroso cuidado de conservar la salud y la integridad física, aquella aspiración vehemente á la vigorización de las fuerzas y al desarrollo corpóreo que caracterizaba á los antiguos, no fué menos parte á que los baños se popularizaran con profusión por el Oriente en la Persia y el Asia menor, después en la Grecia, y finalmente en Roma, luego que las pujantes huestes del Thiber sojuzgaron á aquellos vastos países.

Que los baños fueron usados en Grecia antes que en Italia, revélalo el nombre de *Thermas* que recibieron, voz de etimología griega que espresa el fuego con que los helenos templaban las aguas en las épocas del frío. En toda la Grecia, solo los espartanos, aquella raza nacida y formada para la guerra, fueron los que esquivaron la influencia más ó menos relajante de los bañosy por eso usaban únicamente la estufa seca, porque habían nacido como hombres, pero tenían que vivir y morir como fieras.

Pero donde la costumbre de la balneación adquirió un desenvolvimiento realmente maravilloso y un grado deslumbrador en lujo y magnificencia, fué en Roma, por cuyas puertas habían penetrado la corrupción y el desenfreno para convertirla en escandalosa mancebía; aquel foco de luz y de tinieblas donde la sociedad corría delirante en pos de los placeres, y se entregaba embrutecida a la apoteosis de los sentidos; aquella soberana ciudad, soberbia señora del mundo, que al someter países y monarcas á su dominio, les iba superando en sus virtudes y en sus vicios, y se esforzaba también en superarles en su boato esplendoroso.

Eran los tiempos de Augusto; aquejábale largo y penoso padecimiento, cuando nuestro sabio compatriota el médico Antonio Musa, le sometió á la acción de los baños fríos, obteniendo el emperador una curación súbita y completa. Esta cura famosa dio á los baños, que ya empezaban á importarse de Grecia, una brillante reputación en Roma; y tanto pusiéronse en boga, que los romanos comenzaron á acostumbrarse á sufrir todo grado de temperatura en el agua, y á ejercitarse en la natación en todas las estaciones. Séneca alardeaba de haber nadado en el Tiber en las kalendas de Enero, y por entonces corria como reproche vulgar la frase *ñeque litteras didicit nec natare*, «no sabe leer ni escribir.»

No es de maravillar aquella viva solicitud de los emperadores romanos en complacer y halagar al pueblo. A él debían que tras una sorda y una interrumpida lucha de 480 años el despótico poder de los patricios rodara á los pies de César triunfador en el último estremecimiento de muerte de la República; á él debían origen y autoridad, y era preciso para conservar su adhesión, colmarles de dones y presentes con que atendieran, no solo á las mas perentorias necesidades de la vida sí que también al recreo del ánimo y á la complacencia de los sentidos. Y por eso un día se abrieron las puertas del Circo, por donde la plebe se precipitaba furiosa á embriagar sus sentidos en el espectáculo repugnante y bárbaro de los gladiadores, después de embriagar sus estómagos en el hervor de las bebidas; y otro dia Mecenas, el famoso privado de Augusto, mandó construir las primeras termas romanas, grandes y suntuosos establecimientos destinados á la balneación pública, y de los cuales aun se conservan algunos vestigios en las ruinas y algunos detalles descriptivos en las obras antiguas; vestigios y detalles que es de sentir no se conserven en los baños modernos.

Eran al principio los baños tan solo una institución saludable, y fué preciso hacerlos una institución recreativa y ostentosa; achaques de la época. Así es que no hubo al poco tiempo caballero opulento ni particular acomodado, que no destinase á salas de baños una gran parte de sus aposentos en las quintas, villas y casas de recreo.

Habia, pues, baños públicos y particulares; los públicos eran generalmente gratuitos, y en los que no regia esta costumbre podía entrarse por el ínfimo honorario de un cuadrante (1/4 de onza de cobre), precio que era de noche algo mas subido por los gastos del espléndido alumbrado que en ellos resplandecía. Para los extranjeros era siempre la entrada gratuita.

La hora del baño era por lo común desde el medio día hasta el anochecer, según unos, ó solamente la octava y nona, esto es, la media tarde, según otros.

En los baños reinaba una absoluta igualdad, concurriendo á estos patricios y plebeyos en amable confusión.

Cuando importaba á los emperadores agasajar al pueblo, abríanse los baños generosamente durante todo un día y ellos mismos alternaban y se confundían con la multitud.

Cerrábanse estos establecimientos solo en casos de duelo y calamidades públicas, pero nunca fué muy duradera esta clausura por consideración á la conservación de la salud pública. Según Plinio, los baños y los ejercicios físicos constituyeron entre los romanos, por espacio de seis siglos, una verdadera panacea curativa.

En un principio, hombres y mujeres se bañaban en dulce y placentera compañía. A tan escandalosa costumbre, digna de aquella época inmoral y relajada, puso coto el emperador Adriano prohibiendo severamente la mezcla de sexos en los baños. Desde entonces, mujer que penetraba en baño de hombres, perdía la dote y podía ser repudiada, y si el audaz era hombre, la pena de muerte era su inmediato é implacable castigo.

La *Antigüedad esplicada*, del P. Montfaucon, y la *Arquitectura*, de Vítrubio, nos suministran curiosísimas descripciones de las termas romanas. El segundo de estos autores, insigne arquitecto de Roma, revela vastos conocimientos al describir un modelo de casa balnearia, que fué el adoptado por entonces, y en cuyos minuciosos pormenores poco tendrán que corregir nuestros mas escrupulosos arquitectos y poco que reprochar nuestros mas rígidos higienistas. Daremos de ellos una ligera idea, que es cuanto permiten la índole y los límites á que debemos someter este artículo.

Eduardo PASCUAL Y CUELLAR: "Los baños. Recuerdos históricos", *El Globo. Diario ilustrado político, científico y literario*. Año IV (Segunda epoca), Viernes 9 de agosto de 1878, Madrid, numero 1.030, p. 1.

## **Documento 79**

Constaban los baños de tres compartimentos principales contiguos y escalonados para que el agua corriera facilmente de uno en otro, y

espuestós al Mediodia para librarlos del importuno azote del Aquilón. Llamábase el inferior de aquellos, ó del agua fría, *frigidarium*; el siguiente ó de agua templada, *tepidarium*, y el otro ó de agua caliente, *caldarium*; el *laconium*, era otra estancia próxima al *tepidarium* y equivalente a nuestras estufas. Cada uno de aquellos compartimentos contenía dos receptáculos para tomar el baño, el *labrum* y *alveum*; el *labrum*, *pyelos* entre los griegos, era un gran vaso movable, de piedra, bronce, cobre ó plata. Augusto le tenía de madera, y según Suetonio, llamábase *dureta* en la lengua española de aquellos tiempos. El *alveum* consistía en un foso ó estanque de mármol inmediato á la pared, rodeado de un estrecho pretil llamado *pluteum* y provisto de tres gradas, una de las cuales, *el pulvinus*, servía de asiento. Estos receptáculos se hallaban llenos de agua, y situados bajo una gran ventana que les comunicaba luz copiosa, sin que nada pudiese interceptarla; el espacio comprendido entre los mismos y los muros de la estancia titulábase *Schola*, poseía un escaño corrido todo alrededor, y allí esperaban los bañistas turno para entrar en el agua, los cuales, para hacer mas entretenido el tiempo de espera, acostumbraban, según Petronio, á recitar versos.

En las ruinas antiguas de Roma se han hallado, y aun se conservan preciosos labros fijos y de grandes dimensiones ejecutados en pórfido y jaspes. Tales son los de la pila de la fuente de la plaza de Farnesio, los de la plaza de Venecia y los de Vila Medici hallada en las termas de Tito, etc.

El *laconium* ó estufa, era un aposento de forma perfectamente cúbica; de su parte superior arrancaba una cúpula abovedada, cuyo centro presentaba una abertura provista de un obturador de bronce, que por mediodie una cadena podía hacerse subir o bajar, graduando así convenientemente la temperatura del *laconium*. El pavimento, *suspensura*, consistía en dos planos de ladrillo superpuestos, aunque separados por pilares, horizontal el superior y oblicuo el inferior, cuya vertiente abocaba al inmenso horno común que caldeaba, tanto el *laconium* como el *tepidarium* y *caldarium*, y así los baños de hombres como sus adyacentes los de mujeres.

Había además otros anexos, accesorios en un principio y luego indispensables, destinados, ya á ejercicios corpóreos, ya á otros diferentes usos; tales eran el vestíbulo de la estufa, el *unctuarium*, etc.

Asociáronse á los baños las afusiones frías durante el baño caliente, las *flagelaciones* ó suaves golpeamientos con ramas de abedul, las fricciones con el *strigilis*, especie de cepillo encorvado de plata, hierro ó piedra

pómez, con el cual frotaban la piel para rasurar el vello y separar el polvo y residuos del sudor, y las *unctiones* o unturas odoríferas, con las que bañaban toda la superficie de la piel; oficios todos á cargo de hábiles esclavos que tenían á sus órdenes los termarios ó encargados y dueños de las termas.

Asemejábase el *unctuarium* á nuestras perfumerías. En magníficos armarios, *oleotesium*, se contenían las mas delicadas esencias y los mas costosos perfumes traídos de la orilla del Indo y de la Arabia Feliz. A cada parte del cuerpo destinaban un aceite especial; para las cejas, los extractos de la azucena y del lirio del Líbano; para las mejillas, cuello y cabello el de la flor de serpol; para los brazos, la menta acuática, y para los pechos y piernas perfumes de la Fenicia y el Egipto. Hacían también pródigo uso de los aceites de rosas, albahaca, nardo, espliego y cinamomo.

El gobierno interior de las termas corría á cargo de ediles especiales y de numerosos balmatores (ministros inferiores), tanto los cuales como la muchedumbre de esclavos y esclavas frictores, tractores, alapillarii, hermodotes y mictores que servían en los baños, habitaban dentro de los establecimientos, y de aquí la extraordinaria capacidad que estos ofrecían. Casi todos los emperadores romanos fundaron termas públicas, procurando cada uno desplegar mayor aparato y magnificencia que su antecesor.

Entre todos ellos adquirieron celebérrima y justa fama los de Agrippa, en tiempo de Augusto, y los de Nerón, Tito, Caracalla, Diocleciano y Constantino el Grande, muchos de los cuales están hoy convertidas en heniles, pajares, establos y bodegas. Los de Agrippa se levantaban cerca del campo de Marte, en medio de frondosísimos jardines y bosques de plátanos y los enriquecía interiormente con profusión de bellísimas estatuas, entre las que descollaba la famosa de Lissipo. Nerón fundó los suyos donde hoy se alza el templo de San Eustaquio, dotólos de un lujo fastuosísimo, y él fué el primero que los iluminó por la noche, proveyéndolos de magnificas é infinitas lámparas de bronce de Corinto. No eran tan soberbios los de Tito, enclavados en las vertientes del Esquilino; figuraban, no obstante entre sus riquezas, una bellísima pintura representando, detalladamente la distribución interior de las Termas y el admirable juego de acueductos por donde se repartía el agua en los baños. Diocleciano, sin embargo, todavía aventajó grandemente á sus antecesores y á su mismo sucesor Constantino, pues si las termas de éste, que se

hallaban donde hoy contemplamos el palacio de Mazarino, contaban con magníficas estatuas que hoy decoran el Capitolio, las de aquel, en sus inmensas cámaras, dilatados y frondosos paseos, lujosas galerías, arrogantes pórticos y soberbios peristilos, ostentaban una riqueza y un gusto verdaderamente orientales.

Así llegaron á ser estos sitios verdaderas mansiones de placer, y así el uso de los baños llegó á ser diario y aun muchos los frecuentaban varias veces á día.

Y lo que ocurría en los baños públicos ocurría en los privados. Plinio el joven, en una carta á Galo, describe una deliciosísima mansión balnearia que poseía en su quinta de recreo.

El lujo, la molicie y la relajación de costumbres, dieron pábulo á enormes abusos en los baños. Cinco ó seis tomaban cuotidianamente Cómodo y Galeno. La corrompida aristocracia romana subordinó á los baños las horas de las comidas, y contra toda moral y toda higiene acudían al baño después de los orgiásticos festines, y en el baño concluían lúbricamente los placeres escandalosos de las veladas.

En los tiempos de Justiniano existían en Roma 815 baños, entre públicos y particulares, 1.352 estanques ó piscinas, 15 nífeas y 6 naumáquias, abastecido todo por 14 acueductos.

De todos los pueblos europeos los que mas pura han conservado la tradición antigua en las prácticas balneareas han sido la Rusia y la Turquía, como lo atestiguan sus estufas secas y húmedas, sus duchas, flagelaciones, etc.

En el Egipto, Finlandia é India ofrecen también los baños muy curiosas particularidades.

Finalmente, en España, durante la dominación romana se establecieron también suntuosas termas de que aun se conservan restos en Tarragona y en los actuales baños de las Tiermas, fundados por el Sr. Olivan al pié del cerro Petrillon, donde estuvieron las famosas *Thermae vasconiae* ó de *Aquae urentes*. Testigo son también de los magníficos baños construidos por los árabes durante su dominio, los de la Cava en Toledo, y sobre todo los que se conservan en la antigua corte española de los Califas; en ellos se admira el prodigioso talento y el gusto maravilloso de aquella raza de sabios y de artistas que derramó en nuestro suelo para difundirse después por toda Europa, los espléndidos tesoros déla brillante civilización oriental.

Eduardo PASCUAL Y CUELLAR: "Los baños. Recuerdos históricos", *El Globo. Diario ilustrado político, científico y literario*. Año IV (Segunda época), Viernes 9 de agosto de 1878, Madrid, número 1.030, p. 1.

## Documento 80

En la Vía Labicana, poco distante del Coliseo y del Arco de Constantino, están situadas las *Termas de Tito*.

En un principio fueron establecidas las termas en Roma únicamente para tomar baños, y se las dio el citado nombre compuesto de la palabra griega latinizada *thermae* (calientes). Estas termas principiaron bien pronto a ser adornadas con lujo, edificándose lugares para los ejercicios del cuerpo y expansiones del espíritu, hasta el término de construirse grandes edificios rodeados de porticos y de jardines. Allí había bibliotecas, exedrae, e hemiciclos, en los cuales discutían los aldeanos, declamaban los oradores, y los poetas leían sus versos; galerías de estatuas, de cuadros, etc., jardines para los paseos y juegos atléticos. Agripa fué el primero que construyó esta clase de edificios para el público. Su ejemplo fue seguido por Nerón; y por último Tito, en corto espacio de tiempo, fundó las termas que llevan su nombre. El lugar que él escogió era muy cómodo por su situación central, mientras que las de Agripa y de Nerón estaban en el campo de Marte. Para ello se sirvió de la casa y de los jardines de Nerón: Domiciano erigió otras anejas a aquellas, lo mismo que Trajano y Adriano, tomando cada una de ellas el nombre del emperador que las fundaba; por lo cual las termas llamadas de Tito, de Domiciano, de Trajano y de Adriano no son más que otras tantas partes separadas de un solo edificio.

Las *Termas de Tito* eran más pequeñas que las de Caracalla y Diocleciano, pero las excedían en buen gusto. Cerca de estas termas estaba el palacio de Tito, en donde se veía el célebre grupo de Laocoonte, que se encontró en tiempo de Julio II en la quinta de Fredis, entre las *Sette Sale* y Santa María la Mayor, el cual se halla hoy en el museo del Vaticano. Las extensas ruinas de estas termas se encuentran diseminadas en varias propiedades particulares; sólo una pequeña parte de ellas es accesible. Las largas galerías abovedadas y paralelas por donde se penetra en las Termas de Tito forman parte de las mismas; eran una construcción semi-circular cuyo destino no se sabe con certeza. Las salas que Tito cegó para levantar sus termas, y que en parte fueron descubiertas a principios del siglo XVI,

pertenecían en su mayoría á la Casa Dorada de Nerón. Treinta aposentos y muchos corredores que se han descubierto ofrecen todavía pinturas en arabescos, que tanto por la vivacidad de los colores como por la variedad y exactitud del diseño, excitan la admiración de los artistas. Se dice que habiendo visto Rafael estos frescos, se sirvió de ellos para pintar las estancias del Vaticano, y que después mandó llenar de escombros los citados lugares; pero aunque la primera suposición pudiese ser verdadera, la otra es una calumnia, en razón á que su amor por las antigüedades le llevó al extremo de presentar un proyecto á León X para desenterrar la antigua Roma y restablecer su antiguo lustre. Por otra parte hay pruebas ciertas de que estos subterráneos han estado casi siempre visibles, y que sólo en el primer período del siglo pasado llegaron á estar olvidados: en 1776 fueron abiertos de nuevo y reconocidos por Mirri, que publicó sus pinturas. Hasta el año 1812 no se había podido penetrar en ellos sino con mucha dificultad, por hallarse casi todos obstruidos; pero desde aquella época quedaron de tal modo expeditos que los aficionados á las bellas artes pueden recorrer sin trabajo una parte de los numerosos aposentos que dan una idea de la disposición y de los adornos de aquellos grandes edificios antiguos. En las excavaciones practicadas se encontró una capilla cristiana dedicada á Santa Felicitas, la cual habia sido construida hacia el siglo XVI: también se descubrió una inscripción muy curiosa pintada sobre la pared. A las Termas de Tito pertenece también el gran depósito de agua llamado las *Sette Sale*. Estos corredores no eran otra cosa que una grande arca de las que antiguamente llamaban *piscina*. El sitio donde se encuentra y su alineamiento, hacen creer que había sido construida en una época anterior á las Termas de Tito, de cuyo depósito es probable que éstas se sirviesen. El edificio tiene dos pisos; el primero se halla todavía debajo de tierra, pero el otro está dividido en nueve corredores. El nombre vulgar que se le da de *Sette Sale* no está conforme, como se ve, con el número de estos corredores, por lo cual parece más probable que dicha denominación deriva de *Septisolium*, nombre que en los tiempos antiguos se daba á esta parte de la ciudad. La construcción de este edificio es de una gran solidez; sus paredes son gruesas y de un doble enlucido; el primero es artificial y de una composición bastante fuerte para poder resistir la acción del agua; el otro, que forma la capa exterior, no es más que un depósito calcáreo dejado por el agua: esta especie de sedimento natural es tan duro como el travertino, y á él se debe sin duda la conservación de las paredes del citado edificio. La situación de las puertas es notable, por haber sido colocadas alternativamente en los sitios en que no

disminuían (por el lugar que ocupaban) la fuerza de las paredes. Su disposición está de tal modo, que se pasa de una sala á otra por cuatro puertas, y de cada una de ellas se ven al través las otras ocho. El corredor del centro tiene 37 pies de longitud, 12 de latitud y 8 de altura.

C. STIELER, E. PAULUS y W. KADEN: "Italia. Viaje pintoresco de los Alpes al Etna, por ... Libro Tercero. Del Tiber al Etna. Roma. Capitulo II. Roma antigua (Continuación)", El Mundo Ilustrado, Biblioteca de las familias. Historia, viajes, ciencias, artes, literatura, Barceloana, 1881, pp. 442-443.

## Documento 81

### LAS TERMAS DE DIOCLECIANO.

Tuvo principio esta colosal obra en 302, bajo el imperio de Maximiano, y concluyóse en tiempo de Constancio y Maximino. Podían recibir 3.200 bañistas, y era sin duda el establecimiento más considerable de este género que encerraba la antigua Roma. Su recinto ocupaba el lugar en que hoy se levanta la iglesia de Santa María de los Angeles, estendiéndose por lo que ahora es plaza *Dei termini*, convento de Cartujos, de Barnardinos, cárcel, graneros públicos, casas y jardines de recreo situados alrededor de la aldea Mazzini. El *theatridium*, se encontraba frente á la iglesia de Santa María de los Angeles; á cada ángulo veíanse edificios circulares, uno de los cuales ha quedado convertido en una iglesia dedicada á San Bernardo, y otro en un granero que se halla al presente en la *Via Strozzi*.

Dichas termas no se concluyeron sino á principios del siglo IV. Los cristianos, condenados por su fe en la víctima del Calvario, fueron empleados como forzados en esta obra. Baronio cree que fueron más de 40.000 y se muestran hoy en día restos en los que todavía se ven cruces grabadas, testigos y consuelo de sus sufrimientos. Estuvieron en uso hasta fines del siglo IV, y tras esta época, los autores solo hacen mención de ellas como un edificio arruinado. Permanecieron completamente abandonadas por espacio de mil años, hasta que el cardenal de Bellay, embajador de Francisco I, construyó una magnífica quinta sobre sus escombros, cedida luego á San Carlos Borromeo en tiempo da Pio IV. El santo cardenal la cedió asimismo al Pontífice, quien la entregó á los Cartujos.

De todos estos edificios, aparte de los ya descritos, queda todavía el *Saonicum*, que sirve de entrada; el *Caldarium*, transformado en iglesia por

Miguel Ángel, y la *Natalio o Frigidarium*, convertido hoy en coro de la misma iglesia.

El imponente *Caldarium*, transformado en la iglesia de Santa María de los Angeles, es un santuario donde una fuerza misteriosa retiene al viajero, del que se sale con cierta influencia que nos hace volver de nuevo la cabeza para admirarle una vez más, contemplarle y darle un adiós mezclado de un suspiro. ¿Y sabéis por qué? Hasta el siglo diez y seis, el *Caldarium* estuvo consagrado á los juegos profanos e inmorales muy caros á los romanos. Antonio del Duca, nacido en Sicilia, fué el escogido por Dios para revindicar á su servicio un monumento que en otros tiempos fue testigo de tantas infamias. Era su constante deseo. Cierta dia, que por razón de los muchos obstáculos que habia que vencer, se hallaba descorazonado y triste, fué trasportado en espíritu a las termas de Diocleciano, y creyó oír la voz de Dios que le decia: «Aquí debe levantarse tu iglesia; leed sin demora la vida de San Saturnino.» Ahora bien, Saturnino fue uno de los mártires que sucumbieron en los trabajos de estas termas.

(Anunciador de Valencia.), “Las termas de Diocleciano”, *El Periodico para todos. Novelas, viajes, literatura, historia, causas celebres, chistes, etc, etc. Semanario ilustrado*, Madrid, Año V, numero 41, 1876, pp. 653-654.

## Documento 82

### LOS BAÑOS PUBLICOS EN ROMA.

No hace mucho tiempo que un distinguido médico y periodista de la vecina República, dio una interesante conferencia que versó sobre los baños de la antigua Roma, bajo sus aspectos higiénico y moral. Palladio en su obra sobre las *Termas de los romanos* (Londres, 1730), dá importantes detalles sobre estos establecimientos.

Tres salas principales tenían estos baños, las cuales han sido confundidas por muchos autores: el *caldarium*, el *sudarium* y el *laconicum*.

El *caldarium* es el baño caliente; el *sudarium* el baño de vapor; y el *laconicum* fué inventado por los lacedemonios. Describiremos los dos últimos.

La sala del baño de vapor, era una estancia redonda, abovedada, en la cual el calor estaba repartido por igual. En la parte superior habia un agujero,

con una válvula ó diafragma, que se abría más ó menos para dar salida al vapor. Era una verdadera válvula de seguridad.

El *laconicum*, que como hemos dicho fué inventado por los lacedemonios, era un baño de estufa. La sala estaba embaldosada con ladrillos dobles que dejaban circular él calor que irradiaba de un foco colocado debajo, el cual constaba de tres calderas que comunicaban entre sí por conductos que se abrían á voluntad.

Los primeros baños públicos no recibían luz y los concurrentes se bañaban á oscuras. Poco á poco fueron haciendo que penetrara la luz, primeramente por claraboya, y por último, siendo de cristales los techos de las salas. Los baños oscuros se llamaron *cuevas*.

El lujo de los baños públicos era grande y en ellos se encontraban esculturas y pinturas de esecivo valor, como sucedía en los de Caracalla, los más grandes, lujosos y célebres. En su interior se encontraban vastos jardines, salas de luchas y gimnasio; podían bañarse hasta 3.000 personas á la vez.

Ocupaban 400 metros de longitud por 350 de latitud.

En ellos habia:

El *apodyterium*. Sala para desnudarse.

El *frigidarium*, ó baño frío en el cual se podía nadar. Estaba circundado por un paseo para los curiosos, llamado *scola*.

El *lépidarium*. Sala caliente para evitar el paso del calor al frío.

El *unctorium*, ó cámara de los perfumes.

Además existían salas de gimnasia, de juego, de luchas y de conversación. Los baños de Agrippa tenían 200 metros cuadrados y eran de los más antiguos. Los de Nerón, Vespasiano, Tito, Diocleciano y Constantino también eran grandes y estaban decorados con lujo, pero ninguno igualo á los de Caracalla.

La policía y reglamento de estos baños era buena al principio. No se permitía bañarse los dos sexos sino en habitaciones separadas, pero á poco este rigor cedió y sucedió todo lo contrario.

Tampoco al principio se abrían hasta el medio dia, cerrándose al anoecer. Adriano defendió la necesidad de abrirlos dos horas antes para los enfermos, y fueron tantos los que acudían, que acabaron por tenerlos abiertos todo el dia. Por último, Alejandro Severo permitió que estuvieran abiertos por la noche, durante el estío.

El precio de un baño simple era, según Horacio y Marcial, un *quadram*, moneda equivalente á 20 ó 30 céntimos de peseta, pues los autores no están conformes en la equivalencia de valor; pero, sea cualquiera esta, el precio era módico, por más que al pueblo le pareciera elevado, y prueba de ello es que en las fiestas públicas lo que más satisfacía á la plebe era que les otorgaran permiso para bañarse gratuitamente.

Todos los niños, hasta la edad de cuatro años, eran admitidos *gratis* en los baños públicos, sin distinción de sexos ni origen.

Los baños mantenían un crecido número de empleados. Los principales eran:

Un *prefectus balnei*, especie de director general.

Un *capsarii*, ó encargado del vestuario.

Los *fornacatores*, para las fricciones.

Los *balneatores*, ó bañeros.

Los *ungüentarii*, pedicuros y manicuros.

Los *unctores*, que perfumaban.

Los *lomores*, ó barberos.

Los *aliptae*, que epilaban con pinzas ó pastas epilatorias.

En los baños de lujo, estos cuidados estaban confiados á los médicos especialistas que tomaban el nombre de *iatraliptae*.

Por último, habia encargados de practicar el masaje, los cuales, según sus funciones especiales se llamaban *fricatores* ó *tractatores*.

La fricción se hacia después del baño, con una especie de almohaza bastante dura llamada strigil. Después venían las unciones con aceites perfumados, la epilación y el masaje.

El strigil para las fricciones era de cuerno y algunas veces de metal.

En los baños del pueblo, no habia ni *fricatores* ni *tractatores*; este servicio se lo prestaban los bañistas mutuamente ó se frotaban ellos solos con el strigil. Algunos se frotaban á lo largo de la pared, como lo hacen frecuentemente los animales.

Los romanos hacían de los baños tal abuso, que algunos, como Commodo, se bañaban siete ú ocho veces al dia.

Desde que Alejandro Severo permitió que los establecimientos de baños permanecieran abiertos dia y noche, se empezaron á bañar juntos los dos sexos y los baños fueron el punto de cita de los amantes al principio, y verdaderos lupanares de prostitución después.

Marcelino habla de que en tiempo de Diomiciano los hombres invadían los establecimientos gritando: «¿Dónde están ellas?...»

En vano Adriano y Marco Aurelio ordenaron la separación de los sexos en los baños, pues no se cumplieron sus mandatos.

Más tarde Heliogábalo dio el ejemplo de la desvergüenza más refinada, bañándose con algunas cortesanas, á la moda, opilándolas en presencia de todas las prostitutas de uno de los cuarteles de Roma.

Cuando los sexos estaban separados, los servicios interiores estaban confiados á esclavos del sexo correspondiente á cada departamento. Hombres para los hombres, y mujeres para las mujeres, del mismo modo que hoy sucede en nuestros establecimientos, que hay bañeros y bañeras. Pero, en Roma, cuando la mezcla de sexos se admitió, sucedió lo mismo con los servidores, y las mujeres no se ruborizaban de confiarse á esclavos masculinos; y los hombres á mujeres...

Los viejos libertinos iban por las noches á los baños en busca de placeres, y los adeptos de Safo también, y Juvenal lo dice en un verso que no nos atrevemos a transcribir, ni aun en latín.

Las orgias báquicas eran el complemento de las otras. Suetonio dice que Nerón era muy amante de estos festines é interrumpía frecuentes veces la comida para entrar en el agua. En aquella época el baño no tenia sin duda la funesta influencia para la digestión, que nosotros le atribuimos hoy.

Como vemos, pues, hay una enorme diferencia de los baños de nuestros tiempos á los de la antigua Roma. Estos últimos eran focos de libertinaje y perturbación del orden moral del pueblo. Nuestros establecimientos modernos no perturban más que ligeramente la paz de las familias cuando el jefe no tiene recursos para llevar á sus hijos ó esposa á baños, siquiera sea en esos trenes que llaman de recreo.

Según un crítico de Petronio “los baños, el vino y el amor destruyen nuestro cuerpo; los baños, el vino y el amor, mantienen la vida.» Amemos, pues, bañémonos y bebamos, pero á la moderna.

F. GOMEZ DE LA MATA: “Los baños públicos en Roma”, *Cronica hispano-americana, política, administración, ciencias, literatura, arte, agricultura, comercio, industria, etc, etc.*, año XXIII, numero 29, Madrid 23 noviembre de 1882, pp. 6-7.

## Documento 83

En Pompeya había varias Termas ó casas públicas de baños; las más interesantes y curiosas, las más amplias eran las llamadas Termas de Stabias. Eran las más antiguas y habían sido ampliadas, restauradas y decoradas con esmero después del terremoto del año 63. El centro del edificio estaba formado por un gran patio ó *palestra* que servía para gimnasia y ejercicios atléticos. Tres de sus lados formaban un pórtico con columnas dóricas revestidas de estuco y pintadas con brillantes colores entre los que predominaban el rojo y el amarillo. En el centro de dicha palestra había una estatua del dios Termes á quien el edificio estaba consagrado.

En uno de los lados se hallaba el *destrictarium* habitación compuesta de dos piezas destinadas á las abluciones después de los ejercicios físicos. Inmediata á ella estaba la piscina de natación con habitaciones inmediatas para vestirse y desnudarse. En otro de los lados, á derecha de la puerta principal de entrada, los baños de hombres, *frigidarium* ó sala de baños fríos, *tepidarium* ó sala de baños templados y *caldarium* sala de baños calientes; estos dos últimos con muros dobles por entre los que pasaba el vapor de agua para caldear las habitaciones. Un poco más allá, pero en la misma ala del edificio los baños para mujeres, también fríos, templados y calientes. Entre los baños de hombres y los de mujeres estaban los hornos y estufas que surtían de agua caliente y de vapor.

La mayor parte de las salas citadas así como el patio y el lindo pórtico que rodeaba la palestra estaban adornados y decorados con estatuas relieves en estuco y pinturas al fresco.

Si nosotros los hombres del siglo XX en lugar de enfrascarnos demasiado en los negocios y de llevar una existencia agitada, intranquila y febril, concibiéramos la vida á la manera de los antiguos, más en contacto con la naturaleza y fuéramos más aficionados á ejercicios físicos y a juegos al aire libre, deberíamos imitar el ejemplo de Pompeya que con una población de 20.000 almas tenía varias casas públicas de baños a arte de los baños particulares que en muchas casas había.

N. G. DEL CASTILLO: "Desde Italia. Pompeya", *La Ciudad lineal. Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*, año XIII, numero 334, Madrid (Chamartin 29 de Febrero de 1908, p. 646.

#### **Documento 84**

En el ángulo S. E. se han descubierto tres **habitaciones** que conservan la cámara subterránea – "hypocaustum" –, destinada a distribuir las ráfagas de aire caliente que partían de un hogar externo para caldear lá vivienda por un procedimiento que difiere poco de los modernos sistemas. En otra se ve un baño "caldarium" o bañera para baños calientes, del tamaño de los actuales y revestido de mosaico. Forman estas tres habitaciones parte de la "thermas" de la casa, que aún no han sido totalmente descubiertas, como ocurre con otros servicios por los cuales se podrá deducir si la villa pertenecía a una gran explotación agrícola o era una finca de recreo.

Rafael ALVÁREZ: "En Cuevas de Soria. Una hermosa "villa" romana del siglo III y veintiocho magnificos mosaicos", *El Sol. Diario independiente fundado por D. Nicolas M. Urgoiti en 1917*, Madrid 5 de agosto de 1928, Año XII, numero 3.435, p. 3.

#### **Documento 85**

PARÍS DE DIA Y DE NOCHE.

El Hamman. – Baños turco-romanos. – El *Tepidaríum*. – El Mustaby ó sala de reposo. – Las carreras de caballos de Autenil.- Una función á beneficio de los heridos de Oriente.

¡El Hamman!

Para los que conocen este nombre, el Hamman significa uno de los placeres de París: el baño.

Pero no el baño vulgar, el baño que consiste en sumergirse en una piscina de agua templada y dejar los miembros en reposo, el baño que limpia, el baño que refresca, sino el baño que hace soñar. El Hamman es la poesía del baño.

Las sociedades modernas, con toda su cultura, han perdido ciertos hábitos que por algo habian adquirido las sociedades antiguas. En Alemania, én

Italia, en Portugal y en España principalmente, sentimos una verdadera aversión por el baño. Hemos necesitado que la moda predique los baños de mar para remojarnos entre las olas. La apología de los bañistas de Madrid está hecha con los baños del Manzanares.

No están conformes los tratadistas en decirnos quién fué el primer pueblo que usó del baño bajo el punto de vista de la higiene. Los unos pretenden que fueron los griegos, porque este pueblo concedía una gran importancia al desarrollo físico de la juventud, como precedente para el desarrollo moral. Los otros creen que fueron los romanos, porque el recuerdo de sus termas ha llegado hasta nuestros días con rica copia de preciosos datos. Las ruinas de esta clase de monumentos encontrados en Francia, en Alemania y en Inglaterra hacen creer que los romanos llevaban el baño a la cabeza de sus legiones y que a los vencidos, con él yugó de la esclavitud les imponían el yugo del baño. No podrá decir la historia que no eran limpias las intenciones romanas.

Muy popular debía ser el baño en aquellos tiempos del imperio, cuando solo en Roma había ochocientas termas, al decir de los historiadores.

¡Y qué agradables debían ser aquellos clusos de los antiguos! En ellos se debía deslizar el tiempo sin sentir. Allí se tomaban baños de todas clases, en estanques caldeados por los rayos del sol, en piscinas, en gabinetes y en estufas; allí se ensayaba la juventud en toda clase de ejercicios viriles; allí se daban lecturas públicas por poetas y oradores y lecciones de gramática, de filosofía y de elocuencia por los maestros y por los sábios; allí recibían á sus amigos los personajes importantes; allí se hablaba de política y de literatura. Los partidarios de diferente orden de ideas tendrían, á no dudar, sus termas favoritas. Y así se diría: Fulano va á las termas de Diocleciano, ó á las termas de Tito, ó á las termas de Caracalla, como si se dijera: Fulano pertenece al Casino de la prensa, á la Peña, ó al Círculo popular alfonsino.

Añaden los historiadores que las termas tenían el defecto capital de acostumar á los romanos á vivir fuera de la familia. En ese caso cualquier café moderno ha sustituido superabundantemente á aquellos grandiosos monumentos, cuya construcción inmortalizó á muchos emperadores.

Pensando dos arquitectos franceses que París, el ombligo del mundo, como le llama no se quién, no tenía edificio moderno que recordara á las

antiguas termas, pensaron en construir uno, cuyo lujo y cuya comodidad eclipsara á todas las casas de baños conocidas.

El *Hamman* (palabra árabe con que se designa esta clase especial de baños) no es una casa de ídem, es un palacio.

Comprende dos partes: el baño turco-romano, es decir, el baño en común, el baño que fortalece, el baño que embriaga, el baño placer y la hidroterapia, es decir, las inhalaciones, las pulverizaciones y la bebida de aguas minerales.

Procedamos por orden, es decir, tomemos un baño.

En la esquina de la calle Auber, cerca de la nueva Opera, aparece un edificio de arquitectura árabe, cuya portada adornan azulejos de coloras.

Es el *Hamman*.

Entremos.

Un oriental con gorro rojo despacha los billetes. Ya dentro, somos conducidos á una galería é invitados á desalojarnos de nuestros vestidos y colocarnos un paño en la forma bíblica en que se lo pusieron á Cristo cuando le crucificaron. Después, un árabe jovencito, —pero árabe de verdad,—honestamente cubierto del mismo modo y enseñando unas espaldas ligeramente bronceadas, nos conduce á una habitación cuya temperatura empieza por hacernos sudar. Estamos en el *Tepidarium*.

El suelo es de mosaico, blanco como la nieve: una bóveda cubierta con cristales oscuros deja filtrar solo misteriosos rayos de luz, que dan un aspecto pintoresco al salón; en el centro hay una estufa de mármol que despide fuego; alrededor grandes divanes, de mármol también, en los que hay tendidos hasta una docena de bañistas que en su pintoresco desnudo parecen sombras, por no decir que parecen lo que son, hombres en cueros. Cinco puertas de herradura conducen; la del centro al *Alipterium* ó sala de *massage*; las de los lados al *Laconicum* y al *Caldarium*; las otras dos al *Lavatorium* y á la sala de duchas. Un cristal de grandes dimensiones separa este fúnebre salon de otro alegremente iluminado, que se llama *Mustaby*.

Después de estar cinco minutos en el *Tepidarium*, cuya atmósfera se sostiene á 80°, espera el paciente bañista la traspiración, traspiración que puede provecar bebiendo un poco de agua fría de la que ofrecen en ánforas de metal unos negritos. Después se pasa al *Caldarium*, cuya temperatura es de 70°. Unas sandalias primitivas, pero muy primitivas, nos preservan de abrasarnos los pies. Al entrar parece que falta la respiración. Los gestos de los que se someten á este ensayo suelen servir

de diversión á los demás. Parece que le están á uno asando á fuego lento. Pero aun falta lo peor. A los que tienen la epidermis dura les conducen al *Laconicum*, cuya temperatura pasa de los 90°centígrados. Con media hora de estar allí es suficiente para salir hécho chuleta.

Convertido en un mar dé sudor me coge un negro y me conduce al *Alipterium*. Allí me invita á echarme sobre una pila de mármol como las de las carnicerías de París. Solo con aquel salvaje – la verdad – no me siento tranquilo. ¡Si me quisiera comer...! Se contenta con pasarme las manos por todo el cuerpo para comprimirme el estómago, con hacer jugar las articulaciones, con limpiarme con pasta de almendras, y con permitirse la libertad dé darme unos golpecitos en cierta parte que resuenan huecos y sonoros.

La próxima estancia es el *Lavatorium*.. Allí le hacen á uno verificar abluciones, como las acostumbra los hijos dé Mahoma; me vuelven á sobar, me vuelven a labar con jabón desde los pies al cabello y me aclaran por fin con agua de olor en forma de lluvia fría y trasparente. Esto no es mas que el prólogo del baño. El baño viene despues.

Estamos en la sala de duchas. Cuando mas embebido me encuentro en la contemplación de los aparatos una lluvia de agua fría que viene de arriba, de abajo y deo todas partes me envuelve, me acosa, me persigue y me quita la respiración, hasta que pido gracia con toda la fuerza de mis pulmones. Cuatro escalones de mármol conducen á uu precioso estanque adornado con flores. Al sumergirse se espera ver salir ninfas asustadas. Nado en él un rato y salgo por el otro extremo, en donde me espera otro árabe; me cubre con un magnífico capuchón turco, me envuelve los pies, me seca y me conduce á un diván, en donde me tiendo como un turco. A mi lado veo el extremo de una pipa: la tomo y fumo, aunque no me gusta; la temperatura es deliciosa. Este momento de felicidad no se paga con nada.

El salón de reposo ó *Mustaby* está copiado de uno de los salones de la Alhambra. La vista se entretiene examinando los ricos detalles de la decoración, los aiosos arcos de herradura, las plantas exóticas del estanque, los cómodos divanes de Turquía, los pebeteros, las pipas, y sobre todo, los bañistas.

Uno come *roasbeef*, bebe cerveza y lee EL TIMES. ¿Necesitaré decir su nacionalidad? Otro sueña, viendo huir en espirales las nubes azuladas de humo. Otro almuerza con envidiable apetito. Otro se hace arreglar los

callos por un distinguido pedicuro del establecimiento. Otro sale del estanque en traje de Apolo. Otro canta. Otro duerme media hora para reposar el baño en aquel salón oriental, que trae á la mente poéticos ensueños, y con un buen *lunch*, para recuperar las fuerzas perdidas, está terminada la operación.

Añadiré que hay: una báscula y un libro, para que los parroquianos apunten las diferencias de peso antes y después del baño: salón de peluquería y barbería, para que salgan hermosos del Hamman: restaurant para que los débiles se fortalezcan; sala de inhalación y pulverización para tratar las enfermedades de la garganta, laringe, pecho y fosas nasales; agua mineral de Cautérêts, para alimentar los anteriores aparatos; salen de lectura, con libros, periódicos y revistas francesas y extranjeras; gabinete para arreglarse los pies, y otra porción de cosas que verá el curioso lector cuando venga – si es que viene - á la Exposición.

Se me olvidaba decir que las señoras tienen otro edificio parecido al anterior, aunque mas pequeño, para sufrir todas esas operaciones que aquí se designan con el modesto nombre de baño.

Los inventores de las termas parisienses son los señores Klein y Duclos, arquitectos. Para llegar á las termas romanas solo falta un paso. Que se celebren conferencias sobre el teléfono y sobre la cuestión de Oriente, sobre la pluralidad de mundos habitados y sobre la navegación aérea, mientras se reposa el baño en el Mustaby, y los nombres de los citados arquitectos figurarán junto a los de Caracalla y Diocleciano.

ALFAR: “PARÍS DE DIA Y DE NOCHE”, *La Epoca. Diario político, científico, literario, financiero, industrial y mercantil*, Lunes 11 de Febrero de 1878. Año XXX. Numero 9.215, Madrid p. 3.

## Documento 86

Estoy conforme con el Dr. Monserrate Abad en la enunciación de que los griegos, dividían la gimnástica en *Paléstrica* que comprendía los diversos ejercicios de lucha: *Hoplomaquia*; el manejo de armas: *Orquestrica* ó sean los bailes, y finalmente la gimnástica médica ó curativa cuyo fundador fué Heródico de Selimbra maestro del insigne Hipócrates con tanta justicia proclamado padre de la medicina y que como dice muy bien censuró las exageraciones del maestro que llegaba al extremo de hacer andar á los

febricitantes 33 kilómetros en un día; distancia que separaba Atenas de Eleusis, á cuya variedad de gimnasia natural llamábase *pedestrianismo* y era practicada como medio higiénico y curativo. Eran los gimnasios verdaderos templos donde se rendía culto al ejercicio. Constaban generalmente de una parte llamada *Pórtico*, donde daban sus lecciones los matemáticos y filósofos; *Ephebeo* donde se ensayaban los alumnos; *Apoditerio*, para desnudarse; *Eleoterio*, para friccionarse el cuerpo con aceites perfumados; el *Conisterio*, para frotarse con arena o polvo; la *Palestra*, para la lucha; *Esferística*, para los juegos de pelota. Tenían además los *Xistos* especie de portales para protegerse del mal tiempo, y los había de verano y de invierno; el *Estadio*, espacio circular para los espectadores, y, finalmente, habitaciones para el aseo del cuerpo por los baños.

Entre otros, el abate Barthelemy, acusa la existencia de cuatro clases de gimnasios en la ciudad de Atenas. Eran éstos la Academia, el Liceo, el Mosargo (?) ó Kinorsargo (para los pobres) y el Ptolemaxion, en los cuales se confundían en agradable plática los retóricos y filósofos de aquella floreciente república. Dábase el nombre de Gimnarsiacas ó Palestrofilax á los directores supremos, encargados del régimen y distribución de los ejercicios, consistentes en los *agonísticos* (carrera y saltos); *hoplomáquicos* (el discóbolo y la proyección del venablo); *paléstricos* (la lucha á cuerpo, el pugilato y el pancracio); y *orquéstricos* (el baile, el canto y la esferística). Era misión de los subdirectores después de las enseñanzas de Esculapio la curación de los enfermos, para lo cual tenían á sus órdenes, bañeros adiestrados en el lavado y limpieza de las heridas y úlceras, y otros subalternos prácticos (aliptas, strigil, etc.) en la reducción de las fracturas. Existían además los sofronistas, xistiarcas y pedotribas ó encargados de la enseñanza, vigilancia y práctica de la moralidad y de las buenas costumbres.

José FRAGUAS: "Historia de la gimnastica higiénica y médica", *Revista de España, vigésimo quinto año*, Tomo CXL, Mayo y Junio, Madrid, 1892, pp. 71-72.

## **Documento 87**

*Roma*, iluminada por los últimos rayos del sol esplendente de la Grecia, copia de este gran pueblo la práctica higiénica de los ejercicios corporales,

y divide sus trabajos en *ambulatio*, *decursio*, *saltatio* y *natatio* (marcha, carrera, salto y natación), en los que se adiestra el pueblo y la nobleza en los *Campos de Marte* y en *Las Termas*, de las cuales dice el doctor Monserrate Abad, en la Memoria objeto de este debate, que eran hermosos edificios, en cuya erección hicieron gala de sus riquezas Caracalla, Diocleciano, Tito y Nerón.

Componíanse las Termas de las siguientes piezas: primera, el *Spoliatorium* ó *Apoditerium*; servía para desnudarse, y en ella prestaban servicio unos mozos llamados *capsaris*. La segunda, ó *Sudatio*, era una estufa seca, que recibía, lo propio que el horno, el nombre de *Laconieum*; podía convertirse en estufa húmeda, poniendo anchas calderas con agua, y entonces se llamaba *Vaporarium*. La tercera, cuyo nombre de *Caldarium* ó *thermolusia* indica su alta temperatura, era generalmente conocida con el nombre de *balneum*. Los baños de agua caliente podían tomarse en grandes recipientes, que solían tener algunos peces; de ahí el nombre de *piscina*, en los cuales se practicaba la natación. El recipiente de menos capacidad, que podía contener algunas personas sin que se pudiera nadar, se llamaba *labrum*; cuando servían para una sola persona se llamaba *solía*. El horno para calentar el agua conócíase con el nombre *hipocausticum*. Venía luego el *Frigidarium*, donde se practicaban abluciones frías, aunque lo más general era tomar baños fríos en una piscina especial llamada *Baptisterium*. Por último, el *Tepidarium*, que tenía una temperatura moderada. En esta pieza había numerosa dependencia. Los *strigilis* secaban el sudor; los *aliptes* practicaban el masaje; la depilación estaba encargada á los *alipilis*, y las fricciones á los *onctuari*, que adquirían los aceites perfumados del almacén llamado *Onctuarium* ó *Eloethesium*.

Desenvuélvese entre los romanos la emulación, y lo que antes estuvo limitado al Campo de Marte y á las Termas, aparece á la luz en medio del circo romano. Ninguno habrá que desconozca el furor con que los gladiadores peleaban á vida ó muerte con sus semejantes y con las fieras, así como el gran entusiasmo del pueblo, que, sediento de estas orgías de inmoralidad, llenaba las gradas del circo. Patricios y plebeyos armonizaron en los instintos sanguinarios. El Emperador Cómodo bajaba á la arena para luchar y vencer á mil gladiadores, según pregona lo escrito al pie de su estatua, sin que nos sorprenda la cifra de vencidos, porque como ingeniosamente supone Le Bionde, á un Emperador no se le resistirían los esclavos.

José FRAGUAS: "Historia de la gimnastica higiénica y médica", *Revista de España, vigésimo quinto año*, Tomo CXL, Mayo y Junio, Madrid, 1892, pp. 73-74.

### Documento 88

Primero, el baño, que comprendía la ducha fría del Frigidarium; el baño templado del Tepidarium y el caliente del Caldarium. Luego, la sesión de depilación, cuando la esclava depiladora procedía á la extirpación del vello sobre los labios, del interior de las narices y demás partes del cuerpo donde era superfino, y la sesión dedicada á los cosméticos, que otra esclava, la *omatrix*, aplicaba minuciosamente: antimonio, azafrán, cerusa, kohol, etc. Y, por último, la unción de ungüentos perfumados: de aceite de palma, para el pecho; de menta, para los brazos; de esencia de hiedra, para el cuello.

Y por si esto fuese poco, el gran *chic* entre las romanas consistía en teñirse el pelo de azul. ¡Y nuestros peluqueros, que pretendían espantar á la Humanidad, lanzando la moda de las pelucas de colorines!... Bien poco se ha inventado, pues, en materia de embellecimiento.

Tresa DE ESCORIAZA: "Página de la mujer", *Mundo Gráfico. Revista popular ilustrada*, Miércoles 1 Octubre 1930, Año XX, numero 987, Madrid, p. 25.

### Documento 89

Las termas privadas como las públicas tuvieron mucha importancia y obedecieron al mismo principio sanitario e higiénico. A partir de la época imperial, el baño entre los romanos comprendía varias etapas si el acomodado ciudadano tenía un establecimiento termal completo en su casa. Primero se desvestía y se sometía a la acción del aire caliente; inmediatamente después a un baño tibio de limpieza; en seguida otro en la piscina de agua fría, y, por último, para reaccionar, se daba fricciones y se aplicaba aceites olorosos. El gran arquitecto Vitrubio habla en su obra del *tepidarium* o cámara templada; del *caldarium* o baño caliente; del *laconicum* o baño de vapor, y de la *sudatio* o cámara muy caliente para las

transpiraciones. Aun cuando Vitrubio no alude a otras dependencias, como el *frigidarium* con piscina de agua fría y el *apodyterium* o lugar para desnudarse y dejar los vestidos, no siempre en las termas privadas hubo tantas dependencias.

Las termas de nuestra villa de "Las Tamujas" abarca unos 10 m. de longitud por otros tantos de anchura en sus diferentes dependencias, excepción hecha de la circular del *hipocausto*. Aun cuando sólo hemos excavado la mitad de este lugar, en donde arrancaba la calefacción, los restos de muros conservados nos muestran la simplicidad de su distribución.

Estas se componen de tres cámaras de distinto tamaño, una bañera y, al menos, un *hipocausto* semicircular. El *hypocaustis*, medio excavado, mide en su planta interior 8,25 m. de diámetro por 1,40 de radio, y se comunica con un horno o *praefurnium* en la parte norte por un paso de doble arco de ladrillo de 1,15 X 0,80 m. ; por otra más pequeña (67 cm.), con la bañera, situada al O., y por otra algo menor (60 cm.), con la dependencia que suponemos sea el *caldarium*. En la mitad excavada hemos hallado en su planta inferior cinco pilastristas de ladrillos adosadas a las paredes, de irregular tamaño, y situadas a unos 40 ó 45 cm. de distancia. Sobre éstas debieron correr las *suspensurae* o pavimentos, debajo de los cuales circulaba el aire caliente. Aunque en esta prospección no hemos encontrado restos claros de la *suspensurae*, suponemos que sería ésta de *tegulae* planas; en cambio, sí hemos hallado abundantes restos y trozos completos de tubos de barro cocido y hechos a torno, que, empotrados en las paredes de las diferentes salas, sirvieron para provocar corrientes de aire y caldear también sus muros. Los dos tipos de tubulatura empleada son distintos: uno mide 10 cm. de longitud la pieza completa y seis de anchura en los dos extremos planos (uno de ellos con reborde), siendo el orificio o conducto de 2,5 cm. de diámetro; del otro tipo no hemos encontrado una pieza coanpleta, pero por los varios fragmentos de que disponemos se observa que estos *tubuli* de arcilla tienen las paredes mucho más delgadas (1 cm. por 2 en el otro tipo), y el orificio o diámetro interno bastante más amplio (4 cm.), teniendo una anchura el reborde terminal de 8 cm. La superficie interior de este último tipo está recorrida en espiral, como si las diversas piezas hubiesen estado enchufadas.

Antonio PALOMEQUE TORRES: "Nueva aportación a la arqueología de la cuenca del Tajo: restos de una villa romana y de una iglesia visigoda", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo LXVII, 1, Madrid, enero-Junio 1959, pp. 327-329.

### Documento 90

En estas termas el recorrido del aire caliente sería: Partiendo de las dependencias destinadas a horno (*fornax, hipocaustis o praefurnium*), pasaría por el suelo y paredes del *caldarium* a las del *tepidarium* y *apodyterium* (en la misma sala), y ya muy atenuado y casi ineficaz al piso del *frigidarium*, desde donde escaparían los residuos de la combustión al exterior. El bañista comenzaría por dejar los vestidos en la cámara tibia (*tepidarium* al mismo tiempo que *apodyterium*) para ir adaptándose al calor; pasaría después al *caldarium* para tomar el baño de calor o el de agua caliente en la bañera o en la piscina, si la había, y de allí, nuevamente por la sala tibia, dirigirse al *frigidarium*, donde se daría el baño frío, cumpliendo de esta forma el consejo que daba Sidonio Apolinar en el *Carmen XIX*, al escribir: «Entra en el agua fría al salir de los baños calientes, para que una onda pura dé dureza a tus carnes, blandas por el calor.»

También debió ser muy cuidada la decoración en este departamento de las termas; el estado de arrasamiento en que se encuentran estas ruinas impiden por el momento saber cuál era ésta, pero cuando se lleve a cabo la retirada de los escombros de este lugar esperamos hallar, al menos, restos de estucos parietales coloreados como los que hubo en el departamento destinado a vivienda y posiblemente algún fragmento de los que debieron decorar las techumbres de las principales salas.

Antonio PALOMEQUE TORRES: "Nueva aportación a la arqueología de la cuenca del Tajo: restos de una villa romana y de una iglesia visigoda", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo LXVII, 1, Madrid, enero-Junio 1959, pp. 330-331.

### Documento 91

Así que abrió los ojos la matrona, una esclava que espiaba silenciosa desde el amanecer la vigilia de su ama, le presentó en una bandejita de oro un

par de huevos frescos (1)<sup>16</sup>, específico para conservar el argentino timbre de la voz tan agradable á los oídos romanos, y unas cuantas pastillas de mirto y *mastico* (2)<sup>17</sup>, que solían tomarse para quitar él mal gusto y el mal olor de la boca, producidos por las emanaciones del estómago. Otra esclava echó sobre sus desnudos hombros una *cubicularia polymita* ó sea una bata de abrigo, á la que los tejedores de Menfis, mejor que los de Alejandría y Babilonia, sabían dar la suavidad de la seda y lá fortaleza de la lana. Flavia salió ligeramente de la cama, metió sus pies en unas finísimas zapatillas de cuero blanco y se dirigió presurosa al baño atravesando varias piezas y recogiendo una docena de esclavas *tractatrices*, *ornatrices* y *cosmetas* que la aguardaban.

El baño entre los romanos no tanto obedecía á las necesidades del clima, como al placer de que la moda y el ejemplo de los pueblos orientales los habla rodeado, convirtiéndolos en una verdadera pasión del rico y del pobre (3)<sup>18</sup>. Para halagarla había fundado Agripa una infinidad de termas en las catorce regiones de la ciudad; y no fué este regalo lo que menos predispuso á la plebe en favor de los proyectos liberticidas de Augusto, puesto que le proporcionaba, por una módica retribución ó gratuitamente, un goce que estimaba en tanto ó más que los espectáculos y que daba motivo ó pretexto para otras diversiones que nada tenían que ver con la limpieza. Tomábase por lo general el baño antes de la *cena*, comida de la tarde, y algunos tomaban dos, por hábito de excesiva pulcritud ó por entretenimiento, sobre todo, cuando podían hacer sin salir de casa estas enervantes abluciones.

Aquellas de nuestras lectoras que por la mañana se sumergen en una pila de mármol arrimada á la pared de un cuartito reducido é inmediato á su alcoba, estarían á mil leguas de la verdad comparando este mezquino

---

<sup>16</sup> (1) A los huevos y a la miel concedían los romanos también ciertas virtudes afrodisiacas, pero no tantas como al *hipomano*, excrescencia con que solían nacer los potros.

<sup>17</sup> (2) El *mastico* era una goma que se sacaba del lentisco. Su nombre indica bien que se mascaba. Los mondadientes se cortaban del lentisco.

<sup>18</sup> (3) En la metamorfosis de Apuleyo, conocida vulgarmente con el nombre del *Asno de oro*, los ladrones que robaron la casa donde vivía y le llevaron transformado en burro, llegaron á su cueva muertos de hambre y de fatiga después de una larga y penosa jomada, pero antes de ponerse á comer tomaron el baño. Esto prueba la universalidad de su uso.

*confort* con la magnificencia de los baños particulares, y con la grandiosidad de los establecimientos balnearios destinados al servicio público en la Roma de Tito y Caracalla (1)<sup>19</sup>. Dejando estos para otra ocasión, y concretándonos á los domésticos, diremos que los de Flavia ocupaban tres piezas espaciosas, abiertas por arriba á la luz que penetraba por entre los vidrios de las monteras, las dos primeras terminadas en uno de sus lados por hemiciclos, y redonda la tercera con nichos alrededor y con asientos. En el *frigidarium*, que como su nombre indica, servia para las inmersiones frias, había una piscina en que poder nadar, y un *labrum* o *solium* aislado que ofrecía su líquida cavidad al bañista tranquilo. La segunda sala, denominada *tepidarium*, contenía dos enormes pilas de agua templada, que se graduaba por medio de dos grifos de plata [*miliaria*] correspondientes á los conductos interiores de los depósitos, y en la última llamada *caldarium* ó *sudatorium*, se recibía el vapor que en blancas y espesas nubes subía del pavimento, sentado cada cual en su celdilla y entregado á la conversación ó á la lectura. Cuando la atmósfera de la rotonda se cargaba demasiado, una válvula colocada en el techo daba paso á los gases: cuando se quería añadir á la voluptuosidad del baño el solaz de la conversación, los amigos se colocaban en las gradas de los hemiciclos: cuando se buscaba la oscuridad y el aislamiento, el *velarium* corrido interceptaba los rayos luminosos. Brillaban en los pisos mosaicos de vivaces colores; sostenían la bóveda columnas de blanco mármol, y se alzaban entre ellas estatuas y grupos alegóricos: cascadas de agua á diferente temperatura, invadían el recinto calentando ó refrescando el ambiente, y los rayos del sol jugueteaban en las paredes, comunicando vida y movimiento á las eróticas pinturas murales ó rompiéndose en la dura superficie de los estucos. Los pórticos, las galerías, los atrios, el vestuario, las salas para comer y beber y para entregarse á ejercicios corporales; los departamentos en que los *aliptes* frotaban las carnes con unguentos y perfumes, y otras muchas dependencias reglamentarias en las grandes termas de uso común, no componían parte integrante de los baños de propiedad privada, aunque para todos estos usos había sitio

---

<sup>19</sup> (1) Las ruinas de las Termas de Caracalla asombran por su grandiosidad. En las de Tito, situadas sobre una parte de la *Casa áurea* de Nerón, se han encontrado magníficas obras de arte, el grupo de Laoconte una de ellas, si la memoria no nos es infiel, y aún se ven en sus elevadas cornisas graciosas pinturas murales.

deshaogado en las numerosas y bien distribuidas habitaciones de los ciudadanos opulentos.

Flavia, cansada de hacer lo mismo que los demás hacían; cansada del reposo del *labrum*, de la agitación de la piscina y de la postura sedentaria del *sudatorium*, había adoptado un nuevo procedimiento, el *baño colgante*(1)<sup>20</sup>; y metida en un receptáculo de bronce, elevado con poleas y cuerdas á una altura de tres metros, se mecía en el espacio con la languidez de una criolla, mientras el agua removida por la oscilación, acariciaba dulcemente su cuerpo con un oleaje perfumado de nardo.

Veinte minutos no más habrían pasado, y un crujido de sus dedos avisó á su servidumbre el instante de bajarla (2)<sup>21</sup>. Una vez fuera del agua, y envuelta en una *penula gausapina*, especie de sobre-todo de lino batido, á propósito para secarse, se puso en manos de sus criadas, cada una de las cuales comenzó á desempeñar su cometido con la maestría que acompaña siempre á la división del trabajo. Una la enjugaba con el mayor esmero, valiéndose de unas tohallas finísimas de hilo llamadas *mantellia*; otra le iba frotando con una pomada ligera compuesta de habas, arroz, cebada, narciso, mirra é incienso, que llevaba el nombre de *lomentum*, y que ya Ovidio había aconsejado en sus *Cosméticos* (3)<sup>22</sup> que se emplease para dar brillo y tersura á la piel, y limpiarla de manchas y de granos. Una tercera, armada de sus correspondientes *strigille* ó cepillos, rascaba delicadamente la epidermis provocando y facilitando la transpiración y desalojando de los poros toda impureza, en tanto que una cuarta, diestrisima en su importante oficio de *tractatriz*, comprimía las carnes con sus ágiles dedos de una manera casi imperceptible, para quitar la rigidez á las articulaciones. Del simultáneo corte y aderezo de las uñas de los pies y de las manos se habían encargado dos distintas esclavas, que manejaban á las mil maravillas unos cuchíllitos de acero (4)<sup>23</sup> desconocidos de nuestros

---

<sup>20</sup> (1) Los baños colgantes' fueron invención de un tal Sergio Olata, y los romanos se aficionaron tanto á ellos, que apenas había quinta que no los tuviese.

<sup>21</sup> (2) Los romanos dirigían pocas veces la palabra á los esclavos que les servían. Un gesto cualquiera ó el crujido de los dedos, bastaban para hacerse comprender de aquellos, que estaban acostumbrados á este lenguaje mudo.

<sup>22</sup> (3) Del poema de Ovidio, titulado los *Cosméticos*, no ha llegado á nosotros mas que un pequeño fragmento.

<sup>23</sup> (4) Las damas romanas tenían un particular esmero en todo lo que se refería á las manos, no solo porque desconocidos los guantes como adorno, siempre las llevaban descubiertas, sino porque las movían y enseñaban mucho, empleando los dedos en el

pedicuros, y que entonces se empleaban en esta operación trascendental del tocador femenino, cuyos defectos no podían ocultarse como ahora, bajó los guantes, las medias y las botinas (1)<sup>24</sup>. El *dropax*, el *psylothum*, el *lutum veneium* y otras preparaciones epitorias, aplicadas con moderación, dejaban lustrosa la piel, y sólo en raras ocasiones había que acudir á las pinzas para estirpar el vello rebelde que se resistía al mordente de la piedra pómez (2)<sup>25</sup>. Todo esto se hacia con tal habilidad, con tanta suavidad y perfección, que los pases magnéticos y las fricciones untuosas, lejos de incomodarla, embargaban los sentidos de Flavia en una especie de sopor voluptuoso y de agradable arrobamiento, que según Juvenal era el mayor deleite que buscaban en el baño los epicúreos de ambos sexos.

Friccionada y adobada de este modo, vistióse la dama un ancho ropaje floreado de Babilonia, que hacia veces de peinador, y pasó á una estancia contigua, que por el uso á que parecía hallarse destinada aquel día llamaremos gabinete de tocador, pero cuyas regias proporciones y espléndido ornato, más bien pudiera considerarse como una sala de exposición de los gustos, caprichos y opulencia de Flavia, que adivinando acaso que habíamos contraído el compromiso de describirlos, nos los presentaba de relieve en la multitud de objetos allí reunidos en momentáneo consorcio. La figura del *oecus* era un paralelógramo regular, elevado de techo y alumbrado por una cubierta de vidrios, bajo la cual un *velarium* de color de rosa amortiguaba la excesiva claridad del sol ó le dejaba penetrar en libertad completa, para descubrir una por una las maravillas que Flavia habia acumulado con marcada intención de deslumbrarnos.

---

lenguaje mudo de las señas para sus citas e intrigas amorosas. Cicerón lo llama *argutia digitorum*. Las que usaban el calzado abierto, compartían su coquetería entre los piés y las manos.

<sup>24</sup> (1) Aunque con el nombre de *digitales* y *manic*, se conocía una especie de guantes, la verdad es, que tenían poco uso. Tampoco el calzado por lo general cubria completamente el pié, prefiriéndose el que dejaba visibles los dedos.

<sup>25</sup> (2) La enumeración de todos los efectos de un tocador femenino seria demasiado larga y enojosa. Nosotros únicamente nos proponemos dar una idea de ellos, dejando a las curiosas que consulten á los poetas satiricos acerca de tan importante materia.

Augusto ULLOA: "Estudio de las costumbres romanas en el primer siglo del Imperio", *Revista de España*, 13 Agosto, 1875, Tomo XLV (Junio-Agosto), Madrid, 1875, pp. 312-315.

## Documento 92

Abandonemos el Empíreo y lleguemos á los tiempos bíblicos que también nos ofrecen conmovedores episodios que prueban cómo la mujer hermosa, ha cuidado siempre de confiar á las aguas la conservación de su belleza y veamos al Rey David enamorarse de Betsabé al contemplarla en pleno baño, mientras Susana, menos afortunada, es sorprendida en idéntica situación por los dos viejos que se la disputan. De todos los pueblos de la antigüedad el que más atención parece haber prestado á la higiene es el pueblo egipcio, en el cual era obligatoria la balneación y á ello ha debido indudablemente ser el pueblo más sano después del babilonio, que en este particular es el modelo de los pueblos antiguos según la Historia.

Los Asirios ya demuestran una civilización muy adelantada con la construcción de los acueductos y canales que se encuentran entre sus ruinas suntuosas. En Asia también se encuentran los vestigios de los primeros establecimientos de baños públicos y el lujo más refinado en las instalaciones balnearias; Plutarco dice que Alejandro el Grande al entrar en el palacio de Dario, después de la derrota que hizo sufrir á éste, quedó lleno de admiración al contemplar los baños del Rey de los Persas, las canalizaciones para la conducción del agua, los perfumes y los metales preciosos empleados en aquellos.

## II

La Biblia nos dice como la hija de Faraón estando bañándose, halló la cuna que arrastrada por la mansa corriente del Nilo, conducía en su seno á Moisés. El niño que apenas nacido fue confiado el agua, al llegar á hombre y convertirse en legislador del pueblo de Israel, confió á su vez al mismo elemento, la salud y la higiene de los israelitas, prescribiéndoles frecuentes baños y abluciones, muy convenientes y más que convenientes, absolutamente indispensables en un país cálido como aquel en el que frecuentemente reinaban los vientos del Este, portadores de verdaderas nubes de polvo y arena. En sus prescripciones higiénicas, Moisés imponía

determinada reglamentación en los baños de las mujeres, reglamentación que se trasmitió luego de edad en edad hasta nuestros mismos días y se conserva particularmente entre las mujeres del pueblo bajo de algunos países. En cambio la pureza corporal de los judíos, hoy tiene todo el carácter de un mito y ha abandonado casi por completo los baños y abluciones, olvidándolos como formalidad legal y no considerándolos si acaso, más que como ritos religiosos, no como práctica higiénica que fue el objeto que se propuso el autor del Decálogo al prescribirlos.

Casi todos los pueblos orientales, adjudican á las abluciones un carácter religioso, que proviene, como en el pueblo judío, de haber sido impuestas, prescritas ó dictadas por los profetas de las respectivas religiones.

Manu, como Moisés, Zoroastro y Mahoma, ha apoyado todo su sistema religioso en las purificaciones corporales por medio del agua.

El Doctor PLANGLOSS: "El baño a través de los tiempos", *Por esos mundos*, Agosto 1911, Año XII, numero 199, pp. 203-204.

### **Documento 93**

El Curan, como legislación más reciente de todas las que ha habido en Oriente, no ha tenido que hacer otra cosa que codificar las costumbres tradicionales que ya existían. Las abluciones están prescritas por el Corán á todos los musulmanes, y deben hacerse varias en el curso de cada día, en el umbral del templo, antes de la oración, con objeto de volver á la gracia Divina; en los períodos de sequía para impetrar la benéfica lluvia. El sacerdote ha de bañarse antes de comenzar la ceremonia piadosa y en agua muy pura que no haya sido manchada por ningún contacto. «Por medio de las abluciones no solamente conseguimos tener limpio y sano nuestro cuerpo, sino que también le fortificamos en su conjunto.» Tal es, en unas líneas, el espíritu de las prescripciones del Profeta, cuya finalidad, esencialmente higiénica es á no dudar, y en el fondo tanto como en la forma, la misma que guió á Moisés al imponer la balneación al pueblo de Israel.

La religión musulmana es la que con más rigor conserva en la actualidad el rito de las abluciones y la balneación, mientras que en las demás religiones que contaban con idéntico ritual, este ha desaparecido casi por completo ó sólo se conserva á modo de fórmula en las ceremonias.

El Doctor PLANGLOSS: “El baño a través de los tiempos”, *Por esos mundos*, Agosto 1911, Año XII, número 199, p. 204.

#### Documento 94

Remitimos al lector al grabado que ilustra este artículo con el epígrafe de «Un establecimiento romano de Baños Públicos». En dicho grabado se aprecian de derecha á izquierda el horno que calentaba las diversas habitaciones; el *bálneum* ó baño propiamente dicho; la *concamerata sudatio* ó cámara más caldeada que las demás secciones del establecimiento, y en la cual se provocaba el sudor antes del baño; el *tepidarium*, habitación en la que los esclavos friccionaban á los bañistas; el *frigidarium* ó cámara del baño frío, el cual regularmente se tomaba sentado en una gran *piscina* colocada en el centro y con cuya operación terminaba el baño; comenzando entonces las fricciones y uncciones que otros esclavos administraban ya en el *unctorio*, ya en el mismo *tepidarium* cuyas tibias temperaturas las hacían las habitaciones más agradables.

Los propietarios de las casas de baños, eran generalmente libertos y nobles y se entraba en ellas mediante el pago de una exigua cantidad equivalente á la cuarta parte del valor de un as, precio que variaba según la importancia de los establecimientos.

Las mujeres pagaban mayor precio por el diferente adorno de las habitaciones destinadas á ellas y por los aparatos y utensilios especiales con que completaban dicha habitación; en cambio los niños entraban gratuitamente cualquiera que fuese la importancia del establecimiento.

Cuando por virtud de la costumbre que adquirió el pueblo romano de considerar y utilizar los establecimientos públicos de baños como centros de reunión en los que mucha gente pasaba la mayor parte del día, dichos establecimientos constituyeron una necesidad imprescindible en la vida romana y se multiplicaron extraordinariamente aun en las ciudadanías pequeñas.

Agripa y Alejandro Severo hicieron construir numerosas termas, edificios vastos y de distribución complicada con diferentes géneros de baños, salas, pórticos y patios espaciosos para los ejercicios gimnásticos, los juegos, la conversación, la lectura y aun para comer y beber; permanecían abiertos contantemente día y noche.

Las termas, nombre especial que tuvieron exclusivamente en su origen las casas donde solo se podían tomar baños calientes, aunque luego, generalizándose sirvió también para designar toda clase de baños públicos calientes ó no, reunían en si todos los refinamientos que el gusto y la comodidad de los romanos conocían. Buena prueba de ello son las ruinas de las termas de Diocleciano, Agripa Tito y Caracalla en Roma por no citar otras muchas que existen. Entre las ruinas de termas mejor conservadas pueden citarse las muy notables de Pompeya.

La afición á frecuentar la casa de baños cambió por completo las costumbres de los romanos. Al principio debieron existir grandes dificultades para que las personas de distinta condición social – así como había separación entre los sexos en las casas públicas de baños no la había para las diferentes clases sociales, – se desnudaran y se bañaran en común, pero muy pronto no quedó de la severidad de los antiguos tiempos más que la prohibición de que se bañaran juntos el padre y el hijo que hubiera llegado á la pubertad y el suegro y el yerno. Catón atribuye a la influencia de las costumbres griegas el hábito que tenían los hombres de mostrarse desnudos, no solamente ante los de su sexo, sino también delante de las mujeres, cosa muy corriente como era corriente que hombres y mujeres se bañaran en el Tiber, al aire libre y sin prenda alguna que cubriera su desnudez.

Catón en sus deseos de extirpar costumbre tan inmoral, prohibió rigurosamente los baños en que se mezclaban ambos sexos, y persiguió y castigó dura y enérgicamente las infracciones que se cometían. Ya bajo el Imperio los baños volvieron á ser comunes para nombres y mujeres, signo elocuente de la depravación de las costumbres que tan rápidamente condujo á Roma á la decadencia.

El Doctor PLANGLOSS: “El baño a través de los tiempos”, *Por esos mundos*, Agosto 1911, Año XII, numero 199, pp. 206-207.

## **Documento 95**

La Edad Media, contrariamente á lo que se afirma por alguien, no descuidó ni mucho menos la practica de los baños, costumbre que se conservó principalmente con carácter litúrgico; era el bautismo por sumersión, práctica de los antiguos cristianos hasta el siglo IV. Asi la

iglesia exigía, en el ceremonial que se observaba para la recepción en las Órdenes de Caballería, una purificación por medio del agua, singularmente en la Orden del Baño.

Los baños minerales cuya virtud ya supieron apreciar los romanos, aplicáronse también para el remedio de algunas enfermedades en la Edad Media y se empleaban en el siglo XIV en Francia, Suiza y Alemania.

El Estado cuidaba celosamente no solo de fomentar la instalación y creación de establecimientos de baños, públicos sino que evitaba en lo posible que se cerrasen los que funcionaban merced á la iniciativa particular, de tal suerte que tanto por esto, como por el ejemplo que ofrecían las clases aristocráticas y los monasterios de religiosos, practicando asiduamente y en todas las estaciones la costumbre de la balneación, esta llegó á estar muy extendida, mucho más que en épocas posteriores en que el abandono de los reglamentos gubernativos y otras razones que no son del caso, hicieron decaer notablemente tan saludable costumbre, hasta el punto de que al llegar el Renacimiento se había perdido casi por completo en Europa, y el baño sólo se aplicaba como agente terapéutico y por los escasos médicos que tenían fé en la hidroterapia.

El Doctor PLANGLOSS: "El baño a través de los tiempos", *Por esos mundos*, Agosto 1911, Año XII, número 199, p. 208.

## **Documento 96**

Hay en esta ciudad veinte y tres chemas ó mezquitas, siete santuarios de moros, y siete sinagogas de judíos.

Las primeras tienen sus altas torres con sus astas de bandera para isarlas á las horas del bojar, avrar y magareb, que es á las doce, á las tres y media y anoecer para convocar al pueblo á hacer la zalá, y sirven para otros fines, cantando un moro desde lo alto alabanzas á su gran profeta. Cantan también, sin isar bandera, á las nueve y doce de la noche, y aquella suele servir para señal de que llega al puerro alguna embarcación, en cuyo caso avisan para meter advertir la señal con un ruido al modo de nuestras carracas.

Hay repartidas diez y nueve fuentes para que se provea el comun, aunque pocas de buena agua, siendo del rio; la que regularmente beben las gentes

de distincion; porque la de las fuentes, dicen, pasa por los baños. De estas tienen regularmente una ó dos cada chema y casa principal.

Como aquellas gentes creen que lavandose se purifican, han hecho varios baños públicos que calientan en tiempo de invierno para que el que quisiese pagar quatro fluses ó un sexto de blanquillo.

Divídese la ciudad en cinco barrios llamados Franca, Fala, Abin, Rebasfli y Ebles. En este hay elegida una parte para que vivan los judíos, y así le nombran la Juderia: tiene doce puertas, y en cada una hay un alcaide de dia para contener qualquiera agravio que los moros quieran hacerles, y para decidir las pequeñas diferencias que entre ellos pueda haber. Los judíos pagan á estos alcaldes cinco pesos al mes, quienes á la anochecer se retiran, y los judíos se encierran en su barrio.

Segun informes fidedignos hay en Tetuan unos treinta mil habitantes, incluso tres mil judíos.

Antonio VALLADARES DE SOTOMAYOR: *Nuevo semanario erudito, compuesto de obras inéditas, críticas, políticas, históricas y morales de nuestros mejores autores antiguos y modernos, y otras exóticas, pero instructivas, puestas en nuestro idioma, que da a la luz Don Antonio Valladades de Sotomayor.* Tomo II. Madrid, 1816, pp. 76-77.

### **Documento 97**

Quando Vitiges, Rey de los Godos, sitió en Roma á Belisario el año de 536, y cortó los canales que conducían el agua á la Ciudad, lo puso en suma estrechez, no por la falta de agua que subministraba el Tiber, sino por la perdida, que era necesaria para los baños y molinos que estaban situados en dichos canales, faltando asimismo el recurso de los bueyes y caballos. Belisario en esta situación tuvo el pensamiento acertado de hacer venir algunos barcos para colocar los molinos en la corriente del Tiber, lo que executó con la mayor felicidad. Los sitiadores arrojaban en la corriente grandes vigas y cuerpos muertos con el fin de destruir los molinos; pero los sitiados estaban prontos para detener y sacar del rio todo lo que el enemigo arrojaba. *Es digna de leerse esta relación que trae el referido Procopio en su lib. Iº. de las Guerras Godas, y trasladaron Leonardo Aretino y Juan Magno.* De este hecho provino sin duda el que se inventasen los molinos colocados en barcos; á lo menos no tenemos

presente otro exemplar mas antiguo. Así se fué estendiendo mas y mas el uso de los molinos de agua; porque los que estaban puestos en barcos se podian llevar á los parages mas apropósito de la corriente sin necesidad de construir una aceña, y subían y baxaban con el crecimiento y disminución del rio; pero tenian el inconveniente de que era preciso afianzarlos á mucha costa, por quanto estrechaban la corriente, y no podían andar mucho tiempo; á mas de que quando el agua se helaba, ó estaba muy alta , se paraban del todo. Así se experimenta aun en el día en León de Francia, donde se hace uso de los mencionados molinos.

Desde esta época ha permanecido constantemente en Europa el uso de los molinos de agua, lo que podríamos demostrar con testimonios y documentos de cada siglo. Entre las Leyes mas antiguas después de las Romanas, las Sálidas son las primeras que presentan memoria de ellos, y entre las nuestras de los Godos es singular la Ley 30 del tit. 4 , lib. 8 del exemplar latino, donde las inclusas de que usamos se llaman *conclusiones aquarum*. Del mismo modo hacen mención de los molinos de agua casi todos los Códigos legales de nuestra España, como son el Fuero Real, las siete Partidas, y otros, y asi como en estos cuerpos legislativos se establecen penas contra los que hacen daño en las inclusas, ó roban el hierro de las muelas, asimismo se repiten estas penas en casi todos los Fueros municipales y generales que se dieron á las Ciudades, Villas y sus distritos, desde el principio de la conquista contra los Sarracenos hasta el reynado de D. Juan el II de Castilla. Igualmente en los Fueros de Aragón, y en los de otras Provincias, que después se han unido á la Corona de Castilla, hay memoria constante de estos molinos; de suerte que por estos documentos de la legislación, y otras innumerables escrituras de particulares pertenecientes á aquella época, se evidencia, que entre nosotros desde el tiempo de los Godos hasta el siglo XV *no* se conocieron otros molinos públicos que los de agua; y si acaso después de introducidos estos hubo tahonas de mano y de sangre, sin duda estas no se encontrarían sino en las casas particulares, principalmente en los Monasterios, por la costumbre de continuar en los claustros, como acto de virtud, el emplearse los Religiosos en moler el grano, y ser esta unas de las oficinas necesarias para ellos.

*Diario curioso, erudito, económico y comercial, del Domingo 26 de Noviembre de 1786. Continuacion del C. II del Discurso histórico sobre las tahonas, pp. 226-227.*

## Documento 98

Es igualmente la fuente de agua vital en que se bañan continuamente el rey y la reina de la naturaleza. Este fuego húmedo es indispensable en todas las operaciones de la alquimia, al principio, en el curso, ó al fin de ellas; porque toda la ciencia consiste en este fuego. Es á la vez un fuego natural, sobrenatural, y antinatural, caliente, frio, húmedo y seco á un mismo tiempo, y que no quema ni destruye."

Y ahora preguntamos nosotros, ¿qué otra cosa *que la electricidad* significa la estraña algarabía de los antiguos alquimistas sobre el fuego filosofal?

A no dudarlo, aquella es el unico elemento al que pueden aplicarse todas las definiciones que se acaban de dar. Y qué razón tendremos para rehusar la admisión de esta verdad en vista de los numerosos testimonios de la existencia y la eficacia de la electricidad, considerada como una de las propiedades ocultas de la naturaleza? Y estos testimonios tienen su origen asi en la antigüedad como en la edad media, en la cual Aben Ezra, Scot, Erigene, Alcuin, Raban, Maurus, Alberto el grande, y Roger Bacon, escribieron sobre la ciencia hermética. Por lo demas, ningún escritor recomendable ha pretendido aun que el descubrimiento de la electricidad, deba ser atribuido á los físicos modernos, quienes con tanta exactitud han determinado las misteriosas leyes de su acción.

Una vez conocida la naturaleza del fuego filosofal, examinemos cuáles eran los demás elementos constituyentes de la grande obra *del elixir de larga vida* y de la piedra filosofal. Estos elementos, pues, son el nitro, el azufre y el mercurio, tres de los agentes mas universales y mas activos que hasta ahora se han descubierto en el mundo físico y que entran en la composición de una infinidad de cuerpos.

Determinemos la naturaleza de estos elementos tan ponderados por los alquimistas y considerados como base principal de su ciencia. El nitro es conocido como elemento constituyente en la mayor parte de los cuerpos naturales; y combinado con el principio alkalino, produce el *natrum* de los antiguos y el salitre de los modernos. Los escritos y las obras de los sabios concuerdan en cuanto á reconocer en este agente **químico** las propiedades

de un disolvente universal. Los judíos lo empleaban en sus baños, y á este propósito dijo Jeremías: "Si el pecador se bañare en el nitro, no podrá lavar su pecado."

Los químicos sacan de aquella sal el agua fuerte y la llamada Regia, que son los principales agentes en metalurgia; mas no es esta la ocasión oportuna de manifestar sus propiedades.

El segundo elemento principal de la alquimia es el azufre; sustancia simple y universal, de la que se hace frecuente mención en la tradición sagrada clásica.

El azufre ejerce una acción singular sobre el nitro, el agua fuerte y la Regia: las dispone, pues, á obrar sobre el mercurio, produciendo amalgamas metálicas.

El tercer elemento alquímico es el mercurio considerado por los alquimistas como la base de todos los metales.

Es, pues, evidente que el elixir *de larga vida* y la piedra filosofal no eran ni mas ni menos que la combinación de aquellos tres elementos, los cuales en su estado líquido daban el elixir, y en el sólido ó de pulverización, la piedra filosofal.

FOLLETIN: "Ciencias naturales. La alquimia y la piedra filosofal", *El Corresponsal*, Madrid, sábado 28 de Septiembre de 1839, Madrid, 1839, p. 3.

## Documento 99

Es tan antiguo y de tan remoto origen el uso de los baños, que se pierde en la oscuridad de los tiempos. Sabido es de todos que en tiempos anteriores á la venida de N. S. J. existía ya, la costumbre de usar de los baños como medicina, o bien como objeto de placer y recreo, pero de un placer higiénico y eminentemente saludable.

Antes, empero, de la remota época que de citar acabamos, los fenicios, en tiempos mas remotos todavía, hicieron uso del régimen balneario, lo mismo que los antiguos egipcios; y tal fué la boga que alcanzaron y tan salutíferos los resultados que de los baños se obtuvieron, que el sistema religioso del gentilismo, consagró los baños á Hércules, pseudo-dios, emblema de las fuerzas para indicar cuándo contribuían aquellos al desarrollo del vigor físico y á la robustez de la salud. Tal y tan firme era

esta creencia, que Plinio llamó á las aguas balnearias, *don de la Providencia*, propio y adecuado para suplir á todos los demás medicamentos.

No contribuyó poco, á aumentar el crédito y fama de los baños, el haberse atribuido á su influjo diversas curaciones, prodigiosas por lo difíciles que parecían. Entre los enfermos que se hallaron en tan afortunado caso, contóse á las hijas del rey de Argos.

Los griegos, que en la edad remota fueron los mas sabios en medicina, establecieron termas en los mas notables templos dedicados ál pseudo-dios Esculapio, protector de dicha ciencia, contando como mas notables los de Egio y Corone, en donde se hallaba la celebre fuente *Plale*, los baños de los judíos de la Fachinia, los de Titania, en el Pelopetoneso, de Tithorea, en la Fócida. etc. Sobre ellos se distinguían los de Pérgamo, surtidos de un manantial cuyas aguas se hicieron muy famosas.

En Cenchrea, puerto de Corinto, existió un manantial de agua completamente salada que salía de una roca, tan caliente como si del fuego la apartasen, cuyas aguas bañaban los muros del templo dedicado al Dios de la salud.

Si acudimos á los tiempos de la famosa Roma, veremos que se miraba este punto con la mayor atención; y si bien Nerón, protegió los establecimientos balnearios, fué mas como objeto de placer, que como medicina. No asi los famosos y justamente célebres emperadores Tito y Vespasiano, que los protegieron y aumentaron, para contribuir á la conservación de la salud del pueblo. De aquel tiempo data la invención de los baños de chorro, debida á Areteo, natural de Capadocia, el cual sentó como verdad médica que los baños calientes eran excelente remedio contra la hipocondría.

También se consideraron los baños como parte integrante de la gimnástica higiénica y medicinal; y Hesiodo, que se dedicó muy especialmente al estudio del uso de las aguas medicinales, prescribió la forma más conveniente en que habian de tomarse los baños, separando los de mar de los minerales, asi como los de *aceite* y los de *arena*.

El emperador Caracalla fué tan afecto al uso de los baños, que gastó sumas inmensas para generalizarlos; y cuéntase que en su tiempo y por su mandato se constituyó un famosísimo baño, en el que simultáneamente *se bañaban nadando con gran desahogo*, TRES MIL PERSONAS.

Era tal la predilección con que el gobierno de la antigua ciudad eterna, miraba los establecimientos balnearios, que aparte de los empleados y

dependientes de orden más ó menos inferior que cuidaban de ellos, los mismos ediles estaban encargados de vigilar personalmente para que nada fallase al servicio del público.

Habia baños en Roma exclusivamente destinados á la aristocracia senatorial y financiera, contándose como el primero en dicha linea el establecido por Nerón cerca de Napóles, en el golfo de las Bayas, punto de reunión de todos los romanos de valia. A esta antigua costumbre se unió el renombre adquirido por aquellas aguas á consecuencia de haberlas atribuido la coracion del emperador Augusto.

Dracon, Polibio, Petró, Proxágora y otros, señalaron las aguas que eran convenientes para enfermedades especiales entre ellas para las cutáneas, y fijaron como únicas para curar las febriles las calientes, que promobian el sudor copioso, y á propósito para curar la fiebre.

Es notable, si bien no hace á nuestro propósito de tratar solo de aguas minerales, lo que se refiere, **como** cosa evidente y positiva, de Popea, esposa de Domiciano Nerón. Pagada aquella mujer de su belleza, **llevaba** siempre tras sí, aunque verificase un viaje largo, quinientas burras de leche, para bañarse diariamente y conservar por este medio la suavidad, frescura y brillo del cutis.

Del mismo remoto tiempo data ya la clasificación de las aguas. Plinio los distribuyó en sulfurosas, nitrosas, saladas, acidulas, bituminosas, aluminosas; y no limitándose a hacer esta clasificación, señaló las aguas **aluminosas** como escelentes contra la parálisis, así como las sulfurosas para los nervios, y las de mar para **curar** las parótidas, etc.

El emperador Octavio Augusto, figura que descuella entre **las** de tantos emperadores despóticos y tiranos como **vio la** opulenta Roma, sufrió mucho en su salud, y debióla mas de una vez á los baños, ganando estos *ipso facto* gran boga y nombradia. El sabio Antonio Musa le hizo curar de una enfermedad nerviosa, de **la** que estaba desahuciado, por medio de los baños fríos, y no solamente **los baños** ganaron crédito **como** eminentemente medicinales, sino **tambien** Musa, á quien á consecuencia de aquella curación que **se** tuvo por peregrina y rara se le concedió el uso del anillo de **oro**, distintivo en aquella remota época, de la aristocracia, y se le erigió una magnífica estatua de bronce, que fue colocada junto á **la** del mismo Esculapio. Las consecuencias de la prodigiosa curación alcanzaron á todos los médicos, puesto que se les concedió el uso del

anillo de los caballeros, costumbre que data de tan remota época y que se ha observado casi hasta nuestros días.

Vistas las raras y notables curaciones cuyo origen atributase á los baños, se cuidó con verdadera predilección de los establecimientos balnearios, que estaban ordenados y clasificados minuciosa y entendidamente. Los destinados solamente para nadar en ellos se llamaban *Piscina natalio*; *Propnigeum*, anterior á la estufa, especie de vasta antesala; *Tepidiarum*, ó baños de vapor, pieza que estaba abovedada y dispuesta al objeto en sus condiciones arquitectónicas; *Calida lavatio*, llamaban á los baños calientes; los opuestos y dispuestos para refrigerarse denominábanse *Frigidiarum*, los realmente frios. *Frigida lavatio*; la sala destinada para las fricciones con aceite, *Eleothesium*; etc.

Y como Roma dominaban á la sazón en el orbe entero, los efectos de su dominación, sentíanse en todas partes lo mismo en la falacia, arteria y despotismo de aquella república tiránica, compuesta de un millar de *emperadores*, que así podía llamarse á los despóticos senadores, que en sus condiciones buenas, que eran las menos numerosas. Por eso se observan hoy todavía restos de los establecimientos balnearios erigidos por el gobierno de la antigua Roma en diversos puntos de Europa, y muy particularmente en España. En esta entre las minas del género en cuestión, que testimonian auténticamente la opulencia del imperio universal, existen aun termas perfectamente conservadas á pesar de la incuria de los tiempos, y dé los siglos transcurridos. Creemos oportuno reseñar semeramente los principales ejemplos de la verdad que acabamos de apuntar.

Tenemos restos de las termas romanas en Bellús, Busot, Buyerés de Nava, Carballo, Caldas de Cuntis, Horcajo de Lucena, Tuy, Mérida, Caldas de Mombuy, Coruña del Conde (Burgos, Clunia) Igualada, Alechipe (restos de Lacippo), Saepora céltica (Jerez de la Frontera), Montemayor (Ulla), Valera de arriba (Valeria), Caldas de Malavella (Gerona, *aquae vaconicae*), Cártama (Granada, Certima) Alhama (Artigi Juliensis), Sacedon, (Thermida), Albalate de Zorita, Velilla de Guardo (León), Boñal (Fontes Tamaricae), Lugo (Lucus Augusti), Archena, Humilla, Mula, Monteagudo, Bande (Orense, *aquae orígenes*) Baños de Molgas (*aquae geminee*), San Andrés de Zarracones (*Aquae quercensi*), Baños (municipio Báriense), Ledesma (Bletisa), Sepulveda (Segovia, *Segontia lacta*), Facialcazar (Sévilla), Ruinas de Alpesa (según algunos, Salpesa), Santiponce (en lo

antiguo, *Itálica Asígi* (Ecija). Monclova (Obocula), Tiennas, Alhama de Aragón'(aquae bilbilitanorum), etc.

En la famosísima Sagunto, sobre cuyo perímetro, puede decirse, que está erigido Murviedro, se descubrieron en 1745, unas magníficas ruinas á consecuencia de unas escavaciones practicadas de orden del rey Felipe V, por haberse descubierto accidentalmente una parte del pavimento.

Las aguas calientes que se hallan en la parroquia de Layas (Orense), son, según la opinión general de las personas entendidas, las que por los romanos fueron llamadas *Aquae Leoeae*.

El justo crédito de que gozan las iguas de Ledesma (Salamanca), data nada menos que de la segunda guerra púnica. Cuando el emperador Cómodo, no era mas todavía que *tribuno del pueblo*, se erigieron las fuertes' y magníficas paredes de fábrica, de piedra y rosca de ladrillo, para formar el perímetro de los salutíferos baños; y sobre aquel mismo pavimento existen los baños actuales.

Las célebrés termas de Alange, son sin género de duda de las más antiquísimas, sino es que son las primeras en antigüedad, respecto de España. Hoy están formadas por dos magníficas rotondas, cuyo lecho es de bóvedas circulares, con tragaluces en su centro. Recientemente (en 1842) se mandó limpiar una de ellas, y dejó ver en su fondo un inmenso baño circular, rodeado de gradería á la manera de los circos y anfiteatros. En el centro del gran círculo había una columna que tenia igualmente escalones ó gradas en su basamento.

Por desgracia todo tiene sus épocas de auge y decadencia; hasta en lo que solo es concerniente á la salud hay modas, como si se tratase de un traje ó de un adorno. Antes de la destrucción del imperio romano, vino la decadencia de las termas, tan protegidas por los emperadores. Cierto es que aquellos antiguos establecimientos habíanse convertido, mas que en sitios de honesto recreo y de alivio á las dolencias, en centro de corrupción é inmoralidad. La humanidad de todo abusa; y en la desmoralizada Roma, dicho se está si el libertinaje y la relajación no sacarían inmenso partido de las termas. Por esto Heliogábalo, emperador que nada tuvo por cierto de morigerado, mandó derribar las méjores termas por él mandadas construir y en las que él mismo se bañaba; y su sucesor Alejandro Severo, dictó diversas leyes represivas para cortar tan punibles abusos.

Pero la antigua costumbre estaba herida de muerte; decíase de voz pública que los baños eran una costumbre propiamente gentilca, inmoral y

deshonesta, contribuyendo al descrédito de los baños las gestiones de los monges, que miraban con justo sentimiento la existencia de aquellos sitios, verdadero foco de corrupción.

Cuando el imperio tocaba á su fin, los memorables emperadores Teodosio, Arcadio y Honorio, dieron de nuevo fomento á las termas; y de ellos los dos últimos señalaron rentas de los fondos públicos para el restablecimiento y conservación de aquellas. Desentendiéndose del falso y ridículo culto gentílico, pusieron las termas bajo la protección y advocación de diversos santos, ó santas, nombres que muchas de ellas todavía conservan.

Dr. LOPEZ DE LA VEGA: "Sección varia. ¿Qué son las aguas minerales?, *El Genio médico-quirúrgico. Periodico de ciencias médicas consagrado al progreso de las mismas y bienestar de los profesores*, Madrid 15 de abril de 1868, número 611, pp. 218-220.

### **Documento 100**

La protección de los emperadores hizo que se renovase la afición amortiguada á las termas, y en favor de ellas empuñaron la pluma también los escritores cristianos, tomando por texto de sus escritores las palabras que Jesucristo dirigió al ciego de nacimiento: *Vade, lava in natatoria siloe*.

Destruído el imperio romano, parecía probable que volvieran á decaer los establecimientos balnearios, en aquella conflagración universal, ocasionada por el aluvión de hombres del Norte, que nó pudiendo éstar contenidos en sus habituales límites, salieron en busca de mayor espacio, arrollándolo todo, á la manera del torrente que contenido por un fuerte dique, logra romperle, y cuanto mayor ha sido el obstáculo, mas terrible es el impulso que adquiere el líquido que estuviera violentamente detenido. Pero, como quiera que los cálculos humanos son casi siempre erróneos y falsos, los godos cuyas costumbres rudas y hasta feroces si se quiere, les hacían tan poco propósito para proteger todo cuanto no fuese guerra y guerra de esterminio, fueron decididos protectores de los baños.

Con la invasión musulímica tampoco perdieron nada los establecimientos en cuestión, hecho que se comprende perfectamente, porque las costumbres de aquella nueva raza que invadía la península ibérica era

guerrera en la lid y afeminada en la corte, y por ende muy á propósito para ejercer dicha protección.

Con el comienzo de la reconquista, valerosa e inauditamente inaugurada por el gran Pelayo en las asperezas de Covadonga, continuaron siendo los baños objeto de predilección para **los** soberanos de la antigua raza gótica: Alfonso II en Oviedo; Ramiro I en León y otros monarcas, á pesar de tener casi siempre por palacio el caballo, por corona el capacete y por cetro la espada, comprendiendo la utilidad de los baños, también los protegieron. Redactáronse fueros en que se trataba de este importante punto, tales como el de Teruel, por **D.** Alfonso II de Aragón, el de Cuenca, por Alfonso VIII, et de las Navas; los de Plasencia, Ségulveda, Cáceres, etc.

Dr. LOPEZ DE LA VEGA: "Sección varia. ¿Qué son las aguas minerales?, *El Genio médico-quirurgico. Periodico de ciencias médicas consagrado al progreso de las mismas y bienestar de los profesores*, Madrid 15 de abril de 1868, numero 611, pp. 220-221.

### **Documento 101**

Vengamos ahora á los tiempos en que Alejandría empuñó el cetro del Mediterráneo. Esta ciudad, fundada por los Griegos en el suelo egipcio, reasume en sí esta doble nacionalidad y recibe de entrambas un vivo esplendor.

Ante este astro naciente, la Fenicia se eclipsa y Cartago se oscurece. Veinte años despues que Dinócrates hubo fundado esta ciudad peninsular entre el mar y el lago Mereotis, según los planes de Alejandro, ya era la reina del Oriente y la soberana de las aguas que bañaban sus plantas. Todas las riquezas del Asia y Africa, todos los tesoros que las caravanas conducían del interior del país y que los bajeles griegos y cartajines iban á buscar en playas remotas, se concentraron en breve en aquel rico mercado, depósito del mundo y suntuosa residencia de los reyes Lájidas-. Alejandría contó en su seno 900.000 almas, poblacion á la que no alcanzó posteriormente ninguna otra ciudad de aquel litoral, y fué tal el impulso que le dio su fundador, que diez siglos después, el musulman Amru, envanecido con su conquista, escribía así al califa Omar: "He tomado la ciudad del Occidente. Tiene una estension inmensa. No puedo decir cuántas

maravillas encierra, pero hay 4.000 baños, 12.000 vendedores de aceite, 4.000 Judíos que pagan tributo, 4.000 comicos, etc.

El papel que representó Roma en el Mediterráneo fue indirecto, y en algun modo mediato, En su constitución exclusiva y egoísta, no tenían cabida intereses ajenos de su patriciado. Roma tomó el *globo a* su servicio, pero nunca derogó de la dignidad soberana. Comerciaron los demás por ella, y le aprovechó, engrandeciendo sus medios de acción, sin prostituir sus manos. El *Ager romani*, lo que constituía el territorio latino propiamente tal, solo tenía algunos puertos insignificantes dedicado á cambios mezquinos. Toda la actividad industrial partía del centro del imperio á los municipios y a las colonias itálicas, hispanas, galas, númidas, asiáticas, eipcias ó griegas. Contentábase Roma con enviar procónsules como Verres, que agotaban la sustancia de los países gobernados, en beneficio de la metrópoli y mucho más en el propio. De esta suerte tuvo el imperio provincias dedicadas á determinadas relaciones: el Egipto y la Sicilia eran lo que llamaban las provincias fromellanes, ó provincias de trigo. La Numidia daba aceite y caballos; la Siria vinos y sedas; la Grecia frutas secas; y la Misia, Lidia, Caria, Panfilia, Cilicia é Iberia enviaban varios productos. Así, por un movimiento de absorción, la reina del mundo reasumía en sí, todo el poder comercial de aquella época y recobraba diariamente los elementos de su preponderancia militar.

“Ojeada política y comercial sobre la cuenca del Mediterraneo”, sacado del libro: *Twelve months in the Mediterranean*, Malta, traducido en *El Museo de familias, o Revista universal*, Tomo IV, Barcelona, 1840, p. 26.

## Documento 102

Las esperanzas del pueblo romano se fundaban en el nobilísimo origen de Calígula, que descendía del liberal Druso, del adorado Germánico, era hijo de la honrada Agripina, y creció rodeado de los solícitos desvelos de su abuela, la venerable Antonia, y de su inalterable bondad. La sangre que corre por sus venas le destina á la popularidad, á la virtud y á la gloria.

El tesoro estaba lleno, merced á la avaricia de Tiberio, y le fué fácil pagar sus legados y los de Livia, cuyo testamento habia sido declarado nulo por su hijo. El emperador fué á buscar con gran pompa las cenizas de

Agripina, y de su hijo Nerón para depositarlas piadosamente en el mausoleo de Augusto.

Los perseguidores de su familia temblaban, pero él hizo quemar en pleno foro las cartas y los manuscritos que podían comprometerlos, aunque al parecer, guardó los más preciosos.

Los impuestos fueron disminuidos; Calígula juró de honrar al Senado, declarándole su hijo, su pupilo.

Los escritos de Cremucio Gordo, de Laviano, de Casio Severo, espíritus independientes de los reinados anteriores, cesaron de ser prohibidos y se multiplicaron las copias libremente; se desterró de Roma, por orden del nuevo emperador, á los inventores y cómplices de los libertinajes tan famosos de Tiberio, y á los corruptores de la juventud.

En los primeros meses del reinado de Calígula éste acordó las reformas reclamadas por la opinión pública y la reparación de los males del reinado precedente, justificaban la auréola que ornó su frente.

Pero pronto pasa la luna de miel de los seres felices que se casan enamorados, y la historia demuestra que las emociones de un fausto acontecimiento se amortiguan fácilmente y son de corta duración.

Calígula cayó enfermo, y á la alegría sucedió el dolor; el duelo era universal. El pueblo pasaba la noche al rededor de su palacio, y muchas gentes hacían votos de inmolarsé por el soberano ó de combatir en el circo si se restablecía su salud.

Esta enfermedad fué atribuida á la debilidad nativa de su temperamento, á baños tomados sin acierto, á hábitos misteriosos de libertinaje contraidos, y á sus excesos en los festines.

Se ha creído que Calígula se volvió loco súbitamente, que una congestión cerebral le había transformado en monstruo. Esta es la opinión de Suetonio, su biógrafo, que debió recoger los principales rasgos que él estereotipa en las Memorias auténticas de Agripina, hermana de Calígula, cuyas memorias Tácito declara haber consultado.

«Hasta aquí, dice Suetonio, he hablado de un príncipe; lo que voy á contar es de un monstruo» Se ha hecho el análisis psicológico y el retrato físico de este soberano, que no tenía veintiséis años. El testimonio de los autores antiguos nos suministra detalles que ponen de relieve la fealdad de su rostro, de tez muy pálida, de ojos hundidos en la órbita, de frente ancha y amenazadora, de alta estatura, de cuerpo enorme y velludo, signo de la violencia de sus apetitos, de piernas en extremo delgadas, de cabeza

absolutamente calva, prueba de la pobreza de la sangre, epiléptico de nacimiento, origen de debilidades súbitas que le impedían á veces marchar y aun dé sostenerse, de una escesiva sensibilidad nerviosa, igualmente ávida de sensaciones violentas é incapaz de soportarlas.

Estudió la manera de imprimir á su rostro un sello de furor, por el espanto que quería inspirar, aprendía delante del espejo á imponer á sus brazos la inmovilidad, á mirar fijamente sin abatir nunca sus párpados; sus noches no eran sino un largo insomnio. No podía dormir más de tres horas, y estas horas eran turbadas por apariciones y por sueños terribles que le forzaban á levantarse de su lecho, á pasear bajo los largos pórticos aguardando é invocando el día.

Eusebio ASQUERINO: *“Imperio romano, Caligula, Claudio, Nerón”, Crónica Hispano-Americana, Política, administración, ciencias, letaratura, artes, agricultura, comercio, industria, etc, etc., Año XXIV, numero 12, Madrid, 28 de Junio de 1883, pp. 8-9.*

### **Documento 103**

Pero, cosa estraña los orientales, que en la economía de su traje arreglan sus vestidos de un modo tan pintoresco, no saben adornar con elegancia sus habitaciones; y en medio de aquellas ricas colgaduras, en aquellos aposentos tan femeninos, perdónesenos la frase, que no parece sino que están destinados á anticipar los placeres sensuales del Eden, se ve que las mujeres ninguna parte toman en el arreglo y adorno de su morada; porque aquellas colgaduras, que puestas por sus manos estarian undulantes y flotariaii con gracia, con una severa regularidad atestiguan que la tiranía musulmana les prohíbe hasta sus mas indisputables atribuciones.

Como desterro el islamismo del lecho doméstico aquel comercio continuo de comidas, fiestas y visitas, propio de la civilizacion europea, la necesidad de verse ha engendrado en Oriente esa multitud de lugares de reunión: los cafes, á donde van los hombres á oír los musicos y á los noticieros; los baños, que son para las mujeres el pretexto de sus ausencias, y el medio de sus intrigas; los okets, ó fondas, donde el comercio del Egipto reúne generos y viajeros de todos los paises del mundo; y aun estos mismos establecimientos publicos, que en el Cairo se cuentan á centenares,

no menos que las casas particulares, prestan asunto para vastas interpretaciones.

Pero los edificios mas notables son sus cuatrocientas mezquitas, allí el genio árabe despliega toda su fuerza y fecundidad, allí más que en ninguna otra parte el islamismo habla á los ojos y se traduce por formas. Pero como para juzgar del carácter de la arquitectura mahometana, y comprender la significacion moral de su estilo, es menester compararla en su origen y progresos con el templo de Jesucristo; veamos primeramente como el culto cristiano concibió y desarrolló sus elementos arquitectónicos.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas láminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes: parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de Madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don Pedro Pidal, Don Patricio de la Escosura, Don Antonio María Segovia (El Estudiante). Tomo Primero, Barcelona, Imprenta de D. Francisco Oliva, Editor, 1842. Biblioteca Nacional de España, pp. 226-227.*

## **Documento 104**

TURQUIA. - CONSTANTINOPLA.

ASI que se ha llegado al estrecho que conduce á la puerta de Cancopi, bajo los muros de Constantínopla, gózase del más bello punto de vista del universo. Encantadoras casas adornan las orillas del estrecho, y aldeas situadas *en* mitad de la costa forman á lo lejos grupos deliciosos. Verdes ramajes cubren dó quiera con sus sombras los ricos valles por los cuales serpentean libremente las aguas del Bósforo; por esas soberbias comarcas en las cuales si bien se muestra la naturaleza grande, orgullosa y libre, habitan hombres esclavos cuyas fisonomías llevan el sello de la esclavitud y del envilecimiento. La ciudad empero en la cual estos hombres viven encadenados por el despotismo está dotada de toda la hermosura, de toda la grandeza que falla á su carácter. Cuan deslumbradora se presenta fundada por un grande hombre, libre de todo establecimiento insalubre, ornada con sus mezquitas, con sus flechas doradas, con sus soberbios plátanos que proyectan sus sombras sobre esos monumentos á la vez ligeros y suntuosos! El aspecto de Constantinopla llena de asombro la

153

imaginación; nada mas majestuoso, mas pintoresco, mas magnífico, mas delicioso que su situación; parece que la naturaleza la predestinó para la capital del universo, y la edificaron los arquitectos para fascinar á los mortales que ponen en ella sus ojos.

Una muralla de catorce millas de circunferencia encierra esta maravilla, cuya entrada cerraban en otro tiempo cuarenta y tres puertas, reducidas hoy dia á veinte, una dé las cuales llamada Akhour – Kapoussi, no se abre sino para dar paso á los acopios del serrallo. Encuéntrase en Constantinopla cuanto contribuye á hacer notable una ciudad: soberbios acueductos que costaron mas de 60 millones conducen dó quiera el agua: los pórticos, las escuelas, las iglesias elevadas á todas las creencias, los hospitales frecuentemente visitados por enfermedades contagiosas; los palacios alejados de los cuarteles en los cuales habitan el pueblo y el comercio, sus baños magníficos, su imponente serrallo, un teatro en fin, donde si bien es cierto que se ejercitan pocos artistas, prueba sin embargo que no siempre ha reinado en esta ciudad la barbarie, puesto que alguna vez ha rendido homenaje á las bellas artes.

Ningún país ha experimentado tan sangrientas revoluciones como este hermoso país; revoluciones causadas por los frecuentes cambios de soberanos, por la incapacidad, los vicios, los crímenes de la mayor parte de ellos, los cuales han grangeado á muchos un desastroso fin. Esperemos que una pura y suave luz ilumine á los señores de esta tierra dotada por la naturaleza de cielo sereno y de las mas bellas producciones.

Pera, uno de los arrabales de Constantinopla, al cual está reservado el honor de hospedar á los ministros plenipotenciarios de la Europa, ofrece chocante variedad de extranjeros. En él muéstrase el griego alegre y bullicioso, grave y severo el armenio; al lado del judío de cara pálida, vivos y falsos ojos, hállase el francés de semblante gracioso y abierto; siguen luego para completar el cuadro los capuchinos, los monges, los franciscanos, y en medio dé estos grupos, los eunucos negros ó blancos, ricamente vestidos y montados sobre sus caballos todavía mas elegantes que sus dueños.

Seria Pera un muy codiciada y original mansión, a no acarrear mil privaciones la suciedad de las calles lo incómodo de las casas y lo detestable de los comestibles que es forzoso comprar; á pesar de esto pueden los ministros holgarse en ella, pues son sus habitaciones

magníficos palacios que nada dejan que desear á los representantes de las testas coronadas de Europa.

El arrabal de Pera, así como la misma ciudad de Constantinopla y los demás arrabales, goza de perfecto silencio, sin que vengan á interrumpir el sueño de los habitantes los coches *no* conocidos en este país. Ni es más importuno el tañido de las campanas, puesto que, á excepción de un convento, ninguna iglesia posee el privilegio de llamar á sus parroquianos á la oración por medio de campaneos. Desde este arrabal descúbrense los sepulcros de los musulmanes sombreados por una majestuosa selva de cipreses.

Antes de bajar á Constantinopla por la escalera Balouk-Bazar, vístense otros sepulcros interesantes por la reunión de los muertos que encierran: los católicos, los protestantes, franceses, italianos ó ingleses, todos descansan en paz en el *gran campo de los muertos*; pero sin que se levante un solo árbol para adornar, sombrear ó refrescar aquella última morada de todas las creencias, y el sol seca y abrasa las sencillas flores que en ella viniera á plantar una mano amiga. A veces un dolor escandaloso turba con sus arrebatos aquel religioso asilo: algunas mujeres vienen á gemir en él, á sollozar y á gritar sobre la tumba de sus maridos, dirigiendo á su sombra reproches sin término y desnudos de ternura; y luego, después de esta lúgubre comedia, se las ve dormir sobre su sepulcro hasta que el guardián las arroja fuera del cementerio.

El primer edificio que se encuentra, al entrar, como ya se ha dicho por la escalera de Balouk-Bazar es la aduana turca, construcción muy notable de madera, luego la pescadería cuajada casi siempre de gentío, y no lejos el edificio donde se muele el café, el estrépito de cuya máquina es muy incómodo. En Constantinopla jamás se vende el café sino molido y muy mezclado; siendo el país que lo toma más malo y en mayor abundancia.

Encuétrase en el camino, al dirigirse hacia el serrallo, la capilla fúnebre de Selim III, notable por su sencillez y elegancia; preséntase en seguida el palacio del gran visir, campo de batalla de todas las ambiciones. Contempla igualmente ese palacio el flujo y reflujo de toda la población, y se le llama la *Sublime Puerta*; junto á tan frecuentado lugar encuéntrase el terrible *Baba Haman*, teatro de las diarias ejecuciones, en el cual los mismos bajas vienen á expiar su crueldad.

A alguna distancia de este sitio que no puede menos de inspirar cierto terror, encuéntrase el *Fumadero turco*, frecuentado por todos los habitantes de mas cuantía de la ciudad, el *café inglés* de Constantinopla.

Allí puédesse formar justa idea del embrutecimiento á que conduce la manía abyecta de fumar, y al contemplar á los fumadores de Theriaki, tan flacos, tan cancerosamente pálidos, con los ojos apagados y esquivos, los cuerpos semejantes á esqueletos, y sobre todo el anonadamiento en que les hace caer, en verdad se concibe el mas profundo horror á semejante vicio.

Mas si los musulmanes se inficionan y entorpecen con su muy amada pipa, tienen á la par la costumbre del baño, que compensa, á lo menos bajo el aspecto

De la limpieza, su mala pasion. Citanse entre los mas bellos establecimientos de este género los baños llamados *Terma*, los mas espléndidos del mundo, y los cuales en vano ha intentado imitar la capital de Francia; pues nada puede dar una idea de los cuidados prodigados á los que toman las *Termas orientales*. Por lo demás, solo la mas completa paciencia puede no llevar á mal todo lo que es preciso sufrir allí para tomar la cosa mas sencilla á nuestros ojos, un baño. En primer lugar el diván donde se debe tomar café y fumar, los paseos que se han de dar por los aposentos gradualmente calentados, el mármol sobre el cual debe uno abandonar sus miembros á los mozos del baño como para un sacrificio, los rudos frotos que es fuerza sufrir con el guante de crin, los baños con aguas jabonosas y perfumadas, un segundo cafe y luego el descanso, y ahora reflexiónese que todo esto absorbe mediodia, y véase si un meridional laborioso y activo podríase someter á tanta pena. Pero el tiempo que para nosotros sería perdido, es para los orientales aprovechado. Con tal que puedan fumar, tomar café y dormir experimentan ya los goces para que han nacido; y cuando echado en un diván, fuma acurrucado su pipa, ó pasea los dedos por los manjares que le sirvieran, mientras que *un* esclavo, con el auxilio de un abanico levanta á su alrededor un poco de aire, goza el turco de la mas colmada diclia, hasta el momento en que la noche le advierte que su haren le espera con otro sofá y otros placeres.

El turco, indiferente á todo, mira arder su casa con tanta sangre fria como ha puesto para levantarla á gran costa. En las casas, que casi son todas de madera, encuéntranse baños de mármol, telas doradas y riquezas acá y acullá esparcidas sobre muebles á veces apolillados. Nada está arreglado con armonía en Oriente; el musulmán tendrá entre sus manos una pipa de

gran precio y estará sentado sobre un sucio y duro suelo; su cama echada de cualquier modo sobre el pavimento ó sobre un mal sofá no la componen ni nuestros suaves plumazones, ni nuestros muelles colchones, y lo que llamamos un jergón constituiria su mejor lecho.

Este pueblo sosegado es extraño á las valerosas querellas, y el duelo y suicidio son para ellos seres imaginarios. La policía, tan difícil de ejercer en las grandes ciudades, y que tan á duras penas alcanza á reprimir los crímenes, nada tiene que hacer en Constantinopla. Pero el musulmán, bien que ni colérico ni arrebatado, es astuto, fino y disimulado; y cuando quiere obtener una gracia, para seducir al gran visir, unico hombre que las dispensa, apela a la lisonja, á las finas atenciones, á las falsas protestas: pero el musulmán, que por orgullo no se permite tocar ningún instrumento, que desprecia la danza y la habilidad en los ejercicios, que no conoce la caza, y solo se sirve del caballo para trasladarse lenta y gravemente donde necesita ir, y no para explayarse en rápida y ligera carrera; el musulmán, repito, que no puede tener amor propio por talentos que no posee ni quiere poseer, no conoce el defecto de la vanidad, defecto tan común entre los hombres civilizados. El nacimiento, tan á propósito para exaltar el orgullo de las familias nobles en la mayor parte de los hombres, no existe entre los musulmanes; quienes no conocen sino á su padre á quien quieren y cuidan viejo ó enfermo, á ese padre que no desciende jamás de ninguna raza cuya memoria y nombre debió de conservar la historia. Sin duda que esta circunstancia es favorable á la sencillez de las costumbres, pero esto tambien al desprecio de la gloria.

El musulmán ama y respeta á su patria prisionero, antes prefiere la muerte que ir á otra parte a buscar la libertad. Por lo demás, aun no ha mucho que difícilmente se abrian paso por aquellas comarcas la ilustracion y los libros. Cítase la reflexión de uno de sus embajadores, como prueba de una alma tan elevada como de una cabeza poco instruida en la ciencia geograifica: refiriéndose al sepulcro de Napoleon decía que no le era dado alcanzar porque los franceses no iban á buscar *d pie ó á caballo* esa tumba 'del grande hombre en Santa Elena.

Ese pueblo, á pesar de su indolencia y de estar sumido en la esclavitud, se presenta á los ojos de los viajeros como digno objeto de interés y de observacion. Tiene el musulmán noble y aventajada estatura y su traje realza la dignidad de sus facciones y de su continente, feliz es su clima sin ser tan bello como el de la Italia; un ligero viento del sur viene á suavizar

los rigores del invierno, y no aqueja en verano un calor excesivo, merced al viento norte que refresca con su tránsito el ardor del bello sol de aquellas comarcas. Las relaciones de los extranjeros con estos hombres dulces y sosegados son un cambio de recíproca benevolencia; siendo entre ellos ejercitada la hospitalidad como un deber, es decir sin exaltacion, pero acompañada de dulzura y de interes.

Vamos ahora á dar una idea de los hábitos y costumbres de las mujeres turcas. El serrallo del gran señor merece llamar tanto mas nuestra atencion, cuanto quizás presto dejará de existir en la memoria de los orientales.

Agitada cuestión entre los hombres, dice Montesquieu, es el saber si es más ventajoso quitarles ó dejarles la libertad.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas láminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes: parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de Madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don Pedro Pidal, Don Patricio de la Escosura, Don Antonio María Segovia (El Estudiante). Tomo Primero, Barcelona, Imprenta de D. Francisco Oliva, Editor, 1842. Biblioteca Nacional de España, pp99. 492-496*

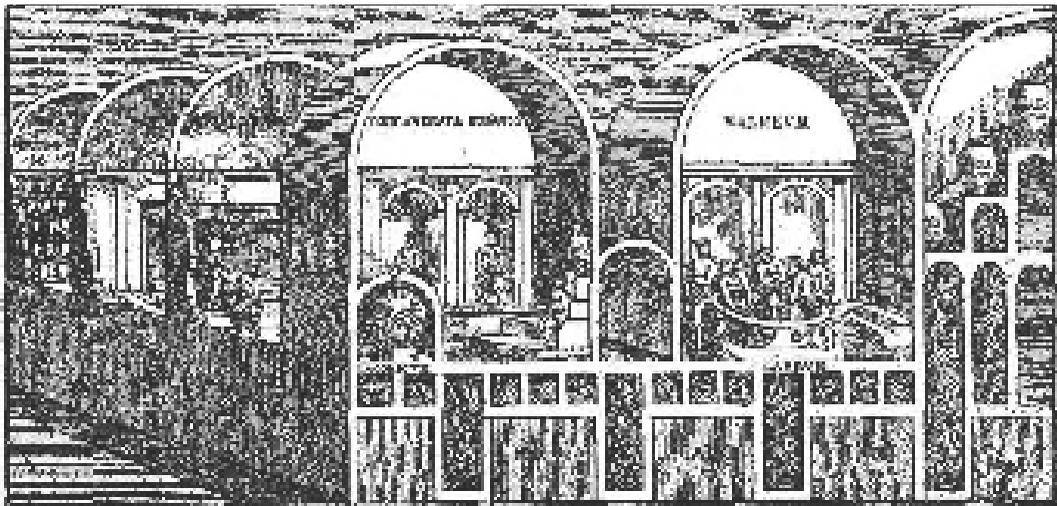
## **Documento 105**

El mas precioso tesoro de Salomón era la sortija que continuamente llevaba en el dedo, pues con ella leia en el presente y en el porvenir, y sometiera á sus órdenes la mayor parte de los genios, que tan dóciles se habían vuelto, que á un solo mandato del Profeta veía este llenados sus deseos. Por este medio, según los Orientales, edificó el hijo de David el templo de Jerusalem, el palacio de la reina de Sabá, y los demás monumentos que han inmortalizado su nombre. Desgraciadamente, estando un día en el baño, apoderóse del anillo un genio pcrfido que, no contento con tirarlo al mar, llevó su descaro y osadía hasta el extremo de fingirse Salomón: ficción que obligó al verdadero á andar cuarenta días errante por sus estados sufriendo los más groseros insultos. Por fin, trajo un pez el milagroso anillo, con que siguió en la carrera de sus triunfos.

Atribuyen á Salomón los Orientales gran ciencia en la magia, opinión que procede de los tiempos más remotos. En el historiador Josefo se lee que en tiempo del rey Ezequías, esto es, tres siglos después de Salomón, ya

circulaba su nombre en muchos libros de magia y sortilegio, que Ezequías mandó quemar; mas como quedaron muchas copias, la superstición siguió arraigándose de día en día. En el capítulo segundo del Alcorán asegura Mahoma que no fué Salomón quien escribió aquellos libros sino unos demonios letrados.

*Album pintoresco universal, adornado con exquisitas láminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes: parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de Madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don Pedro Pidal, Don Patricio de la Escosura, Don Antonio María Segovia (El Estudiante). Tomo Primero, Barcelona, Imprenta de D. Francisco Oliva, Editor, 1842. Biblioteca Nacional de España, pp. 504-509.*



Un establecimiento público de baños en Roma

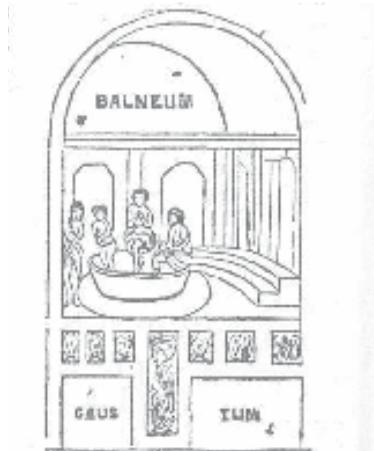
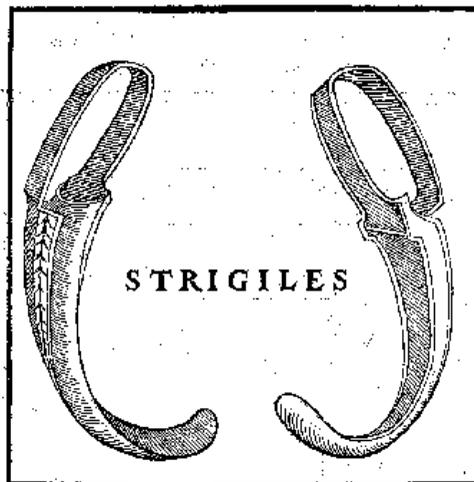


Figura antigua que representa uno de los departamentos de un baño romano



## Documento 106

De la piedra que ha nombre *belmunicen*

Del X grado del signo de Escorpión es la piedra a que dicen *belmunicen*. Ésta hallan en la isla a que llaman Argenica, en la ribera de la mar, envuelta en la arena. Liviana es, y porosa, y áspera de fuera, y ligera de quebrantar; y cuando la quebrantan, hállanla de dentro lezne. De color es bermeja, más no mucho. Y hállanla de diversas formas. De natura es fría y húmeda. Y cuando la traen sobre fuste, o por paño, muy derecho, hácese muy lezne, de guisa que pueden con ella bruñir oro sobre cualquier lugar que lo pongan. Y hace lo muy claro y muy hermoso. Y si la muelen, y la amasan con agua, hacen de ella muy buen engrudo, tal que no roe tiña ni daña gusano a aquella labor que con ello es hecha. Y aún esta piedra ha otra virtud; que si la mucho traen por el suelo del baño, cuando está caliente, quien quiere que se allí asiente, tomarla muy fuerte el mal a que llaman cólica, de guisa que, si aína no se ende parte, puede llegar a morir. Y la estrella delantera de las dos que son en la pierna postrimera de la figura del escorpión, que están antes corazón de él, ha poder en esta piedra, y de ella recibe su virtud. Y cuando es en medio cielo muestra esta piedra más sus obras.

**LAPIDARIO**, *Alfonso X Rey de Castilla I.- LIBRO DE LAS PIEDRAS SEGÚN LOS GRADOS DE LOS SIGNOS DEL ZODÍACO* (Lapidario atribuido a Abolays). También en apartado **De la piedra que a nombre Belmunicen** (60 vuelto), Cf. *Lapidario del rey Alfonso X. Código original*. Madrid, 1881. Prólogo de D. José Fernández Montaña, presbítero. Informe de Aureliano Fernández Guerra y Pedro de Madrazo, 1879, p. 39. Biblioteca Nacional de España.

## Documento 107

De la piedra del baño

Del VIII grado del signo de Sagitario es la piedra a que dicen del baño. Y este nombre ha porque la hallan en las calderas de los baños, ca se cuajan del agua, en fondo de ellas, por calentamiento que reciben en muy gran

tiempo de las calderas. Porosa es, y liviana de peso, y ligera de quebrantar. De natura es caliente y seca, y de color parda. Y si la muelen, y la echan sobre la cance que se hace a las mujeres en las naturas, sanan luego. Y la estrella que es en la mano con que tiene apretado y arco la figura del Sagitario, ha poder en esta piedra y de ella recibe su virtud. Y cuando es en medio cielo, muestra esta piedra más manifiestamente sus obras.

**LAPIDARIO**, *Alfonso X Rey de Castilla I.- LIBRO DE LAS PIEDRAS SEGÚN LOS GRADOS DE LOS SIGNOS DEL ZODÍACO* (Lapidario atribuido a Abolays). También en apartado **De la piedra del banno** (69), Cf. *Lapidario del rey Alfonso X. Código original*. Madrid, 1881. Prólogo de D. José Fernández Montaña, presbítero. Informe de Aureliano Fernández Guerra y Pedro de Madrazo, 1879, p. 44. Biblioteca Nacional de España.

### **Documento 108**

De la piedra a que dicen *alfeyxu* en caldeo

Del XXVIII grado de signo de Capricornio, es la piedra a que dicen *alfeyru* en caldeo, y otros le dicen *feynac*. Ésta hallan en muchos lugares, más la mejor de todas es la que hallan en un monte que es en tierra de Cecilia, a que llaman Volcán, y otrosí en tierra de Armenia. Porosa es mucho, y tan liviana de peso que nada sobre el agua bien como fuste. Ligera es de quebrantar, y de color blanca que tira a pardo, y de natura fría y seca. Y cuando la muelen, y traen los polvos de ella sobre los cueros, hácelos blancos y hermosos. Y si echan los polvos de ella sobre el pergamino rae la escritura, que ha en él, de guisa que no deja y señal; y limpia otrosí los dientes, y hácelos blancos y hermosos; y presta otrosí para toller la blancura de los ojos con otras medicinas que son para ellos, más no en su cabo. Y ha otra propiedad, que si pusieren de ella en cuba o en tinaja, o en otra cosa que tenga vino a la sazón que más hirviere, hácela quedar a deshora. Y hace crecer la carne en las llagas, y rae los cabellos de cualquier lugar sobre que la pongan, y otrosí las suelas de los pies cuando la traen sobre ellas en el baño. Y la estrella delantera de las dos que se abrazan contra mediodía, y están en la raíz de la cola de la figura de Capricornio, ha poder en esta piedra, y de ella recibe la virtud. Y cuando es en medio cielo, muestra esta piedra más cumplidamente sus obras.

**LAPIDARIO**, *Alfonso X Rey de Castilla* I.- LIBRO DE LAS PIEDRAS SEGÚN LOS GRADOS DE LOS SIGNOS DEL ZODÍACO (Lapidario atribuido a Abolays) También en apartado **De la piedra que a dicen Alfeyru en caldeo** (82), Cf. *Lapidario del rey Alfonso X. Código original*. Madrid, 1881. Prólogo de D. José Fernández Montaña, presbítero. Informe de Aureliano Fernández Guerra y Pedro de Madrazo, 1879, p. 52. Biblioteca Nacional de España.

### **Documento 109**

Cuando Aladino se vió reflejado en la luna de un espejo, de pies a cabeza, él que sólo se había contemplado en los charcos, y tan lujosamente vestido, no podía creer que aquel elegante adolescente era él mismo, el hijo del pobre sastre Kin Fo. Aquella túnica de seda azul zafiro, que crujía como las hojas secas, y tan sobriamente bordada del mismo color; el collar de marfil labrado y el abanico de laca verde, que apenas si sabía manejar. Ni el primogénito de un mandarín de botón de coral podía ponerse a su lado .. , Mentira le parecía que todo aquello fuese suyo, pero no cabía duda. Después de elegirlo entre tanto y tanto traje primoroso, el mago lo había pagado sin regatear lo más mínimo, lo mismo que antes había pagado el baño y el barbero, con lo que el pobrecito Aladino se había transformado en un guapo muchacho, un poco flaco, pero con aire listo y decidido ... No sabía cómo dar gracias a su tío, que muy satisfecho al verle tan contento, le prometió no abandonarle nunca y ocuparse de su porvenir. Aladino reía de júbilo al ver que se realizaban todos sus sueños infantiles.

*Las Mil y una noches. Cuentos escogidos. Ilustraciones en colores. Editorial Saturnino Calleja, Madrid, Biblioteca Perla. Primera Serie, XVIII, Biblioteca Nacional de España, R. 1.103 960, pp. 23-25.*

### **Documento 110**

El *Hammam* es un establecimiento exótico construido en el corazón de París sobre el modelo de los palacios turcos. Vosotras sabéis bien por la historia romana y de los moros la descripción de esos templos donde se reunía toda la aristocracia. Habéis oído hablar de los baños de Alejandría,

que el califa Omar hizo calentar por espacio de seis meses con todos los manuscritos de la antigüedad, rico tesoro que bien merecía haber caído en otras manos que en las de un bárbaro, y también recordareis las termas de Adriano, de Diocleciano y de Juliano. Pues bien, el *Hammam* de París reúne todas las ventajas y todo el lujo de los baños del antiguo mundo.

Condesa Ana DE LORENA: "Cartas de la francesa", *La Epoca científica, leteraria, financiera, industrial y mercantil*. Lunes 10 de diciembre de 1877, Año XXIX *Epoca. Diario político*, p. 3.

### **Documento 111**

El arte del mosaico que, "según los eruditos, nació en Pérsia ó acaso en la India, después de florecer en Asiria, Egipto y Grecia, fue introducido en Roma por Lucio Munmio, después de la toma de Corinto, ciudad célebre por su lujo. Plinio nos cuenta que el primer mosaico visto en Roma fué un pavimento compuesto de fragmentos de mármoles preciosos colocados en el templo de Júpiter Capitolino, por Sila ó Catulo, después de la tercera guerra púnica.

Pronto el mosaico fué adoptado en Roma para la decoración de templos, palacios, baños, pórticos y aun jardines. Muy notables eran el mosaico del templo de la Fortuna en Palestrina, el de las termas de Caracalla y el de Pompeya, que representa un combate.

El arte del mosaico concluyó por ser tan cultivado en Roma y tan indispensable al lujo de los grandes que, según nos refiere Suetonio, Julio César llevaba en sus expediciones militares todo el material necesario para improvisar en los campamentos pavimentos de mosaico.

Los cristianos se aprovecharon de este medio de decoración para adornar los nuevos santuarios, y Constantino embelleció con resplandecientes mosaicos y pavimentos suntuosos las basílicas de Jerusalen, Constantinopla y Roma. Justiniano siguió este ejemplo al construir la iglesia de Santa Sofía, que decoró con mosaicos, frescos y otros ornamentos. Por desgracia, convertida esta iglesia en mezquita en 1453, los mosaicos y las pinturas fueron cubiertos por una capa de cal, y permanecieron en tal estado hasta el año 1917 en que el emperador Abdul-Medjid encargó al arquitecto Fossatti la restauración del edificio y el descubrimiento de los mosaicos ocultos por espacio de cinco siglos.

Rávena posee aún restos preciosos de la ornamentación de los primeros siglos de la Iglesia, y en la misma Roma podemos. Admirar muchos.

“La fábrica de mosaicos de San Pedro”, *El Siglo futuro. Diario Católico*, Lunes 19 de Marzo de 1883, Año IX, Numero 2.398, p. 1.

## **Documento 112**

### **SANTOS DEL DÍA 7 DE SETIEMBRE.**

Santa Regina virgen y mártir, nació en el reino de Portugal, de padres nobles y piadosos cristianos. Estando ya como madura en la niñez, ninguna cosa obraba como niña y tenía fastidio del mundo. Siendo de mayor edad, asistía a su madre en las haciendas de casa, y era tanta su humildad, que se ocupaba en los ejercicios mas bajos. Siempre que comenzaba alguna obra la encaminaba hacia Dios y la hacía en su santo nombre. Perseguía en aquel tiempo en España y Francia á los católicos el prefecto Olibrio; y teniendo noticias de la rara hermosura de Santa Regina que era cristiana, la mando prender y llevar a la ciudad de Aitun y ponerr en seguro cuidado, pretendio por varios medios de suavidad y quiso inclinarla a negar a Cristo y dar culto a los Idolos: mas como la hallase constante y difícil de convertir a su dañado y torpe intento, mandóla poner en el eculeo y herir con varas. En tanto que se ejecutaba este tormento, vieron los circunstantes bajardel cielo una cruz y sobre ella una paloma, que hablando con la santa, dijo: “Dios te salve, Regina, por tu constancia tienes aparejada la corona de la gloria. » Pusieronla después dentro de un baño de agua para que se ahogase, y pidiendo auxilio al cielo, empezó a temblar la tierra, bajando segunda vez la paloma con una corona, diciendola: «Veo Regina al descanso: bien aventurada eres, pues mereciste esta corona» Visto este prodigio se convirtieron 85 personas, y la santa fue degollada año 303.

*Diario de Madrid*, N. 1625, Sábado 7 de Setiembre de 1830, p. 2.

## **Documento 113**

Un día que se paseaba en un cuartel de la villa Aladin, oyó publicar en alta voz una orden del Sultán de cerrar las tiendas y las puertas de las

casas, hasta que la princesa Badabudur, hija del Sultán, hubiese pasado para ir al baño, y que hubiese vuelto. Esta orden hizo nacer en Aladin el deseo de ver á la princesa á la descubierta; pero no podía ser no metiéndose en casa de algún conocimiento y por entre una celosía, lo que no le agradaba, porque la princesa, según costumbre, debía llevar un velo sobre la cara. Para satisfacer su curiosidad, se acordó de un medio que fue irse á poner detrás de la puerta del baño, que estaba dispuesta de modo que no podia dejar de verla de frente.

Aladin no esperó largo tiempo; la princesa pareció, y el la vio venir á su gusto sin ser visto de nadie: venia acompañada de una multitud de sus mugeres y de eunucos que marchaban á su rededor. Cuando estuvo á tres ó cuatro pasos de la puerta del baño se quitó el velo que la cubría la cara: de esta suerte dio lugar á Aladin de verla tanto más á su gusto, cuanto que venía derecha á él. Hasta entonces Aladin no había visto otras mugeres que su madre, y de consiguiente ignoraba si eran todas como ella, ó si las había más hermosas; pero cuando hubo visto á la princesa perdió el pensamiento que tenia de que todas las mugeres serían poco más ó menos iguales. Sus sentimientos se encontraron bien diferentes; y su corazón no pudo rehusar todas sus inclinaciones al objeto que acababa de encantarle.

“Folletin. Aladin o la Lampara maravillosa. Cuento árabe”, *El Gratis. Diario Cartel de avisos, noticias y conocimientos útiles*, numero 80. Madrid y Provincia, 25 Octubre 1842, p. 2.

### **Documento 114**

El baño público en Tánger es mui sucio y de aspecto miserable. Énmtrase en él por una pequeña puerta, bájase luego por una angosta escalera, y á la derecha se halla un pozo, de donde se saca el agua necesaria para el servicio del establecimiento; sobre la izquierda hai una especie de vestíbulo, y á su lado un aposento reducido. Estas dos piezas sirven para vestirse y desnudarse. Sobre la derecha del vestíbulo se halla una cámara o m´s bien un subteraneo, el cual recibe tan poca claridad, que cuando se entra en él parece enteramente oscuro; su pavimento, que está enteramente cubierto de agua, es en extremo resbaladizo. La mayor parte toman allí su baño con un cubo de agua caliente y otro de agua fría, que

templan á su voluntad, y se la echan por el cuerpo poco á poco con las manos después de las ceremonias de la ablución.

Los que quieren tomar el baño de vapor, van á una cámara situada sobre la izquierda, que está enlosada de ladrillos de mármol blanco y negro, colocados a manera de ajedrez: el techo abovedado contiene tres claraboyas circulares de unas tres pulgadas de diámetro, y tapadas con pedazos de vidrio de diferentes colores, lo cual produce bastante buen efecto para la luz. La puerta de esta cámara se mantiene siempre cerrada, y en frente hai una pequeña pila que recibe el agua caliente por medio de un conducto; el agua fría está en los cubos. Desde el momento que se entra en dicha cámara se siente una atmósfera sofocante que fatiga la respiración, y en menos de un minuto se halla el cuerpo cubierto de agua, que reuniéndose en gotas gruesas corre por toda la piel, y se ve uno cubierto de pies a cabeza de copioso sudor. Siéntanse sobre los ladrillos, los cuales se calientan hasta el punto, que al pronto producen un calor insoportable, mas luego se disipa: y después de haber permanecido sentados todo el tiempo que les parece, hacen su ablución, y se lavan o bañan el cuerpo: pero la salida para vestirse es incómoda, porque no hai aposento alguno intermedio para templarse antes de salir al aire libre.

La primera vez que entré en dicho baño esperiménté una verdadera fatiga á causa de la temperatura elevada que allí reina; pero bien pronto comencé a habituarme, y a conocer lo saludable que es: quisiera sin embargo más comodidad y menos calor. Siempre que he vuelto he encontrado ocho, diez o más personas enteramente desnudos, cosa a mi parecer no mui decente.

El precio de estos baños es de una *muzuna*, que los europeos del país llaman *blanquilla*, y equivale poco más o menos a dos sueldos, moneda de Francia(\*)<sup>26</sup>.

Para mantener el calor y el vapor caliente del baño, hai un horno debajo de la cámara que calienta el pavimento; además una caldera de donde viene el agua por medio de un cañón, que se abre y cierra a voluntad, por un grifo: hai también otro conducto que da continuamente el vapor del agua de la caldera. Este vapor se aumentas mucho más, cuando se vierte agua sobre el pavimento caliente, la cual reducida así a vapores, impregna cada

---

<sup>26</sup> (\*) Unos trece maravedís.

vez más la atmosfera de su humedad, y produce en los que entran efectos ya mencionados.

*Viajes de Ali Bey el Abbassi por África y Asia*, Tomo I, pp. 33-35. Biblioteca Nacional de España, ms. GM 1109 m. Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga.

### **Documento 115**

Fez contiene gran número de baños públicos. Algunos de ellos, que pueden llamarse buenos, se componen de diversas piezas gradualmente más cálidas unas que otras; de modo que cada cual se queda en la que mas le conviene. En todas estas salas hai pilas a donde va continuamente el agua caliente, que sale de las calderas colocadas detrás, como también buen surtido de cántaros para bañarse y hacer las abluciones legales. Ya he notado en otra ocasión, que al entrar en estas salas todo el cuerpo se cubre de una especie de rocío sutil, porque su atmosfera está completamente saturada del vapor del agua caliente.

Habiendo llevado el termómetro al mejor de los baños públicos, en la pieza más retirada, y de consiguiente la más caliente, marcó 30º de Reaumur; dos salas menos distantes donde me vestía, dieron 22º. El termómetro al aire libre marcaba 9º. En la misma pieza exterior hai una fuente que arroja un copioso chorro de agua sobre una hermosa pila de mármol. Todas las salas están abovedadas y sin ventanas; únicamente tienen algunos agujeros en el techo para recibir la luz, y aún éstos cerrados con cristales. El pavimento está bien enlosado de diversos colores. Hállanse en cada sala, que siempre se calienta por debajo, muchos gabinetes para retirarse, estar allí con libertad y hacer las abluciones. Los baños están abiertos al público todo el día. Los hombres van por la mañana, y por la tarde las mujeres. Yo iba de ordinario por la noche, y tomaba para mí solo toda la casa de baños, a fin de que no hubiese extranjeros; y ordinariamente me acompañaba algún amigo y dos criados. La primera vez que fui habiendo notado varios cántaros llenos de agua caliente, y simétricamente colocados en los rincones de cada sala y de cada cuarto, pregunté á qué estaban destinados. No los toquéis, señor, no los toquéis, me respondieron al instante los dependientes del baño.- ¿Por qué?\_ Estos cántaros están destinados para los que viven allá abajo.-

¿Quiénes son los de allá abajo?- Los demonios que vienen a bañarse durante la noche. A este propósito comenzaron a decir mil tonterías; pero como hace tiempo que yo he declarado la guerra a los diablos del infierno y a sus vicarios sobre la tierra, tuve la satisfacción de destinar a mi baño el agua de algunos de estos cántaros, y quitar de este modo á los pobres diablos parte de su provisión.

*Viajes de Ali Bey el Abbasi por África y Asia*, Tomo I, pp. 107-109. Biblioteca Nacional de España, ms. GM 1109 m. Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga.

### **Documento 116**

A pocos pasos al O. de las catacumbas reales, se ven los baños de Cleopatra. Son tres piezas abiertas en la roca, a manera de estanque, de forma casi cuadrada, y de once pies poco más o menos de cada lado. El agua del mar puede entrar allí por tres aberturas, elevadas algunos pies sobre el suelo: disposición que hace creer haber sido realmente baños ... ¡Unos baños al lado de la morada de los muertos! ¿Por quién, y en qué tiempo fueron construidos? Nada, absolutamente nada conocemos de aquellas remotas épocas. ¡O pérdida irreparable de la biblioteca de Alejandría! Mas respeto la decisión del califa del mayor de los profetas (\*)<sup>27</sup>.

*Viajes de Ali Bey el Abbasi por África y Asia*, Tomo II, p. 156. Biblioteca Nacional de España, ms. GM 1109 m. Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga.

### **Documento 117**

Solo tiene dos baños públicos Alejandría, y allí se ven indistintamente personas de todos cultos. El mejor, situado fuera de la ciudad, está enlosado de hermosos mármoles sacados de las ruinas, y bastante bien servido. Fui allá de noche, acompañado de los principales scheihs. Me

---

<sup>27</sup> (\*) Sabido es que el califa Omar fue quien mandó quemar la biblioteca de Alejandría (Nota del Editor).

guardaron la atención de tener abierta la puerta de la ciudad hasta mi regreso, que no e verificó antes de media noche.

*Viajes de Ali Bey el Abbassi por África y Asia*, Tomo II, p. 164. Biblioteca Nacional de España, ms. GM 1109 m. Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga.

### **Documento 118**

Los bazares comprenden asimismo baños de magnífica apariencia; el primer salón es espacioso y con luz de grandes ventanas que dan a la calle; remata en una hermosa cúpula de madera, adornada de arabescos. Alrededor del salón corre una galería elevada, y en ella dispuestos varios colchones, sobre los cuales van á sentarse las personas que salen del baño, gravemente envueltas en toallas; formando un espectáculo algo divertido. Hai de ordinario en medio del salón una fuente de mármol, y a cierta altura hai tendidas algunas cuerdas para poner las toallas á secar.

*Viajes de Ali Bey el Abbassi por África y Asia*, Tomo III, pp. 195-196. Biblioteca Nacional de España, ms. GM 1109 m. Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga.

### **Documento 119**

La población de Málaga no se extendía en aquellos tiempos, como ahora fuera de sus altos muros, porque aunque ecsisten vestigios de edificios en algunos de sus arrabales, y se conserve memoria de que habitaban algunas familias esteriormente, debemos atribuirlo á que corresponderían aquellos restos á las casas de campo de las huertas, o á que estos moradores dispersos serian esos moros sin fortuna que refluirían incesantemente de los pueblos conquistados. El castillo mejor defendido que hoy tenía una muralla doble con cuatro puertas practicadas sóbre la Alcazaba, Mundo Nuevo, campo de la Victoria y Caleta del Marques, ahora Campo de Reding. Ademas de sus fuertes torres contaba seis baluartes, alzándose por el lado oriental una alta torre á 172 varas sobre el nivel del mar. Aun ecsisten sus vestigios como los del pozo Airón que entonces fue muy profundo, reuniendo esta fortaleza varios aljibes y baños para la comodidad de su guarnición.

“Historia de Málaga”, *Guadalhorce. Periódico semanal de literatura y artes*. Tomo 19, Domingo 8 de Mayo de 1839, número 9, p. 76.

### **Documento 120**

y de poco aca la han labrada la puerta principal, que es la que sale a la calle de Amargura, es redonda, y muy grande, y muy sumptuosa, y ay en ella vna cadena de hierro, y muy gruessa, puesta en cruz de medio a medio del portal la qual sirue (segun me dixeron) de impedimento para que nadie entre por ella a cauallo; passando mas adelante como cincuenta passos a la misma mano derecha ay vna casa que sirue de baños para lauarse la canalla de Turcos y Moros, y los demás que quieren. Porque a todos admiten, y sin hazer ninguna ceremonia, la dicha casa haze esquina a dos calles, y para que se entienda bien como está la calle de Amargura que es la misma que Christo passó con la cruz a cuestas se ha de aduertir, que desde la casa de Pilatos hasta la sussodicha casa de los baños tira todo derecho del Oriente al Poniente, y de la casa de los baños hasta bien passada la casa del rico auariento tira del norte al medio dia, y de aqui a la puerta ludiciaria buelue derecho del Oriente al Poniente, y passada vn poco la puerta ludiciaria buelue derecho al medio dia hasta al Caluario, de modo que la dicha casa haze esquina.

Raymundo RIBES: *Relación del viage de la Santa Ciudad de Hierusalem, y otros lugares adjacentes en la misma Tierra Santa. Don Fray Raymundo Ribes Religioso Lego de la Orden de Predicadores. Dilegencia no solamente dovota y curiosa, sino de grande utilidad para entender las divinas y sagradas Historias. Dirigida a la Soberana Virgen y Señora nuestra Madre de Dios del Rosario*. Año 1631. Con licencia de los suoeriores, Barclona, Imprenta de Estevan Liberós. Ms. 2/49314, p. 78 v.

### **Documento 121**

Ha sido estimadissima siempre el agua desta fuente, no tan solamente por el regalo que tienen della para beuer, y regar sus huertas, sino también que como los Moros naturalmente lleuan consigo vn hedor tan grande que es assi como el que echan los bezerros, y cabrones o vna sobaquina que no ay quien los sufra, (corno yo lo esperimente hartas vezes con harto dolor

de mi estomago , aunque no soy de los mas delicados) y lo serian mucho mas, sino por el grande cuydado que tienen de lauarse, assi hombres como mugeres, chicos, y grandes. y por aquellas partes no ay pueblo aunque no aya sino quatro casas, que no tengan vnos baños.

De suerte que lauandose con esta agua de Siloe se les quita aquel hedor. Estimanlas también los Turcos, ty demás naciones, por la mucha experiencia que della tienen, de que es muy saludable `para mal de ojos. Sobre ella avia en tiempos passados vna muy buena Iglesia, la qual auia hecha la gloriósa Santa Elena, agora apenas ay rastro della.

Raymundo RIBES: *Relación del viage de la Santa Ciudad de Hierusalem, y otros lugares adjacentes en la misma Tierra Santa. Don Fray Raymundo Ribes Religioso Lego de la Orden de Predicadores. Dilegencia no solamente dovota y curiosa, sino de grande utilidad para entender las divinas y sagradas Historias. Dirigida a la Soberana Virgen y Señora nuestra Madre de Dios del Rosario. Año 1631. Con licencia de los suoeriores, Barclona, Imprenta de Estevan Liberós. Ms. 2/49314, p. 144v.*

## **Documento 122**

En auiendo baxada la cuesta llegamos a vn tiro de piedra de la Ciudad; pero antes de entrar en ella quisieron los Padres de S. Francidco que yuan conmigo que fuessemos a ver vnos baños, que como a platicos que eran por aquella tierra, sabían auia allí no ,uy lexos que era poco mas de una milla de la Ciudad a la parte del Oriente, y verdaderamente que es cosa de singular consideración: porque a diez o doze passos del mar, o están que manan tres o quatro fuentes de agua tan caliente , que a penas se puede sufrir la mano en ella. Tienen los Moros a los dichos baños con harta curiosidad: porque tienen allí vna casa harto buena, donde tienen media dozena de pilas para lauarse quando llegamos a ellos auia vnos quantos Turcos dentro, que se estauan lauando, y holgando, el es cierto que si les halláramos desocupados entrauamos dentro: porque dizen es cosa muy saludable lauarse en la dicha agua, visto que estaua el puesto ocupado, nos baxamos al mar, y alli nos lauamos pies y manos y rostro, que parecia nos auiamos de boluer ranas o pezes, y aún el vno de los Religiosos no se quiso contentar con aquello, sino que desnudandose los hábitos se entró nadando muy grande pedazo adentro con ser por el mes de Henero, y

cierto que no ay que hazer marauilla, porque a todo aquello combida aquella bendita y santa agua, y muy bien merece , y se le puede dar este apellido pues la santificó la misma persona de Christo caminando por encima della tantas vezes como nos refiere la sagrada Escritura.

Raymundo RIBES: *Relación del viage de la Santa Ciudad de Hierusalem, y otros lugares adjacentes en la misma Tierra Santa. Don Fray Raymundo Ribes Religioso Lego de la Orden de Predicadores. Dilegencia no solamente dovota y curiosa, sino de grande utilidad para entender las divinas y sagradas Historias. Dirigida a la Soberana Virgen y Señora nuestra Madre de Dios del Rosario. Año 1631. Con licencia de los superiores, Barcelona, Imprenta de Estevan Liberós. Ms. 2/49314, pp. 262 r-v.*





Dos obras de Botticelli.

## Documento 123

Dentro del proprio palacio esta vn baño muy ricamente labrado donde se vaña el Rey, y tambien ay otros donde se vañan las mugeres, y a la parte del que reponde a la plaça del Cereque, ay vna mezquita con su torre alta, y en ella tres mançanas de cobre doradas de la hechura de las de oro de la otra mezquita aun que no tan grandes. Y por todas partes ay en eta alcaçaua hermosos edificios de palacios, y casas principales hechas modernamente, y es tanto lo que Muley Abdala a ennoblescido la ciudad, que a venido a ser vna de las mas nobles de Africa, porque como el es amigo de fabricar, todos an dado en ello, y edifican a porfia vnos de otros. Boluiendo pues a la ciudad, dentro della ay muchas mezquitas antiguas y modernas, vna de las quales llamada Meschit el Quetibin, es de las mas memorables de Berberia. Esta mezquita edifico Ali ben Iucef tercero Rey de los Almorauidas, y los moradores la llaman propriamente la mezquita de Ali ben Iucef,

Luis del MÁRMOL CARVAJAL: *Libro tercero y segundo volumen de la primera parte de la descripción general de Africa con todos los successos de guerra, y cosas memorables. Dirigida a la C. R. M. del Rey Don Phelippe segundo deste nombre. Por el veedor Luys del Marmol Carvajal andante en corte de su Magestad. Con privilegio real: Impresso en Granada en casa de Rene Rabut impresor de libros. Año de 1573. Libro tercero del Reyno de Marruecos, fol. 31 v.*

## Documento 124

Cinco leguas de la ciudad de Mequinez, en vn gran llano donde ay vn baño de agua natural, parecen los edificios de vna antigua ciudad, que los Moros llaman Gemáa el Hamem, por medio dela qual passa el camino real que va de la Prouincia de Tedla a la ciudad de Fez. Detruyo esta ciudad Said quando las guerras de su tio, y no se boluio mas a poblar.

Luis del MÁRMOL CARVAJAL: *Libro tercero y segundo volumen de la primera parte de la descripción general de Africa con todos los successos de guerra, y cosas memorables. Dirigida a la C. R. M. del Rey Don Phelippe segundo deste nombre. Por el veedor Luys del Marmol Carvajal andante en corte de su*  
175

*Magestad.* Con privilegio real: Impresso en Granada en casa de Rene Rabut impresor de libros. Año de 1573. Libro quarto del Reyno de Fez, fol. 83 v.

### **Documento 125**

Llamola la ciudad Blanca, aunque depues las gentes la llamaron Fez el nueuo. Èsta diuidida en tres partes, o barrios, en el principal estan los palacios del rey, y los de sus hijos y hermanos, los quales estan adornados de muy hermosos aposentos, jardines, fuentes, y baños para la recreacion de los reyes, y junto al palacio real esta vna mezquita, hermosa, y grande, y muy bien labrada. En el segundo barrio están las cauallerizas del rey, y muchos palacios donde viuen caualleros y gente principal, y vna calle que va de Leuante a Poniente mas trecho que vn quarto de legua, donde son las tiendas de los mercaderes, oficiales, y las plaças, y carnicerías, en el qual espacio ay muchas mezquitas , y baños de hermosa fabrica hechos a mucha cota. En el tercero barrio donde al principio era el aposento de la guardia de los reyes (los quales acotumbrauan tener gente estrangera para guarda de sus personas, a quien dauan muy auentajados sueldos) esta a ora la juderia que antes estaua en Fez el viejo y porque quando moria algun rey corrian luego los Moros a saquear las casas de los judios, la mudo el rey Busaid alli con condicion que le pagassen el tributo doblado. En este barrio ay vna gran plaça de muchas tiendas y sinagogas, y casas muy bien labradas, y están los judios como en vna villa: los quales son mas de diez mil vezinos, y moran quatro, y cinco moradores en vna casa, y la mayor parte de ellos son de los que fueron echados de Epaña en tiempo de los catholicos reyes don Fernando y doña Ysabel.

Luis del MÁRMOL CARVAJAL: *Libro tercero y segundo volumen de la primera parte de la descripción general de Africa con todos los successos de guerra, y cosas memorables. Dirigida a la C. R. M. del Rey Don Phelippe segundo deste nombre. Por el veedor Luys del Marmol Carvajal andante en corte de su Magestad.* Con privilegio real: Impresso en Granada en casa de Rene Rabut impresor de libros. Año de 1573. Libro quarto del Reyno de Fez, fol, 91.

### **Documento 126**

A tres leguas de la ciudad de Fez al Mediodia, esta vna villa llamada Haluán, puesta sobre la ribera del rio Cebu la qual segun dizen los

escriptores Africanos, fue edificada por vn rey de los Zenetes, y despues Abul Hascen, quarto rey de los Beni Merinis, hizo junto a ella vn hermoso palacio sobre vn baño de agua natural y por causa del es la villa muy nombrada, porque en el mes de Abril se van a bañar alli los ciudadanos de Fez, y se estan siete, y ocho dias holgando en aquel baño. Los vezinos son gente rustrica de mala digestion, y viuen miserablemente con el fruto de algunas tierras que tienen a renta del alfaqui de la mezquita mayor de Fez. No ay en esta Prouincia mas ciudades ni villas cercadas, aunque ay muchos lugares y alcaydias poblados de Beréberes, y de Alarabes pobres en los llanos y tierras baxas.

Luis del MÁRMOL CARVAJAL: *Libro tercero y segundo volumen de la primera parte de la descripción general de Africa con todos los successos de guerra, y cosas memorables. Dirigida a la C. R. M. del Rey Don Phelippe segundo deste nombre. Por el veedor Luys del Marmol Carvajal andante en corte de su Magestad. Con privilegio real: Impresso en Granada en casa de Rene Rabut impresor de libros. Año de 1573. Libro quarto del Reyno de Fez, fol. 104v-105r.*

### **Documento 127**

Los baños de Alhama pertenecen á la clase de termales, y manifiestan en el termómetro de Reaumur de 34 á 35° sobre 0 en la balsa donde nacen, y algo menos en la inmediata. Aplícanse con buen éxito en todas las enfermedades crónicas en que hay debilidad, temblor y estupor, y en varios padecimientos del sistema linfático nervioso.

A cuatro leguas al N. de Guadix nace la fuente medicinal de Alicum, perteneciente también á la clasificación de termales. Su calor eleva el azogue del termómetro de 26 á 27° sobre 0, y aunque hace algún tiempo que estos baños cayeron en olvido, en el día son bastante frecuentados, indicándose su uso para las afecciones que proceden de debilidad, para el reumatismo crónico, escrófulas, tumores linfáticos y otras enfermedades cutáneas.

Los de Alomartes se encuentran á cuatro leguas de Granada, hacia el O., naciendo de un manantial hidro-sulfuroso: tómanlos con conocida utilidad, los acometidos de enfermedades cutáneas y de úlceras envejecidas.

En las afueras de Baza hay varios nacimientos de agua que contienen abundantemente hidrógeno sulfurado. Los efectos de su aplicación son los mismos que los de Alomartes, y en general como todos los conocidos bajo la denominación de hediondos.

En las inmediaciones de Galera se halla la balsa de Domingo Perez, cuyas aguas son casi iguales á las de Baza, no solo en cuanto á su composición sino en sus resultados, en beneficio de los que padecen herpes, sarna, erisipela crónica, úlceras y otras enfermedades cutáneas.

Los célebres baños de Graena situados á una legua al O. de Guadix son termales, y señalan en el termómetro de 29 á 32° sobre 0. Se propinan con sumo aprovechamiento en los temblores, estupores é imbecilidad de los miembros, en las obstrucciones ó infartos de las glándulas linfáticas que suelen ser resultado de padecimientos tercianarios ó de contusiones, úlceras ó heridas, y en las encharcaciones del sistema celular y linfático. Además son muy útiles en varios vicios cutáneos, en algunas úlceras inveteradas, y especialmente en los afectos reumáticos.

Las aguas de Lanjaron situadas á siete leguas al S. de Granada, han adquirido últimamente suma celebridad y reputación, no solo como potables, si que también como baños. Un número considerable de fuentes se hallan en las inmediaciones de aquella villa, en las cuales se presenta el agua ácido-ferruginosa, desde la mayor sencillez de composición hasta la mayor complicación y saturación de diversas sustancias salinas mezcladas con carbonato de hierro. Estas circunstancias ofrecen la oportunidad de curar con su prudente y variada aplicación, las afecciones gástricas pasivas, las debilidades y obstrucciones de las vísceras del vientre no acompañadas de inflamación, y todas aquellas enfermedades que piden se dé vigor á los sistemas nervioso, muscular y gástrico.

El baño á que da nombre la población de la Mala, está situado á corta distancia de ella y dos leguas al S. de Granada: resulta de la confluencia de dos manantiales de diversa temperatura, cuyas aguas señalan en el termómetro después de su union 22° sobre 0. Deben pues colocarse en la clasificación de las templadas, y si bien no prometen grandes ventajas sus virtudes medicinales, causan muy buenos efectos en las afecciones cutáneas leves, no muy inveteradas, en los afectos nerviosos esteriformes y en las reumatulgias de poca intensidad. De las fuentes salinosas de **la Mala** se elabora **la** sal de que se surte Granada y toda su comarca, así como de las salinas de Loja se hace también gran consumo.

En jurisdicción de Portubus, y á corta distancia de él entre E. y S., hay dos nacimientos en un barranco, el uno en el mismo cauce y el otro á treinta pasos en una ladera. Este es mas abundante y contiene varias sustancias salinas, y gran cantidad de carbonato de hierro y de ácido carbónico. Introducido el termómetro en sus aguas, marca 11 ó 12° sobre 0. Goza de las mismas virtudes, y se aplica su uso para la curación de las propias enfermedades que las de Lanjaron. La fuente agria de *Paterna* se encuentra un cuarto de legua N. del pueblo de este nombre, en la orilla oriental de su riachuelo. Sus aguas en el calórico y composición química no se diferencian de las de Portubus, y por consiguiente, los efectos que producen en la economía animal son los mismos que aquellos, curando las enfermedades que se combaten con las de Lanjaron.

Los baños del Piojo, á un cuarto de legua del pueblo de Castaras, son muy á propósito para la curación de las enfermedades cutáneas, y acaso lo serian también para otras, si sus aguas se hubiesen analizado químicamente.

Los pueblos de Alcolea, Mecina-Bombaron y Valor, pertenecientes á la Alpujarra y situados por lo tanto en la falda de Sierra Nevada que da al mar, poseen varios manantiales de agua acídulo-ferruginosa, de la que usan solamente los habitantes de dichos pueblos y sus comarcas.

Entre los muchos nacimientos de agua acídulo-ferruginosa que manan de la ladera de Sierra Nevada que mira á Guadix, merece especial mención el que conocen los naturales del país con el nombre de Fuente del Peralejo, situada entre las poblaciones de Dólar y Ferreira á dos leguas de Granada, inmediata al antiguo camino de Madrid.

En una concavidad de Sierra-Elvira se halla la balsa de que ya hablamos con la temperatura de 22°, provechosa para los padecimientos cutáneos leves, las afecciones de ojos y reumatismos crónicos poco intensos.

En el término de Zujar, ocho leguas al E. de Guadix y dos al N. de Baza, existen los baños de dicho nombre ó de Benzalema, que fijan en el termómetro la temperatura de 30° sobre 0. Su analogía con los de Graena ha hecho que se les considere como sus supletorios, y que se apliquen á las mismas enfermedades con iguales resultados.

*Cronica general de España, o sea Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar, su orografía y topografía.- Su historia natural.- su agricultura, comercio, industria,*

*artes y manufacturas.- Su Historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa.- Su legislación, lengua, literatura y bellas artes.- su estadística general.- Sus hombres celebres y genealogía de las familias mas notables.- su estado actual, edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos.- Vistas de sus monumentos, cartas de sus territorios, y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de provincias y de América, Granada. Madrid, Editores: Rubio, Grilo y Vitturi, 1869, pp. 16-17.*

## Documento 128

No lejos de ella se encuentran los célebres baños termales, de donde los árabes dieron nombre á la ciudad como en otros varios puntos de España, pues Alhama en árabe quiere decir tanto como el baño. Los de la ciudad que nos ocupa, se asegura que producían en tiempo de los árabes á los walíes de Granada una cantidad equivalente á **500,000** ducados anuales.

Según el testimonio de Plinio Ptolomeo y el anónimo de Rávena, existió una antigua ciudad llamada Artigi ó Astigi con el dictado de Juliense, que tomó en honor de César, ciudad que pertenecía á los túrdulos, y estaba adscrita al convento jurídico cordubense. Antiguas ruinas encontradas en Alhama y las reducciones del itinerario, parecen justificar la correspondencia del antiguo *Artigi quod Julienses* con la árabe Alhama (1)<sup>28</sup>.

En el concilio iliberitano suscribió el cuarto presbítero Barbatus de Artigis. Escasas noticias nos quedan de esta antigua ciudad, que al caer todo el territorio granadino en poder de los hijos del Islam, siguió la suerte de las demás poblaciones. Los árabes, comprendiendo que por su posición ventajosa era una de las mejores fortalezas de la comarca, la ciñeron con

---

<sup>28</sup> (1) Entre las ciudades insignes que estaban en la Bética, desde que el Betis comenzaba á bañarla hasta la costa del Océano, pero mediterráneas ó apartadas del rio, cuenta Plinio á Artigi, que por honor o adulación á César se llamó *Juliensis*. Mendoza en sus Comentarios sobre el concilio iliberitano la redujo á *Alhama*, y esta opinión ha seguido Florez en su *España Sagrada*, tom. X. Harduino en su edición Pliniana ha impreso *Astigi*; pero las de Gelenio, Dalocampio, Frobenio, la de Leyden *cum notis varior*, todas nos dan Artigi. Solo en la de Venecia del año 1472 se lee *Stici*, y tomada la última o de la palabra *Clausa*, escrita en vez de *laus*, resultó en algunos manuscritos *Astici*. Véase Florez, tom. XII, pág. 97. *Alhama* es nombre árabe que significa baños, porque los hay muy especiales. (Cortés y López, *Diccionario de la España antigua*).

importantes defensas, de que todavía quedan vestigios; y cuando los Reyes Católicos empezaron á realizar su vasto plan para arrojar de una vez para siempre de España á los mahometanos, la toma de Alhama fué uno de los hechos mas gloriosos que inauguraron aquella épica conquista.

*Cronica general de España, o sea Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar, su orografía y topografía.- Su historia natural.- su agricultura, comercio, industria, artes y manufacturas.- Su Historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa.- Su legislación, lengua, literatura y bellas artes.- su estadística general.- Sus hombres celebres y genealogía de las familias mas notables.- su estado actual, edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos.- Vistas de sus monumentos, cartas de sus territorios, y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de provincias y de América, Granada. Madrid, Editores: Rubio, Grilo y Vitturi, 1869, p. 21.*

## **Documento 129**

**Churriana.**—A una legua al S. de la capital. Tiene buenas escuelas de niños de ambos sexos é iglesia parroquial. En la plaza se conservan vestigios de antiguos edificios que se dice formaron en la época de los árabes una fortaleza avanzada de la ciudad, donde afirma la tradición que los enviados de los Reyes Católicos formularon las capitulaciones en virtud de las cuales se entregó la capital del antiguo reino granadino. Además, á la entrada de la vega por el camino del **Baño**, se conservan restos de otro edificio árabe que claramente indican haber servido para baños.

El terreno, sobre todo en la vega, es fértil, recibiendo riego del rio Dilar. La producción consiste en aceite, semillas, trigo, lino y cáñamo, con algún ganado lanar.

Este pueblo, que tuvo consideración de villa hasta el año 1767, tiene limitado su comercio á la venta de los frutos sobrantes en Granada. Población, 434 vecinos (1871 habitantes).

*Cronica general de España, o sea Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar, su orografía y topografía.- Su historia natural.- su agricultura, comercio, industria,*

*artes y manufacturas.- Su Historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa.- Su legislación, lengua, literatura y bellas artes.- su estadística general.- Sus hombres celebres y genealogía de las familias mas notables.- su estado actual, edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos.- Vistas de sus monumentos, cartas de sus territorios, y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de provincias y de América, Granada. Madrid, Editores: Rubio, Grilo y Vitturi, 1869, p. 27.*

### **Documento 130**

Después de haber demostrado á su pueblo que de igual modo sabia vencer á los enemigos de la religión que vencerse á sí mismo, salió de Granada contra su primo el walí de Guadix, y le venció igualmente al primer encuentro. Prósperos se presentaban los sucesos en los primeros años de Mohamad III , pues á los triunfos ya referidos se agregó bien pronto, que por el esfuerzo de Farag, walí de Málaga, aumentáronse los Estados granadinos con la toma de Ceuta, donde levantaba su independiente bandera el rey Alen-Taleb, el cual, no siendo poderoso para resistir los ataques que por mar y tierra daba á la ciudad el walí de Málaga, tuvo que rendirla, cayendo el rico tesoro que en ella tenia escondido en poder del vencedor.

Atento Mohamad no solo al engrandecimiento de su reino por medio de las armas sino también por las mas seguras conquistas de las artes, en vez de consagrar sus riquezas á beneficio propio y exclusivo, quiso que todos sus vasallos participasen de ellas, levantando magníficos edificios que sirvieran al mismo tiempo para incentivo de adelanto á artistas y menestrales, y que ofreciesen beneficios prácticos á los granadinos, ya sosteniendo su fé religiosa, ya facilitándoles medios de conservar el inapreciable don de la salud. Para lo primero fabricó una suntuosa mezquita, donde se eleva hoy la iglesia de Santa María de la Alhambra, con columnas de esquisitos mármoles y capiteles de plata, y para lo segundo, labró un gran baño público en el Albaicin, cuyos vestigios se ven todavía en la calle del Agua.

*Cronica general de España, o sea Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar, su orografía y topografía.- Su historia natural.- su agricultura, comercio, industria,*  
182

*artes y manufacturas.- Su Historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa.- Su legislación, lengua, literatura y bellas artes.- su estadística general.- Sus hombres celebres y genealogía de las familias mas notables.- su estado actual, edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos.- Vistas de sus monumentos, cartas de sus territorios, y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de provincias y de América, Granada. Madrid, Editores: Rubio, Grilo y Vitturi, 1869, p. 87.*

### **Documento 131**

De allí se pasa al peinador de la reina, pequeño cuarto pintado de preciosos rafaescos, mutilados hoy por los nombres raspados de los viajeros, cuya mala costumbre ha cesado. Este cuarto no existía en tiempo de los árabes, pero era el cuerpo de luces de la habitación morisca que hay debajo, el cual servía de *mirab* ó minarete, pues la torre aparecía aislada en considerable altura.

El cuarto de baños, donde hay una salita restaurada también modernamente con todo el lujo de sus colores y oro, tal como debía hallarse todo el alcázar, es un precioso ejemplar de admirable estructura, donde se puede apreciar á poco estudio la vida íntima de la raza agarena con sus divanes y alhamíes, reclinatorios y una temperatura siempre agradable. Aquí se conservan pavimentos de *rifirafa* de preciosa combinación. Toda la obra con sus artonados y almizates ha sido hecha desde el año 1852 al 55, y el artesón que corona la torre está pintado como el antiguo. Este aposento se hallaba completamente destruido el año 1835. Los baños mas interiores han sido restablecidos, y el agua que les ha faltado por muchos siglos, ha vuelto á correr por sus pilas alabastrinas; bajo el suelo circulan unas bóvedas que se caldeaban por un fogón en el último de sus departamentos, hoy tapiado, por las cuales se templaba todo el baño, dispuesto al estilo oriental.

*Cronica general de España, o sea Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar, su orografía y topografía.- Su historia natural.- su agricultura, comercio, industria, artes y manufacturas.- Su Historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa.- Su legislación, lengua, literatura y bellas artes.- su estadística general.- Sus hombres celebres y genealogía de las familias mas notables.- su estado actual,*

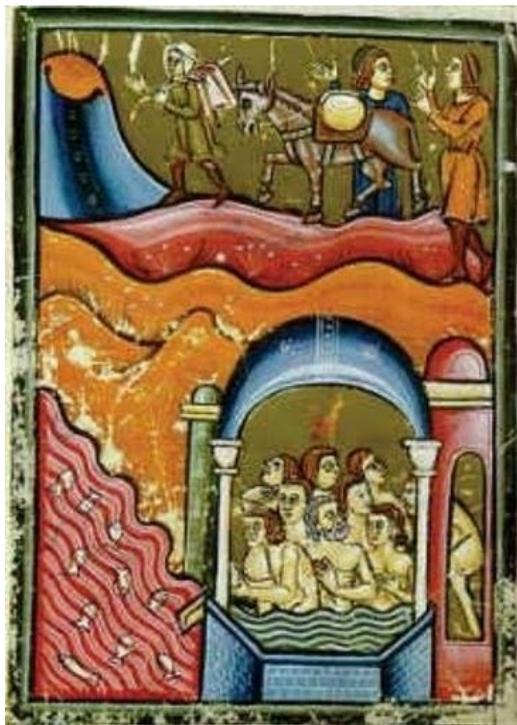
*edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos.- Vistas de sus monumentos, cartas de sus territorios, y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de provincias y de América, Granada. Madrid, Editores: Rubio, Grilo y Vitturi, 1869, p. 177.*

## **Documento 132**

No lejos de este lugar se conserva la sala llamada Cuarto de las Camas, por los dos alhamíes que tiene á uno y otro lado, cuyos pavimentos están levantados del suelo, sala que puede llamarse completamente restaurada, pero con grande acierto, y que tiene en el centro una fuente según la costumbre árabe, y en la parte correspondiente al segundo cuerpo galerías con antepechos, en los cuales se dice se colocaban músicas para hacer mas deleitosos á los príncipes árabes los momentos del baño. Las salas de los baños que conservan sus pilas de mármol, se adornan con preciosos alicatados y reciben la claridad por unas estrellas qué perforan la bóveda, dando un tinte suavísimo á la luz y frescura al ambiente. En todas estas salas hay también inscripciones análogas á las ya trascritas.

*Cronica general de España, o sea Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar, su orografía y topografía.- Su historia natural.- su agricultura, comercio, industria, artes y manufacturas.- Su Historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa.- Su legislación, lengua, literatura y bellas artes.- su estadística general.- Sus hombres celebres y genealogía de las familias mas notables.- su estado actual, edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos.- Vistas de sus monumentos, cartas de sus territorios, y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de provincias y de América, Granada. Madrid, Editores: Rubio, Grilo y Vitturi, 1869, pp. 181-182.*

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA



ABD ALLAH : *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de Abd Allah último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Traducción de E. Lévi-Provençal y E. García Gómez. Madrid, 1980.

ACCITANUS: "Para la Crónica de la Provincia, Los baños de Graena", *La Alhambra*, 16, 1913, pp. 228-230.

AGUIRRE SADABA, Javier: "El Jaén islámico", en *Historia de Jaén*, Jaén, 1982, pp. 159-200. AL-BAKRI, Abu 'Ubayd: *Geografía de España*. Traducción Eliseo Vidal Beltrán. Zaragoza, 1982.

ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina, ESPINAR MORENO, Manuel, MARTÍNEZ RUÍZ, Juan y RUÍZ PEREZ, Ricardo: *El Marquesado del Cenete. Historia, Toponimia, Onomástica, según documentos árabes inéditos*. Granada, 1986, 2 tomos.

AL-GARNATHI: «Los baños árabes», *La Alhambra*, V-113, 1902, pp. 979-980.

ALJOXAMI: *Historia de los jueces de Córdoba*. Historia. Biblioteca de la cultura andaluza, Granada, 1985.

ALMAGRO, M.; CABALLERO, L.; ZOZAYA, J.; ALMAGRO, A.: *Qusayr 'Amra. Residencia y baños omeyas en el desierto de Jordania*. Madrid, 1975.

ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio: *Museo granadino de antigüedades árabes*. Granada, 1886.

ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio: "Descripción del baño de Churriana de la Vega", *Museo granadino de antigüedades árabes*, Granada, 1893, pp. 177 y 191.

ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS CAMPOS, Isabel: "De la Granada antigua. Sobre los baños y el jabón en los siglos XV y XVI", *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada*, 5, 1959, pp. 14-16.

AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo: «Casas de baños de los musulmanes en España», *Hojas Selectas*, 111, 1904, págs., 674-683.

AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo: *Murcia y Albacete. España, sus monumentos y su arte. Su Naturaleza y su Historia*. Barcelona, 1889.

AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo: “De algunas costumbres de los mahometanos en los entierros y funerales”, *La España Moderna*. Director José Lozano, año 10º, número 110, febrero 1898, Madrid, Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno.

ANONIMO: «De cómo se construía un baño en tiempo de moros», *La Alhambra*, VIII-166, 1905, pp. 49-51.

ANTEQUERA, Marino: *Unos días en Granada* . Ed. Grefol. Madrid, 1987.

Archivo del Ayuntamiento de Granada. Libro I de Reales Cédulas y Provisiones.

*Archivo del Ayuntamiento de Granada, Libro de Cabildos de 1497 hasta 1502.*

*Archivo de la Casa de Zafra.*

*Archivo Histórico Nacional, Sección Osuna, legajo 1898 pieza 1.*

Archivo Municipal de Granada, Copiador de Cédulas. Archivo de Protocolos Notariales de Granada.

*Archivo de Protocolos de la ciudad de Guadix.*

*Archivo de la Real Chancillería de Granada.*

*Archivo de Simancas, Colección de documentos inéditos para la Historia de España, Tomo VIII, Madrid, 1846.*

*Archivo de Simancas. Negociado de mar y tierra, Colección de documentos inéditos para la Historia de España, Tomo XI, Madrid, 1847.*

Archivo de Simancas. Diversos de Castilla. Archivo de Simancas. Contaduría Mayor.

ARIÉ, Rachel: *L'Espagne musulmane au temps des nasrides (1232-1492)*, París, 1973.

ARIÉ, Rachel: *Historia y cultura de la Granada nazarí*. Biblioteca de Bolsillo Collectanea, Universidad de Granada- Fundación el Legado andalusí, Granada, 2004.

ARIÉ, R.: "Une metropole Hispano-Musulman au Bas Moyen Age: Grenade Nasrid" *Cahiers de Tunisie*, 1986, pp. 46-47.

ARIÉ, R.: "Sociedad y Organización Guerrera en la Granada Nasrí." *La Incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del Symposium Conmemorativo del Quinto Centenario*. Ed. Ladero Quesada. Granada, 1991.

ARGOTE, Simón de: *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos, por Granada y sus contornos*. Tomo I. Presentación de D. Antonio Domínguez Ortiz, Ediciones Albaida, Maracena (Granada), 1985.

ARGOTE, S de: *Nuevos Paseos Históricos, Artísticos, Económico-Políticos por Granada y sus contornos*. Tomo II. Ed. Albaida. Granada, 1985.

ASENJO SEDANO, Carlos: *El Fuero nuevo de la ciudad de Guadix dado a esta ciudad por los señores Reyes Católicos el día 20 de Diciembre de 1494*. Guadix, 1974.

AYUDA, Juan de Dios: *Examen de las aguas medicinales de mas nombre, que hay en las Andalucías, en que se da naticia de la situación, contenidos, virtudes, y método con que deben usarse las de cada fuente*. Por D. Juan de Dios Ayuda, Médico Titular de los dos Cabildos de la Ciudad de Guadix. Tomo I. Contiene los baños de Graena, Alicun, y Baza. Baeza, 1793.

AZUAR RUIZ, Rafael: "Arqueología Medieval del País Valenciano y Murcia", *Arqueología del País Valenciano. Panorama y perspectivas* (Elche, 1983). Alicante, 1985, pp. 415-446.

Rafael AZUAR RUIZ: "El hammam musulmán en al-Andalus", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 33-43.

BALBUENA PRAT, Ángel: *La vida española en la edad de oro*, Barcelona, 1945.

BALLESTEROS FIEL, Miguel y FERNANDEZ DE NAVIA, Stanislao: *Examen physico-medico-chyurgico de las aguas termales de Buendia, y Sacedón, en el que se hace la historia de estas dos fuentes, su analysis, sus virtudes medicinales, y las reglas que se deben observar para el recto uso interno, y externo de dichas aguas en las enfermedades, asi medicas, como chyurgicas. Hecho por el Doctor D. Miguel Ballesteros Fiel, medico titular de la villa de Buendia, y el Lic. D. Stanislao Fernandez de Navia, Cirujano Latino, y titular de la misma villa, socios de la Real Sociedad Medica de Nuestra Señora de la Esperanza de Madrid, Madrid, 1768.*

BARRIOS AGUILERA, Manuel: *Alfacar morisco (Un lugar de la Vega de Granada en el siglo XVI)*, Granada, 1985.

BEL, A: *Inscriptions árabes de Fès*, 1919, pp. 275 y ss.

BERGES ROLDÁN, Luís.: "Los baños árabes en la Alta Andalucía", *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*, Granada, 1975, pp. 49-54.

BERGES ROLDÁN, Luís: *Baños Árabes del Palacio de Villar- dompardo (Jaén)*. Soproarga, S. A., Jaén, 1989.

BERGES ROLDÁN, Luís.: "Los baños árabes de Jaén", *Obras*, 151, 1985.

BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús: "A propósito del "baño" de Alfacar", *MEAH*, 32-33, 1983-1984, págs., 227-234.

BERMÚDEZ PAREJA, Jesús: "El Generalife después del incendio de 1958." *Cuadernos de la Alhambra*, 1, 1965, pp. 9-39

BERMÚDEZ PAREJA, Jesús: «El baño del palacio de Comares en la Alhambra de Granada. Disposición primitiva y alteraciones», *Cuadernos de la Alhambra*, 10-11, 1974-1975, pp. 99-116.

BERMÚDEZ PAREJA, Jesús: *La Alhambra. La Casa Real*. Colección Forma y Color. Granada, 1966.

BEVIÁ, Marius: "Alacant banys, aigua i ciutat musulmana", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 83-88.

BEVIÁ, Marius: "Els banys d'Elx. Primera aportació", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 107-112.

*Biblioteca Nacional de Madrid*. Ms. G-138.

BLACHÈRE, Régis: *Le Coran*. Nueva edición, París, 1950.

BOFARULL, Próspero de: *Repartimiento de Mallorca, Valencia y Cerdeña*. Barcelona, 1856.

BOFARULL Y DE SARTORIO, Manuel de: *El registro del merino de Zaragoza el caballero don Gil Tarín, 1291-1312*, Zaragoza, 1889.

BOIGUES, Carles: "Los baños árabes en la ciudad de Valencia", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 113-131.

BORRÁS, G.: *La Alhambra y el Generalife*. Ed Anaya. Madrid, 1989.

BORRÁS GUALIS, M.): *El Islam, de Córdoba al Mudéjar*. Ed Silex. Madrid, 1990.

BOSCH VILÁ, Jacinto: *La Sevilla islámica 712-1248. Historia de Sevilla*. Universidad de Sevilla-Colección de bolsillo. Sevilla, 1984.

CAILLÉ, Jacques: *La ville de Rabat jusqu'au protectorat français*, París, 1949.

CANTERA MONTENEGRO, Enrique: "Solemnidades, ritos y costumbres de los judaizantes de Molina de Aragón a fines de la Edad Media", *Actas del II Congreso Internacional Encuentro de las Tres Culturas (Toledo 3-6 Octubre 1983)*, Toledo, 1985, pp. 59-88. Especialmente pp. 61-62.

CHABAS, R: "El Archivo municipal de Alcira", en *El Archivo*, II, Denia, 1887, p. 41 y III, Denia, 1888 y 1889, pp. 156-165 y 169-174.

CHALMETA GENDRON, Pedro: *El "señor del zoco" en España: edades media y moderna, contribución al estudio de la historia del mercado*. Préface de Maxime Rodinson. Instituto Hispano-Arabe de Cultura, Madrid, 1973.

CARO BAROJA, J.: *Los Moriscos del Reino de Granada*. Ed. Istmo. Madrid, 1987.

CARRERAS CANDI, F.: *Geografía General del Reino de Valencia*, IV vols. Barcelona.

CASCALES MUÑOZ, José: *Excursiones por Andalucía (Guía del turista con numerosas ilustraciones)*, Madrid, 1921. Biblioteca Nacional de España, Ms. AHM 634593.

CASTELLANOS, Basilio Sebastián: *La Isabela, Manual del bañista. Itinerario razonado, descripción del real sitio y baños termales de la Isabela llamados vulgarmente de Sacedón; noticia a los bañistas sobre cuanto existe y pasa en aquella población que les pueda interesar en la temporada, descripción de sus pintorescas cercanías y antigüedades, y razón de las mejoras que deberían plantearse. Escrito y dedicado a D. Manuel Pérez Manso, actual Médico-Director de las Termas, por D. Basilio Sebastián Castellanos, autor de varias obras científicas y literarias, Anticuario de la Biblioteca Nacional, etc., etc.* Madrid, 1846.

DE CASTELLARNAU Y DE LLEOPART, Luis: *El agua común como eficaz tratamiento y profilaxis del reumatismo agudo y crónico fundado por la observación clínica y en las acreditadas oposiciones de eminentes patólogos y terapeutas por el Dr. D. Luis de Castellarnau y de lleopart, Miembro correspondiente de la Sociedad de Hidrología Médica Española y de las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Barcelona, Madrid, Murcia, etc., etc.* Barcelona 1900.

CASTRO SÁNCHEZ, M. de: *Historia de Churriana de la Vega (Población y distribución de la propiedad desde los moriscos hasta el siglo XIX)*. Granada, 1997.

CHABRET, A.: *Sagunto. Su historia y sus monumentos*. Barcelona, 1888. Edic. facsímil Sagunto, 1974.

CHECA, Francisco: "Lanteira (I). Entre la vega y la mina", *Wadi-As*, número 86, Guadix, 1991, 12 págs.

CHECA, Francisco: "Lanteira (II). Entre la vega y la mina", *Wadi-As*, número 87, Guadix, 1991, 8 págs.

CHECA GOITIA, Fernando: *Historia de la Arquitectura española*, Madrid, 1965.

*Colección de textos aljamiados*, publicados por Pablo Gil, Julián Ribera y Mariano Sánchez. Zaragoza, 1888.

CONDE, José Antonio: *Historia de la dominación de los Arabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias árabigas*. Madrid, 1820.

CONTRERAS, Rafael: *Estudio descriptivo de los Monumentos de Granada, Sevilla y Córdoba ó sea La Alhambra, el Alcázar y la Gran Mezquita de Occidente*, por Rafael Contreras restaurador de la Alhambra, Académico e individuo de la Comisión de Monumentos. Tercera edición con grabados y planos. Madrid, 1885. Segunda edición Madrid, 1878.

CRESWELL, K. A. C.: *Compendio de Arquitectura Paleoslámica*. Sevilla, 1979.

DAGA PORTILLO, R. (1991): "Entre taifas y almorávides: Isa ibn Sahl, cadí del rey zirí Abd Allah." *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 5, 20 época, Granada, 1991, pp. 29-37.

DE ANDRES Y HERNÁNDEZ, Saturio: *Memoria sobre las aguas hidrosulfurosas a la vez que templadas uy muy calientes de la villa de Zujar en la provincia de Granada, escrita y dedicada al Ilmo Sr D. Luis Manresa por el licenciado en medicina y cirujia Don Saturio de Andres y Hernandez, medico director de los baños, y del periodico científico "El Consultor Higienico", condecorado con la cruz de epidemias, socio de numero de la Academia Quirurgica Matritense, etc, etc*, Madrid, 1838.

DEL ROSAL PAULI, Rafael y DERQUI DEL ROSAL, Fernando: *Noticias históricas de la ciudad de Loja. Pasado y presente monumental, leyendas, tradiciones y costumbres*. Excmo. Ayuntamiento de Loja-Excma. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987.

DELHOM, Joaquín: *Baños de vapor de distintas clases perfeccionados, para la curación radical de muchos males creidos incurables. Establecidos en esta capital, por el facultativo en medicina y cirugía Don .....*, Barcelona, 1845.

"Descripción de España por Abu-Abd Alla-Mohamed al-Edrisi", en Eduardo SAAVEDRA: *Geografía de España del Edrisi por...* Madrid, 1881. Publicado por Antonio UBIETO ARTETA: *Geografía de España. Textos medievales*, 37, Valencia, 1974.

DICKIE, J.: " A case study of Arab urbanism in Muslim Spain." *Handbook of Oriental Studies: the legacy of Muslim Spain*. Leiden, 1992.

DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio y VINCENT, Bernad: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Biblioteca de la Revista de Occidente, Madrid, 1978.

DOZY, R.: "Iliberis y Granada", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo II, 1887, pp. 34-35.

DOZY, Reinhart: *Histoire des musulmans d'Espagne*, edic. Lévi-Provençal, III, Layden, 1932.

ECHEVARRÍA, J.: *Paseos Por Granada y sus Contornos, ó Descripción de sus Antigüedades y Monumentos, dados a luz por*, Paseo VI, Tomo I. Granada, 1814.

ECOCHARD, M. y LE COEUR, C.: *Les Bains de Damas*. 2 vols. Beirut, 1942-1943.

EGUIA Y HARRIETA, Félix Fermin: *Disertación medica, sobre el buen uso de los baños de agua dulce en los ríos y casas particulares: con una reflexión al fin, sobre los pediluvios. Por el Doctor D. ...., Médico que fue de los Reales Hospitales de esta Corte*. Cuarta impresión. Mas corregida que las antecedentes. Con licencias necesarias. Madrid, 1792.

EGUILAZ Y YANGUAS, Leopoldo: *Del lugar donde fue Iliberis*. Estudio preliminar de M. Espinar Moreno. Universidad de Granada. Granada, 1987.

EGUÍLAZ YANGUAS, Leopoldo: *Reseña histórica de la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos según los cronistas árabes. Seguida de un Apéndice que contiene el fotograbado de una carta autógrafa de Boabdil*. Granada, 1894.

EGUÍLAZ, Leopoldo: "Arqueología granadina", *La Alhambra*, Tomo VII, número 160, 15 Noviembre, 1904, pp. 377-381.

ENLART, Camille: "Architecture civile et militaire", en *Manuel d'Archéologie française. Première partie, Architecture*, París, 1904, pág. 87.

EPALZA FERRER, Mikel de y otros: *Baños árabes en el país valenciano*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, Valencia, 1989.

EPALZA FERRER, Mikel de: "Estructura y funciones de los baños islámicos", en *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, págs., 11-24.

EPALZA, Mikel de: "Mobiliario de los baños árabes", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 79-82.

EPALZA, Mikel de: "El agua en el derecho musulmán", en *Agua y poblamiento musulmán. Aigua i poblament musulma*. Benissa, 1988, págs., 13-19.

ESPEJO, Cristóbal: "Rentas de la agüela y habices de Granada." *Revista Castellana*, IV, 1918, pp. 19-23, 52-57, 115-117, 126-129.

ESPINAR MORENO, Manuel: «Apuntes de arqueología y cultura material granadina. El baño del Albaicín (siglos XIII- XVI)», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 1990, XXI, pp. 71-85

ESPINAR MORENO, Manuel: "Bienes urbanos y tierras arrendadas en Guadix y su tierra en época de los Reyes Católicos (1503-1513)", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 13-14, 1999-2000, pp. 239- 265.

ESPINAR MORENO, Manuel, ÁLVAREZ DEL CASTILLO, María Angustias y GUERRERO LAFUENTE, María Dolores: *La ciudad de Guadix en los siglos XV y XVI (1490-1515)*, Granada, 1992.

ESPINAR MORENO, Manuel: "La convivencia de cristianos viejos y nuevos en Baza y su tierra. Problemas de mantenimientos (Carne, pescado y otros productos)", *Actas del II Congreso Internacional* 195

*Encuentro de las Tres Culturas (Toledo 3-6 Octubre 1983, Toledo, 1985, pp. 125-155.*

ESPINAR MORENO, Manuel: *Vivo la Alhambra. El agua*. Proyecto Sur de Ediciones, Granada, 1991, reeditado en *7 paseos por la Alhambra*, Proyecto Sur de Ediciones, Granada, 2006, págs., 137-170.

ESPINAR MORENO, Manuel: "Bienes donados por don Enrique Enríquez al monasterio de Santa María de la Piedad de Baza (1492-1493) en Cúllar", *Libro Homenaje a la profesora doña Encarnación Palacios Vida, el profesor Doctor don Manuel Vallecillo Ávila y al profesor don Manuel Pérez Martín*. Universidad de Granada, (Granada, 1985), pp. 261-279.

ESPINAR MORENO, Manuel: "Del Urbanismo musulmán al Urbanismo Cristiano. II: Andalucía Oriental." Ponencia del Congreso dedicado a la Ciudad Islámica 1991. Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 199 pp 203-251

ESPINAR MORENO, Manuel: *Informe Histórico, Técnico y Arqueológico sobre los Baños de la Judería de Baza*. Universidad de Granada. Trabajo inédito. Granada, 1991

ESPINAR MORENO, Manuel (1995): "Historia de Granada: de los romanos a la desintegración de los almohades (Siglos III a.C. al XIII d. C.)". *Pasado y Presente de la Provincia de Granada: materiales curriculares para el estudio del medio*. Ed. Proyecto Sur. Granada, 1995, pp. 43-76

ESPINAR MORENO, Manuel: "Historia de Granada: El reino nazarí y la conquista castellana (Siglos XIII-XV)". *Pasado y Presente de la Provincia de Granada: materiales curriculares para el estudio del medio*. Ed. Proyecto Sur. Granada, 1995, pp 77-110.

ESPINAR MORENO, Manuel: "Aldeire. Villa del Marquesado del Cenete (I)". Especial Pueblos de nuestra comarca, *Revista Wadi-As*, Guadix, 1989, 12 págs.;

ESPINAR MORENO, Manuel: "Aldeire. Villa del Marquesado del Cenete (II)". Especial Pueblos de nuestra comarca, *Revista Wadi-As*, Guadix, 1990, 12 págs.,

ESPINAR MORENO, Manuel: *Aldeire en un Documento Árabe. Población y Agricultura*. Colección Patrimonio Documental, nº 1, Granada, 2000.

ESPINAR MORENO, Manuel y MARTÍNEZ RUIZ, Juan: *Ugíjar según los libros de habices*. Granada, 1983, pág., 33.

ESPINAR MORENO, Manuel: *Estructura económica de las Alpujarras. Los libros de habices*. Tesis Doctoral, Granada, 1980.

ESPINAR MORENO, Manuel, QUESADA GÓMEZ, Juan José y SÁEZ MEDINA, Juan: "La villa de La Peza. De lo musulmán a lo cristiano. 1: el ejemplo de la mezquita convertida en Iglesia y otros materiales", *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez"*, 5, 1992, págs., 39-50.

ESPINAR MORENO, Manuel: "Baños y aljibes urbanos", en *Las huellas de la Historia. El olvidado Patrimonio del Cenete* (Ricardo Ruiz Pérez, Coordinador). Ediciones Comarketing Wadi S.L. Padaya Editores, Granada, 2010, pp. 111-141.

ESPINAR MORENO, Manuel, GONZÁLEZ MARTÍN, Carlos y ESPINAR JIMÉMEZ, José Manuel "Los baños de Dólar (Granada)", *Materiales docentes para el estudio de Sierra Nevada. V Jornadas de Docencia Universitaria en el Ámbito de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales sobre Sierra Nevada, Innovación y perspectivas en la enseñanza de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales*, durante los días 4-5 de Abril de 2014, Edit. Nativola, Granada, 2014, pp. 1-3.

ESPINAR MORENO, Manuel: *Baños árabes de Granada y su provincia. Materiales para la Arqueología y Cultura Material*. Suomalaisen Tiedearkatemian Toimituksia Humaniora, Annales Academiae Scientiarum Fennicae. Editor: Profesor Heikki Palva. Tuusula (Finlandia). Editor asociado: Kaj Öhrnberg. Helsinki (Finlandia). Helsinki, 2014.

ESPINAR MORENO, Manuel: *Documentos sobre baños árabes de la provincia de Granada*. Granada, 2018. Libros EPCCM edición electrónica, Fuentes 26, [www.librosepccm.com](http://www.librosepccm.com) Col. HUM-165. Libros, Digibug, identificador: <http://hdl.handle.net/10481/52588>, Granada, 2018.

ESPINAR MORENO, Manuel: "Baños árabes en el Reino de Granada. Del periodo andalusí a la etapa morisca", Catálogo de *Los baños en Al-Andalus*, Fundación el legado Andalusí, Granada, 2019.

ESPINAR MORENO, Manuel: Nuevos documentos sobre baños. I. Libros EPCCM edición electrónica, Fuentes 2, [www.librosepccm.com](http://www.librosepccm.com) Col. HUM-165. Libros, Digibug, identificador: <http://hdl.handle.net/10481/59427>, Granada, 2020.

FATAS, G. Y BORRÁS, G.: *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*. Ed. Alianza. Madrid, 1992.

FERRE, B.: "Baños árabes en Palma", *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, III (Palma de Mallorca, 1889).

FRANCO SÁNCHEZ, Francisco: "El espacio del agua en la ciudad de Orihuela en época islámica", en *Agua y poblamiento musulmán. Aigua i poblament musulma*. Benissa, 1988, págs., 33-53.

FRANCO SÁNCHEZ, Francisco y CABELLO GARCÍA, María Sol: *Mu|ammad Aš-Šafra, el médico y su época*. Prólogo de María Jesús Rubiera Mata. Alicante, 1990.

GAFSI, Abdel-Hakim: "Algunas observaciones sobre el agua en las mezquitas de los pueblos andalusíes de Túnez", en *Agua y poblamiento musulmán. Aigua i poblament musulma*. Benissa, 1988, págs., 55-58.

GALLEGO BURÍN, Antonio: *La Alhambra*. Granada, 1963.

GALLEGO BURÍN, Antonio: *Granada. Guía del viajero*. Granada, 1973.

GALLEGO BURÍN, A.: *Granada: Guía Artística e Histórica de la Ciudad*. Ed. Comares. Granada, 1993.

GALLEGO Y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Edición actualizada por Francisco Javier Gallego Roca, Editorial Don Quijote, Granada, 1982.

GALLEGO BURIN, Antonio y GAMIR SANDOVAL, Alfonso: *Los moriscos del Reino de Granada según el Sínodo de Guadix de 1554*. Granada, 1968.

GALLEGO BURÍN, Antonio y GAMIR SANDOVAL, Alfonso: *Los moriscos del reino de Granada según el Sínodo de Guadix de 1554*. Estudio preliminar por Bernard Vincent. Universidad de Granada, Granada, 1996.

GALLEGO ROCA, Francisco Javier: "Restauración y consolidación del Baño del Palacio de los Abencerrajes", *Koiné. Revista de Patrimonio Histórico*, 7, Madrid, 1986, págs., 25-37.

GALLOTTI, Jean: *Le jardin et la maison arabes du Maroc*. Tomo I, París, 1926.

GARCÍA ARENAL, Mercedes: *Los moriscos y la Inquisición*. Tesis doctoral.

GARCÍA GÓMEZ, Emilio y LEVI-PROVENÇAL, Evariste: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn 'Abd™n*. Biblioteca de Temas Sevillanos, Sevilla, 1981.

GARCÍA GÓMEZ, Emilio: *El Collar de la Pabma*, p. 96.

GARCÍA LÓPEZ, Anastasio: *Hidrología médica. Obra premiada por la Real Academia de Medicina, con mención honorífica en la exposición universal de París de 1877, con medalla de plata en la de Minería de Madrid de 1883, con medalla de oro en la internacional de Barcelona de 1888, por el Doctor ....., médico director de los baños minerales de Ledesma*. Segunda edición, Tomo I. Madrid, 1889, Introducción, pp. XIV-XVII.

GARCÍA MALDONADO, Andrés: *Los baños de Alhama y la Apología de Fernando de Guevara*. Grupo Alhama Comunicación y Sociedad, Balnearios de Alhama de Granada, Málaga, 1999.

GARCIA MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, I, Junta de Castilla y León, 1999.

GARRAD, Kenneth: "The Original Memorial of Don Francisco Núñez Muley", *Atlante*, II, num. 4, Oct. 1954.

GARRIDO ATIENZA, Miguel: *Las Capitulaciones para la entrega de Granada*. Granada, 1910.

GARRIDO ATIENZA, Miguel: *Las aguas del Albaicín y la Alcazaba*. Granada, 1902.

GARZÓN PAREJA, Manuel: *Historia de Granada*. Vol. I., Ed. Diputación de Granada, Granada, 1980.

GASPAR Y REMIRO, Mariano: "De Granada Musulmana: El baño de la ruina o del axautar", *La Alhambra*, IX, 1906, pp. 98- 101, 123-125, 146-150.

GIMÉNEZ-SERRANO, José: *Manual del artista y del viajero en Granada*, Granada, 1846.

GIRBAL, Claudio: *Estudio histórico-artístico acerca de los llamados Baños árabes de Gerona, por D. Enrique Claudio Girbal, Cronista de Gerona, Inspector de antigüedades de la provincia e individuo de varias corporaciones científico-literarias y artísticas nacionales y extranjeras*. Gerona, 1888.

GÓMEZ BECERRA, Antonio: "Una casa y un baño de época nazarí en el castillo de San Miguel (Almuñécar, Granada)", *Cuadernos de la Alhambra*, 31-32, Granada, 1995-1996, págs., 93-110.

GOMÉZ GONZÁLEZ, Cecilio y VILCHEZ VILCHEZ, Carlos: "Baños árabes inéditos de la época almohade (siglos XII-XIII) de la Judería de Granada." *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española. Huesca 1985*. Zaragoza, 1986, Tomo III. pp. 545-567.

GÓMEZ LORENTE, Manuel: "Bienes de don Rodrigo de Mendoza primer marqués del Cenete en el término de Guadix (1490-1525)", *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez"*, Enero-Diciembre 1989, II, 1989, pp. 37-43.

GÓMEZ MORENO, Manuel: *Guía de Granada*, Granada 1892.

GOMÉZ MORENO, Manuel: *Guía de Granada*. Fundación Rodríguez Acosta, Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1982.

GOMÉZ MORENO, Manuel: *Medina Elvira*. Estudio preliminar de Manuel Barrios Aguilera. Ed. Grupo de Autores Unidos. Granada, 1986.

GÓMEZ MORENO: "El baño de la judería de Baza", *Al- Andalus*, XII, 1947, pp. 151-155.

GOMÉZ MORENO, Manuel: "El arte árabe español hasta los almohades y arte mozárabe". *Historia Universal del Arte Hispánico.*" *Ars Hispanae*, Vol. III, Madrid, 1951.

GÓMEZ MORENO, Manuel: "Crónica del Centro", *Boletín del Centro Artístico de Granada*, tomo I, núm. 12 (16-3-1887), pp. 97-98 y tomo III, núm. 61 (1-4-1889), p. 117.

GÓMEZ MORENO, Manuel: "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, 2, Granada, 1966, pp.

GOMEZ MORENO, Manuel: "De la Alpujarra ", *Al-Andalus*, XVI, 1951, pp. 17-37.

GONZÁLEZ, Julio: *Repartimiento de Sevilla*, I, Madrid, 1951.

GONZÁLEZ BARBERÁN, Vicente: *A propósito de los baños de la Judería de Baza*. Baza, 1975.

GONZÀLEZ BALDOVI, María: "Els banys àrabs de Xàtiva i els seus raval", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 133-156.

GONZÁLEZ BALDOVÍ, María: "La influencia de l'aigua en la formació de la Xativa musulmana" en *Agua y poblamiento musulmán. Agua i poblament musulma*. Benissa, 1988, pp. 21- 31.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *En torno a los orígenes en Andalucía. La repoblación del siglo XIII*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1988.

GÓNZALEZ MARTÍN, Carlos y ESPINAR MORENO, Manuel: *Agua, paisaje y territorio. Una aproximación al patrimonio rural*. Sevilla, 2006.

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid, 1928.

GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: *Las sinagogas de Toledo y el Baño litúrgico judío*, Madrid, 1929.

GONZALO MAESO, David: *Garnata Al-Yahud: Granada en la historia del Judaísmo Español*. Universidad de Granada. Granada, 1990.

GREDILLA, G. P.: "Ceremonias de los moros que hacen los moriscos", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año IV, Madrid, 15 Junio de 1874, número 11, pp. 165-166.

GUARNERIO Y ALLAVENA, Luis: *Reflexiones sobre el uso interno y externo de las aguas termales de Trillo*. Por D. Luis Guarnerio y Allavena, doctor en medicina, y opositor a las cátedras de su Facultad en la Universidad de Valencia, comisionado por el real acuardo y tribunales de aquella capital para la interpretación de lenguas, medico por el real y supremo consejo de Castilla de la villa y hospital de las termas de Trillo, etc, Madrid, 1791.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada. Descripción del reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Edición preparada, según el Manuscrito original por Antonio Marín Ocete. Estudio preliminar por Pedro Gan Giménez. Índices por Luís Moreno Garzón. Granada, 1987.

HERNÁNDEZ BENITO, Pedro: *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los Habices*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1990.

HIDALGO MORALES, José: *Iliberia o Granada. Memoria histórico crítica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica desde su fundación, hasta después de la conquista por los Reyes Católicos, escrita por ..*, Granada, 1842.

HIDALGO MORALES, José: *Iliberia o Granada. Memoria histórico-critica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica de sus antigüedades desde su fundación hasta nuestros dias, por...*, Granada, 1848.

HUICI MIRANDA, Ambrosio: *Historia política del imperio almohade*. 2 vols. Tetuán, 1956-1957.

IBN ABI ZAR': *Rawd al-Qirtas*. Traducido y anotado por Ambrosio HUICI MIRANDA, vol. 1. Textos Medievales, 12, Valencia, 1964.

IBN BATTUTA: *A través del Islám*. Edición y traducción Serafín FANJUL y Federico ARBOS, Editora Nacional, Madrid, 1981.

IBN JALDUN: *Prolegomènes historiques*, II, trad. SLANE, Paris, 1865.

IBN JALDUN: *Introducción a la Historia (Antología)*. Selección, traducción y prólogo Rafael Valencia. Historia, Biblioteca de la cultura andaluza, Barcelona, 1985.

Intervención Arqueológica de Apoyo a la Restauración de los Baños de Dólar. Equipo arqueológico: José J. Álvarez García y Carlos González Martín. Años 2004-2005.

IVARS PÉREZ, Josep: "Els banys àrabs d'Àlzira", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 89-96.

IVARS PÉREZ, Josep y GISBERT SANTONJA, Josep A.: "Els banys àrabs a la ciutat de Dènia", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 97-106.

JANER, Florencio: *Condición social de los moriscos de España*, Madrid, 1857.

JEREZ MIR, C. y ORIHUELA UZAL, A.: *Informe sobre los baños árabes del Albaicín*, Granada, 1981.

JIMÉNEZ MATA, María del Carmen: *La Granada Islámica*. Universidad de Granada. Granada, 1990.

JONES, Owen: *Plans, elevations, sections, and details of the Alhambra*, vol. I, Londres, 1842.

LABORDE, Alexandre de: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, Tomo segundo, París, 1812.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I*. Instituto "Isabel la Católica" de Historia Eclesiástica, Valladolid, 1969.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Castilla y la Conquista del Reino de Granada*. Imprenta Provincial. Granada, 1993.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Granada. Historia de un país islámico (1232-1570)*, Ed. Gredos, Madrid, 1969.

LAFUENTE ALCÁNTARA, Emilio: *Inscripciones árabes de Granada*, Madrid, 1859.

LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel: *Historia de Granada*, III, Granada, 1845.

LAFUENTE ALCANTARA, Miguel: *El libro del viajero en Granada, por ...* Imprenta de don Luís García, 2ª edición, Madrid, 1850. Reimpresión, Granada, 1981,

LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel: *El libro del viajero en Granada, por Don ...*, Granada, 1981.

LAFUENTE ALCANTARA, Miguel: *Historia de Granada. Estudio preliminar Pedro Gan Giménez. Universidad de Granada. Granada, 1992.*

LAVADO PARADINAS, Pedro J.: "Los baños árabes y judíos en la España medieval", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 45-78.

Libro de censos de propios, 1528.

*Libro de las posesiones desta cibdad*, 1537.

LIMON MONTERO, Alfonso: *Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseedo, y guarnecido, con el marco de variedad de Fuentes, y Baños. Cuyas virtudes, excelencias, y propiedades se examinan, disputan, y acomodan a la salud, provecho, y conveniencias de la vida humana. Su autor el Doct. D. Alfonso Limon Montero, Cathedratico de Visperas de Medicina, en la muy Ilustre, y Docta universidad de Alcalá de Henares. Assumpto que hasta ahora no ha tocado Escritor alguno. Dedicado a la hermosissima; y milagrosa imagen de Santa María de Iessus, titular, y patrona del muy religioso Convento de San Diego de Alcalá. Con privilegio. Alcalá, 1697.*

LLOBREGAT, Enrique A.: "Las termas romanas como precedente del hammam islámico", *Baños árabes en el país valenciano*, Valencia, 1989, pp. 25-31.

LÓPEZ OSORIO, José Manuel y TORRES CARBONELL, José Manuel: "El análisis estratigráfico del baño árabe de Churriana de la Vega (Granada): síntesis del conocimiento como base del proyecto de restauración", *Arqueología de la Arquitectura*, 5, 2008, págs., 187-205.

MAALOUF, Amín: *León el Africano*. Alianza Editorial. Madrid, 1986.

MAGAÑA VISBAL, Luís: *Baza histórica*. Tomo I, Baza, 1978.

MALPICA CUELLO, A. (1994): "Intervenciones Arqueológicas en el Secano de la Alhambra. El Conjunto de los Abencerrajes", *Cuadernos de la Alhambra*, 28, 1992, pp. 81-133.

*Mamotreto de la Gazetilla curiosa, o Semanero granadino, noticioso, y útil para el bien común. Papeles I hasta el IV, 1764- 1765*. Edición reproducida, Granada, Impredisur, 1992.

MARÇAIS, Georges: *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954.

MARÇAIS, Georges: *Tunis et Kairouan*, París, 1937.

MÁRMOL CARVAJAL, Luís del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, B.A.E, Tomo I, Madrid, 1946.

MARTÍN GARCÍA, Mariano: "Baños Arabes de la Provincia de Granada: El baño de La Zubia." *Andalucía Islámica*, 4-5, Granada, 1983, pp. 307-315.

MARTIN GARCÍA, Mariano: *Informe sobre los baños de la Calle Elvira*, Granada, 1981.

MASLOW, Boris: *Les mosquées de Fès et du nord du Maroc*, París, 1937.

MÉLIDA, J. : "El Bañuelo. Baños Árabes subsistentes en Granada", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LXVIII, 1916, pp. 503-506.

MENENDEZ PIDAL, Ramón: " España Musulmana (711- 1031): Instituciones, Sociedad y Cultura." *Historia de España*, Vol. V, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1962.

MESTRE, Carlos: *Memoria de las aguas y baños minerales de Fuen-Caliente. Por Don Carlos Mestre, Médico director de las aguas minerales de Puertollano, comisionado por la junta superior de Medicina y Cirujía para inspeccionar las de Fuen-caliente, académico subdelegado de la academia de Medicina y Cirujía de Madrid, pensionado por S. M. por servicios prestados durante el cólera, etc., Madrid, 1840.*

MONTESINOS PÉREZ, José: *Compendio Histórico- Geográfico de la Fundación de la Antiquísima, Muy Noble, Muy Leal y Siempre Fidelísima Ciudad de Orihuela. Manuscrito original propiedad de la Caja Rural Central, Soc. Coop. De Orihuela, volumen I, 1791, 726 pp.*

MORENO CASADO, José: *Las Capitulaciones de Granada en su aspecto jurídico. Universidad de Granada. Granada, 1949.*

MORENO CASADO, José: *Fuero de Baza. Estudio y transcripción, Universidad de Granada, Granada, 1968.*

MORGADO, Alonso: *Historia de Sevilla, Sevilla, 1887.*

MÜNZER, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal, 1494-1495. Traducción de José López Toro, Madrid, 1951.*

MÜNZER, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal, 1494-1495. Edición editada por Aguilar: Viajes de Extranjeros por España y Portugal. Traducción de José García Mercadal, Madrid, 1952, Tomo I. Reeditado por la Junta de Castilla León, 1999.*

MÜNZER, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495. Versión del latín por Julio Puyol en Boletín de la Real Academia de la Historia, 84, 1924, págs., 32-119 y 197-279.*

MÜNZER, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada. Introducción de Fermín Camacho Evangelista, Edic. Tat, Granada, 1987.*

MÜNZER, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada. Introducción de Manuel Espinar Moreno. Método Ediciones, Granada, 2008*

NAVAGERO, Andrea: *Andreae Nauagerii patricii veneti, oratoris et poetae clarissimi opera omnia*. Padua, 1718.

NYKL, A. R.: "Inscripciones árabes de la Alhambra y del Generalife", *Al-Andalus*, IV, Madrid-Granada, 1936-1939, pp.

OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel: "Capiteles epigrafiados del Baño del Albaicín en Granada", *Al-Andalus*, IV, 1936-1939, pp. 166- 168.

OLIVER HURTADO, José y OLIVER HURTADO, Manuel: *Granada y sus monumentos árabes*, por.. Málaga, 1875.

OLIVER HURTADO, José y OLIVER HURTADO, Manuel: "Iliberi o Granada", *El Arte en España. Revista mensual del arte y de su historia*. Director D. G. Cruzada Villaamil, VIII, Madrid, 1869, pp. 76, 87, 138, cf. pp. 143-145, 150-151.

*Ordenanzas que los muy ilustres señores Granada mandan guardar para la buena gobernación de su república*. Impresas en Granada, 1552. Reimpresión 1672.

*Ordenanzas de Sevilla*, Sevilla, 1527.

ORIHUELA UZAL, Antonio: *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII-XV*. El legado Andalusi-Lunwerg Editores, Madrid, 1996.

ORTIZ BARROSO, Joseph: *Uso, y abuso de el agua dulce potable, interna, y externamente practicada en estado sano, y enfermo, dissertacion theoetico-practica que (reducida a extracto) enuncio, y expuso a la publica disputa en la Real Socfiedad de Sevilla el jueves 21 de mayo de 1733, Don Joseph Ortiz Barroso, Medica de exercicio de la familia de el Rei N. Señor (que Dios guarde) Socio de el Numero, Exconsiliario, y actual Secrrtario de ella, y Ministro Familiar de el Santo Oficio. Siendo Presidente el Sr. Dr. D. Joseph Cervi, Caballero Parmense, Cathedratico preminente de su celebre Universidad, de el Consejo de S. Mag. Primer Medico de las dos mags. Presidente de el Real Proto-Medicato, etc c. Y Vice-Presidente por su ausencia Don Diego Gaviaria y león, Medico de cámara de su Mag. Con exercicio, y socio de el Número. Y que después extendida, e ilustrada con varias noricias de la economía animal, y las más singulares de la Physiologia,*

presentó a la misma Real Sociedad su Author; quien de su orden la da a la estampa en dos Tomos dividida. Tomo primetro. Con provilegio, Sevilla, 1735.

OSORIO PÉREZ, María José: *Colección de documentos reales del Archivo Municipal de Granada 1490-1518*. Granada, 1991.

PANIAGUA, J.: *Vocabulario Básico de Arquitectura*. Ed. Catédra. Madrid, 1980.

PAREJA, Feliz M.: *Islamología*, Madrid, Edit. Razón y Fe, 1952-1954, vol. II.

PAREJA LÓPEZ, Enrique: *Arqueología. Granada*. Tomo III. Ed. Andalucía. Granada, 1982.

PAUTY, Edmond: *Les Hammans du Caire*, El Cairo, 1933.

PAUTY, Edmond: *Les hammans du Caire*. El Caire, 1963.

PAUTY, Edmond: "Vue d'ensemble sus les hammans de Rabat- Salé", *Revue Africaine*, LXXXVIII, 1944, págs., 202-226.

PAVÓN MALDONADO, Basilio: "En torno a la *qubba* real en la arquitectura hispano-musulmana." *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, 1978, pp. 230-262.

PAVÓN MALDONADO, Basilio: "De nuevo sobre Ronda Musulmana." *Awraq*, 3, 1980, pp. 139-159.

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Ciudades Hispano- Musulmanas*. Ed. Mapfre. Madrid, 1992.

PAVON MALDONADO, Basilio: "Baños", *Tratado de arquitectura hispano-musulmana. I. El agua. Aljibes- Puentes- Qanats- Acueductos- Jardines- Ruedas hidráulicas- Baños- Corachas*. C.S.I.C., Madrid, 1990.

PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Estudios sobre la Alhambra*. Granada, 1975.

PEINADO SANTAELLA, Rafael G. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique: *La época Medieval, siglos VIII-XV. Historia de Granada*, Vol. II. Ed. Don Quijote. Granada, 1987.

PÉRÈS, Henri: *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Ed Hipérior. Madrid, 1983.

PEREZ DEL CASTILLO, Baltasar: *Los discursos de la religión, castramentación, asiento del Campo, Baños y ejercicios de los antiguos Romanos y Griegos, del Illustre Guillermo de Choul, del Consejo del Christianissimo Rey de Francia. Traduzido al Castellano de la lengua Francesa por el Maestro Balthasar Perez el Castillo Canonigo y natural de la Ciudad de Burgos, León de Francia, 1579*

PETRI HISPANI, *De lingua arábica libri duo*, Pauli de LAGARDE, Gotinga, 1883.

PRANGEY, Girault de: *Souvenir de Grenade et de l'Alhambra*, 1837.

PRANGEY, Girault de : *Essai sur l'architecture des arabes et des mores, en Espagne, en Sicile et en Barbarie*, París, 1941.

QUESADA GOMÉZ, Juan José: *Bibliografía sobre Arqueología de la ciudad de Granada (Siglos XIII-XVI)*. Ed. Universidad de Granada. Granada, 1994.

QUESADA GÓMEZ, África y QUESADA GÓMEZ, María Dolores: "Contrato de arrendamiento de un baño en la ciudad de Baza en 1519", *Estudios sobre Patrominio, Cultura y Ciencia Medievales*, II, Cádiz, 2000, pp. 157-162.

QUESADA GOMÉZ, María Dolores: *Uso, distribución y reglamentación de las aguas en Granada (siglos XIII-XVI)*. Tesis inédita del Departamento de Historia Medieval. Ed. Universidad de Granada. Granada, 1985.

RIVAS HERNÁNDEZ, Miguel Ángel: "Restos palatinos nazaríes en el convento de San Francisco el Real de la Alhambra", *Estudios dedicados a D. Jesús Bermúdez Pareja. Asociación de Amigos del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán*, Granada, 1988.

RIVAS HERNÁNDEZ, Miguel Ángel: *Huéneja en la Historia. Parte primera: De la Prehistoria al Islam*. Granada, 2006.

RIVAS HERNÁNDEZ, Miguel Ángel: "Los Baños de Huéneja. Capítulos I y II", *Wadi-As*, números 2 y 3, febrero y marzo de 1982.

RIVAS HERNÁNDEZ, Miguel Ángel: "Huéneja. Puente de historia, caminos de culturas", *Wadi-As*, número 70, Guadix, 1990, 12 pp.

RIVAS HERNANDEZ, Miguel Ángel: "Çidy Yaya el Nayar, mito y realidad", *Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez"*, nº 12, 1999, pp. 19-37.

RIVAS RIVAS, José Carlos: *Los Baños Árabes del Marquesado del Cenete (Granada)*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1982.

RODRIGO PERTEGÁS, José: "La morería en Valencia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXVI, 1925, pp. 24-25.

ROSELLO BORDOY, Guillermo: *L'islam a les Illes Balears*. Palma de Mallorca, 1968.

ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo: *Sobre los "Baños Arabes" de Palma de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1956.

RUBIERA MATA, María Jesús: *La arquitectura en la literatura árabe*. Segunda edición, aumentada. Prólogo de Antonio Fernández Alba, libros Hiperion, Madrid, 1988.

RUBIERA MATA, María Jesús: *La arquitectura de al-Andalus en la literatura árabe*, Madrid, Editora Nacional, 1981.

RUBIO CAMPOS, Juan Carlos, BEAS TORROBA, Jesús, LÓPEZ GETA, Juan Antonio y ALCAIN MARTÍNEZ, Gema (editores): *Guía de manantiales de la provincia de Granada. Una visión sobre su origen y naturaleza*. Madrid, 2006.

RUIZ MORENO, Aníbal: "Los baños públicos en los fueros municipales españoles", *Cuadernos de Historia de España*, III, Buenos Aires, 1945, pp. 152-157.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente: *El Baño Árabe del Naranjo y la formación del edificio los Caños*. Monografías de Arqueología. Histórica. E.T.G. Arte. Granada, 1993.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *La España musulmana*, Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1973.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *El Islam de España y el Occidente*. Espasa Calpe, Madrid, 1974.

SÁNCHEZ MÁRMOL, Fernando: *Andalucía monumental (de la mezquita al mudéjar)*, Biblioteca de la cultura andaluza, Granada, 1985.

SÁNCHEZ MARTINEZ, Manuel: "La Cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-Udri", *Cuadernos de Historia del Islam*, 7, 1975-1976, pp. 5-82.

SANTIAGO SIMÓN, Emilio de: "La conquista del emirato granadino", *Cuadernos de Historia* 16, 1991, pp. 58-83

SECO DE LUCENA, Luís: *Plano de Granada árabe por...* precedido de un prólogo por D. Mariano Gaspar y Remiro. Granada, 1910.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luís: *Plano de Granada Árabe*. Ed. Don Quijote. Granada, 1982.

SECO DE LUCENA, Luís: "El baño del Sawtar", *Al-Andalus*, XII, 1947, pp. 211-213.

SECO DE LUCENA, Luís: "Viaje a Oriente, Embajadores granadinos en El Cairo", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, Vol. LV, 1955, pp. 5-8.

SECO DE LUCENA, Luís: "Notas de Arqueología Granadina", *Cuadernos de la Alhambra*, 6, 1970, pp. 51-68.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luís: *La Granada Nazarí en el siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1975.

SECO DE LUCENA, Luís: *Documentos arábigo-granadinos*. Edición crítica del texto árabe y traducción al español con introducción, notas, glosarios

e índices por. Imprenta del Instituto de Estudios Islámicos, Madrid, 1961.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luís: *Muhammad IX, sultán de Granada*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1979.

SERVET, José María (PIMPIM): *Recuerdos de viaje de París a Constantinopla*, por.. Murcia, 1889.

SIMONET, Francisco Javier: *Descripción del Reino de Granada sacada de los autores arábigos 711-1492*. Amsterdam, 1979.

SIMONET, Francisco Javier: *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed ebn Aljathib, por...* Madrid, 1860. Facsímil Madrid, 1982.

SOLSONA, Juan Bautista: *Examen de las aguas medicinales que se hallan en el reyno de Granada, por el Doctor Don Juan Bautista Solsona, primer médico honorario de los reales ejércitos, etc. Con licencia*, Almería, 1824.

SOTOMAYOR, M; SOLA, A. Y CHOCLAN, C.: *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*. Excmo. Ayuntamiento de Granada. Granada, 1984.

SOURDEL, Dominique et alii: "El Hammam", *The Encyclopedia of Islam*, Vol. III, Leiden, 1986.

TERRASSE, Henri: "Trois bains mérinides de Maroc", *Melanges William Marçais*, Institut d'Études Islamiques de l'Université de Paris, París, 1950, pp. 311-320.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Notas sobre Sevilla en la época musulmana", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 3, Instituto de España. Madrid, 1982, pp. 11-30.

TORRES BALBAS, Leopoldo: «La mezquita real de la Alhambra y el baño frontero», *Al- Andalus*, X, 1945, pp. 196- 214.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Almería islámica", *Crónica arqueológica de la España musulmana*, XLI, *al-Andalus*, XXII, 1957, pp. 5-47.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Játiva y los restos del Palacio de Pinohermoso", *Crónica arqueológica de la España musulmana*, XLII, *al-Andalus*, XXIII, 1958, pp. 1-29.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Los baños públicos en los fueros municipales españoles", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 3, Instituto de España. Madrid, 1982, pp. 216-218.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "El baño de Torres Torres (Valencia) y otros levantinos", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 5, Instituto de España. Madrid, 1982, pp. 86-98.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "La judería de Zaragoza y su baño", *Al-Andalus*, XXI, 1956, pp. 42-60. Publicado también en *Obra dispersa. Recopilada por Manuel Casamar. I. Al-Andalus, Crónica de la España musulmana*, 6, Instituto de España, Madrid, 1983, pp. 172-190.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Monteagudo y "el Castillejo", en la vega de Murcia", *Crónica arqueológica de la España musulmana*, I, en *Obra dispersa, I, Al-Andalus, Crónica de la España musulmana*, 1. Instituto de España, Madrid, 1981, pp. 25-31.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Salas con linterna central en la arquitectura granadina", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 7, Instituto de España. Madrid, 1983, pp. 9-35.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 4, Instituto de España. Madrid, 1982, pp. 45-84.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana", *Al-Andalus*, VII, 1942, pp. 397-417.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "El baño de doña Leonor de Guzmán en el Palacio de Tordesillas", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 7, Instituto de España. Madrid, 1983, pp. 63-85.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "El baño musulmán de Murcia y su conservación", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 5, Instituto de España. Madrid, 1982, pp. 192-198.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Letrinas y bacines", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 7, Instituto de España. Madrid, 1983, pp. 38-51.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 3, Instituto de España. Madrid, 1982, pp. 220-266.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Algunos aspectos del mudejarismo urbano medieval*. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1954, pp. 54-61.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Gibraltar, llave y guarda del reino de España" *Crónica arqueológica de la España musulmana*, X, en *Obra dispersa, I, Al-Andalus, Crónica de la España musulmana*, 2. Instituto de España, Madrid, 1982, pp. 60-116.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Notas para la restauración del Baño árabe de Gibraltar", *Annual Journal*, vol. I, 1930, Gibraltar 1931, pp. 54-57.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Un nuevo ciervo califal de bronce", *Crónica arqueológica de la España musulmana*, XIV, en *Obra dispersa, I, Al-Andalus, Crónica de la España musulmana*, 2. Instituto de España, Madrid, 1982, pp. 271-277.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ztrtes granadinos", *Crónica arqueológica de la España musulmana*, IX, en *Obra dispersa, I, Al-Andalus, Crónica de la España musulmana*, 2. Instituto de España, Madrid, 1982, pp. 22-43.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Dar al-Arusa y las ruinas de palacios y albercas Granadinas situados por encima del Generalife", *Al-Andalus*, XIII, 1948, pp. 185-203.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la Medina, los arrabales y los barrios", *Al-Andalus*, XX, 1953, pp. 150-177.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Los monumentos cardinales de España VII. La Alhambra y el Generalife*. Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1953.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Los edificios hispanomusulmanes. Los baños", *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, año primero, Madrid, 1953-1954, pp. 102-111.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Notas sobre Sevilla en la época musulmana: los baños, las casas, los alcázares de la Buhayra", *Al-Andalus*, X (1945), pp. 177-196.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: "La supuesta Puerta de los Panderos y los puentes de la Granada musulmana", *Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 4, Instituto de España. Madrid, 1982, pp. 199-210.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1972.

TORRES DELGADO, Cristóbal: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Ed. Anel Granada. Granada, 1974.

*Tratados de legislación musulmana. 1º leyes de moros. Del siglo XIV. 2º Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y Çunna, por don Içe de Gebir, alfaquí mayor y muftí de la aljama de Segovia. Año de 1462. Memorial Histórico español, Colección de documentos. Opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia. Tomo V, Madrid, 1853.*

V.: "De la región. Baños árabes en Jaén", *La Alhambra*, 16 (1913), págs., 571-574.

V. : "El "Bañuelo" y la "Casa del Chapiz" ", *La Alhambra.*, Tomo XXIV 1921, págs., 353-354.

VALERO TENORIO, Juan Diego: "Ferreira, un pueblo en lucha por su supervivencia". Especial pueblos de nuestra comarca, *Wadi-As*, número 61, Guadix, 1988, 12 pp.

VALLADAR, Francisco de Paula: "Las calles, las casas y el ornato", *La Alhambra*, Tomo IX, 1906, pp. 327-329.

VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula: «Baños árabes», *La Alhambra*, XV, 1912, pp. 569-570

VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula: «Crónica granadina. Baños árabes», *La Alhambra*, XIX, 1916, p. 168.

VALLADAR Y VALDIVIA, Francisco de Paula: "El "Bañuelo" y el baño de Chas", *La Alhambra*, 1906, Tomo IX, pp. 304-307.

VALLADAR, Francisco de Paula: "El "Bañuelo" o Baño del Puente del Cadí", *La Alhambra*, Tomo XV, 1912, pp. 241-245.

VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula: "'El Bañuelo" monumento nacional", *La Alhambra*, 22, Granada, 1919, págs., 18-20.

VALLADAR, Francisco de Paula: "Las Ordenanzas de Granada y el arte nuevo", *La Alhambra*, VIII (1905), págs., 321-324.

VALLADAR, Francisco de Paula: *Guía de Granada*, Granada, 2/1906.

VALLADAR, Francisco de Paula: "El Alcázar del Albaicín", *La Alhambra*, X, 1907, págs., 86-90.

VALLECILLO ÁVILA, Manuel: "Los judíos de Castilla en la Alta Edad Media", *Cuadernos de Historia de España*, XIV, Buenos Aires, 1950, pp. 57-58.

VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos: *Granada. Guías de Historia y Arte. Baños árabes*. Granada, 2001.

VILLANUEVA RICO, María del Carmen: *Hábices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*, Madrid 1961.

VILLANUEVA RICO, María del Carmen: *Casas, Mezquitas y Tiendas de los Habices de las Iglesias de Granada*. Madrid, 1966.

VILLA-REAL, Ricardo : *Historia de Granada: acontecimientos y personajes*. Ed. Grefol. Madrid, 1991.

YARZA, Joaquín: *Arte y Arquitectura en España 500/1250*. Ed. Cátedra. Madrid, 1985.

Los documentos que insertamos en este trabajo fueron utilizados por ESPINAR MORENO, Manuel (2014): *Baños árabes de Granada y su provincia. Materiales para la Arqueología y Cultura material*. Academia Scientiarum Fennica, Helsinki, allí expusimos abundante bibliografía sobre el tema. Seguimos estudiando el tema pues se han encontrado nuevos documentos y noticias.